Año XIII Núm. 4,406
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1929

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

AFGANISTAN, EL REINO TUMULTUOSO

Por P. W. WILSON.

EXTENDIENDOSE ENTRE RUSIA Y LA INDIA BRITANICA, CONSTITUYE UN FACTOR EN EL GRAN JUEGO DE LAS NACIONES

Encerrado en fragoso abrazo de las sierras que culminan en las cumbres del monte Hidu-Kush, que viene luego después del Everest en altura se revuelve hoy en las angustias del desorden Afganistán, cuyo nombre significa "Reino del tumulto". Como lo dijo Kipling, la historia está escribiendo otra de sus sencillas historias de las montañas.

Es tan pobre el país que su renta pública apenas alcanza a un millón de libras al año. No contiene un solo metro de línea férrea, y lo habita gente muy sencilla. Solamente el Tibet está más alejado, y sin embargo, un murmullo que susurre a lo largo del Paso Khyber hace eco en todo el mundo.

Si Afganistán tiene una importancia mayor de la que merece es porque se ha convertido en un factor en el gran juego que determinará los destinos del Asia. Afganistán es el umbral estratégico de la India. No contiene más de ocho millones de habitantes, pero tiene una extensión de 245,000 millas cuadradas, el doble que las Islas de Gran Bretaña. Es la región que domina las comunicaciones por tierra de la India con Europa.

En el siglo VI, A. de C., en el, siglo aquel en que Confucio enseñó sabiduría a la China y en que Buda renunció a los placeres de su palacio en Kapilavastu, vemos a Darío, el persa, abandonar Susa, su capital sobre el Eufrates y abrirse camino a través del Afganistán, en dirección a los fabulosos y enervados reinos que más allá había. Desde la Macedonia, más lejana todavía, condujo a los griegos el Gran Alejandro—¡cosa estupenda!—a través de Afganistán hasta los bancos del sagrado Indus.

Existen también otras tradiciones de que los afganos se sienten orgullosos, aunque inconscientemente. Pretenden venir de Abraham, por medio de Ismael. Otros creen venir de los judíos que fueron llevados allí en cautividad. No falta quienes también crean entre ellos que su raza tiene gotas de sangre griega, que proviene de los conquistadores conducidos por Alejandro.

Las incursiones a la India, cruzando el Afganistán, fueron terribles durante la era cristiana. En el siglo décimo, Mahmound de [illegible] invadió los territorios septentrionales de la gran península, no menos de quince veces, llevándose cautivos y botín, y destrozando por todas partes los ídolos del hinduismo que tenían figura mitad hombre y mitad elefante. Estas tropelías empobrecieron al Punjab, y los descendientes afganos de Mahmound se instalaron como emperadores en Delhi. No es extraño que los afganos modernos, viendo divididos a los hindúes, sueñen en que algún día los hombres viriles del Norte habrán de dominar a los lacios habitantes del Sur. ¿Y quién lo sabe?

Hace setecientos años la cultura hindú fué de nuevo amenazada. Los mongoles barrieron el Afganistán y desposeyeron a sus habitantes. No se sabe a qué bandido debe concederse la palma de la supremacía, si a Genghis Khan o a Tamerlan. Los descendientes de este último fueron los que suplantaron a los afganos en el trono de Delhi, donde fundó Barber una nueva dinastía. Sus restos reposan en Kabul, bajo una sencilla lápida que hace pensar en lo transitorias que son las glorias mundanas.

Los mongoles que invadieron la India, a través del Afganistán, fueron reemplazados con el tiempo por los rusos, cuyo avance hacia el sur no es menos formidable [illegible] las irrupciones tartáricas de una pasada era. Mas ahora ha entrado un factor nuevo en la situación, que es el poder naval. El Oso Ruso es rechazado por un lado por la India y por el otro por la Europa occidental que ooera través del Canal de Suez. Esta Europa está ahora reducida a Inglaterra que representa al resto, y Afganistán es el campo en que el León Británico hace frente al Oso Ruso.

El tratado que firmara Sir Edward Grey con Rusia en 1906, para terminar las rivalidades sobre Afganistán y el Tibet, ha quedado en nada después de la caída del imperio de los zares. Puede ser Kabul la más aislada de las capitales, pero su aire está cargado de intrigas diplomáticas y en el hecho se libran ahí batallas que, si bien no corre sangre en ellas, no por eso son menos reñidas y trascendentales.

Lo que Gran Bretaña necesita es reposo, en una palabra. En el paso de Khyber existe un letrero que dice: "Es absolutamente prohibido cruzar la frontera para entrar al territodio afgán". Afganistán es, en buenas cuentas, un Estado amortiguador de choques que separa a los ingleses de los rusos. La paz entre ambos se mantendrá mientras subsista la integridad del territorio afgano. Cualquiera de los dos países que intente penetrarlo, aunque sea por medios pacíficos, romperá ese equilibrio.

Lord Rosebery describió en una hermosa frase a los Hihalayas como "la cerca de cactus" que protege a la India. A veces, es cierto, sus espinas han rasmillado la delicada epidermis hindú. Pero ahora la cosa se ha puesto grave; la cerca se ha incendiado y la conflagración amenaza extenderse a la India.









1) Cruzando el paso Khiber, en el camino que comunica a Afganistán con la India. 2) Un fuerte en la turbulenta frontera afgana. 3) Caracoleando por las ásperas serranías. Caravanas de camellos que hacen el comercio de Afganistán. 4) El soldado afgano es un montañez erguido y vigoroso)

Por una parte, las tribus que han invadido a Kabul están listas para hacer irrupciones por el Norte de la India; por la otra, una intervención en los asuntos de Afganistán sería un paso riesgo . Según un cierto proverbio, es más fácil llegar a Kabul que salir de ella. Una fuerza británica de 15,000, entre hombres, mujeres y niños, fué aniquilada por guerrilleros el año 1841, en medio de las nieves de los espantosos desfiladeros. Los europeos no pueden escapar hoy de esa ciudad sino en aeroplanos, y así y todo con peligro. El aviador lleva prendida en el sombrero una promesa de $ 3,000 de recompensa al montañez que lo conduzca salvo a su propia base, si lo encuentra.

El Afganistán tiene ahora la conciencia de que ha terminado su aislamiento y que es un eslabón de una cadena formada por una serie de soberanías asiáticas, más o menos independientes y poderosas, que comienza en el Japón termina en Turquía. Encuéntrase, como todo el Oriente, en pleno renacimiento. Se creyó en un tiempo que fuera solamente espiritual. Estaban preparados todos los elementos para un movimiento religioso pan-islámico, que habría sido una amenaza para el Occidente. Pero los turcos mismos se encargaron de hacerlo fracasar. Depusieron al sultán, privaron a las mezquitas de sus subvenciones y arrojaron al corán al montón de los libros inútiles. Kemal ha desintegrado el poder temporal de su fe que no ha podido restaurar el Wahabi, Ihn Saoul, aunque está en posesión de la Mecca.

Las violencias de Kemal han evitado una alianza entre Turquía y Afganistán. El Rey Amanullah tiene una hermana, la princesa Kubra Jan, educada en París y en Suiza, y cuya mano ha sido solicitada en matrimonio por Kemal. Amanullah trepida, porque tiene miedo a las herejías de Kemal y a sus propios fanáticos mullahs.

Porque este monarca no ha deseado repudiar el Islam; lo que quiere es una Kabul tan moderna como Tokio. Esa capital no tiene más que 200,000 habitantes, sobre los 8.000,000 de todo Afganistán. Los demás son montañeses, que como tales, son conservadores, apegados a sus costumbres, como los **highlanders** de Escocia. Viven satisfechos con sus quebradas profundas, con su áspero, pero fértil, territorio; con sus selvas majestuosas, tan oscuras y, sin embargo, adornadas con madreselvas, rhododendros y oxiacantos. Han despreciado siempre a las ciudades, sin exceptuar a Kabul, que han invadido los extranjeros con sus diabólicos progresos. Kabul cuenta, en efecto, con luz eléctrica, agua potable, automóviles, un teatro cinematógrafo y estación de telegrafía inalámbrica. Para ellos eso no es afgano. Si construyeran caminos y el auto reemplazara al camello ¿qué quedaría de la independencia afgana? Los forasteros son tan sensibles, basta un rasguño para que tomen represalias. ¿Por qué no se van y los dejan entregados a sus costumbres?

Debemos recordar que Afganistán tiene su cultura propia. Existen en sus mezquitas manuscritos que los escribas se ocupan hoy mismo de copiar. "La historia tachonada de piedras preciosas" de Afzal Khan Khattak, las poesías de Abdur Rahman, las obras del "santo iluminado" Bayasid Ansari, etc. Todas ellas pertenecen a su literatura clásica. Esos guerreros selváticos usan de una grave cortesía, inspirada en su sentimiento de poder. "Que no se canse usted nunca", son las palabras con que se saludan los caminantes en las montañas. "Qué Dios os proteja", es la manera de despedirse.

El Rey Amanullah ha aumentado considerablemente el volumen de las exportaciones. Los llamados tapices persas son tejidos en el hecho en el país, en los telares de Herat. Expórtase resina, nueces, melones y otras frutas que crecen en abundancia y que son de exquisita calidad; caña de azúcar, café, uvas, y muchas otras cosas. Todo trae dinero en retorno.

Y esto no es todo. Tenemos también los minerales; el oro del Hindú-Kush, la plata de Badakshan, los rubíes del río Oxus, el plomo del Herat, carbón, zinc, sal amoníaco, yeso, nitratos. ¡Qué de tentaciones no atraen a los prospectores! Pero ¿por qué consentir que la avaricia sacrílega de los concesionarios abata el orgullo de un pueblo varonil?

El Rey piensa que si Afganistán ha de resistir el Occidente es preciso alcanzar la civilización occidental. De ahí que acepte subsidios de Rusia, y de Inglaterra el derecho de importar armas a través de la India. Arma a los montañeses para dominar con ellos a los insurrectos.

Mucho hay que decir del movimiento modernista. Es imposible sustraerse a la presión de Rusia por un lado y de Gran Bretaña por el otro; es imposible evitar el aniquilamiento si no se moderniza el país. Necesita éste al hombre de ciencia para dominar las pestes y enfermedades que abundan a pesar de la sanidad del clima y del vigor de la raza.

Más, lo primero es cambiar la mentalidad del pueblo. Los dictadores modernistas orientales, ansiosos por producir cambios inmediatos y visibles, han comenzado por las exterioridades. Desafiando las susceptibilidades sociales y religiosas de su pueblo, Kemal ha impuesto el sombrero occidental en vez del fez tradicional y ha reformado el alfabeto turco.

Amanullah ha sido más atrevido aún. Ha ordenado a los afganos que se afeiten, a ellos, musulmanes de la secta de los sainni, quienes, imitando al Profeta, se vanaglorian de sus barbas. Reune un parlamento de setecientos jefes de las montañas. Los obliga a desprenderse de sus túnicas y turbantes y a vestirse de frac y pantalones, que tienen que comprar a prisa en los bazares; les prohibe sentarse a piernas cruzadas sobre la yerba de los jardines reales; deben ocupar las sillas que se les facilita y usar cucharas, vasos y agua-maniles. El Rey ha prohibido aún que le besen la mano; hoy deben apretársela. La intervención real ha llegado hasta el destierro de las sandalias que han sido reemplazadas por el incómodo calzado.

Gravísimo fué el resentimiento que produjo la orden de que las mujeres se quitaran el velo y que se les diera educación moderna. Los caciques no pudieron soportar el espectáculo dado por la Reina Souria, una siria de Damasco, que apareció vestida a la última moda de París.

La instabilidad de Afganistán se debe al distanciamiento que se ha ido produciendo entre los montañeses y habitantes de los campos, y los de las ciudades por las causas referidas.

Las autocracias asiáticas, aunque absolutas mientras existen, duran en cambio poco. El padre de Amanullah fué Habibullah, quien murió asesinado. El mismo Amanullah hizo desparecer misteriosamente a su tío Nasrallah, que le disputaba el trono.

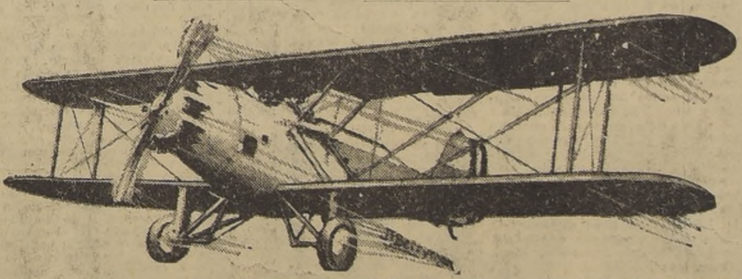
Henos aquí, pues, en presencia de un drama de infinita fascinación. Los hombres de las tribus gruñen con sus rifles en la mano; las damas arrojan sus velos; los jefes obligados a afeitarse el rostro; los musulmanes ansiosos del futuro de su religión; una princesa preocupada de su pretendiente; el oro que rueda por las quebradas, el telégrafo y las fábricas que invaden el país; arqueólogos franceses que urguetean ruinas... factores todos ellos que contribuyen a fijar los destinos de un vasto continente.

P. W. W.

Aviones de combate de Estados Unidos

EL HIDROAVION "T-4-M-I"

(Exclusivo para "La Nación", por la North American Newspaper Alliance)



VI

El "T4M-1" está designado con tres propósitos: como torpedero, como avión de bombardeo y como aeronave de exploración. Cuando se emplea en largos recorridos para este último fin, al peso que normalmente carga en explosivos se reemplaza por combustible, y si se usa como torpedero puede llevar a su bordo una tonelada de estos proyectiles que se acondicionan paralelamente bajo el fuselaje. Para las acciones de bombardeo el aparato está provisto de una ringlera almacén que transporta granadas explosivas.

El "T4M-1" es el último y más moderno modelo de los aviones de su clase, habiendo todavía pocos en uso de los cien que se acaban de contratar para la Escuadra. Sus funciones son, sin embargo, las de un aeroplano terrestre, aunque viene a ser una derivación del biplano "T3M", hoy convertido en hidroavión, al servicio de las costas del Pacífico y el Atlántico, muy familiar en los mares de Cuba y de Panamá.

El T4M-1 fué diseñado y construído por el ingeniero de Cleveland Glenn L. Martin, uno de los más distinguidos fomentadores norteamericanos del desarrollo de la aviación. Martin construyó este avión por su propia cuenta, presentándolo más tarde en Washington, ante la Secretaría de Marina, que lo adquirió. Sometido a durísimas pruebas en la estación naval aérea de Anacostia, fué aprobado con la más alta calificación. Este avión fué el primero en doptar el motor Pratt and Whitney, de nueve cilindros, tipo "Avispón", con radiadores de aire frío.

El T4M-1, es también conocido como el "Martin 74", por haber sido el septuagésimo cuarto de los tipos de aviones hasta entonces diseñados por Martin.

Este aeroplano puede transportar sobre 2,800 libras de peso, desplazando, completamente equipado, 6,599 libras en total. Su velocidad mayores de 115 millas a la hora. Sus alas miden 53 pies, siendo su altura de 13 pies 5 pulgadas. Los requerimientos de la marina para las operaciones de bombardeo especifican aparatos monomotores.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR R. CARCAMO
Santiago: Morandé 291. Of. 19-21. Teléf. 89453. San Bernardo: San Martín 5.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

JORGE JILES
Atiende en vacaciones. Huérfanos 1337. 22—F.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio, Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 6334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

HUBERTO SALGADO GALLARDO.
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.
Bolsa Comercio, Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.
ARQUITECTO
ESTADO 63.— TELEF. 2950
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De 6 a 7.

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733.

Dr A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. De 4 a 5.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— Barroso 276, teléfono 6581.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. — 36 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1|2. excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous Merced 322 Auto 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2 30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Puente 622-2. De 2 a 4, excepto sábados. — Teléfono 4529.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 1.30 a 3.30. Claras 205 —Teléfono 4774.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 4 a 6.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555. 5-6 1|2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2—4

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN KOCCO
Lira 984. Medicina general. Urinarias De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, auto.
Consultas 2-5. Echaurren 30.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmones, estómago. Compañía 1447. Teléfono 3848-D. De 1-4.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. Riquelme 410.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2—4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. Delicias 416.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2-5.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intest., Hígado, Pulmón. Rayos X. de 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, 4 a 5. Ha trasladado su consultorio y domicilio a Londres 63. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570, de 4-6.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. R. GLEISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna, Sífilis. Puente 583. Teléfono 2800, y 5271, de 3 a 5.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404 Estación

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 6-7.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14—16 Catedral 1467.

Dr ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2—3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 3—6. Catedral 1165.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PRATS
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultravioleta. Diariamente. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De 3 a 5.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134 Teléfono 4359, 2 a 4.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina Interna. Ejército 521. Teléfono 6762. De 1 a 3 P. M.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4 Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 13-15.30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista
Villavicencio 25. 9-11 y 5-7.

Profesor Dr. Joel Rodríguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14-16.30 horas. Delicias 235, teléfono 2821.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-5. Teléf. 89406.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel, Sífilis, Venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general, Vías urinarias.— Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522. Estación. N|O.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Corazón, Estómago, Rayos X. 3 a 5. Tenderini 171, frente Teatro Municipal.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA
Curaciones sífilis y gonorrea a 5 pesos. Inyecciones ... cas $ 1. Intravenosas ... ciones cirugía menor ... pulares. Abierto todo el día.

RESERVAS DE LOCALES en la Secretaría, San Martín 352, de 14 a 17 horas. — Teléfono 88841
Ct.—10—F

¡Vendo de Ocasión!

Cité en calle Milán a 1 cuadra de San Diego, mide 11x55, buena construcción, cal y ladrillo, produce: $ 600 al mes, valor total, $ 45,000, pagadero con $ 15 mil al contado, resto largo plazo, tiene deuda Caja Hipotecaria.

TRATAR DUEÑO:
Santo Domingo 1033
Ct—G.

PROPUESTAS ARRIENDO GARITAS EN LA AGUADA

Se piden propuestas para el arriendo de las garitas de cemento construídas en la entrada del camino de Santiago a San Bernardo,

EN LA AGUADA

y cuyas bases se pueden consultar en la Oficina del ... (Secretaría) Av. Subercaseaux 1691 esquina de San ... diariamente de 11 a 12 horas y de 14.30 a 16.30 horas.
Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe ... Peaje del Camino de Santiago a San Bernardo el jueves ... del presente a las 15 horas.

EL SECRETARIO.

Santiago, febrero 1.o de 1929.

PROPUESTAS
Ministerio de Guerra
SE PIDEN PROPUESTAS DE FORRAJE

Se piden propuestas públicas para el suministro de forraje en algunas unidades dependientes del Comando en Jefe de la I División de Infantería y Comando en Jefe de la División de Caballería, en la cantidad y forma que indican las bases y especificaciones que desde esta fecha pueden consultarse en la 2.a Sección del Departamento de Administración del Ministerio de Guerra.
Las propuestas deberán presentarse por los interesados al Jefe de dicho Departamento el día de la apertura, que será el 9 de febrero, a las 10 horas. Ct. Feb. 9

MINISTERIO DE GUERRA
Propuestas de Alumbrado Eléctrico

Se piden propuestas para la renovación total de la instalación de alumbrado eléctrico en el Regimiento Coraceros "General Prieto N.o 4", en Viña del Mar.

Las propuestas se abrirán el 18 del presente, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la IV Sección del Departamento de Administración, de 14.30 a 15.30 horas.

El Arquitecto Jefe.
Ct. F 14

Escuela de Aplicación de Infantería
SAN BERNARDO

Se avisa al comercio que tenga cuentas pendientes con el casino de Oficiales, deberá presentarlas hasta el lunes 11 del presente, a la Administración de Caja. No reconociéndose las presentadas después de la fecha fijada.

LA DIRECCION.
Ct.—10-F.

FOLLETIN (23)
"El Hombre de los Ojos Amarillos"
Por ROSITA FORBES

mento desde el día anterior, se sentía anonadada por el sufrimiento. Su plan de recibirlo sobre la terraza, donde veía la libertad posible, había fracasado. Ahí estaba él cerrándole el paso y mirándola con burlesco triunfo.

"¡Cómo te estás dejando!", exclamó. "Permíteme ayudarte", y con un rápido movimiento, le quitó las gasas de colores.

Jean se encogió al sentir el contacto de sus dedos. Sus nerviosos ademanes rompían la tela de seda que la envolvía, y la joven hizo un último esfuerzo para combatir su debilidad y depresión y luchar contra él. Entonces divisó una sombra que atravesaba las gradas iluminadas por las estrellas. Fascinada, la vió convertirse en un sombra humana.

CAPITULO XXVIII

Hillson desabrochó el traje de novia, tieso con los bordados de oro, y al lanzarlo a un lado sonaron todas las campanitas escondidas en el borde.

Jean se debatía ayudada por el odio y las fuerzas de su juventud, pero era como un niño pequeño entre sus manos vigorosas. Sonriente la estrujó entre sus brazos, besándola en los labios y en el cabello, pero ella, mirando sobre su hombro, no perdía de vista la sombra al lado de la puerta.

Todo marchó sin novedad, hasta una tarde calurosa en que acamparan en un desfiladero lleno de cuevas, parecidas a las que sirvieron de escondrijo a Jean, cuando fué capturada. Hastiados con el olor de los animales sudorosos y de la sucia humanidad, ambos se alejaron detrás de los fuegos encendidos para cocinar. A pocos pasos se erigían las carpas de los mercaderes, grandes o chicas, según la riqueza de sus dueños.

Delante de la última, hecha de pelo de camello, estaba recostada una figura familiar. Durante un segundo Jean la miró tratando de localizar este árabe ricamente vestido y armado de un puñal con mango incrustado de piedras preciosas. El sol que en ese momento alumbró los ojos claros, le hizo reconocer a Hillson.

Se escurrieron silenciosamente, con todo el aspecto de un par de negros infelices, avergonzados de su curiosidad. Una vez fuera de su su vista, Jim dijo: "Yo tenía razón; va a Thibesti a dar cuenta al Profeta de nuestra fuga".

"Lleguemos allá primero", contestó Jean, con igual tranquilidad.

"No sólo eso, querida. Debemos abandonar esta caravana antes de que sea atacada y destruída".

Durante casi toda la noche discutieron planes con Hamri y fué una Jean muy agotada la que emprendió la marcha, sujentándose de alguna rienda colgante o balanceándose en lo alto de alguna carga.

Dos días más tarde, Jim, que ahora daba frecuentes vueltas a la cabeza de la caravana, notó que Hillson miraba constantemente a través del desierto.

"Espera una señal" pensó Verner; al parecer, el supuesto Pashá recibió alguna, porque esa noche acampó entre dos peñascos tabulares; plantó su carpa en la cima de uno e hizo colocar su camello detrás. Se encontró agua a seis pies bajo la superficie y los mercaderes mataron en su honor una oveja que habían traído para ofrecer este sacrificio y se la comieron alegremente alrededor de su fogata. Jean y Verner con el Hamri se treparon a un peñasco, que estaba horadado como conejera. Escogieron una hendidura larga e inclinada hacia abajo y ahí quedaron ocultos por un montón de arena.

Durante mucho rato se mantuvieron encogidos en la obscuridad, discutiendo en voz baja la posibilidad de un ataque. Después se deben haber quedado dormidos, porque el silencio fué interrumpido por algo inesperado. Sujetando el aliento, sintieron pasos livianos, imposibles de ubicar, y oyeron unos pecitos suaves en la boca de la cueva.

"¿Y cómo sucedió eso?"

"El pobre hombre no las tenía todas consigo al tener presa a una persona de mi santidad. Cierto día se le enfermó su hijo; se trataba sólo de dolor de estómago, pero el padre lo atribuyó a brujería, y temió que se muriera. Yo recurrí a la magia, eché unos polvitos blancos en un vaso, y mientras le pronunciaba unas severas palabras, le eché un poco de agua. El agua hirvió y se salió fuera del vaso, lo que asustó tanto a mi guardia, que tuve que dárselo al niño por mis manos. Eso fué espantoso pero se curó".

"Qué le diste malvado?" preguntó Jean, secándose los ojos con disimulo.

"Sal de fruta", contestó Jim, "pero se salvó la situación. Apenas dió su hijo señales de mejoría, me dejó salir. Mi preciosa, te prohibo llorar".

"No estoy llorando", exclamó Jean indignada, pero levantó un rostro tan humedecido que Jim, a falta de pañuelo, se vió obligado a besarla de nuevo.

Entonces se fijaron en Hamrí, que parecía sufrir más de hambre que de otra dolencia. Jim tenía una buena provisión de agua y de alimento, oculta en una grieta del subterráneo.

Después que el beduíno comió y bebió a la fuerza, recobró fuerzas para explicar cómo había llegado hasta ahí.

Cuando los zonias tomaron cautiva a Jean, dejaron al algeriano sin conocimiento con un golpe en la cabeza; si no estaba muerto, pronto los buitres dispondrían de él.

Por suerte tenía el cráneo duro, y antes que llegaran las aves de rapiña en busca de su comida, él había recobrado el sentido y se preparaba para seguir a los captores de la joven. Con la sencillez del nómada que confía en Allah y en la seguridad de algún posible viajante, el Hamrí marchó hacia el norte, sin comer ni beber, y guiado sólo por las estrellas.

Perdió la cuenta de los días que anduvo, sin encontrar ni caravana ni viajero solitario. En un punto más bajo, donde la arena estaba blanda, cavó y encontró agua de la cual bebió hasta saciarse. No tenía en qué llevar una provisión. Sin embargo, Allah lo había salvado ya una vez, y sin miedo se puso en marcha nuevamente, andando de noche y durmiendo durante las horas calurosas del día. Al llegar a las cercanías del oasis, encontró un balde de cuero al lado de un pozo, y pudo saciarse con el agua. También encontró dátiles podridos bajo las palmas y el hambre lo obligó a comérselos con ansias. Las primeras luces del día interrumpieron su comida. Por suerte también descubrió la tumba desierta y ahí se mantuvo oculto durante varios días, muerto de hambre, porque solamente de noche se atrevía a salir a recoger dátiles, y los pozos eran tan profundos que no alcanzaba a sacar agua.

Jean experimentó un asombro tan grande como su lástima; pero el Hamrí, alentado con la comida y la compañía, le contó de un mensajero beduino, que había atravesado el desierto sin comer ni beber, durante ocho días, llegando a su destino, armado de su rifle y cinturón con balas.

Continuaron los tres escondidos en la tumba secreta de Abdul Hassan, midiendo sus raciones y esperando el paso de alguna caravana del sur para cruzar el desierto. Nada turbó su soledad excepto un paria en busca de alimento; al cuarto día una partida de mercaderes del norte acamparon cerca de la salina. Muchos de sus camellos se habían enfermado, a causa de la prolongada marcha sin agua, de manera que se vieron obligados a proporcionarse nuevos animales de los tébus.

No les fué difícil a Jim y a "El Hamrí", mezclarse entre los silenciosos y semi-civilizados arrieros. Jean todavía no se acostumbraba al color oscuro de sus manos y se ocultaba lo más posible, pero como la caravana escogió un día de mucho viento para ponerse en marcha, los posibles espectadores estaban bajo techo.

Batallando con la arena, Jean caminaba a la cola del último de los camellos e insistió en desprenderse de la caravana al llegar a Tibesti; ahí podrían dirigirse a la ciudad subterránea y pedir la protección del "Profeta velado", enemigo de Hillson.

Pero Jim le dirigió una mirada extraña y dijo: "creo que no debemos contar con la amistad de ese personaje misterioso. He descubierto algo raro acerca de su persona.

El extranjero no demostró tal emoción; se introdujo y, con gran asombro de Jean, desapareció. El local debía ser más grande de lo que ella suponía; retrocedió al sentir un aletazo de murciélago

LA NACION

Santiago, 7 de febrero de 1929

EL CONTRATO CON LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados acaba de prestar su aprobación al proyecto del Ejecutivo que reduce a ley el contrato "ad referendum" con la Compañía de Teléfonos. El referido proyecto será discutido en la presente semana y, juzgando por el alto interés nacional que él significa, todo hace presumir que será aprobado en la forma que el Gobierno lo ha propuesto.

Nadie puede desconocer que el negocio de teléfonos ha constituido en Chile un evidente fracaso, no desde el punto de vista de las utilidades de las empresas, sino respecto de la imposibilidad de estas empresas para modernizar sus servicios y expandirlos en la forma que el progreso general del país lo habría requerido.

Las razones de este fracaso son fáciles de comprender. Las compañías establecidas en Chile han constituido pequeñas empresas, faltas de capacidad financiera y de crédito, y obligadas, por lo tanto, a efectuar sus ampliaciones sobre la base de las utilidades acumuladas, lo cual establecía de hecho la condición de tarifas altas. La Ley General de Servicios Eléctricos, por esta misma razón, concedía a estas compañías el derecho de obtener un 15 o|o de utilidad sobre el capital invertido, sin que pueda decirse, en realidad, que muchas compañías hayan sido capaces de alcanzar este límite de utilidad.

En otro sentido, debe también tenerse presente que las empresas de servicio público, tales como ferrocarriles, electricidad, teléfonos y otras, han debido amoldarse a la evolución industrial moderna que obliga necesariamente a la eliminación de la empresa pequeña y local, para dar lugar a la constitución de grandes servicios de interés nacional y aun internacional, con las ventajas consiguientes de las facilidades de crédito, la disminución de los gastos generales, la uniformidad de los tipos de materiales de consumo y, más que todo, del nuevo concepto de tarificación, basado en la reducción de precios como elemento de expansión del consumo.

* * *

De acuerdo con los principios económicos arriba enunciados, el Gobierno decidió el año último estudiar los medios de llegar a una consolidación de los servicios telefónicos nacionales. Vino a facilitar la realización de esta idea la adquisición por la "International Telephone and Telegraph Corporation" de la mayoría de las acciones de la "Chile Telephone Company", empresa esta última que se demostró incapaz, por dificultades financieras, de modernizar los servicios y de cumplir las cláusulas que las concesiones le imponían.

Para efectuar el estudio respectivo el Gobierno designó una comisión formada por los señores Ricardo Solar, asesor técnico de la Dirección de Servicios Eléctricos; Rafael Santibáñez, capitán de corbeta de la Armada; Hernán Edwards Sutil, profesor de Telefonía de la Universidad de Chile; Rodolfo Jaramillo, Contralor General; Guillermo del Pedregal, entonces Inspector de Sociedades Anónimas; Julio Piwonka, presidente del Consejo de Defensa Fiscal; Alfonso Fernández, Superintendente de la Casa de Moneda; y Raúl Simon, jefe de la Oficina del Presupuesto.

La referida comisión dedicó prácticamente un año al estudio de los problemas telefónicos, abordando la cuestión desde los puntos de vista técnico, legal, financiero y práctico, y llegando hasta iniciar las gestiones preliminares de un acuerdo con la "International Telephone and Telegraph Corporation", poderosa entidad financiera que controla las compañías telefónicas en un gran número de países y poseedora actualmente de la mayoría de las acciones de la antigua Chile Telephone Company.

El informe de la Comisión, aprobado en todas sus partes por los Ministros del Interior y de Hacienda, consultaba y proponía los siguientes puntos fundamentales:

1.o Constitución de una gran Compañía de Teléfonos, domiciliada en Chile y financiada por la "International Telephone and Telegraph Corporation".

2.o Participación del Gobierno en el Directorio de esta Compañía, sin obligación para el Gobierno de invertir capitales ni garantir las emisiones de acciones o de bonos por parte de la Compañía.

3.o Obligación para la Compañía de establecer un servicio telefónico nacional extendido desde Tacna hasta el Aysen.

4.o Inversión, para el objeto anterior, de una suma no inferior a 125 millones de pesos en el plazo de cinco años.

5.o Limitación de las utilidades al 10 o|o del capital invertido en obras e instalaciones.

6.o Participación al Fisco con un 4 o|o de las entradas brutas de la Compañía y con la mitad de las utilidades en exceso sobre el 10 o|o si las tarifas permitieran temporalmente dicho exceso.

7.o Pago por la Compañía de todos los impuestos existentes.

8.o Obligación para la Compañía de ocupar un 80 o|o como mínimo de empleados y obreros nacionales y de adquirir, a igualdad de precio, los artículos nacionales.

El plazo de concesión se fija en 90 años, período ya reconocido por la actual ley de Servicios Eléctricos para empresas con inversiones que excedan de ocho millones de pesos, pero reservándose el Gobierno el derecho de adquirir los bienes al cabo de cincuenta años.

Basta sólo observar las condiciones citadas para comprender que se trata de un contrato ventajoso para el Fisco y para el país y que constituirá, desde luego, un beneficio para el público y un importante factor de progreso nacional.

* * *

El contrato aludido sólo puede constituir un negocio reproductivo para empresas que, como la "International Telephone and Telegraph Corporation", disponen de recursos de crédito suficientes para efectuar inversiones dirigidas hacia utilidades futuras que permitan afrontar las pérdidas de las inversiones inmediatas. La nueva compañía, estará fundada en las expectativas de la prosperidad de Chile y correrá los riesgos respectivos.

La "International Telephone and Telegraph" no hace con Chile su primera experiencia en negocios extranjeros. Ha efectuado ya inversiones similares en Francia, Noruega, Italia, Inglaterra, Australia, Austria, Cuba, Puerto Rico, Uruguay, Argentina, China, Japón y España. El contrato español, celebrado bajo el Directorio de Primo de Rivera, ha servido de base, precisamente, para el contrato chileno, con mayores ventajas para el fisco chileno que para el fisco español.

Es este contrato el que, en un proyecto de ley que firma el Ministro del Interior, ha sido sometido a la aprobación del Congreso Nacional.

FALDAS CORTAS Y ESCOTES LARGOS

La mujer no puede ver los trajes viejos, y el marido no alcanza a ver los trajes nuevos.

—César Cascabel—

El pesimismo criollo

Sin duda, somos muy pesimistas. Todo lo nuestro es malo. Sólo lo extranjero tiene valor. Este criterio, por desgracia, se aplica a toda esfera de actividades y nuestra legislación social no se ha escapado de la crítica mordaz de tirios y troyanos. Patrones, empleados y obreros la critican con una manía de denigración que es manifiestamente injusta. En efecto, si bien fué aprobada globalmente por un golpe de Revolución, cada una de sus disposiciones había sido estudiada antes detenidamente por personas competentes de la Administración Pública y del Parlamento. Para convencerse de este aserto, basta investigar el origen histórico de nuestras leyes sociales y las vicisitudes que pasaron antes de ser aprobadas. Alguién dirá: pero en la práctica han fracasado. Tampoco es cierto. No puede negarse que los organismos encargados de aplicar estas leyes sociales han de ir afinándose y perfeccionándose cada vez más y más. Crear órganos vivos que correspondan a las múltiples necesidades de nuestro pueblo y se adapten a su idiosincrasia no es obra de un año ni de dos. Sólo el tiempo puede dar la experiencia y la adaptación necesarias. Las leyes sociales tienen defectos: no cabe duda. Pero sus defectos son muy inferiores a sus bondades. Si éstas no se aprovechan universalmente, ello es debido a que no se conocen. Y aquí cabe advertir que quienes más denigran las leyes sociales son, generalmente, los que menos las han estudiado, los que de ellas tienen noticias tan rudimentarias como falsas. Por otra parte, las leyes sociales corresponden a una sentida necesidad de los tiempos presentes. Aunque los empleadores y los empleados, los patrones y los obreros se encuentran, aparentemente, en una situación de igualdad jurídica en el contrato del trabajo y sus derivaciones, lo cierto es que, de hecho, no lo están. Los empleados y los obreros, generalmente, carecen de independencia económica; y, por lo tanto, la situación real de ellos es de manifiesta inferioridad social. De lo que se deriva la necesidad de la tutela del Estado en favor de estas clases, que son las más numerosas y que, sin su apoyo, serían víctimas de la presión anónima e irresponsable que ejerce, en todas partes, el capital. Sobre este punto dice León XIII, que no puede considerarse una autoridad exagerada:

"La autoridad pública, al proteger los derechos de los particulares, debe tener en cuenta principalmente los de la clase ínfima y pobre. Porque la gente rica, como que se puede amurallar con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad. El pobre pueblo como carece de medios propios con qué defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrocinio del Estado; por esto, a los jornaleros que forman parte de la multitud indigente, debe, con singular cuidado y providencia, proteger el Estado".

No hay razón, pues, para extrañarse de que las leyes sociales favorezcan a los empleados y a los obreros, porque han sido hechas para ejercer sobre ellos una tutela jurídica que los beneficie y defienda de la miseria. Es justo que esta tutela no sobrepase los límites que le son propios y en ningún caso sirva para amparar el vicio o la ociosidad. Pero ella es conveniente y necesaria. Por eso, nuestro Gobierno, en repetidas ocasiones, ha insistido en la necesidad de dar estricto cumplimiento a nuestras leyes sociales. También reconoce la conveniencia de hacerles algunas modificaciones, y las hará; pero ellas son de carácter accidental, no sustancial. Nuestra legislación, en su esencia y en su orientación, es sana y es buena. Debe ser, para todos los chilenos, un motivo de orgullo. Alguna vez nos debemos valorizar en lo que somos y dejarnos de pesimismos estériles, propios de Jeremías que lloran haber perdido lo que no supieron conservar con su esfuerzo. Es necesario que un poderoso sentimiento de capacidad y de audacia tonifique nuestra acción. Dejemos de encontrar malo lo que no conocemos o lo que significa algún sacrificio a nuestro egoísmo ancestral. Tengamos fe en lo porvenir, confianza en los que desempeñan cargos de responsabilidad; y en vez de dedicarnos a críticas de pesimistas ociosos, hagamos labor constructiva de bien público. Todavía hay Chile para los chilenos, si saben revestirse de un espíritu nuevo de acción y de trabajo y utilizar las inmensas riquezas de nuestro suelo, confiando los unos en los otros, y cooperando todos a la labor de los que con mano firme, sin contemplaciones peligrosas ni espíritu derrotista, rigen los destinos del país y dirigen el Estado hacia su máximum de progreso y de bienestar colectivo.

GUILLERMO VIVIANI.

LA REINA MADRE

Este es el nombre que merece doña María Cristina: la madre. Antes que todo madre de su España que adoptó por el entronque con Alfonso XII y que amó por él; luego madre de Alfonso XIII que se agitaba en sus entrañas cuando falleció su real esposo en El Pardo.

Cuando nació ese hijo deseado de madre viuda, su amor a España tomó formas verdaderas de maternidad: amó a la tierra adoptiva en ese pedacito de palpitante carne que más tarde sería Rey. María Cristina fué madre de su noble vástago en toda la extensión de la palabra; vigiló sus sueños y sus juegos y lo preparó minuto a minuto para las delicadas labores que le corresponderían. No todo es dicha en los palacios reales.

La niñez del Rey fué sacudida por intensas emociones. Primero: la sorpresa no sólo de España, sino de Europa entera al ver que una nación convulsa aceptaba con tranquilidad la regencia de una dama extranjera. Es que esa dama tenía una virtud sobrenatural: en toda su vida ejerció un poder raro con su sola presencia y palabra en los políticos. Y es que el español es galante por sobre todas las cosas; por lo mismo que era una dama, una viuda extranjera, en ese país que es todo delicadeza para la madre, donde imperan los sentimientos de la familia sobre todos los demás, la respetaron, la amaron.

Existía en España un hombre fogueado, de los tiempos más azarosos de la política, llamado don Práxedes Mateo Sagasta. Uno de los más notables estadistas europeos del siglo pasado, Sagasta era de tal temple que, estando en el Parlamento, en la época de la Reina Isabel II, notó que de pronto comenzaban a bombardear el edificio, sembrando el consiguiente estupor. Sin demostrar contratiempo, encendió un pitillo y continuó conversando como si la sesión no sufriera lo más mínimo en su desarrollo. Más tarde huyó al extranjero para evitar la pena de muerte en la horca con que lo notificaba aquel gobierno nefasto, cuyos efectos nosotros palpamos en el bombardeo de Valparaíso.

Tal fué el hombre que encabezó el primer Ministerio de la Reina Regente. Era jefe del partido liberal. Nunca dió España una prueba mayor de conciencia civil y cultura política que aquella, acatando a la soberana legal para evitar mayores complicaciones. Gravísima era la situación exterior de España. Alemania suscitaba la cuestión de las Carolinas, pero, apoyada por Inglaterra que tenía gran fe en su carácter e inteligencia, la Reina salió victoriosa de ese conflicto.

No hacía un año aún que era viuda cuando ocurrió el famoso motín de Villacampa. Ella se encontraba en La Granja con Sagasta. El motín fué sofocado y presos los conspiradores en número de 300. Contrariamente a la opinión de sus Ministros, la Reina indultó a los cabecillas haciéndolos aparecer ante la opinión como vulgares ambiciosos y no como mártires de la causa republicana.

Años más tarde tuvo que soportar el desastre colonial. Los Estados Unidos se presentaron ante Cuba. Conocidos son los detalles de esa campaña: cuantos más años pasan más crece en el ánimo de los espectadores del panorama universal la admiración por los soldados y marinos españoles que actuaron en esa contienda.

Otras emociones no menos fuertes y todas derivadas de la misma grandeza de sus destinos, le estaban reservadas a la soberana cuyo corazón acaba de trizarse, vencido al fin. Su hijo, recién casado, y de regreso a palacio con toda la pompa cortesana, fué objeto de un feroz atentado que hasta ahora recuerda con horror la ciudad de Madrid. Una bomba lanzada desde un balcón estalló bajo las reales carrozas que fueron salpicadas con sangre de caballos y palaciegos: hubo sesenta víctimas de toda categoría, pero el Rey y la Reina escaparon milagrosamente. El pueblo atribuyó la salvación a Nuestra Señora de la Almudena frente a cuyas puertas ocurrió la explosión; la bomba, envuelta en un ramo de flores, se desvió un poco al chocar contra el alambre de los tranvías.

En toda España, y especialmente en Madrid y la costa vascongada, la Reina madre figuraba a la cabeza de empresas de caridad. En San Sebastián, en pleno paseo de la Concha, existe una estatua que la representa de pie en actitud de socorrer a los pobres.

Tal era a grandes trazos la Reina que acaba de desaparecer y que reposará en ese Panteón del Escorial, bajo la tierra, al pie de esa fría escalera de piedra, en una catacumba sobrecogedora donde están preparados los nichos de todas las reales personas, y donde dice en letras aparatosas: **Pudridero de la real familia.**

Ahí la espera su sitio, su lecho final y sin emociones, al lado del esposo que la escogió.

E.

LOS BARBAROS

por FEDERICO VERGARA VICUÑA.

(Correspondencia especial para "La Nación")

Bárbaros, según el lenguaje casero de Chile, es el individuo travieso que comete una barbaridad. Los niños y los tunantes son, al decir de las recatadas matronas del Santiago que huele aún a crinolina, unos grandes bárbaros.

Pero los bárbaros de América son otra cosa muy diferente. Son una auténtica barbaridad de la América bárbara que todavía vive días de barbarie en el fondo de sus bosques.

Bárbaro es peor que salvaje. Bárbaro es menos que animal. Bárbaro es, resumiendo el significado verdadero de este clásico epíteto, el hombre aun no desentrañado del caos, de la gestación animal, obstinado mantenedor del soplo primitivo que a través de las edades habitó cavernas, usó del sílex y prendió el primer fuego por milagro.

Tal es el bárbaro para el viajero a través del embrujado oriente boliviano. Desde hace tres días navegamos el límite de los bárbaros, sin verlos, escudriñando recelosos las playas donde levantaremos pascanas (1), escuchando en la soledad voces extraordinarias que después sabemos de pájaros. Pero el bárbaro como el tigre produce un recelo constante al recorrer sus dominios. El hombre instintivamente presiente los peligros de la naturaleza, y en esta selva abandonada del siglo el peligro es más latente del bárbaro que de las fieras.

Biológicamente la intranquilidad del hombre por el hombre prueba una fuerza de asechanza milenaria superior. Ya se sabe que los bárbaros no atacan con frecuencia como antaño cuando despedazaban a los tripulantes, guardando sus mujeres. Entonces era la gran avalancha del oro blanco que llenaba las tichelas clavadas en la corteza de un árbol fabuloso, el árbol del oro, buscado con avidez por millares de hombres emigrados hacia el Noroeste.

Desde Santa Cruz de la Sierra partían batelones cargados de improvisados mercaderes.

Caravanas heroicas despoblaban la capital cruceña, avanzando meses en el rumbo del norte, donde crecía oculto por el misterio de la selva ese árbol fantástico, la seringa, que transformaba en millonario al seringuero.

Fué el gran auge de la goma y todo aquél capaz de trocar una existencia apacible por la deslumbrante quimera de explorar, de vender su mercancía a precios nunca vistos, de luchar, adueñarse del árbol mágico y derrochar sus ganancias en la orgía cosmopolita de Cobija, Riberalta o Puerto Acre, partía descendiendo las corrientes de ríos que iban cortando bosques al Beni o hasta el Territorio de Colonias.

El bárbaro despertó su odio ancestral por el civilizado. Aparecía sobre las lanchas encostadas de noche, asesinando sus gentes bien dispuestas a jugarse resueltamente la vida. Dejaba viudos y casados, a quienes robaba sus mujeres durante la refriega. Asaltaba por sorpresa convoyes, huyendo después en el bosque desconocido.

Y el blanco devolvía las flechas bárbaras enviando andanadas de plomo a cualquier indio sirionó, guarayo o chiriguano que asomaba su cabeza salvaje del matorral.

Tal sucedió hace quince años para mejor floración de odios entre viajeros y habitantes de la selva.

Los estampidos más que las balas dieron fin de los últimos, ahuyentándolos tierras adentro. Una navegación regular del progreso unió en días distancias que antes separaban meses.

El Beni se matizó de pueblos. El Noroeste conoció la baja del caucho, es decir, la crisis del seringuero, y no atrajo más esa avalancha de buscadores de fortuna desparramados por zonas inexploradas.

Como última tregua el bárbaro volvió resignado a la naturaleza que le protege. Pero de todos ellos, el sirionó dejó asentada nombradía feroz. Tribu de varios miles perteneciente a la gran familia guaraní, se diseminan desde el Bibosi, la región de los guarayos, Loreto de Mojos y el río Piray, manteniendo una tenaz independencia que es mezcla de odio filtrado en cuatro siglos de trato sin cuartel con el blanco y de incapacidad psicológica para comprender los beneficios de una nueva existencia fuera de la barbarie.

Hombres y mujeres no conocen el pudor.

Van totalmente desnudos, sus cabellos cortados con alguna madera filuda, la expresión desconfiada, excitando apenas sus rostros inexpresivos. Matan todavía al blanco sorprendido para quitarle el cuchillo o un hacha, huyendo después varias jornadas dentro del bosque.

En camino, y son eternos vagabundos, si les alcanza la muerte, dan sepultura al cadáver afirmándolo sentado contra el primer tronco. Sufren epidemias que los diezman. Conocen el hambre de las sequías prolongadas y salen hasta las barracas, gritando cual manadas de lobos, rugidos cavernosos, aullidos humanos que cercan el rancho del barranquero desde el bosque mientras no reciben ayuda.

El año 1926 recorrieron las márgenes de los ríos, lanzando extraños llamados. Era una gran sequía unida con la peste, y mendicantes esperaban el paso de embarcaciones.

Ahora pequeños grupos vencidos o temerosos de enemigos más fuertes en sus eternas luchas de hombres "al natural", comienzan a recibir el tutelaje de algunos barraqueros. Aparecen, se cobijan junto al rancherío del civilizado, parten, regresan otros.

Así sucede en la barraca Holanda que encostamos esta tarde mirando el cuadro transtornante de cuerpos rojizos desnudos moviéndose sobre la orilla sin agitación, echados por tierra, trepados a los árboles, apiñados rodeando la silueta criolla del propietario. Descendemos y una bárbara joven nos sonríe, se avanza cínica, y tomándome del cuello de la camisa kaki, hace esfuerzos repetidos por arrancármela a tirones.

—Le ha gustado su camisa. Lo que les gusta, pretenden tenerlo al instante, nos dice la cristiana barraquera.— Y yo también sonrío pensando que los gustos bárbaros y civilizados se encuentran remontando afinidades estéticas que brotan del mismo cauce cósmico.

Un hombre arrebata el cigarrillo de mis manos para chuparlo, volviéndome espaldas. Otros, abrazando el tronco de los árboles cercanos, suben usando las cuatro extremidades hasta los altos ganchos verticales, dándonos una impresión auténtica del circo darwiniano.

Las mujeres y los niños ostentan enormes vientres deformes, cerosos, frutos del timpanismo provocado por infecciones raras de la tierra que mascan. Todos muestran asomos de dientes limados de tanto roer la pulpa de una nuez dura.

Experimentamos el vago asco de la especie.

Las piernas de las mujeres, exiguas, flácidas; sus caderas aplastadas como tiestos usados, sus vientres esféricos, acusan la enfermedad del ser inapto para crecer en desarrollo triunfal. Sólo los hombres, cazadores eximios, ostentan desarrollo toráxico y brazos robustos capaces de tender el arco de chonta, rudo, inflexible al músculo civilizado, que usan doblando los tres metros de su estructura con un violento envión. Las flechas también de chonta no ostentan adornos.

Hombres, arcos y flechas son desnudos de artificios inútiles para la vida o la muerte, los dos valores únicos de la creación. En cambio, las "evas" embetunan parte del cuerpo con "urucú", el zumo colorado del achiote, agregando extrañas manchas a sus imágenes femeninas brotadas del bosque paraíso con víboras y nueces duras a guisa de manzanas tentadoras.

Vamos a partir. La propietaria de la barraca Holanda nos presenta el premio de su bella obra filantrópica: dos muchachas extraídas de la barbarie, vestidas de percal azul, sus trenzas brillantes graciosamente anudadas, frescas y lozanas, que ya aprendieron castellano y usan la palabra bárbaro señalando sus incógnitos parientes.

Estos nos persiguen pronunciando inverosímiles acentos. El mirar vago, diluído en nuestros ojos, en el suelo y en el cielo, tiene una falta de concentración mortificante. Ambigüedad de niño, de bestia, acaso de fiera.

Alguien traduce sus palabras: charqui.

Y cuando se lo damos, seis hombres se entrelazan por la cintura formando estáticos una sola línea de baile. Es una danza que acompaña cada paso violento sobre el mismo sitio con el sonido áspero, el acento salvaje a dos tonos, como dos ronquidos del oso satisfecho en su caverna, frente a la presa.

Después partimos vigilados desde los árboles riberanos por estos ojos sirionós, asomados sin expresión en la juntura de los ganchos altos, mientras sus piernas torcidas semejaban lianas de carne roja colgadas al sol.

F. V. V.

Río Ibare, diciembre de 1928.

(1). Campamento.

La nueva academia humorística (1)

EL LACAYO —¿Cuáles son sus antecedentes para ingresar?

BRIAND Y LA PAZ.—Hemos hecho reir tanto a la gente con nuestro "esprit"... de Locarno.

("Il Travaso", Roma)

(1) A fin de dar a conocer las corrientes de opinión en el exterior y a título puramente documental, reproduciremos aquí, con frecuencia, caricaturas que comenten la actualidad política del mundo.

A tomar el paso

Ha sido una enorme contrariedad para muchos esa resolución del Director del Tránsito de no prorrogar el plazo fijado para renovar las patentes de los automóviles. Una enorme contrariedad y, sobre todo, una irritante sorpresa. Esto de establecer un período determinado e inexorablemente fijo para cumplir una obligación inexcusable, es algo con sabor a atentado, a sacrilegio, algo que desgarra costumbres y prerrogativas inalienables. ¿Cómo vamos a renunciar así no más a nuestro secular derecho al atraso? En realidad el señor Director del Tránsito ha sido cruelmente desconsiderado, al resolver tercamente que el 31 de enero fuera el 31 de enero y no el 20 de febrero o el 5 de marzo.

Casi es una falta de nacionalismo. Porque, ¿qué cosa más respetablemente nacional que esa clásica tolerancia para estirar los plazos de acuerdo con la "dejación" y la comodidad de cada uno? Estamos habituados a considerar la exactitud como un exotismo, como una cosa indigna de nosotros. ¿Por qué, si no, llamamos "hora inglesa" a la que concertamos contrayendo el excepcional compromiso de estar en tal sitio a tal hora en punto?

Según me observaba un amigo, rigidez y puntualidad semejantes pueden ser causa de perturbaciones profundas, realmente revolucionarias en nuestra vida social. Vivimos todos con un moroso compás, lleno de blandura y elasticidad; si alguien rompe ese ritmo hay peligro de que nos demos de cabezazos unos contra otros. El zapatero, la lavandería, el garage nos entregan siempre lo que necesitamos dos o tres semanas después del día en que nos prometieron tenerlo listo "sin falta"; a nuestra vez, nosotros ponemos varios días de distancia entre lo que ofrecemos y lo que realizamos. Encontrarse de repente con que hay que hacer algo en un plazo improrrogable es una novedad que desconcierta el mecanismo entero, que hace perder el paso a todo el mundo.

Así será. Pero hay que conformarse. Las multas y las rabietas de este año, las enojosas aglomeraciones de última hora en las ventanillas municipales, serán un saludable recuerdo para el año que viene. Después será una costumbre, un acto natural, hacer esas diligencias a tiempo, con holgura, sin prisas, sin ansias de rezagados ni sordas cóleras de "notificado". Hay que acostumbrarse al nuevo ritmo, y tomar el paso. A su vez lo irán tomando el zapatero, la gente de la lavandería, el mecánico del garage. Y, ¿no habrá en ello ventaja para todos?

Perfectamente en serio, yo creo que este país habrá progresado mucho el día en que haya desaparecido de él la "hora inglesa". Es decir, cuando también la hora chilena, o simplemente la hora, traiga automáticamente aparejada la idea de exactitud.

PAUL VÉRITÉ.

Reunión de los accionistas de la Soc. Nacional de Consumos "Socona"

DELEGADO PARA QUE VIGILE LA LIQUIDACION, SE NOMBRO A DON ENRIQUE ESCOBAR

Atendiendo a una invitación del señor Jefe del Control de Cooperativas, don Manuel Vásquez R., se reunió hoy en su oficina, un grupo de accionistas que por sí y por poderes representaban más de la mayoría de las acciones.

El señor Vásquez hizo presente que había citado a esta reunión porque algunos accionistas se habían presentado al Departamento pidiendo la renovación de la Junta Liquidadora. Se significó en la reunión que dicha medida no era procedente, dadas las circunstancias de su elección y funcionamiento y, a fin de tener impuestos a todos los accionistas de la marcha de la liquidación, se propuso a la asamblea la designación de un delegado, nombrado de entre el personal dependiente del Ministerio de Bienestar Social, que tendría a su cargo la vigilancia de los trabajos de la liquidación y que atendería todo pedido de los accionistas.

Fué propuesto para este cargo el señor Asesor Letrado del Departamento, don Enrique Escobar.

La asamblea aceptó la indicación y se levantó la sesión después de agradecer el señor Vásquez a los señores accionistas su presencia.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

MOVIMIENTO MARITIMO

(SERVICIO ESPECIAL PARA "LA NACION")

Ayer miércoles entraron:

El vapor nacional Aconcagua, de 3,976 toneladas registro, capitán Gregory, procedente de Puerto Montt, en viaje de turismo con seis días de navegación y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores. Trajo 113 pasajeros de cámara, 4 de cubierta y 1,130 bultos de conservas, agua mineral, tablas y cerveza. En tránsito para puertos del norte, peruanos y Nueva York, lleva 12,774 bultos de mercaderías surtidas de cabotaje, salitre y barras de cobre.

El vapor nacional Maipo, de 1,501 toneladas de registro, capitán Manubens, procedente de Lota y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores. Trajo 9 pasajeros de cámara, 4 cubierta y 1,420 bultos de mercaderías surtidas de cabotaje y en tránsito para puertos del norte, lleva 14,665 bultos de surtido de cabotaje.

El vapor nacional América, de 1,383 toneladas registro, capitán Barraza, procedente de Arica, con 5 días de navegación y consignado a los señores Artigas, Riofrío y Cía. Trajo 10 pasajeros de cámara, 48 de cubierta, 8 sacos de correspondencia y surtido de cabotaje.

El vapor nacional Fresia, de 1,708 toneladas registro, capitán Carrasco, procedente de Corral, con 3 días de navegación y consignado a la S. M. y C. R. W. James y Cía. Trajo 30 pasajeros de cámara y lleva 121 de cubierta, en tránsito para puertos del norte.

El vapor nacional Araucanía, procedente de Arica, en lastre y consignado a los señores T. Landgren y Co. Ltd.

Ayer se despacharon y salieron:

El buque motor Vinland, para puertos del sur hasta Corral, de ahí regresará nuevamente a este puerto procediendo después a Europa, vía puertos salitreros. Despachado por los señores Williams Balfour y Cía.

El Matías Cousiño, para Lota directo y despachado por la Compañía Minera e Industrial de Chile.

El Imperial, paar Lota e intermedios, y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Margit, para San Antonio, directo, y despachado por los señores Torres y Ward, Ltda.

Goleta Gaviota, para Juan Fernández, directo, y despachada por los señores Recart y Doniez Ltda.

Hoy jueves saldrán:

Vapor Valdivia, para puertos del sur hasta Magallanes (Punta Arenas), 6 P. M., y despachado por la S. A. C. Braun y Blanchard.

Vapor Maipo, para puertos del norte, peruanos y Guayaquil 6 P. M., y despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Fresia, para puertos del norte hasta Iquique, 6 P. M., y despachado por la Sociedad Marítima y Comercial R. W. James y Co.

Mañana viernes saldrán:

Vapor Buenos Aires, para puertos del norte, peruanos, Guayaquil, Balboa, Colón y Barcelona, 10 A. M., y despachado por los señores Martínez, Velasco y Cía.

Vapor Canelos, para puertos del norte, hasta Arica. Despachado por la Compañía Trasportes Marítimos.

Vapor América, para puertos del norte hasta Arica, y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.

Vapor Perú, para puertos del norte hasta Iquique, rápido, 6 P. M., y despachado por los señores González, Soffia y Cía.

Vapor Santa Bárbara, para San Antonio y Talcahuano,, y despachado por la Grace Line.

Vapor Apple Branch, para Liverpool, y despachado por los señores Gibbs y Cía.

El sábado saldrán:

Vapor Aconcagua, para puertos del norte, peruanos, Cristóbal y Nueva York, en viaje rápido en 16 días y saldrá a las 12 1|2 P. M., y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Golden Gate, para puertos salitreros e intermedios y Oslo (Noruega) vía Panamá y despachado por los señores Villiamson, Balfour y Co.

Vapor Margit, para puertos del norte hasta Arica. Despachado por los señores Torres y Ward Ltda.

Vapor Flora, para puertos del sur hasta Corral. Despachado por S. M. y C. R. W. James y Cía.

PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES

Vapor Aplle Branch, de Liverpool, llega hoy jueves. Gibbs y Cía.
Vapor Santa Bárbara, de Nueva York, llega hoy jueves. Grace Line.
Vapor Perú, de San Antonio, llega hoy jueves. González, Soffia y Cía.
Vapor Margit, de San Antonio, llega el 8 de febrero. Torres, Ward Ltd.
Vapor Taormina, de Génova, el viernes 8. Italia América.
Vapor Chile, de Arica, llega el 12 de febrero. González, Soffia y Cía.
Vapor Imperial, de Lota, llega el 12 de febrero. C. S. A. de Vapores.
Vapor Gilda, de Corral, el 13 febrero. Cía. Trasp. Marítimos.
Vapor Magallanes, de Arica, llega el 18 de febrero. Braun y Blanchard.
Vapor Taltal, de Arica, llega el 15 de febrero. González, Soffia y Cía.
Vapor Golden Gate, de Corral, el 9 de febrero. Williams Balfour y Cía.
Vapor Flora, de Iquique, el 9 de febrero. R. W. James y Cía.
Vapor Huemul, de Corral, el 10 de febrero. R. W. James y Cía.
Vapor Cedar Branch, sale de Livrepool el 28 de febrero, en viaje a Valparaíso, vía Panamá.
Vapor Elder Branch, sale de Liverpool, el 15 de febrero, en viaje a Valparaíso, vía Panamá.
Vapor Hazel Branch, salió el Caleta Buena el 23 de enero, en viaje a Europa, vía Panamá.
Vapor Laurel Branch, salió de Liverpool el 23 de enero, en viaje al Perú y puertos salitreros.
Vapor Maple Branch, salió de Liverpool el 24 de enero, en viaje a Valparaíso vía Panamá.
Vapor Oak Branch, llegó a Liverpool el 2 de febrero.
Vapor Palm Branch, en Inglaterra.
Vapor Pear Branch, salió de Magallanes el 15 de enero, en viaje a Europa.
Vapor Plum Branch, sale de Corral hoy en viaje directo a Magallanes.
Vapor Poplar Branch, en Inglaterra.
Vapor Bantu, salió el 5 de febrero en viaje de regreso a Nueva York, vía puertos salitreros.

EL "ACONCAGUA"

Regresó de su viaje a la región austral el vapor "Aconcagua". El sábado próximo partirá con rumbo a Nueva York, llevando un cargamento de 493 toneladas de frutas.

EL SABADO SE JUEGA LA FINAL POR LA COPA WALBUM

El sábado próximo se jugará en la cancha del Sporting, la partida final de polo por la copa Walbum, en esta competencia actuarán el equipo de los porteños y Santiago Polo Club.

6 millones de quintales métricos de salitre

FUE EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DEL AÑO SALITRERO QUE TERMINA. — LA PRODUCCION DEL MES ALCANZO TAMBIEN UN AUMENTO DE IMPORTANCIA

A los importantes datos estadísticos que publicamos ayer en los cuales dábamos cuenta del mayor consumo mundial de la exportación habida durante el mes último y especialmente en el año salitrero que termina, debemos agregar hoy, detalles estadísticos de mayor importancia de los ya informados, que vienen a demostrar más claramente, el progreso que va teniendo día a día, nuestra principal industria.

LA PRODUCCION AVISADA DE ENERO

La producción avisada mensual del mes recién pasado, alcanzó a 2.745,407 quintales métricos. Esta producción en el mismo mes de 1928 llegó a 2.429,603 quintales métricos, resultado un mayor aumento de 315,804 quintales métricos.

UN GRAN AUMENTO EN LA PRODUCCION ANUAL

Pero lo que más importancia tiene en los datos estadísticos que nos sido proporcionados ayer, es la enorme mayor producción obtenida en el año salitrero que alcanza a 6.465,470 quintales métricos.

La producción comparativa es como sigue: año salitrero de julio 1928 a enero de 1929, 19.342,556; año salitrero julio de 1927 a enero de 1928, 12.877,086 quintales métricos, cuya diferencia da la mayor producción anteriormente mencionada.

Han sido favorablemente comentados estos datos estadísticos que demuestran como hemos dicho el buen pie en que marcha nuestra principal industria.

Privadamente se llevó a efecto la repartición de premios a los nuevos guardiamarinas

AYER SE DIRIGIERON A TALCAHUANO LOS NUEVOS OFICIALES.—LA REPARTICION GENERAL DE PREMIOS DE LA ESCUELA SE LLEVARA A EFECTO EN MARZO

Privadamente se llevó a efecto un solemne acto en la Escuela Naval, con el objeto de hacer entrega a los nuevos guardiamarinas de los premios a que se han hecho acreedores durante el último año y como despedida, pues deberán incorporarse al servicio de la Armada, después de **hacer uso de sus** vacaciones.

A este acto asistieron el comandante en jefe del Apostadero contralmirante don Hipólito Marchant, el Director capitán de navío, don Alejo Marfán; sub-director capitán de fragata don Luis Muñoz Valdés, capitán de fragata don Carlos Vial Jones, capitán de corbeta don Godofredo Castro Encina, capitán de corbeta contador don Julio Angulo Guzmán, capitán de corbeta ingeniero don Ismael Castro Arellano, capitán don Ernesto Contador, teniente 1.o don Alfredo Novión Valck, teniente don Humberto Calderón Disett, guardiamarina de contador don René Herrera Acevedo, guardiamarina de 2.a, contador don Roberto Honorato Chaparro, profesores señores Pedro Vergón, Franck Cocker, Ricardo Higgs Bascón y Enrique Wiegand.

El director, en un conceptuoso discurso dió a conocer a los guardiamarinas el significado del acto, haciéndoles presente que en todo momento conservarán el más puro cariño por el templo que formó sus almas de jóvenes oficiales, como asimismo por sus jefes oficiales y profesores. A continuación el instructor militar capitán señor Ernesto Contador llevó a efecto la jura de la bandera con el ceremonial de estilo.

Acto seguido se dió comienzo a la repartición de premios a los guardias marinas que más se distinguieron por su aprovechamiento y aplicación en sus estudios, siendo estos los siguientes guardiamarinas:

Quinto curso.— premio de navegación, hidrográfica y meteorológica: cadete, Hernán Searle Bunster. Premio de artillería y electricidad: Cadete Hernán Searle Bunster. Premio de máquinas, mecánica y construcción naval: cadete, Hernán Searle Bunster.

Premio general del curso.— Cadete, Hernán Searle Bunster.

Quinto curso.— (Aspirante a ingenieros). Premios de ramos técnicos.— Cadete, Eduardo Malarée Barrere. Premio de ramos especiales: **Cadete Harry Smith Hesse.** Premios de ramos especiales técnicos: cadete, Fernando Vildósola Venegas.

Premio general del curso.—Cadete, Harry Smith Hesse.

Gran premio.— Concedido a los cadetes que más se han distinguido durante los cinco años de permanencia en la Escuela: primer premio, medalla de oro. Cadete, Hernán Searle Bunster. Segundo premio, medalla de plata: Cadete Pedro Jiménez Burgos.

Premios especiales.— Un sextante obsequiado por los ex-oficiales, señores Alfredo Barbosa, Guillermo Brown, Francisco E. Merino, Edmundo Eastman, Alejandro Echegoyen, Florencio García, Alberto Gómez, Jorge López, Raúl Polanco, Raúl Rivera, Eugenio Rodríguez P., Lautaro Rozas, Alfredo Santander, Carlos Smith y Julio Ilabaca, al alumno que más se haya distinguido en el ramo de navegación en el 5.o año siempre que continúe en el servicio. Cadete Hernán Searle Bunster.

Un estuche de matemáticas obsequiado por los mismos ex-oficiales, al alumno que más se haya distinguido en el último curso para aspirantes a ingenieros. Cadete Harry Smith Hesse.

Un reloj pulsera de oro obsequiado por el capitán de Ejército en retiro, señor Alfredo Róbinson Azagra, al cadete del 5.o año que ocupe el 2.o lugar en navegación. Cadete Hernán Ossa Polanco.

Una acción del Club Naval obsequiada por el señor Luis Riesco al alumno que más se haya distinguido en el ramo de artillería en el 5.o año. Cadete Pedro Jiménez Burgos.

Una espada obsequiada por el capitán de corbeta señor Eloy Sagredo al cadete del 5.o curso ejecutivo que haya merecido el concepto de mejor compañero dentro del curso: Cadete Hernán Searle Bunster.

Una espada obsequiada por los ex-alumnos de la Escuela de Ingenieros al cadete que ocupe el primer lugar en el curso de aspirantes a ingenieros: Cadete Harry Smith Hesse.

Una espada obsequiada por la Dirección de la Escuela al cadete que más se haya distinguido por sus cualidades militares: Cadete Raúl Puelma Palaviccini.

Se dió término a esta ceremonia con una copa de champaña ofrecida por la Dirección del establecimiento.

—En la tarde de ayer se dirigieron a Talcahuano los nuevos oficiales recién egresados al servicio, donde deberán ocupar las diferentes secciones a que han sido destinados por la Superioridad Naval.

Según se nos ha informado, la repartición general de premios que fué suspendida en diciembre, se llevará a efecto en marzo próximo, cuando regresen los alumnos de vacaciones.

En diciembre se suspendió dicha repartición por haberse presentado algunos casos aislados de escarlatina.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR FELIX GARCIA MUÑOZ SE VERIFICARAN HOY

En la mañana de hoy se llevarán a efecto los funerales del caracterizado caballero porteño señor Félix García Muñoz, de cuyo repentino fallecimiento informamos ayer.

A las 9 horas se le oficiará una misa en la iglesia del los RR. PP. de los Sagrados Corazones y sus restos serán llevados después el Cementerio número 1.

A sus funerales asistirá delegaciones del partido conservador del cual había sido uno de sus miembros más activos y todo el colegio de abogados de Valparaíso al cual también pertenecía.

El "Santa Bárbara" trae numerosos turistas

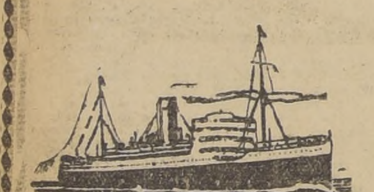
En las primeras horas de la mañana de hoy entrará en este puerto el vapor "Santa Bárbara" de la Grace Line, que trae a su bordo más de ciento cincuenta turistas norteamericanos.

Para atender a estos visitantes se ha organizado un servicio especial de automóviles y de intérpretes de la Sección de Tránsito de este puerto.

EL CONSEJO DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

Ayer se reunió el Consejo de la Cámara Central de Comercio para conocer la nota enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual se informa que ha sido propuesto al Gobierno del Perú, por intermedio del Embajador de Chile en Lima, el tratado de extradición que acordó gestionar la Cámara de Comercio.

Además, hubo acuerdo para enviar una nota de felicitación al Intendente y al Alcalde de Valparaíso por la actividad que han desplegado por el progreso del puerto.



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Luisa Ferrero de Quaglia

Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico, hoy jueves 7, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Avenida Miguel Claro 1377 (Providencia).

SU ESPOSO, HIJOS Y NIETOS.

625—Df. X

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, señor

Ramón Moreno F.

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy jueves 7, a las 5 P. M.

El cortejo partirá desde Sargento Aldea 961.

Gilberto Moreno.—Inés Eschánes.—Hernán Rodríguez y familia.

660—Df. X

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa, hija y hermana

Rosa Guerra de Canales

rogamos a sus parientes y amigos nos acompañen a sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas.

El cortejo partirá de la Casa de Orates.

LA FAMILIA.

646—Df. X

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo

Eduardo A. Alday

(Q. E. P. D.)

y en especial a la Fábrica Nacional de Vidrios. Para todos nuestra gratitud será eterna.

LA FAMILIA.

411—Df. X



LA AMISTAD DEL HOMBRE ES CON FRECUENCIA UN APOYO; LA DE LA MUJER ES SIEMPRE UNA CONSOLACION

HOY:
San Romualdo.

MAÑANA
San Juan.

EN HONOR DEL EMBAJADOR VILLEGAS. — El Intendente de Santiago, don Manuel Salas Rodríguez, ofreció ayer en el Club de la Unión un almuerzo en honor del Embajador de Chile ante el Quirinal, don Enrique Villegas E.

A este almuerzo asistieron Ministros de Estado y otras personalidades.

COMIDA.—En el Club de la Unión será festejado el próximo viernes con una comida el señor Oscar Salas I.

MATRIMONIOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María de Amesti con el señor Carlos Mendoza.

—En Valparaíso ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lily Valdés Pinto con el señor Edgardo Streeter Vicuña.

—Ultimamente, en esta capital, ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Catherine E. Hobbins con el señor Ronald M. Morrison.

—Hoy será bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Ana Martínez Richards con el señor Juan de Solminihac Koestner.

RESIDENCIA.—Ha fijado su residencia en Santa Rosa 1177 el señor Armando Ojeda Ureta y familia.

—Ha regresado a esta capital el señor don Carlos Millán Iriarte. Ha fijado su residencia en General Mackenna número 1032.

—El señor Guillermo León N. y señora María Bahamonde de León han fijado su residencia en la calle Santo Domingo N.o 736.

FALLECIMIENTO. — Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en el balneario de El Recreo la señora Elisa Sepúlveda de Leighton.

Su fallecimiento enluta respetables hogares de esta capital y muy en especial del vecino puerto.

A RECREO. — Hoy se dirigirá a Recreo la señorita Adriana Guevara Reyes.

DON FELIX GARCIA MUÑOZ. —En Valparaíso, ha dejado de existir el respetable caballero, don Félix García Muñoz, vinculado a distinguidas familias de ese puerto.

Este fallecimiento ha causado entre la sociedad, sus amigos y especialmente en el foro porteño, penosa impresión.

El señor García, muere a los cuarenta y un años, a causa de un ataque contra el cual fueron imposibles los esfuerzos de la ciencia médica.

Los funerales del señor García Muñoz, se efectuarán hoy.

A EGIPTO. — El 17 del presente se dirigirá a Egipto el Encargado de Negocios de Chile, don Héctor Briones Luco.

LA SEÑORA SARA SERRATO DE URRUTIA. — Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en la tarde de ayer en el Pensionado Salvador, la señora Sara Serrato de Urrutia, vinculada a distinguidas familias de esta capital.

Sus funerales se efectuarán el viernes, privadamente.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijo del señor José María Torres y de la señora Filomena Prieto de Torres.

—Ha nacido Fernando Humberto, hijo del señor Humberto Brand Cano y de la señora Julia Mendoza de Brand.

AL EXTRANJERO.— En mayo próximo partirá a Buenos Aires el señor Enrique del Canto Flores.

—A España partirán en breve el señor Camilo Fernández B., acompañado de su familia.

EL VERANEO EN CARTAGENA.—El gran número de distinguidas familias de nuestra capital, que se encuentran pasando la temporada de verano en este balneario, le han dado un tinte de gran animación, recordando entre éstas a las siguientes:

Guzmán Bezanilla, Ruiz Tagle Mena, Fernández Larraín, Toro García Huidobro, Porter García Huidobro, Gallardo Nieto, Muller Porter, Fernández Walker, Allende Donoso, Ríos Mackenna, Toro Bascuñán, Alemparte Pérez, Aguirre Ureta, Luco Valenzuela, Barros Jarpa, Echeverría Maroto, Ovalle Ovalle, Gaete Hartman, Infante Lecaros, Santa Cruz Ugalde, Alfonso Penjeam, Palacios Varas, Magallanes Barros, Valenzuela Echazarreta, Lezaeta Castillo, Bustamante Pinto, Rodríguez Velasco, Bernales Rioseco, Somerville Campaña, Morandé Rozas, Larraín Ossa, Nogués Larraín Domínguez, Domínguez Ríos, Larraín García Huidobro, Llona Cruchaga, Cifuentes Bezanilla, Valdivieso Delauney, Fenner Barros, Veloz Santa Cruz, Barros Moreira, García Valenzuela, Eyzaguirre Echeverría, Concha Sotomayor, Sánchez Antúnez, Benavente Larrazabal, Silva Bernales, Undurraga Alemparte, Ossa Coo, Muñoz Acuña, Ossa Lindsay, Foester Berguecio, etc., etc.



Señora Rubí Figueroa de Canto y su hijita

ENFERMOS.—En Viña del Mar se encuentra enferma la señorita Rebeca Campusano Ovalle.

—Enferma de cierto cuidado se encuentra la señora Matilde Eguiguren de Maroto.

—Continúa delicado de salud el señor Carlos F. von Flach.

—Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador la señorita Luisa Lazo Beauchef.

VERANEANTES. — Entre las familias que pasan la temporada de verano en "Las Cruces" anotamos las siguientes:

Cuadra Gómez, Solar Correa, Fontecilla Varas, Gómez Barboza, Barros Errázuriz, Grez Irarrázaval, Vial Grez, Errázuriz Larraín, Errázuriz Tagle, Estévez Vives, Fuenzalida Mayol, Palma Díaz, Torres Larrañaga, Gómez Vives, Lira Smith, Huidobro Larraín, Mockeberg Barros, Moreno Vial, Larraín Acuña, Prieto Acuña y muchos otros que se nos escapan.

—Pasan una temporada en Viña del Mar el señor don Augusto Millán, señora Carmen Urzúa de Millán e hijos.

VIAJEROS.— Próximamente se dirigirá a Pichilemu la familia Ortúzar Latapiat.

—A Melipilla partirán la señora Rosa de Seguel acompañada de su hijo Manuel.

—En Valparaíso pasan la temporada de verano las señoritas Mabel, Inés y Marta Valdés Clarck.

—A Viña del Mar ha partido la señorita Carmen Vergara Donoso.

—A Cartagena se han dirigido los señores Edecio Torrealba y Alfredo Rondanelli y familia.

—Del mismo punto han regresado las familias Ruiz Tagle Mena y Silva Bernales.

—Se ha dirigido a Zapallar la familia Latapiat Hidalgo.

—En Maipo se encuentran pasando la temporada de verano el señor Eduardo Castillo L., señora Sara López de Castillo y su hijita Ana.

—Se han dirigido a Concepción la señora Adonia Frías v. de Cammas y su hija Noemí.

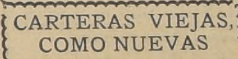
La Moda al Día

MUY CHIC

Lindo modelito de sombrero en Bakou con listas de fieltro del mismo color, que forman el adorno del costado. Este modelo ha sido muy usado este año en las playas norteamericanas.

—Ha partido a Viña del Mar el señor Fernando Correa Téllez.

—En Papudo se encuentran el señor Carlos Villarroel, señora Elena Reyes de Villarroel y familia.



PRINCIPAL
Empresa chilena Francisco y Félix Sanfuentes Smith
HOY — TARDE Y NOCHE

Ultimas exhibiciones de la hermosa comedia sentimental de ambiente hípico y creación magnífica de LIANA HAID y ALFONSO FRYLAND:

EL HIJO DE ANIBAL

Principal MAÑANA ESPECIAL Y NOCHE
EL TEATRO MAS ALEGRE Y FRESCO DE SANTIAGO

(APROBADA SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS)
EXTRAORDINARIA PRODUCCION DE AMOR Y NOBLEZA, Y QUE CONSTITUYE UNA VISION ESPLENDOROSA DE LA VIDA GALANTE DE LA INGLATERRA DEL SIGLO PASADO.

UNIVERSAL ESTRENA LA SOBERBIA CREACION DRAMATICA QUE REVIVE LA EPOCA GALANTE DE LAS GRANDES CORTES —:— MAGISTRAL INTERPRETACION DE LA FORMIDABLE PAREJA:

MILTON SILLS Y VIRGINIA VALLI

UNA DAMA DE CALIDAD

EL HOMBRE QUE RIE — INMORTAL CREACION DE CONRAD VEIDT Y MARY PHILBIN



LA LEGION EXTRANGERA — ES UN HIMNO AL AMOR Y AL DEBER

VICTORIA-Hoy-"LA HORA 13" por LIONEL BARRYMORE
(PARA MAYORES DE 15 AÑOS)

ALHAMBRA HOY — El Camino de la Muerte, por Jally Blane y Jack Holt — El Préstamo del Avaro, por Jetta Courd
SOLO PARA MAYORES

IMPERIAL-HOY ¿Y ESTO es PARIS? — Y HACIENDOLO TODO
Sólo para mayores

SPLENDID
DIRECCION MAX GLUCKSMANN
HOY ESPECIAL y NOCHE. Sólo para mayores de 15 años

LA ESTUPENDA FOX PASIONAL
PASIONARIAS
CREACION DEL GRAN ACTOR CHARLES FARRELL Y DE LA HERMOSA GRETTA NISSEN

ROTATIVAS
La Venus Moderna
POR RONALD COLMAN
Sólo para mayores

MAÑANA, colosal debut:
Maria Luisa Blasco
EN COMBINACION CON EL C...

HOY SE DESPIDE DE NUESTRO PUBLICO LA COMPAÑIA "RIOPLATENSE"

TANDA VERMOUTH: "BABILONIA".— NOCHE, 1.a TANDA: "EL BOTONAZO".— 2.a TANDA, DESPEDIDA: "TU CUNA FUE UN CONVENTILLO".— MAÑANA: DEBUT DE DIAZ-PERDIGUERO

Después de dos meses de lucida y laboriosa actuación, esta noche se despide del público santiaguino la Compañía Argentina de Sainetes Rioplatense, conjunto que ha logrado conquistarse todas las simpatías de nuestro público mediante una labor intensa y de todo punto eficiente. La Rioplatense en la dicha campaña artística que termina con las funciones de hoy, nos ha dado a conocer un nutrido repertorio valioso de sanietes criollos, que han servido para poner en evidencia la calidad de sus componentes artísticos, entre los cuales dejan un recuerdo especialmente grato María Esther Duckse, Sara Nuvolone, Antonia Vila, Carlos Rodríguez, Eduardo González, Agustín Barrios, Etulain, Hormaechea, Francisco García Carabá, Alfonso Pisano y Tina Reinelli.

Los tres espectáculos de despedida de hoy día cuentan con otras tantas obras escogidas entre las de mayor éxito en la temporada.

Así en la vermouth de las 7 de la tarde, subirá a escena la pieza titulada "Babilonia", de la que son protagonistas los sirvientes de una casa rica, que provocan escenas de efecto hilarante.

—La primera sección nocturna de las 10 horas se hará con "El botonazo", divertidísima obra de Darthes y Damel.

—La tanda de las 11 horas, despedida de la Compañía, se hará con una última representación de "Tu cuna fué un conventillo".

—Mañana debutará en este teatro la Compañía Española de Zarzuelas, Operetas y Revistas Díaz-Perdiguero, de la que nos ocupamos en párrafo aparte.

CON EXITO DEBUTO NOCHE EN EL SETIEMBRE LA CIA. RAFAEL FRONTAURA

HOY HABRA DOS FUNCIONES EN COMBINACION CON LA PAREJA ALLEN-MENDEZ

Un éxito obtuvo en su debut de ayer en el Setiembre la Compañía de Comedias Breves, Rafael Frontaura. La numerosa concurrencia que llenaba el teatro, se manifestó muy complacida del espectáculo, que, además de las comedias que ofrece la compañía Frontaura, se completa con variedades hechas por la pareja de bailes modernos Allen-Méndez, y con un recital poético a cargo de Rafael Frontaura. Este prestigioso autor-actor, ha seleccionado las mejores poesías de los mejores autores y modernos, para su recital.

Para hoy la compañía anuncia dos funciones, una vermouth a precios populares que se hará con "Una apuesta original", y variedades por Sergio Allen y Pepita Méndez, y la nocturna, que comenzará con la misma obra y se terminará con el estreno de "La mamá de mi mujer", juguete cómico en un acto. A continuación habrá un acto de variedades y recitaciones por Frontaura.

TEATRO COLISEO

ESTA NOCHE ESTRENO DE "LAS CORSARIAS" Y "REINA DE MODA"

Esta noche la compañía presenta una obra que servirá para revelar a nuestro público los valores interpretativos de este conjunto chileno ya que saldrán a hacer una revista española muy conocida por el público con diversas compañías extranjeras. Ahora se trata de la primera versión que se hace en Chile de "Las Corsarias", por un conjunto chileno y donde Pepe Rojas tendrá a su cargo el papel de Padre Canuto.

En primera parte irá la revista de Valenzuela Aris, música del maestro Fuentes, "Reina de moda".

—En preparación "La hora de ensayo", de Chao y Osnofla y maestro Vidal, y "La casa de locos", de Gallardo Settier y maestro Garrido.

MAÑANA DEBUTA "DIAZ-PERDIGUERO" EN EL SANTIAGO

NOCHE: "LA FIESTA DE SAN ANTON" Y "LA TIRANA"

Esta noche se despide del público porteño la Compañía de Zarzuelas, Operetas y Revistas "Díaz-Perdiguero", después de haber actuado durante unas cuarenta funciones con éxito.

Este conjunto hará su debut en el Teatro Santiago, en la noche de mañana, llevándose a escena el siguiente programa: "La fiesta de San Antón", zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, y "La tirana", zarzuela de Martínez Sierra, y el maestro Lleo. En ambas obras del género chico tienen actuación descollante las primeras partes del elenco de Díaz-Perdiguero.

La orquesta será dirigida por el competente maestro chileno señor Pablo Fuentes.

Beneficio de María Blasco

Para el martes 12 se anuncia una velada en honor y beneficio de María Blasco en el Carrera.

Esta función cuenta con el atractivo del estreno absoluto de la revista de gran espectáculo "La revista española", y con la actuación de "Los cuatro huasos", que reaparecerán en público en esta ocasión.

Setiembre

CIA. NACIONAL DE COMEDIAS Y VARIEDADES
RAFAEL FRONTAURA
EL ESPECTACULO MAS SIMPATICO DE LA TEMPORADA
HOY
VERMOUTH
Platea, $ 2.
Una Apuesta Original
NOCHE:
Platea, $ 3.
"Una apuesta original"
LA MAMA DE MI MUJER
— Y —
"Recital por Frontaura"
En vermouth y noche:
BAILES, POR
Allen Méndez
T.-X.

Las Morochitas al O'Higgins

El viernes debutan en el O'Higgins "Las Morochitas", bailarinas de bailes modernos y cantantes de tangos y canciones criollas.

Bajo este pseudónimo se ocultan las hermanas Gabriela y Totó Ubilla, ya conocidas de nuestro público en este mismo trabajo y en la interpretación de comedias.

Dollie y Billie han gustado en Valparaíso

Hemos sabido que estas artistas han tenido un franco éxito en Valparaíso, en el Teatro Setiembre.

Dolle y Billie parten a la Argentina por la combinación del martes próximo.

"Canales, Ravanal y Cía."

Este es el título de una comedia en dos actos que ha entregado Jorge Sanhueza a la compañía de comedias de Rafael Frontaura, y que éste estrenará el sábado en el Setiembre.

En esta obra se ha procurado retratar el ambiente comercial santiaguino de esa parte de gente poco escrupulosa que especula con la credulidad de los demás.

Sirven de cebo para atraer incautos, la formación de una compañía para explotar un fantástico mineral en Copiapó.

Las huestes de Rafael Frontaura ensayan cuidadosamente esta comedia.

María Blasco debuta mañana

EN EL SPLENDID

En las funciones de tarde y noche de mañana, en la Sala del Splendid Theatre, debutará la gentil tonadillera y bailarina María Luisa Blasco. Este número de varieté irá en combinación con el cine.

Teatro Dieciocho

HOY ACTUARAN SERGIO ALLEN Y PEPITA MENDEZ

En ambas secciones de hoy estos bailarines internacionales se presentarán por segunda vez en esta sala.

Su debut de anoche fué un éxito, pues hubieron de bisar todos sus números, y para hoy presentarán un nuevo programa, seleccionado entre lo mejor de su repertorio.

MAÑANA EN LA NOCHE DEBUTAN PROF. GEISLER Y FRAULEIN TERREY LOS AUDACES PILOTOS DE EL GLOBO DE LA MUERTE

Mañana en la noche se presentan en el Providencia los audaces pilotos motociclistas alemanes, prof. Geisler y Fraulein Terrey, quienes ejecutan la difícil prueba de El Globo de la Muerte.

Esta prueba consiste en correr en dos potentes máquinas de carrera dentro de una jaula de hierro, descubierta en su parte superior, a velocidades de cien kilómetros...

Los dos audaces pilotos fueron la sensación de Buenos Aires el año pasado y ahora vienen a nuestro país contratados por la empresa... para sus teatros de Santiago y Valparaíso.

LA COMPAÑIA BLASCO-IBIS EN EL CARRERA

HOY ESTRENO DE "BUEN HUMOR A TODA HORA"

Para hoy se anuncian dos funciones, una vermouth popular en la que se estrenará "Buen humor a toda hora", una revista destinada a gustar al público del Carrera por su corte fino y elegante. María Blasco, Ibis, la Padín, Rando, Yunyent y Quintanilla, tienen numerosas ocasiones para revelar sus cualidades.

En la nocturna subirá a escena la misma obra, precedida de "... de Ibis", otro de los buenos éxitos del conjunto de María Blasco.

PASADO MAÑANA SE ESTRENA EN EL COLISEO "RESUCITO EL BATACLAN" DE HURTADO BORNE Y ALZAMORA

La compañía César Sánchez ensaya con toda actividad la nuevo producción de René Hurtado Borne, "Resucitó el bataclán", que es una obra alegre, con cuadros de gran visualidad que darán márgen a una presentación suntuosa.

La música de "Resucitó el bataclán", es del joven compositor Hipólito Alzamora, ya conocido del público por otros trabajos de valor que lo catalogan entre nuestros buenos valores musicales.

EL ESPECTACULO MAS ALEGRE, VARIADO, VISTOSO Y DECENTE DE SANTIAGO ES EL QUE DIARIAMENTE OFRECE EN EL

CARRERA

— LA —
Cía. de BATACLAN BLASCO - IBIS
Conjunto con primeras partes de fama y con un colosal cuerpo de chicas bailarinas y tiples

A nosotros nos conviene que la gente nos pague $ 5.00 por platea, pero es nuestro cargo de conciencia no advertir que el balcón es tan cómodo como la platea de la mayoría de los cines y vale solamente $ 2.30

HOY
VERMOUTH A LAS 6.30 — PLATEA: $ 3.30
BUEN HUMOR A TODA HORA

NOCHE, A LAS 9.30
SONRISAS DE IBIS
- Y -
BUEN HUMOR A TODA HORA

Las dos revistas más lindas del año, con lucimiento de IBIS, María Blasco, Rando, Quintanilla, Jungent y las chicas macksennettianas.
T.-X.

MAÑANA EN EL
T. PROVIDENCIA
EL PROFESOR GEISLEY y FRAULEIN TARREY verdaderos REYES DEL AIRE
EN EL ESPECTACULO MAS PELIGROSO Y SENSACIONAL QUE SE HA VISTO
El GLOBO DE LA MUERTE
El número más asombroso que recorre Sud-América, impropiado para personas nerviosas. Sensacionales vuelos en dos motocicletas, que empiezan desde el fondo de una jaula armada en el escenario, hasta alcanzar los bordes superiores, a una velocidad fantástica de 80 kilómetros.
ATRACCION UNICA POR SU PELIGRO Y GRANDIOSIDAD
T.-X.

MINERVA Especial HOY Noche
DEBUT del eminente científico chileno
Dr. JAVIER
SUGESTION, HIPNOTISMO, CATALEPSIA, TELEPATIA, TRANSMISION DEL PENSAMIENTO

CINE **Líos Reales**
Deliciosa comedia por MARION NIXON y GLENN TRYON

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Compañía de Variedades y Revistas Blasco-Ibis.—Vermouth: Buen humor a toda hora. Noche: Sonrisas de Ibis y Buen humor a toda hora.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Revistas Nacionales César Sánchez.—Noche: Reina de Modas y Las Corsarias.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Noche, continuación de los campeonatos internacionales de lucha romana.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Compañía de Comedias Breves Rafael Frontaura.—Vermouth: Una apuesta original, y variedades por Sergio Allen y Pepita Méndez. Noche: Una apuesta original, y La mamá de mi mujer, variedades por la pareja Allen-Méndez y recital poético por Rafael Frontaura.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Rioplatense.—Despedida de la compañía. Tanda vermouth a las 7: Babilonia; primera tanda, El Botonazo; segunda tanda, Tu cuna fué un conventillo.

CIRCOS

DOCKRY (Luna Park).—Noche: Despedida de la familia Ortany.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Caminos de la Muerte, por Sally Blane y Jack Holt, y El Préstamo del Avaro, por Jetta Courd.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El Lirio Dorado, por Mae Murray.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche popular. Té para tres, y Mansión en las Sombras.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: El Pecado de las Casadas, por Claire Windsor.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Esposas solteras, y Con mi derecho por ley.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Amor y Gloria, por Magde Bellamy.

COVADONGA (Santa Filomena 159).—Programa doble a precios populares. Vermouth y noche: Hijas en venta, y además Un pacto a ciegas, por Lon Chaney.

CAPITOL (Independencia 224).—Vermouth y noche: El bebé del soltero, y El Jinete Ciclónico.

COUSIÑO (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La cuna de Dios, por León Mathot.

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: Fanfán la Tulipe (2.a época y final).

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Programa doble a precios populares. Vermouth y noche: El Barón Gitano, por Lya Mara, y La Casa de la Troya.

ELECTRA (Catedral y Sotomayor).—Vermouth y noche: La Vampiresa de Hollywood, por Betty Blythe.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Vermouth: Amor y Gloria, por Magde Bellamy.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Fanfan la Tulipe (1.a época), por Simon Girard.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: C[illegible] de Irlanda

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: La Monjita, por Lillian Gish y Ronald Colman.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: ¿Y esto es Paris? por Monte Blue y Patsy Ruth Miller, y Haciéndolo todo, por Fred Howes.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Los puños de Leonard, por Benny Leonard.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Príncipe Alegre (Terra), por Luciano Albertini.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: La Monjita, por Lillian Gish y Ronald Colman.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Dr. Javier. Cine: Líos Reales.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Amor y gloria, por Magde Bellamy.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Vermouth y noche: El Hijo de Anibal.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Casanova, por Ivan Mosjouskine.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche El intenso romance de amor y lujo: Penas de Amor.

RECOLETA (Recoleta esquina Domínica).—Vermouth y noche: Mansión de Sombra y La Mano Oculta.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: Sumurun, por Pola Negri.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El Médico a Palos.

SAN MIGUEL (Av. Central 102).—Vermouth y noche: El Monarca de la Sierra, por Tom Mix.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas Vermouth y noche: Pasionarias, por Greta Nissen.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: La Hora Trece, por Lionel Barrymore.

FRANKLIN

Hoy este teatro da las dos primeras funciones de

FANFAN LA TULIPE

la monumental cinta en colores de la Gaumont. Protagonista de esta cinta es Aime Simon Girard.

Por el largo de la película, empezará la función a las 6 y 9.30 P. M. Mañana las funciones finales.

Este simpático teatro popular de San Diego con Franklin, da hoy las dos primeras funciones de FANFAN LA TULIPE, por AIME SIMON GIRARD.

T X

RECOLETA

Hoy, esta hermosa sala de la Avenida Recoleta con Domínica, da un formidable programa doble, con

MANSION DE LA SOMBRA Y LA MANO OCULTA

La orquesta, la mejor de Santiago, ejecutará un bello programa musical.

Esta bella sala de la empresa Riderelli, presenta hoy un formidable programa doble que hará las delicias de los habitués de esta sala modelo de Santiago.

Las cintas que se exhiben, son "Mansión de la Sombra" y "La Mano Oculta", y tienen motivos cómicos y dramáticos que agradarán a todos.

T X

TEATRO AV. MATTA

Presenta en Popular-Social: "TE PARA TRES" y "MANSION EN LAS SOMBRAS"

Un programa doble, de innegables valores artísticos es el preparado para hoy por la entusiasta empresa del Matta. Lew Coly y Alleen Pringle, interpretan en forma sensacional la cinta de original título "Té para Tres". El formidable trío de Bárbara Bedford, Cullen Landas y Ethel Clalton, asumen la responsabilidad artística de la otra producción titulada "Mansión en las Sombras".

A pesar de ser dos estrenos de la época, la empresa, para no alterar la costumbre, cobrará $ 1.10 platea, y $ 0.40 galería. Asista y le aseguramos que saldrá convencido de la bondad de nuestro espectáculo.

T—X.

PRINCIPAL

Mañana, la Universal estrena la grandiosa película de amor y sacrificio, de los grandes astros de la pantalla, VIRGINIA VALLI y MILTON SILLS:

UNA DAMA DE CALIDAD

Suntuosa reconstrucción del período galante de Jacobo de Inglaterra. Emoción, galantería y belleza. Las entradas son numeradas y están a la venta en la boletería de El Principal.

Mañana, la UNIVERSAL estrena en El Principal la super joya: UNA DAMA DE CALIDAD, poema de amor y sacrificio, que nos muestra cómo una niña hija de un noble lord que fué educada como niño y supo conservar siempre su femenidad.

Esta obra se desarrolla en el siglo pasado en la época galante de Jacobo de Inglaterra, y en ella hay un desfile de escenarios bellísimos y suntuosos, de acuerdo con el ambiente refinado de aquella época.

Protagonistas de UNA DAMA DE CALIDAD, son VIRGINIA VALLI y MILTON SILLS, estrellas de primer orden en Cinelandia.

T X

DIEZ DE JULIO

Este teatro da hoy las dos funciones finales de

FANFAN LA TULIPE

la creación caballeresca de Aime Simon Girard. Mañana, "El Príncipe Alegre".

Esta sala modelo da hoy las funciones finales de FANFAN LA TULIPE, de AIME SIMON GIRARD.

T X

PROVIDENCIA

RODOLFO VALENTINO SE PRESENTA HOY EN SU MEJOR CREACION:

COBRA O LA PERFIDA

Lo secunda la hermosa Nita Naldi. Mañana en la noche, debut de "El Globo de la Muerte".

Esta sala de hoy "Cobra" o "La Pérfida", de Rodolfo Valentino, y que es la mejor creación del que fué el ídolo del mundo femenino.

T X

AVENIDA

EL LIRIO DORADO

de MAE MURRAY, va hoy en las dos funciones. Mañana, "El Hijo del Regimiento", por El Pibe.

Esta sala da hoy en sus funciones sociales "El Lirio Dorado", trabajo exquisito de la hermosa bailarina Mae Murray.

T X

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Hoy continuarán viaje a Magallanes

LOS DESTROYERS CHILENOS "SERRANO" Y "ORELLA"

MONTEVIDEO, 6.— Los comandantes de los destroyers chilenos "Serrano" y "Orella", acompañados de sus ayudantes, del Ministro de Chile en Uruguay, señor Orrego Luco, y su secretario, señor Molina Letelier, visitaron a los Ministros de Relaciones y Guerra y Marina, con quienes celebraron una cordial entrevista.

Después pasaron a saludar al Presidente de la República, al Director General de la Armada, al Capitán General del Puerto y al director del Puerto.

Los destroyers chilenos zarparán el viernes próximo en viaje a Magallanes.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

UNA GOLETA DE TRES PALOS EN PELIGRO

Washington, 6.— El cuartel general de los guardacostas informa que la goleta de tres mástiles "Fieldwold" se encuentra en peligro a 650 kilómetros de distancia del cabo Cod.—(U. P.).

EL SABADO INICIARAN LOS ARGENTINOS ARZENA Y MEJIA SU VUELO A BUENOS AIRES

WILMIGTON (Delaware), 6.— Se anuncia que los aviadores argentinos Diego Arzena y teniente Claudio Mejía partirán el sábado en la tarde en su sesquiplano "Siete Leguas" en viaje a Buenos Aires.

De Buenos Aires se dirigirán a Natal, desde donde intentarán un vuelo transatlántico sin escalas hasta Sevilla el 1.o de marzo. —(U. P.).

EL MAYOR GENERAL JOHN A. LEJEUNE, SE RETIRARA DEL EJERCITO

WASHINGTON, 6. — El mayor general John A. Lejeune, comandante del cuerpo de soldados de marina de los Estados Unidos, anunció que se retiraría del Ejército el 5 de marzo próximo. — (U. P.)

"THE DAILY MAIL" PREDICE UN AUMENTO DEL PRECIO DE EXPORTACION DEL COBRE NACIONAL

NUEVA YORK, 6.—El periódico "The Daily Metal", en su sección de informaciones comerciales, hace la predicción de que pronto el precio de exportación del cobre nacional subirá a 18 centavos la libra.

Durante el día de hoy las compras fueron activas; pero los vendedores se retiraron, y al cierre de las operaciones en la Bolsas de Metales no se podía obtener cobre al precio de 17.50 centavos oro la libra.—(U. P.).

INVENTO DE UN APARATO PARA SER USADO EN ACCIDENTES SUBMARINOS

KEY WEST, 6.—El invento del teniente de marina C. B. Momsen, consiste en una especie de máscara para gases y que ha sido llamado "pulmón", para ser usado en los accidentes que puedan ocurrir a los sumergibles y en otras catástrofes submarinas, fué ensayado con todo éxito por el jefe de torpedos Kolinski y el inventor, quienes salieron del submarino "S-4" por una puerta de seguridad, ascendieron hasta la superficie, respirando libremente y entraron nuevamente al submarino, que fué izado en seguida a la superficie.

Las autoridades navales han recibido con gran entusiasmo esta demostración.

Los ensayos del invento continuarán en el día de hoy.—(U. P.)

A BORDO DEL "MALLARD", 6.—Después de las pruebas efectuadas ayer, a una profundidad de 12 metros, el teniente C. B. Momsen y el jefe de torpedos Edward Kolinski hicieron en el Golfo de México cuatro pruebas con todo éxito, escapando de un submarino sumergido a una profundidad de 23 metros.

Emplearon en estas pruebas el invento de Momsen.—(U. P.)

LA PROXIMA VISITA DE ALEKHINE AL PAIS

NUEVA YORK 6.— La visita del campeón mundial de ajedrez, señor Alejandro Alekhine, a los Estados Unidos, ha quedado prácticamente asegurada, cuando el Directorio del Club de Ajedrez Manhattan aceptó la proposición del campeón de iniciar su próxima gira por el país con una serie de tres exhibiciones en el club citado.

Se espera que Alekhine salga de Francia el 9 de marzo, con rumbo a Nueva York. Mientras permanezca en el país, negociará su match de revancha con Capablanca, el cual se efectuará en el país en el año 1930.—(U. P.)

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

NUEVA YORK 6.—El jugador japonés Kenreyk Matsuyama, ganó el cuarto match del torneo de billar por el campeonato del mundo, derrotando a Félix Grange por 400 puntos contra 218, después de jugados 23 innings.

Esta es la segunda victoria de Matsuyama, por lo cual pasa a la cabeza junto con Schaefer y Cochran en empate para el segundo puesto.—(U. P.)

SEAGRAVE LLEGO A NUEVA YORK

NUEVA YORK 6.— El mayor Seagrave y sus seis acompañantes llegaron hoy a bordo del "Majestic", que traía a su bordo el automóvil "Golden Arrow".

Según se espera, permanecerán aquí cuatro o cinco días para después dirigirse a Daytona Beach, en donde procurarán batir el record mundial de velocidad para automóviles.—(U. P.)

URUGUAY

NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION RECEPTORA DE LOS MATERIALES BELICOS ADQUIRIDOS EN EUROPA

MONTEVIDEO, 6.—Se nombró Presidente de la Comisión de Recepción y Control de los materiales béricos adquiridos en Europa, al coronel Alberto Cuestas y deberá regresar al país el teniente coronel Guillermo Buadas que se encuentra en París.—(U. P.).

Se pidió en la Cámara de Representantes norteamericana una revisión de los derechos aduaneros sobre cierta clase de lanas

Los actuales derechos. — Cantidad de lana extranjera importada durante el año pasado. — El costo de las lanas de Sud América.— Declaraciones de Messrs. J. P. Hagenbarth y Frank Mondell

WASHINGTON, 6.—El Presidente de la Asociación de Productores de Lima, Mr. J. F. Hagenbarth, ante el comité respectivo de la Cámara de Representantes, recomendó la revisión de las tarifas aduaneras que consultan un aumento de los derechos que se traducen en una protección más efectiva para las ropas de lana de primera calidad, y una reducción para las lanas de calidad inferior.

Mr. Hagenbarth propuso el establecimiento de un derecho de 40 céntimos por libra para las lanas limpias de un grado superior al conocido en la Argentina con el número 4 y 24 céntimos por libra para las lanas limpias de calidad inferior al número 4.

El actual derecho que pagan las lanas de primera clase es de 31 céntimos por libra.

Mr. Hagenbarth recomendó también derechos proteccionistas especiales para las cantidades de lana que se usan en el país. Durante el año pasado se importaron 34.000,000 libras de lanas extranjera que pagaron el derecho nominal y desplazaron las lanas vírgenes del país.

Mr. Hagenbarth abogó por la revisión administrativa de las leyes, de acuerdo con la práctica inglesa, de tal manera que el contenido limpio de la lana pueda ser establecido por medio de las pruebas que se emplean hoy día, eliminando de esta manera las sospechas de merma.

Declaró que la diferencia del costo de producción entre las lanas nacionales y las de Sud América es de 50 céntimos por libra puesta en Boston; pero que los productores destruyen esta diferencia, en parte por la mejor producción de corderos.

Aseguró que la producción de lanas de los Estados Unidos había aumentado en cerca de un 23 por ciento desde el año 1922, mientras que la producción de ovejas había aumentado en un 25 por ciento ; agregó:

"Habría grandes expectativas para el aumento de la producción de lanas y carne en este país si se diera estabilidad a esta clase de negocios.

"Si nosotros pudiéramos continuar contando en forma segura con la protección del Estado, en diez años más, podríamos sobrepasar la cantidad de lana que requieren los Estados Unidos para sus trajes".

Mr. Hagenbarth no hizo recomendaciones especiales acerca de las alfombras de lana que se importan en fuertes cantidades desde Sud América. Al referirse a esto, sólo dijo que éstas no se producían en los Estados Unidos.

Mr. Frank Mondell, en representación de los productores de lana del Estado de Wyoming, aseguró que el comité debería emplear un gran cuidado en la modificación de la ley de derechos de aduana a la lana y, conforme con la sugestión hecha por Mr. Hagenbarth, dijo que creía aconsejable establecer distintos derechos para las lanas finas y las ordinarias.

"Nosotros,—agregó — sin embargo, sabemos que la lana ordinaria puede ser empleada para la fabricación de telas; en consecuencia, los derechos deberían salvaguardiar y proteger a los productores de la montaña que producen lana merino".

En la actualidad la lana para alfombras está sujeta a un derecho nominal de 24 céntimos por libra; pero la ley consulta que debe ser importada condicionalmente y en caso que dentro de los tres años siguientes sea manufacturada convirtiéndola en alfombras, los derechos serán devueltos.

Mr. Mondell recomendó que los Departamentos del Tesoro y el de Agricultura deberían cooperar en las pruebas de las lanas, haciendo disminuir de esta manera las fallas en los avalúos.

El representante demócrata por Texas, Mr. John N. Garner, sugirió el establecimiento de oficinas gubernamentales para el ensayo de las lanas en Boston y Filadelfia.

Mr. Hagenbarth dijo entonces: "Los productores de lanas necesitamos que las tarifas sean lo más bajas posibles, para que nos permitan vivir".

Mr. Garner manifestó que el 80 por ciento de las ovejas de Texas están sirviendo de garantías a préstamos obtenidos por sus dueños desde la baja del año 1921 y que aun se encuentran pagando los intereses.

Los peritos en la materia declaran que la revisión de tarifas solicitada por la Asociación Nacional de Productores de lana será beneficiosa para la América del Sur, porque de esta manera se aumentará la protección a las lanas de primera calidad producidas en los Estados Unidos, rebajando el derecho de las de inferior calidad, al mismo tiempo que las lanas para alfombras quedarán libres de derecho.

Las proposiciones hechas verbalmente al Comité serán cambiadas en corto tiempo y sometidas al Comité después de la respectiva consulta a las Asociaciones de Productores de Lana de los demás Estados.

La prontitud de la Asociación de Productores de Lana para considerar un derecho más bajo para las lanas de calidad inferior, se debe al hecho de que los dueños de manufacturas textiles consideran una gran desventaja pagar un alto derecho en lanas de calidad inferior, puesto que esto aumenta el costo de las telas mezcladas.—(U. P.).

WASHINGTON, 6. — La Comisión de Tarifas Aduaneras de la Cámara de Representantes, escuchó a los representantes de las más grandes Asociaciones de Productores de Lana, quienes urgen la revisión de las tarifas aduaneras sobre la lana.

El representante de Texas, Mr. Hudspeth, presentó a la delegación de los productores de Mohair, recomendando la creación de un derecho de aduana de 36 céntimos por libra en vez de 31, alegando que la industria no prosperaba.

La delegación apoyó también una solicitud de la Asociación Nacional de Productores de Lana, referente a que la tarifa aduanera para las lanas de primera calidad, para la fabricación de telas, debería ser de 36 a 40 céntimos por libra.

Mr. Allen Eavenson, a nombre de los limpiadores de lanas, pidió un aumento de 8 céntimos por libra para las lanas limpias.

Mr. W. R. Ogg, a nombre de la Federación de Hacendados, pidió que las tarifas aduaneras para la lana fueran aumentadas empleando un derecho de 40 céntimos por libra para las lanas de primera calidad, como punto de partida, fijando los demás derechos de acuerdo con la calidad.

Dijo que aumentaba la posibilidad de competencia de los productos de Sud Africa, Argentina y Perú.

Mr. Ogg pidió también que todos los derechos fueran subidos de acuerdo con las muestras de lana limpia en vez de las mermas estimadas y también que el avalúo norteamericano incluyera todas las importaciones de lana.

Dijo,—además,—que los costos de agricultura en la Argentina eran más bajos que los de los Estados Unidos y leyó un boletín del Departamento de Agricultura de ese país en el que se sostiene que un obrero agrícola, sin preparación puede conseguirse por un dólar diario en la Argentina mientras que el término medio de los jornales en el occidente de los Estados Unidos es de 2.21 dólares diarios, con comida y de 2.92 dólares, sin ella.—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

PARA EL 4 DE MARZO FUE CONVOCADO EL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, 6.—El 54.o período de sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones fué convocado para el 4 de marzo.

El programa del Consejo para este período comprende 25 cuestiones, la más importante de las cuales es la demanda de Alemania de discutir todo el problema de las minorías europeas. Otro punto importante del programa será la designación de una comisión permanente encargada del estudio del doble impuesto y también la designación de una comisión para el estudio del consumo de opio en el Lejano Oriente.

El señor Scialoja, delegado italiano, presidirá las sesiones del Consejo.—(U. P.).

Dos uruguayos proyectan un vuelo Montevideo-Nueva York

VIA CHILE, ETC.

MONTEVIDEO, 6.—Se anuncia que el primero y el segundo jefe de la Escuela de Aviación, mayor Deffeso, y [illegible] Otero, respectivamente, proyectan efectuar un vuelo de Montevideo a Nueva York, acompañado por el mecánico [illegible].

Emplearán un avión [illegible] Lorraine, tipo de caza, provisto de un motor de 450 caballos de fuerza. Este aparato es capaz de volar cuatro horas sin descender.

El itinerario proyectado es el siguiente y cubre la distancia de 15,176 kilómetros: Montevideo a Neuquén (Argentina), Santiago de Chile, Antofagasta, Iquique, [illegible] Guayaquil, Panamá, [illegible] de Costa Rica, Guatemala, [illegible] xico, Laredo, Baton [illegible] Washington y Nueva York. (U. P.).

PERU

LLEGO UN GRUPO DE TURISTAS NORTEAMERICANOS

LIMA, 6.— Hoy llegaron al Callao a bordo del vapor [illegible] 25 turistas norteamericanos [illegible] mañana continuarán viaje a [illegible] después a la costa oriental de América del Sur.—(U. P.)

COMENTARIOS DE "EL [illegible]DO" SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE Mr. STIMSON

LIMA, 6.—El diario "[illegible]do", en su editorial de [illegible] clara que el nombramiento de Henry L. Stimson, como Secretario de Estado, parecería [illegible] deseo de Mr. Hoover de [illegible] car las relaciones con los países de América.

Agrega que esta [illegible] augura la iniciación del [illegible] Nicaragua durante la administración de Mr. Hoover.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

La Reina María Cristina de España falleció en la mañana de ayer

Un ataque de angina provocó el fallecimiento, a las 3.30 horas. — La Reina pasó hasta cerca de la media noche con su familia en los salones del Palacio Real. — Poco antes de retirarse a descansar, se quejó de un dolor de cabeza, al cual no dió mayor importancia. — A las dos le sobrevino el primer ataque y algún tiempo después, otro. — Honda consternación que ha producido su muerte. — Los funerales se realizarán mañana en la mañana. — La Corte británica guardará luto durante una semana

HOLANDA

DECLARACIONES DEL MINISTRO CHILENO ACERCA DE LAS MINAS DE COBRE SIN EXPLOTACION

LA HAYA, 6.— Entrevistado el Ministro de Chile, señor Ewing, con respecto a la producción de cobre de Chile, declaró que numerosas minas permanecían sin explotación a causa de la falta de capitales y de las grandes distancias de los centros poblados a que se encuentra algunos minerales.

Las declaraciones del señor Ewing han despertado gran interés y los periódicos financieros les han dado amplia publicidad. —(U. P.).

SURESLAVIA

PRONTO QUEDARA ESTABLECIDA LA LEGACION CHILENA

BELGRADO, 6. — El señor Martín Figueroa Anguita, Ministro chileno en Viena, establecerá en breve la Legación de Chile. — (U. P.)

PRONTO QUEDARA ABIERTA LA FRONTERA BULGARA

BELGRADO, 6. — El Rey proclamó la amnistía a favor de todos los crímenes de lesa majestad y acciones contra el Estado llevadas a cabo en el extranjero y también a favor de todas las publicaciones ofensivas de la prensa contra la seguridad del Estado.

Se anuncia que pronto se volverá a abrir la frontera de Bulgaria.—(U. P.)

TURQUIA

TROTZKY ESTARIA YA RESIDIENDO EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 6. — Se tiene entendido que Trotzky viaja bajo el nombre de Sedoff. No se sabe la fecha de su llegada a ésta.

Hay quienes creen que ya está residiendo en Constantinopla. — (U. P.)

RUSIA

RYKOFF Y OTROS 19 COMUNISTAS PROMINENTES, EN DEFENSA DE TROTZKY

RIGA, 6.—Comunican de Moscú que Rykoff y 18 prominentes comunistas pidieron que se revisara la decisión de Stalin de desterrar a Trotzky. Declararon que aunque no simpatizaban con sus opiniones consideraban que no era correcto, y, al mismo tiempo, no deseaban su expatriación pues estimaban que Trotzky había prestado meritorios servicios al Soviet y tenía una innegable popularidad. —(U. P.)

FRANCIA

Los médicos de Foch no sienten intranquilidad

POR LA SALUD DE ESTE

PARIS, 6.—Un boletín médico de las 11 horas dice que el mariscal Foch ha experimentado cierta mejoría.—(U. P.)

PARIS, 6.— El mariscal Foch pasó la noche tranquilo; su temperatura era de 38 1|10 grados, y su pulso, 80.

Al retirarse de casa del enfermo, los médicos dijeron que no se sentían "inquietos por el momento".—(U. P.).

PARIS, 6. — El estado de la salud del Mariscal Foch es estacionario. Su temperatura es de 37.4 grados y su corazón marca ochenta pulsaciones por minuto. — (U. P.)

POINCARE Y PARKER GILBERT CONFERENCIARON DURANTE UNA HORA

PARIS, 6. — M. Poincaré conferenció esta tarde durante una hora con Mr. Parker Gilbert.

Aun cuando no se ha hecho ningún comentario acerca de esta cuestión por los funcionarios familiarizados en la materia se ha dicho que Mr. Gilbert, a pesar de que no está sirviendo su puesto oficial, explicó que la actitud de los Estados Unidos consistía en negar la dependencia mutua de las deudas y reparaciones, las que son consideradas definitivas y finales. —(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

NUEVA YORK, 6.—Walker Cochran, de los Estados Unidos, ganó el segundo match del torneo de billar por el campeonato del mundo, derrotando al ex-campeón Eric Hagenlacher, por 400 puntos contra 283, después de jugados 18 innings, con un promedio de 21 1|18 puntos.

El match fué estrechamente disputado hasta el último innings, en el cual Cochran actuó brillantemente anotándose 158 puntos, incluyendo una corrida ininterrumpida de 150.

El tercer match fué ganado por Jake Schaeffer, de los Estados Unidos, que venció a Félix Grange, de Francia, por 400 puntos contra 305, en 17 innings.—(U. P.).

LAS COMPETENCIAS DE FOOTBALL EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 6.—El equipo de football Patrick Thistle fué vencido por el Motherwell, por tres gaols contra uno.—(U. P.).

LONDRES, 6.—El equipo South Bornemouth, de la tercera división de la Liga de Football derrotó al Torquay, de la misma división, por 4 goals contra 3.

El North New Brighton, de la tercera división, derrotó al Accrington, de la misma división, por 3 goals contra 1.—(U. P.).

LONDRES, 6.—Las partidas de football de la segunda rueda de la competencia por la Copa Escocesa, repetidas hoy, tuvieron el siguiente resultado:

Hamilton, 1; Clyde, 2.
Dundee, 2; Stenhousemuir, 0.
Abroath, 5; Murray Field, 2.
Raith Rovers, 5; Bathgate, 2.
Airdrlaonian, 3: Cowdenbeath, 2.—(U. P.).

MADRID, 6.—(Flash).— A las 3.30 de la madrugada de hoy falleció en el palacio real la Reina Madre María Cristina.—(U. P.).

MADRID, 6.— Nada inducía a creer en la proximidad del fallecimiento de la Reina Madre.

La Reina cenó anoche en compañía de su familia, sin que experimentara la más leve molestia. Después concurrió a uno de los salones del Palacio, en donde fueron proyectadas varias películas cinematográficas. A las 24 horas se retiró a descansar, y sólo se quejó de que le dolía algo la cabeza; pero ni ella ni sus servidores dieron a esto mayor importancia, por lo cual las doncellas se retiraron.—(U. P.).

MADRID, 6.—Los padecimientos de la Reina María Cristina aumentaron a media noche, por lo cual fué llamado un médico. Esto produjo alarma entre los miembros de la familia real.

A las 2 de la madrugada, la Reina sufrió el primer ataque, que, poco después, era seguido de otro. El fallecimiento se produjo a las 3.30.

Inmediatamente fueron llamados los funcionarios del Palacio y del Gobierno.

La muerte fué causada por un ataque de angina.

Es probable que los funerales de la Soberana se efectúen el viernes próximo.—(U. P.).

MADRID, 6.— La noticia del fallecimiento de la Reina Madre se difundió en esta capital con rapidez extraordinaria.

El hecho ha causado verdadero sentimiento. Se recuerdan las cualidades de prudencia, como gobernante, de madre cariñosísima y de dama caritativa de la extinta.

En muchas partes se dice que con la muerte de la Reina los pobres han sufrido una verdadera pérdida.—(U. P.).

LIMA, 6.—El diario "El Mundo" elogió la vida de trabajos de la Reina María Cristina.—(U. P.).

LONDRES, 6.— Se anuncia oficialmente que la Corte guardará luto por la muerte de la Reina María Cristina, durante una semana, a partir de hoy.

En homenaje a la extinta, mañana a las 9 horas se oficiarán horas fúnebres.—(U. P.).

MADRID, 6. — A las 4.30 llegó al palacio real el Duque de Miranda. En seguida llegaron los funcionarios palatinos, el marqués de Estella y el general Martínez Anido.

En los cafées y diversos centros y círculos se difundió la noticia del fallecimiento de la reina. Inmediatamente numerosas personas se trasladaron al palacio real, en donde comprobaron que las puertas permanecían cerradas y que los centinelas tenían orden de no facilitar noticias.

Después del Marqués de Estella, llegó el Ministro de Justicia, en calidad de Notario Mayor del Reino, e inmediatamente comenzó a actuar.

El general Martínez Anido se trasladó al Escorial, en donde subirá al tren en que viajan los Reyes de Dinamarca, a quienes enterará del fallecimiento de la Reina.

Cuando se quiso administrar el viático a la Soberana, ésta se hallaba sin conocimiento.

El primero en acudir fué el Rey, quien no escuchó de la moribunda palabra alguna.

Hoy, a las 11 se eregirá una capilla ardiente en el palacio y los funerales se efectuarán probablemente el viernes.

Han sido suspendidos los festejos preparados en honor de los Reyes de Dinamarca, quienes serán recibidos en la estación por diversos funcionarios oficiales. Rendirá honores una compañía de infantería. Los Soberanos daneses se dirigirán al palacio y presentarán su pésame a la familia real. — (U. P.)

MADRID, 6.—Se ha decidido que los funerales de la Reina María Cristina se efectúen el viernes en la mañana en vez de mañana.—(U. P.).

N. de R.

En las primeras horas de la madrugada de ayer falleció en el Palacio Real de Madrid la Reina María Cristina, madre del Rey Alfonso XIII. La soberana tuvo hace algunos días atrás una pequeña indisposición, pero de ninguna manera fué esta lo suficientemente grave como para hacer creer en un desenlace fatal. Antenoche mismo aún, nadie podía imaginar en palacio lo que iba a ocurrir. Sin experimentar la menor molestia, la Reina estuvo antenoche hasta cerca de las 12 en compañía de su familia en los salones de Palacio. Al retirarse a descansar se quejó de un dolor de cabeza, dolor al cual ni ella ni sus doncellas dieron mayor importancia. Sin embargo, a las dos horas, Su Majestad sufrió un ataque, que fué seguido de otro a los pocos momentos. El fallecimiento se produjo a las tres horas. Su muerte ha causado un gran sentimiento en el país por sus cualidades de prudencia como gobernante y como madre cariñosísima y caritativa y excelente consejera. Su popularidad entre los pobres, a quienes socorría y ayudaba, llegó a un grado tal que su muerte ha sido para ellos una pérdida irreparable.

La Reina María Cristina Deseada Enriqueta Felicidad Raniera era hija del Archiduque Carlos Fernando de Austria y de la archiduquesa Isabel de Austria-Este-Modena. Nació en el castillo de Gross-Seelowitz el 21 de julio de 1858. Recibió la esmerada educación que correspondía a su rango y, siendo aún muy joven, fué designada abadesa de las damas nobles de Santa Teresa en la ciudad de Praga, entonces capital de la Bohemia.

En 1878, a pesar de la bien conocida hostilidad de su madre para los Montpensier y a pesar de la preferencia que los Ministros manifestaban por una princesa austriaca, el Rey Alfonso XII insistió en su casamiento con Doña María de las Mercedes, tercera hija del Duque de Montpensier, quien sobrevivió a su boda solamente cinco meses. Después de siete meses de la muerte de su primera esposa, el Rey Alfonso XII escuchó los insistentes consejos de Cánovas y, en noviembre de 1879 casó con la archiduquesa María Cristina, que pasó a ser la Reina de España. Desde que pisó por primera vez territorio español, el 23 de noviembre, hasta su llegada a la capital, la archiduquesa tuvo una larga serie de triunfos que demostraban la simpatía con que sus futuros súbditos la recibían. Al año siguiente, tuvo su primer hijo, la Princesa de Asturias, María de las Mercedes; dos años después, la Infanta María Teresa, que murió antes de cumplir los treinta años.

A la muerte del Rey Alfonso XII, ocurrida el 24 de noviembre de 1885, María Cristina se hizo cargo de la Regencia del Reino. El Rey no había dejado descendencia masculina. No supo el Soberano antes de su fallecimiento que su esposa estaba en cinta y la "Gazeta Oficial" no dió a conocer la noticia sino hasta después de tres meses del desaparecimiento del Monarca. El 17 de mayo de 1886, seis meses después de morir Alfonso XII, nacía el actual Rey, Alfonso XIII en el Palacio Real de Madrid. Medio año antes que este acontecimiento resolviera el problema de la sucesión del trono, los miembros de la familia real y los consejeros de la corona se reunieron en asamblea y adoptaron importantes decisiones. No había la menor duda que bajo la constitución del año 1876, la Reina viuda debería hacerse cargo de la Regencia. Doña María Cristina presidió calmadamente este consejo, escuchando con gran atención las insinuaciones del mariscal Campos, que siempre era consultado en las grandes ocasiones; del capitán general de Pavía, que respondía de la lealtad de la capital y de su guarnición; del Duque de Sexto, jefe de la mantención de la casa real; del mariscal Blanco, jefe del ejército, y de los miembros del Gabinete, y de los Presidentes del Senado y del Congreso reunidos en su presencia, de la ex-Reina Isabel y de la Infanta Isabel.

Cánovas aseguró a la Reina que estaba listo para hacerse cargo de la dirección del nuevo estado de cosas si ella se comprometía a seguir la política conservadora del difunto Rey; pero en las circunstancias creadas por la muerte de éste, francamente debió decir Cánovas que consideraba aconsejable enviar a buscar al señor Sagasta y pedirle que se hiciera cargo de las riendas del Gobierno, con el fin de inaugurar la Regencia bajo una política conciliadora y progresiva.

Sagasta fué enviado a El Prado y el resultado de su entrevista con la Reina Regente, Cánovas y los generales, fué el acuerdo a que se llegó, acuerdo que siempre fué conocido más tarde como el Pacto de El Prado, la base de toda la política de la Regencia, y de los dos grandes estadistas que durante tanto tiempo dirigieron los grandes partidos dinásticos y el Gobierno de Doña Cristina.



S. M. María Cristina

Las relaciones entre la Regencia y el Vaticano mejoraron bastante, hasta el extremo que el Papa León XIII consintió en ser el padrino del hijo póstumo de Alfonso XII. Al hacerse cargo del Gobierno María Cristina, España sufría las consecuencias de la expulsión de los jesuitas y otras órdenes religiosas de Francia. Los expulsados escogieron a España como su nuevo campo de operaciones y así fué como, a causa de la indulgencia que la Regente demostraba para con los religiosos, pronto en el país se fueron extendiendo las influencias de los jesuitas y sus fundaciones. Otro punto importante en el Gobierno de María Cristina, era la actitud de las potencias europeas para con ella y la que adoptarían después para con su hijo. La corte y el Gobierno alemanes rivalizaban con las cortes y los Gobiernos de Italia y Austria en demostrar su simpatía para la viuda de Alfonso XII. Igual cosa ocurría con la República francesa y con el Zar de Rusia, y la Reina Victoria de Inglaterra, y Suiza, Bélgica, Holanda y otros países.

Durante la Regencia de María Cristina tuvo lugar la guerra entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, guerra en la cual España perdió la isla de Cuba, las islas Filipinas, Puerto Rico, el Archipiélago de Sulu y la mayor de las Marianas.

Los acontecimientos se sucedieron hasta el año 1902. El 17 de mayo de este año tuvo lugar, con toda la pompa y la etiqueta de estilo, el coronamiento del joven Rey Alfonso XIII.

María Cristina continuó haciendo vida de sociedad, aunque sin intervenir ya en los asuntos de Estado, después de 17 años de Regencia, durante los cuales no tuvo que presenciar ningún disturbio grave interno, sino la primera guerra de Melilla, terminada por el general Martínez Campos con las negociaciones con el Sultán de Marruecos, la guerra con la Unión y la insurrección de Cuba y las Filipinas. Además, había tenido lugar poco antes el incidente con Alemania que terminó con el tratado de París en 1898.

VISITA DE LA BAQUEDANO A MONTEVIDEO

DURANTE LA AUDIENCIA DE DESPEDIDA DADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



S. E. el Presidente del Uruguay, doctor Juan Campistegui, rodeado por el Ministro de Chile, don Luis Orrego Luco; el comandante de la "Baquedano", don Julio Allard; el secretario de la Presidencia, doctor Daniel Castellanos; el de la Legación de Chile, don Diego Molina Leteller; el ayudante chileno, teniente Fontaine; el teniente uruguayo Correa; y personal de la Presidencia.

PRIMO DE RIVERA DESMIENTE ENERGICAMENTE LOS SUPUESTOS DERRAMAMIENTOS DE SANGRE

HABIDOS EN EL RECIENTE MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Dice que el Gobierno ha prometido una elevada suma de dinero a la persona que pueda demostrar que los supuestos hechos de sangre han existido.— Alejandro Lerroux está en París.—Declaraciones de Miguel de Unamuno

MADRID, 6.—El Marqués de Estella hizo las siguientes declaraciones al corresponsal de la United Press:

"Ante la tenaz insistencia de algunos corresponsales para afirmar que en España ha habido tiros, muertos y heridos con motivo de la excitación de los ánimos en días pasados, el Gobierno ha acordado conceder un premio de 1,000 libras esterlinas a quien demuestre hab presenciado sucesos de esa naturaleza, o que siquiera cite un solo nombre de persona muerta o herida por ese motivo.—(U. P.)

PARIS, 6.— De fuente autorizada se dice que el señor Alejandro Lerroux, leader del partido republicano español, que se encontraba en Barcelona cuando estalló la revuelta de Ciudad Real, huyó a París, pues las autoridades de Barcelona estuvieron a punto de arrestarlo.

El señor Lerroux se encuentra actualmente en París.—(U. P.).

HENDAYA, 6.—Comunican de Valencia que el coronel del 5.o de artillería, señor Orozco, fué trasladado a Valencia a otra guarnición.

Las tropas del 6.o de artillería han promovido una situación difícil, por su actitud de resistencia pasiva al negarse a realizar sus tareas de rutina; pero sin hacer resistencia abierta.

Entre los detenidos en Valencia, figura el capitán del Servicio de Aprovisionamiento, señor Hernando.—(U. P.).

HENDAYA, 6.— Comunican de Valencia que un comandante, 3 capitanes y dos tenientes, fueron arrestados por haber pedido al Capitán General que aceptara sus renuncias como miembros del Ejército. La respuesta del Capitán General fué la orden de arresto contra estos oficiales.—(U. P.).

HENDAYA, 6.— El corresponsal de la United Press obtuvo una entrevista con don Miguel de Unamuno, que actualmente reside en la sección vasca en la frontera franco-española.

El señor Unamuno dijo:

"No regresaré a España hasta que se haya terminado la censura, que se haya restablecido el derecho de reunión público y que el actual régimen de privilegios haya desaparecido, lo que yo espero ocurrirá pronto.

"El actual movimiento que es mucho más importante que lo que indica la prensa que está bajo censura, demuestra seguramente que hay descontento en España con el actual Gobierno.

"El señor Sánchez Guerra es un hombre de una alta integridad y le rindo homenaje. El ha sido ayudado en este movimiento no sólo por los conservadores, sino que también, moralmente, por los republicanos socialistas. Su popularidad seguramente ha aumentado con los últimos acontecimientos.

"El actual Gobierno trata de justificar su tiranía por medio de la evocación del espectro del comunismo; pero no existen comunistas en España.

"Los elementos militares que siempre han estado envueltos en los movimientos en España, simpatizaron aún con el último movimiento habido, y la marina simpatiza con el ejército.

"El tono de lo que escribo hoy es violento, pero este tono es necesario."—(U. P.).

Actividades scoutivas

SESIONA UNA BRIGADA

El Directorio de la Brigada de Scouts "Luis Navarrete y López", está citado a sesión para hoy a las 19 horas en el local de la 3.a Comisaría.

La simple desinfección es ineficaz para combatir las epidemias

EL DESINFECTORIO DEBE ESTAR COMPLEMENTADO POR UN PERSONAL TECNICO DE MEDICOS Y ENFERMERAS SANITARIAS

Hace poco más de cuarenta años, cuando se descubrió que las enfermedades transmisibles eran producidas por gérmenes vivos, todo el mundo tuvo la impresión de que el reinado de los microbios productores de enfermedades estaba próximo a desaparecer. Se creyó que el problema de las enfermedades infecciosas se reducía a exterminar los gérmenes que las producen, por medio de un desinfectante.

Desgraciadamente, la experiencia ha demostrado que el problema de combatir las infecciones es muy complejo. No basta el uso de grandes cantidades de desinfectantes para dominar una epidemia.

Esto no quiere decir que los desinfectantes carezcan de importancia. Son, en realidad, útiles; pero a condición de que se usen en forma oportuna e inteligente.

Hay un gran número de personas que creen que un desinfectante, especialmente en forma de gas, debe usarse sólo para matar los microbios que quedan en una pieza en que ha estado un enfermo. Esto es un error. Desde luego, hay enfermedades en que no hay necesidad de desinfectar nada tal como ocurre con el paludismo, el tétanos o la sifilis sin manifestaciones cutáneas o mucosas.

En otras enfermedades transmisibles, como la alfombrilla, la escarlatina y la difteria, la desinfección debe hacerse durante todo el curso de la infección, tratando con un desinfectante enérgico, como el ácido fénico, la formalina, el lisol u otro compuesto semejante, todas las secreciones y mucosidades, así como los utensilios y objetos ensuciados o contaminados con dichas secreciones. Este tratamiento debe hacerse durante todo el curso de la enfermedad, y en ciertos casos, durante la convalecencia. Hecha en esta forma la desinfección, no hay necesidad de hacer la fumigación de la pieza, trayendo material y aparatos de los desinfectorios públicos. Los gérmenes infecciosos han sido así muertos durante el curso de la enfermedad y no hay razón alguna para aumentar los gastos del desinfectorio haciendo una operación manifiestamente inútil.

Cuando se quiere mejorar la salud de un pueblo y se quiere evitar la propagación de las enfermedades infecciosas debe, antes que nada, invertirse el dinero en mantener un médico higienista con un personal de inspectores y enfermeras sanitarios en número adecuado. Hoy día se considera establecer un desinfectorio público como la base fundamental de la sanidad de una población. Un desinfectorio aislado no es capaz de evitar la difusión de las enfermedades infecciosas. En cambio, un personal sanitario inteligente y adecuado puede, contando con los recursos necesarios, detener una epidemia en ausencia del desinfectorio. Este último puede ser reemplazado por la desinfección practicada diariamente junto al lecho del enfermo, o sea, practicada cuando los microbios están más virulentos y peligrosos.

ARGENTINA

SEVERAS PENAS CONTRA UN PUGILISTA EN MERCEDES

MERCEDES, 6. — La Corte Provincial de Apelaciones confirmó la sentencia de un año de prisión y cinco años de exclusión de las actividades boxeriles dictada en contra del pugilista Ballina Benítez, por haber dado muerte a Mauricio Waiss durante su match que sostuvo con él, antes del cual no se había efectuado ningún examen médico.

La Corte citada declaró que también se podía establecer un precedente y castigar a aquellos que con un criticable espíritu de avaricia promueven espectáculos en los cuales corre riesgo la salud y vida de los participantes.—(U. P.)

Beneficencia y Asistencia Social

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra en Santiago desde hace tres días, el médico jefe de los servicios de atención de asegurados de la ley 4054, en Valparaíso, doctor señor José Vizcarra, que ha venido a la capital con el objeto de realizar un estudio comparativo de los sistemas implantados en los hospitales y policlínicos, en relación con los que existen en Valparaíso.

—Para efectuar en aquel puerto un estudio comparativo semejante al que realiza actualmente en Santiago el doctor Vizcarra, en breve se dirigirá a Valparaíso el doctor señor Miguel de la Maza, jefe de la Oficina de Control, Informaciones y Reclamos, de la Junta de Beneficencia de Santiago.

REUNION DE LA JUNTA

El viernes próximo, a las 9 horas, se reunirá la Junta Central de Beneficencia, que preside el señor Ministro de Bienestar Social, don Luis Carvajal.

En esta reunión, entre otros asuntos, será considerado el informe que ha presentado la comisión encargada del estudio del plan general de manicomios. Además, se tratará sobre la aprobación de un reglamento que se aplicará en toda la República sobre atención de asegurados de la ley 4054, por los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, y de un reglamento sobre cálculo de subsidios.

Edicto para proveer una Secretaría de Juzgado

SE FIJO AYER

Con fecha de ayer se ha fijado en la Corte de Apelaciones un edicto, llamando a los interesados que deseen optar al puesto de secretario del Juzgado de Letras de Caupolicán, vacante por promoción de don Angel Fuentes Concha, que lo servía, a fin de que en el plazo de 10 días presenten los comprobantes de que poseen los requisitos necesarios para desempeñar ese cargo.

Exámenes de marzo del Liceo de Niñas N.o 4

FECHAS EN QUE SE RENDIRAN

Los exámenes de repetición del Liceo de Niñas N.o 4, tendrán lugar en las fechas que se indican, durante marzo:

Día 8. — Primer ciclo, grupos A y B.

Día 9. — Segundo ciclo, grupos A. y B.

En el local de este Liceo y en estas mismas fechas, se tomarán los exámenes privados de repetición del Liceo Santa Catalina y del Colegio Santa María de Cervellón.

Carnet y certificados de las bailarinas

SERAN EXTRICTAMENTE CONTROLADOS

Cumpliendo las disposiciones dictadas por las autoridades locales, se hará un extricto control del certificado de sanidad y carnet que deben poseer las bailarinas.

Este control se hará especialmente en los establecimientos que ellas frecuentan y donde deben exhibirlo cuando les sea exigido por las autoridades conforme a los reglamentos vigentes.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Rusia amenaza bombardear Kabul

DENTRO DE OCHO DIAS, A MENOS QUE SE LE PAGUEN 3.000,000 DE LIBRAS ESTERLINAS

LONDRES, 6. — El corresponsal de "The Daily Telegraph Co." en Peshawar, comunica que ha circulado persistentemente el rumor inconfirmado de que Rusia envió un ultimatum a Bacha Sako, actual Rey de Afganistán, en el que dice que la ciudad de Kabul será bombardeada, a menos que cese el pillaje y el Tesoro pague a Rusia, dentro de 8 días, la suma de 3.000,000 de libras esterlinas por rifles, municiones, cañones y otros materiales de guerra proporcionados al ex-Rey Amanullah.—(U. P.)

ALEMANIA

El Reichstag ratificó el Pacto Kellogg

BERLIN, 6.— El Reichstag ratificó el Pacto Kellogg.—(U. P.).

BERLIN, 6. — Los nacionalistas del Reichstag presentaron una moción en la cual se pide que el Gobierno, junto con el anuncio de la ratificación del Pacto Kellogg, solicite de las potencias signatarias la revisión de los Tratados de Versalles y de St. Germain, porque la tesis de que Alemania es la única responsable de la guerra y en la cual se basan estos tratados, no existe ya. — (U. P.)

BERLIN, 6. — El Reichstag ratificó el Pacto Kellogg por 287 votos contra 127.

No hubo ninguna abstención.

Los nacionalistas y comunistas votaron en contra. — (U. P.)

CAUSAS DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE TRANSPORTES

BERLIN, 6.— Se confirma la noticia de que la renuncia de von Guerard, Ministro de Transportes, se debió a que todos los partidarios del Gobierno fracasaron en llegar a un compromiso acerca de la cuestión de la formación de un gran Gabinete de coalición.

Los centristas presentaron un ultimatum a Herr Mueller, solicitando el inmediato nombramiento de tres Ministros centristas y rechazando la petición de los miembros del partido del pueblo que se refiere a que el Gabinete prusiano debería ser reconstruido simultáneamente con la formación de la Gran Coalición.

El partido del pueblo declaró que el ultimatum no era atendible; después de esto, los centristas cumplieron su amenaza ordenando a von Guerard que se retirara.—(U. P.).

La conferencia que Poincaré y Parker Gilbert sostuvieron ayer ha despertado vivo interés en los círculos franceses

Se supone que en ella, el Agente General de Reparaciones reveló el punto de vista de los Estados Unidos con respecto a las deudas aliadas.—Completo silencio de la prensa, círculos oficiales y peritos alemanes

(Correspondencias cablegráficas de Eric Keyser y Samuel Dashiell, exclusivas para "La Nación")

BERLIN, 6.—Mientras que la cuestión de la conferencia de expertos en reparaciones es el tópico de las discusiones de todo el mundo, la prensa, los círculos oficiales y los peritos alemanes guardan el más completo silencio.

El silencio de la prensa no es accidental, sino que al parecer es inspirado por los funcionarios oficiales que creen que la discusión en la actualidad es contradictoria, acerca de la posición de Alemania. Los peritos son completamente independientes y no han sido influenciados en absoluto para la investigación de los problemas de reparaciones.

Una excepción a este silencio ha sido el informe anual del Reichbank, más extenso que de costumbre en lo relacionado con las declaraciones acerca de las reparaciones. El informe puede ser interpretado como el punto de vista oficial de Alemania.

El informe declaraba que a Alemania, desde que entró en vigencia el Plan Dawes, los créditos a largo plazo le habían absorbido 7,000.000,000 de marcos, mientras que los créditos a corto plazo, contratados en los Bancos extranjeros, han sido estimados en 6,000.000,000 de marcos.

"Los créditos se encuentran seguros,—agrega, —especialmente aquellas transferencias existentes de la cláusula a largo plazo; pero deberá investigarse si acaso estas deudas ayudan a formar un exceso de exportación suficientemente grande para pagar, no sólo los miles de millones de intereses, sino también las anualidades por reparaciones; pero esto debería también investigarse si acaso la transferencia de los fondos obtenidos en préstamo podrá continuar.— ERIC KEYSER.

PARIS, 6.—A pesar del hecho de que algunas predicciones acerca de la conferencia de peritos, atribuidas a las mejores fuentes de información, han indicado que Francia añadiría un total suplementario de varios miles de millones de francos por pensiones a las reclamaciones en contra de Alemania, los círculos que merecen fe, dicen que Francia dejará pasar los derechos a pensiones estipulados en el Tratado de Versalles y pedirá a Alemania sólo la restitución de los gastos hechos por perjuicios en las propiedades, compensaciones y deudas de guerra de los Estados Unidos y de Gran Bretaña.

Se estima que con los 5,000.000,000 de francos puestos en lista en el presupuesto de 1929, el total de las pensiones recuperables por el tratado suman con sus respectivos intereses, la cantidad de 150,000.000,000 de francos.

Los peritos franceses manifestaron estar de acuerdo con los demás delegados aliados que apoyan solidamente la tesis original dada a conocer por M. Poincaré en su discurso en la Cámara y según la cual la base de Francia es de sólo dos reclamos, a saber: los perjuicios a las propiedades y las deudas de la guerra

Con respecto a las deudas de guerra, la conferencia sostenida por M. Poincaré con Mr. Parker Gilbert ha producido un vivo interés, pues se supone que en esa Conferencia ha sido revelado el punto de vista de los Estados Unidos acerca de las deudas aliadas.—SAMUEL DASHIELL.

"No tengo autorización para hacer declaraciones al respecto"

Dijo el coronel Lindbergh en Colón al ser interrogado acerca de su supuesto nombramiento como Sub-Secretario de Comercio.—El aviador llegó a Cristóbal a las 16..30.—El regreso de Lindbergh a los Estados Unidos.—Su opinión acerca del servicio que acaba de inaugurar

MANAGUA, 6.—Lindbergh partió con destino a Panamá a las 6.40.—(U. P.)

SAN JOSE (COSTA RICA), 6. —El coronel Lindbergh llegó a Punta Arenas, a las 9.20.—(U. P.).

PUNTA ARENAS (Costa Rica), 6.— Dieron la bienvenida a Lindbergh las autoridades, el Ministro de los Estados Unidos y toda la población que se agrupó alrededor del aviador y lo aclamó hasta que partió, después de haber renovado la provisión de combustible.—(U. P.).

NUEVA YORK, 6.—Un mensaje recibido por la Compañía All America Cables dice que Lindbergh salió de Punta Arenas con destino a Panamá a las 10.30.—(U. P.).

BALBOA, 6.—Lindbergh llegó a David, se aprovisionó nuevamente de combustible y partió a las 13.40 en viaje a Cristóbal.—(U. P.).

BALBOA, 6.— Lindbergh salió de David a las 13.40.—(U. P.).

BOGOTA, 6.— El Ministerio de la Guerra autorizó al aviador Lindbergh para volar sobre Colombia y aterrizar en Barranquilla durante los vuelos de prueba de los nuevos sistemas de comunicaciones aéreas que establecerá la Panamerican Airways Co.

En esta licencia no se incluyen los futuros vuelos panamericanos, los que dependen de las negociaciones que se efectúan en Washington para celebrar una Convención Aérea Colombiano-Norteamericana.—(U. P.).

BARRANQUILLA (Colombia), 6.— Las autoridades están haciendo los preparativos necesarios para recibir al aviador Lindbergh.—(U. P.).

COLON, 6.—Al llegar esta tarde a France's Field, el aviador Lindbergh fué vivado por dos mil personas, las que, al parecer, demostraron más entusiasmo que el que exteriorizaron cuando llegó por primera vez el piloto citado.

Lindbergh ayudó a descargar seis valijas que ocntenían 161 kilos de correspondencia. Al hacer esto, dijo: "Debo proteger la correspondencia". Agregó que había encontrado un tiempo excelente durante todo su viaje.

La población se encuentra interesada en el correo aéreo.

Lindbergh, al preguntársele si acaso este viaje le gustaba más que el anterior, se rió y dijo: "Yo no puedo decir eso."

Interrogado con respecto a la información que decía que el Presidente Hoover le había ofrecido un puesto del Estado, contestó: "No tengo autorización para hacer declaraciones al respecto."

Lindbergh proyecta volar esta noche hasta Balboa, comer con el almirante Wiley y pasar la noche en Saratoga.

El jueves proyecta regresar a France's Field. El viernes en la mañana será huésped oficial del comandante coronel Fisher. El Domingo en la mañana proyecta partir para los Estados Unidos. Espera llegar a Miami en la tarde del día 12.

Al regresar, seguirá la misma ruta de su vuelo hacia el sur.

Por esta única vez llevará correspondencia de la Zona del Canal probablemente para todos los países que se encuentran en su ruta.

No se llevarán pasajeros comerciales hasta que la compañía considere que se ha demostrado la seguridad del servicio. Lindbergh dice que espera que esto sea una realidad dentro de pocos meses. —(U. P.).

BALBOA, 6.—Lindbergh llegó a Cristóbal a las 16.03.—(U. P.).

CRISTOBAL, 6. — El aviador Lindberg que piloteaba el primer aeroplano del servicio de correspondencia de Miami a Cristóbal, llegó a esta localidad a las 14.03 horas (tres minutos atrasado) trayendo 161 kilos de correspondencia desde una distancia de 3,000 kilómetros.

Dos mil espectadores, entre los que se encontraban los funcionarios del Canal de Panamá, saludaron al aviador a su llegada a France Field, donde, al ser entrevistado, declaró que había hecho el vuelo con muy buen tiempo.

Lindbergh agregó que partiría el Dimingo próximo a Miami y que seguiría la misma ruta. Llevará solamente correspondencia de la Zona del Canal en su viaje de regreso al norte; pero, agregó, que llevaría también la correspondencia a los puntos intermedios.

Dijo, además, que no se haría el trasporte de pasajeros hasta que la compañía considerara que la seguridad del servicio había quedado demostrada ampliamente, lo que se espera que ocurrirá dentro de pocos meses. — (U. P.)

LA SUERTE DE JOSE DE LEON TORAL ESTA AHORA EN MANOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MEXICO, SEÑOR PORTES GIL

MEXICO, 6.—La vista de la causa contra José de León Toral se inició ante cuatro jueces de la Corte Suprema.

La defensa del reo sostuvo que los desórdenes y las intimidaciones de San Angelín le habían impedido que el proceso fuera correcto. Afirmó también que un crimen político no merecía la pena de muerte.

Los jueces, por unanimidad, se negaron a aceptar como prueba los relatos dados por los diarios locales sobre el proceso de San Angelín. La defensa aseguraba que estos relatos demostraban que la dignidad del tribunal había sido violada.—(U. P.).

MEXICO, 6.—Se estima que la ejecución de De León Toral no se llevará a cabo hasta dentro de algunas semanas.

El Presidente Portes Gil se encuentra actualmente en el Estado de Tamaulipas y es probable que no regrese hasta fines de semana.

La confirmación de la sentencia de De León Toral no afecta a la sentencia de la monja Concepción, contra la cual también se ha apelado a la Corte Suprema.—(U. P.)

MEXICO, 6. —La Corte Suprema rechazó la petición de amparo solicitada por de León Toral.

La causa, por lo tanto, será presentada al Presidente de la República.

Los magistrados de la Corte Suprema, al adoptar su resolución, darán una gran importancia sólo a uno de los alegatos de la defensa, que se refiere a si el crimen es considerado político. Según la constitución, nadie puede ser ejecutado por un crimen político.

Los magistrados, después de un prolongado debate y de citación de precedentes, declararon que el crimen no podía ser considerado político, por lo que confirmaron la sentencia de las otras Cortes. — (U. P.)

MEXICO, 6. — La Corte Suprema, después de todo un día de sesiones, rehusó dar curso a la apelación contra la sentencia de muerte de León Toral.

En vista de esto, la suerte de León Toral está en manos del Presidente Portes Gil, quien debe decidir si se lleva a cabo la sentencia de muerte o se la conmuta por la de presidio perpetuo. — (U. P.)

LA SANTA SEDE HA ACEPTADO LA REDUCCION DEL TAMAÑO DEL NUEVO ESTADO PAPAL DE LAS POBLACIONES QUE HABRA EN EL Y DE SUS HABITANTES

ROMA, 6. — Después de la celebración de la coronación, el día 12 del presente, se restaurará una costumbre abandonada el año 1870, que consiste en que el Sumo Pontífice bendecirá desde la puerta de la Basílica de San Pedro, a todo el mundo.

Según los proyectos que se han hecho, el Sumo Pontífice irá vestido con sus ornamentos papales y usará la tiara.

Al parecer, el Pontífice celebrará un Consistorio secreto el lúnes, en vez del martes próximo. En este consistorio anunciará a los cardenales la solución de la cuestión romana.

Esta será la tercera vez que el actual Pontífice dará la bendición a todo el mundo, puesto que él lo hizo en el día de su elección. Después, el día de su coronación, o sea hace siete años.

Ahora parece seguro que, de acuerdo con los últimos proyectos se construirá una estación de ferrocarril en el Vaticano para el uso exclusivo del Papa, en la extremidad de las paredes que rodean los jardines.

Esto dejará al Vaticano en condiciones de recibir a los Soberanos que lo visiten.

De acuerdo con los deseos de la Santa Sede, el número de súbditos bajo la jurisdicción del Papa será reducido, con el objeto de evitar el trabajo de la administración civil.

Existirá el menor número posible de residencias en el nuevo Estado, las que no alcanzarían ni a mil.

La Santa Sede ha aceptado también la reducción del tamaño del Estado, en el que no estarán incluídas ni la Villa Doria ni la Villa Nicolás Brady. Los actuales palacios de la Congregación y de la Secretaría de Estado del Vaticano serán agregados; pero las concesiones territoriales serán reducidas al mínimum. — (U. P.)

¿SEGUIRA STIMSON LA POLITICA DE COOLIDGE Y KELLOGG EN LA AMERICA LATINA?

Un libro de Mr. Stimson titulado: "Política de los Estados Unidos en Nicaragua", ha llamado la atención de los círculos latino-americanos de Washington.—Detenidos estudios que se hacen sobre esta obra.

(Correspondencia cablegráfica de L. J. Heath, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 6. — Los círculos diplomáticos latino-americanos se encuentran estudiando con toda detención el libro publicado recientemente por Mr. Stimson, titulado "Política de los Estados Unidos en Nicaragua", en el que el próximo Secretario de Estado expone sus políticas latinoamericanas al mismo tiempo que defiende la política de los Estados Unidos en los países del Mar Caribe.

A juzgar por los puntos de vista expresados en el libro acerca de la política de la Unión, Mr. Stimson se hará cargo de su puesto con una política bien definida con respecto a la América Latina y mantendrá al parecer la Doctrina Monroe, la que, según declara en su libro, "está muy lejos de ser una aseveración de los derechos de nuestra parte, sobre los vecinos de la América, sino que fué una solemne afirmación de las obligaciones de nuestra parte hacia ellos.

"Esta doctrina no nos confirió ningún derecho a dominio sobre ellos.

Nos colocó en la obligación de respetar su independencia y con el anuncio de esta doctrina a Europa quedamos doblemente sujetos a esta obligación. Nosotros consideramos de tan gran importancia la independencia de la América Latina para nosotros que estamos listos para luchar por ella".

El libro declara que los Estados Unidos en sus relaciones con la América Latina "deben proceder de acuerdo con su continuada existencia de naciones independientes y con una consideración escrupulosa de ella".

Mr. Stimson cree firmemente en la doctrina de que las consideraciones geográficas imponen a los Estados Unidos un interés especial con respecto a la forma en que las naciones del Mar Caribe "cumplen sus responsabilidades, que van junto con la soberanía y la independencia".

Acerca del Canal de Panamá, dice: "Además del principio de la propia conservación nacional sigue como corolario nuestro interés en la estabilidad de los Gobiernos independientes que descansan a lo largo de las riberas del Mar Caribe y del Pacífico".

Declara, además, que la obligación impuesta a los Estados Unidos por la Doctrina Monroe "puede ser cumplida sin la infracción de la independencia de esas repúblicas americanas".

Apoya firmemente la reciente política de los Estados Unidos como "una política de ayuda aceptada por Nicaragua con el mismo espíritu con que fué ofrecida por los Estados Unidos".

Por lo tanto la política de Mr. Stimson, según parece, será la continuación de lo que ha dado en llamarse la política "Coolidge-Kellogg". — L. J. Heath.

GRAN BRETAÑA

JORGE V FIRMO AYER ALGUNOS DOCUMENTOS DE ESTADO

LONDRES, 6.—A las 11.50 se anunció oficialmente que el estado de salud del Rey no había variado.—(U. P.)

LONDRES, 6.— Se anuncia oficialmente que el Rey firmó ayer dos documentos del Estado. Son los primeros que firma desde el 4 de diciembre.—(U. P.).

LONDRES, 6.—Oficialmente se anuncia que el Rey pasó el día tranquilo y que su estado no ha variado.—(U. P.).

DECLARACIONES DE SIR AUSTEN CHAMBERLAIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 6.— Interrogado Sir Austen Chamberlain en la Cámara de los Comunes, dijo que el Gobierno de los Estados Unidos no había hecho gestión alguna ante el Gobierno británico, con respecto a una conferencia sobre un tratado para garantizar la inmunidad de los bienes privados contra la acción de los que pretendan apoderarse de ellos en el mar.

Sir Austen criticó las preguntas tendenciosas y dijo que no haría ninguna declaración hasta no completar sus investigaciones. —

UNA DELEGACION DE INDUSTRIALES VA A RUSIA

LONDRES, 6. — Una delegación privada, que probablemente se compondrá de 100 miembros, casi todos directores de importantes empresas británicas, proyecta visitar Rusia, a fin de estimular las industrias.

Es muy probable también que la delegación discuta la cuestión de la concesión de un empréstito a Rusia. — (U. P.)

DESORDENES EN LAS MINAS DE MONMOUTH

MONMOUTH, 6. — La policía cargó por dos veces con sus bastones contra una multitud formada por cerca de 500 hombres y mujeres que trabajan en las minas de carbón del distrito de Ynysddu. A consecuencias de este acto resultaron varios heridos.

Los disturbios se produjeron después que los miembros de la Federación de Mineros rehusaron aceptar las condiciones en las cuales las compañías carboníferas accedían a reiniciar el trabajo. Dichas condiciones también fueron rechazadas por los otros mineros y trabajadores. Numerosos palos y piedras fueron lanzados durante esos desórdenes.—(U. P.)

ESPAÑA

LLEGARON A MADRID LOS REYES DE DINAMARCA

MADRID, 6.—A las 11 horas llegaron el Rey y la Reina de Dinamarca.—(U. P.).

INDIA

LOS INCIDENTES ENTRE "PATHANS" E HINDUES

BOMBAY, 6.—Las últimas informaciones dicen que llega a 30 el número de muertos y a 200 el de los heridos en los últimos disturbios contra los "pathans".—(U. P.).

LONDRES, 6.—El corresponsal de la Exchange Telegraph Agency en Bombay informa que los disturbios contra los pathanes se han transformado en combates locales entre hindúes y musulmanes.

En Bhendybazar, localidad famosa por sus desórdenes, se produjo un encuentro entre ambos bandos, con grandes bajas por ambas partes.

Tres hindúes fueron muertos y muchos otros quedaron hospitalizados a consecuencia de un ataque llevado a cabo esta mañana por los mahometanos de la zona algodonera, que se unieron a los pathans para atacar a los hindúes.

Las tropas británicas continúan patrullando la zona afectada.—(U. P.).

BOMBAY, 6.— Resultaron seis heridos cuando las tropas hicieron tres descargas, hoy en la tarde, contra un grupo numeroso de mahometanos, en Bhendy Bazaar.

Se cree que las autoridades dominan las situación.

Los diarios critican la tardanza del Gobierno en llamar a las tropas, medida que produjo inmediatamente resultados beneficiosos.—(U. P.).

BOMBAY, 6.—A las 14 horas se informó que el número de pathans muertos en los últimos disturbios llega a 22.—(U. P.)

COLOMBO, 6.—En los últimos disturbios ha habido cuatro muertos, 50 heridos graves y 200 heridos leves.—(U. P.)

LONDRES, 6.—El corresponsal de la Exchange Telegraph Agency en Colombo, informa que se calcula que resultaron unos 300 heridos cuando la policía y las tropas hicieron fuego contra los huelguistas que cometían depredaciones.

De estos heridos quedaron 60 hospitalizados, varios de ellos en estado grave.—(U. P.)

COLOMBO, 6.—A las 17.30 se informó que el número de muertos en los últimos disturbios ascendió a cinco.

La ciudad se encuentra en calma y es recorrida por patrullas policiales y soldados armados. — (U. P.)

PROXIMO DIVIDENDO TRIMESTRAL CONVERSION DE ACCIONES DE LA ANACONDA COPPER COMPANY

NUEVA YORK, 6.—El National City Bank ha enviado una circular a los tenedores de las acciones convertibles del 7 por ciento y a 15 años plazo de la Anaconda Copper Company, en la cual anuncia que se han presentado la cuarta suma principal de diez millones de dólares para su conversión en acciones comunes, a razón de 62 dólares por acción.

La última partida de 10.000,000 de dólares en acciones que será convertida probablemente en acciones comunes, a razón de 65 dólares por acción, nivel hacia el cual avanza automáticamente el precio de conversión, en conformidad a las condiciones bajo las cuales fué emitida y vendida la partida de 50.000,000 de dólares en acciones.—(U. P.).

NUEVA YORK, 6.—El Directorio de la Anaconda Copper Company anuncia un dividendo trimestral de 1.25 dólar, pagadero el 20 de mayo. Este dividendo corres-

UNA DECLARACION DE MR. STIMSON QUE PUEDE TOMARSE COMO UNA CONFIRMACION DE SU NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO DE ESTADO

MANILA, 6.—Interrogado sobre las informaciones de Miami, que dicen que Mr. Hoover lo ha elegido para Secretario del Departamento de Estado, Mr. Stimson, Gobernador General de las Filipinas, reconoció que había aceptado "otro cargo", lo cual es interpretado como una confirmación virtual de la noticia.—(U. P.)

MANILA 6. — El Gobernador General, Mr. Stimson, confirmó virtualmente las informaciones que decían que había aceptado su nombramiento como Secretario de Estado del Gabinete de Mr. Hoover al dar a la publicidad la siguiente declaración:

"Es verdad que a pedido del Presidente electo de los Estados

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

T A L C A

Nos sentimos sumamente agradecidos de S. E.

LA EXPRESION UNANIME EN TALCA.—LA CIUDAD HA HECHO GRANDES ESFUERZOS POR ALZARSE NUEVAMENTE. — HAY OPTIMISMO EN TODAS LAS ACTIVIDADES.—DECLARACIONES DEL ALCALDE SEÑOR ANDRES VACCARO

TALCA, 5.—Esta altiva y enérgica ciudad ha estado volviendo a la normalidad. Ha hecho todos los esfuerzos y tentativas para sobreponerse al dolor y alzarse nuevamente.

Las autoridades y sus habitantes han trabajado con resignación y entusiasmo.

No se puede menos que reconocer, con admiración, la labor que han tenido que desarrollar las autoridades locales.

Debido a la acción del Municipio y de los batallones Zapadores, las calles se encuentran despejadas, casi limpias, con facilidades para la circulación.

La mayoría de las fábricas están en plena actividad. Los propietarios reparan y construyen sus edificios. El Gobierno, por su parte, está haciendo las reparaciones de los edificios públicos más afectados, a fin de no interrumpir el funcionamiento de sus labores.

ALGUNOS EDIFICIOS QUE SE ESTAN RECONSTRUYENDO

Entre los edificios que se están reconstruyendo con más urgencia podemos citar el Liceo de Hombres, que sufrió serios perjuicios, sobre todo en la parte del externado, la Escuela Modelo Juan Luis Sanfuentes, la Cárcel, el Hospitatl y muchos otros.

La Municipalidad ya ha efectuado las reparaciones del Mercado, del Matadero, que se derrumbó completamente y del Teatro.

CON EL ALCALDE SEÑOR VACCARO

Ayer en la tarde tuve oportunidad de entrevistar al Alcalde, don Andrés Vaccaro, quien me hizo las siguientes declaraciones:

—Una gran satisfacción hemos tenido por la ayuda extraordinaria de nueve millones de pesos que ha destinado el Supremo Gobierno para la reconstrucción de nuestra ciudad, los que serán invertidos en las obras más urgentes.

Como en esta obra tenemos necesidad de enormes cantidades de dinero solicitaré la variación completa del presupuesto, porque el actual no se ajusta a las necesidades ocasionadas por el terremoto, pues fué enviado para su aprobación en octubre del año pasado.

Ahora estamos tomando las medidas para que los habitantes que tienen sus casuchas en los paseos públicos, las hagan en el interior de sus sitios, a fin, de quitarle a la ciudad este aspecto trágico.

Muchas son las necesidades que tenemos por el momento y es necesario que el Comité Central envíe mayores recursos para Talca a fin de poder satisfacerlas.

Innumerables personas se han acercado a la Alcaldía para que se les presten auxilios en el sentido de extraer de sus casas los escombros, que ellos, por falta de recursos no pueden sacar. Si la Municipalidad tuviera los fondos indispensables no tendría inconveniente para exceder a esta justa petición; pero, actualmente no lo puede hacer por falta de recursos. Por esta razón, estoy haciendo gestiones por conseguir dinero del Comité Central para este objeto.

Las oficinas municipales se ven repletas de gente en demanda de permisos para edificar. Todos los empleados cooperan con entusiasmo en todo sentido de dar mayor rapidez al despacho de las solicitudes. El personal es insuficiente en la actualidad para atender al público, en forma eficiente. Estimo que el Ministerio de Fomento enviará por algunos meses algunos empleados técnicos para que ayuden a la Dirección Provincial de Arquitectura y a la Dirección de Obras Municipales.

Nosotros y el público en general, estamos dispuestos a trabajar con entusiasmo en esta ardua labor de reconstrucción de nuestra ciudad y nos sentimos sumamente agradecidos por la ayuda que nos ha proporcionado S. E. el Presidente de la República, como asimismo, de la cooperación que nos han prestado los parlamentarios de la provincia. —(Eleazar Vergara H.).

La corbeta "Baquedano"

MAGALLANES 6. — Antenoche zarpó la corbeta "Baquedano", después de haberse apertrechado de carbón. — (Alvarez).

ATACAMA

EL REGIMIENTO O'HIGGINS

COPIAPO 6. — En un tren especial partió a Calera el Regimiento O'Higgins, para embarcarse el viernes próximo en el vapor "Chile, con destino a San Antonio y participar en las maniobras. — (Agullo).

TURISTAS DE ANTOFAGASTA

COPIAPO 6. — Un numeroso grupo de turistas de Antofagasta llegó a Calera, con el fin de seguir a Copiapó y actuar en las festividades del carnaval. Viene presidido por el doctor señor Herrera Zepeda.

Se preparan diversos festejos en honor de los visitantes. Se dará una batalla de serpentinas y un almuerzo campestre. — (Agullo).

LA ENTREGA DEL REGIMIENTO DE CARABINEROS

COPIAPO 6. — Se ha dado término a la entrega del Regimiento de Carabineros de Atacama. Se hizo cargo del escuadrón el nuevo comandante señor Améstica. El ex-comandante señor Cristi se dirigirá el lunes a Santiago. — (Agullo).

V A L D I V I A

Osorno será un gran centro de turismo

EL EMPUJE DE SUS VECINOS EN PRO DEL ADELANTO LOCAL Y REGIONAL.—SU ADMIRABLE RED CAMINERA Y LOS HERMOSOS CAMPOS Y PAISAJES DE LOS ALREDEDORES JUSTIFICAN SU PREPONDERANCIA

OSORNO 6. — Durante los últimos años se ha notado una afluencia cada vez mayor de turistas y veraneantes en Osorno, atraídos principalmente por las facilidades que aquí encuentran los forasteros, como por los hermosos paisajes y campos que pueden visitar gracias a la excelente red de caminos con que cuenta el departamento.

Osorno cuenta actualmente con una red de caminos de primera clase, de más de quinientos kilómetros, que son recorridos diariamente por automóviles, autobus y camiones. La mayor parte de estos caminos se debe al espíritu progresista de los vecinos, que año a año han hecho fuertes erogaciones a fin de contribuir en esta forma al adelanto regional. No se ha esperado para la ejecución de estas obras la ayuda del Gobierno. Por el contrario, los vecinos han invertido por su cuenta gruesas sumas en la construcción de puentes y caminos y han valorizado así los extensos campos de la región.

Son numerosas las personas que ahora se dirigen a Osorno con el propósito de hacer desde allí sus excursiones al sur y a los diferentes puntos de paseo que rodean a la ciudad, aprovechando los buenos caminos y los excelentes medios de locomoción con que se cuenta.

En la presente temporada de verano se han hecho numerosas excursiones a la barra del Río Bueno, a los lagos Ranco, Puyehue, Rupanco y Llanquihue, al salto del Pilmaiquén y a algunos otros puntos no menos interesantes de la región. Los días festivos se ven salir de la ciudad caravanas de veraneantes que se dirigen a los alrededores a pasar un día de campo en medio de los bosques, a orillas del mar o de los lagos, admirando los incomparables paisajes que abundan por todas partes.

La construcción del camino internacional por el paso de Pérez Rosales, obra que se encuentra muy adelantada, dará mayor importancia todavía a Osorno, por cuanto así las caravanas de turistas que vienen de Argentina podrán llegar en breves horas a Osorno y desde allí visitar los puntos que sean de su agrado.

Asimismo, los buenos caminos permiten hacer viajes en automóvil a Río Bueno, La Unión y Valdivia, para el norte; y a Puerto Octay, Frutillar, Puerto Varas y Puerto Montt, pasando a orillas del imponente lago Llanquihue, para el sur. El viaje a Puerto Montt, además de los atractivos que ofrecen sus paisajes, tiene la ventaja de hacerse en un tiempo menor que el que ocupa el tren.

El establecimiento de una oficina de turismo en Osorno vendrá a completar su importancia como centro para excursiones y veraneo. — (Viveros).

S. E. sostuvo una detenida conversación con las autoridades de Constitución

SE HA PREOCUPADO DE LA TRANSFORMACION DE LA CIUDAD

CONSTITUCION 6.—En la mañana de hoy, S. E. el Presidente de la República conversó con las autoridades locales sobre asuntos de alto interés regional.

Por orden de S. E. se pidió a Santiago, telegráficamente, madera para la construcción de casas de emergencia, trabajos que están a cargo del Cuerpo de Ferrocarrileros. Esta unidad militar permanecerá en ésta, hasta fines del mes, para partir en seguida y participar en las maniobras militares.

El Gobernador del Departamento me declaró que el Presidente de la República ha autorizado un aumento de 10 hombres para el Escuadrón de Carabineros. Además, me agregó, que había conversado detenidamente con el Excmo. señor Ibáñez sobre la transformación de la ciudad, en conformidad a los planos elaborados por la Alcaldía y por el arquitecto fiscal.

El Presidente de la República visitó, a caballo, en compañía del Jefe de los Carabineros, teniente Ojeda, el principio del camino que unirá Constitución a Chanco.

S. E. se dirigirá mañana a Santiago.—(Chiorrini).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Ley. — San Antonio (4-II).— "El límite de lo justo". — Se refiere nuevamente a las peticiones formuladas al Gobierno por la Junta pro-Resurgimiento de Valparaíso, en orden a solucionar la crisis de dicho puerto. Hay dos puntos en el memorial que considerán una solución lógica y que son la irrigación de los terrenos agrícolas situados dentro de la zona de atracción del puerto y el aprovisionamiento barato y abundante de fuerza motriz. Considera exageradas las peticiones de liberación de derechos aduaneros a algunas materias primas, la suspensión por un largo plazo de la aplicación del impuesto a la renta, a las industrias que se establezcan en Valparaíso y Viña del Mar, y la modificación de las leyes tributarias para esa misma zona. Al adoptarse estas medidas se produciría en las industrias similares, establecidas en todo el país, un detrimento de los capitales privados invertidos en dichas industrias, y un evidente perjuicio para la economía nacional. Expresa, finalmente, que Valparaíso no tiene derecho para impedir el progreso de San Antonio.

"La Discusión". — Chillán (5-II). —"Por nuestras cárceles".— La cárcel de Chillán, dice, con ser la mejor de la provincia, dista mucho de responder al espíritu que anima al Gobierno respecto de la organización que se dará al régimen carcelario, que será de represión y castigo del delito, cuidando de educar y ennoblecer la personalidad del reo mediante la concurrencia de todo recurso eficaz que ayude a alcanzar este fin. Porque la reclusión del individuo en nombre de la ley, y así lo entiende también el actual Gobierno, debe aprovecharse en crear en el individuo hábitos de honestidad y trabajo, de manera que al volver a formar parte de la sociedad, llegue a ella convertido en un servidor de su progreso. La cárcel de unos cuantos años, con el látigo amenazante sobre la espalda del recluso, desaparecerá para siempre, para dar paso a una cárcel de organización científica; en que el trabajo sea el mejor colaborador en la obra educativa de un personal inteligente y culto en sus funciones. En este terreno tiene el Ministro de Justicia una amplia zona donde vincular su inteligencia y su esfuerzo.

"El Día".— Chillán (5-II).— "Voces de la cárcel. — Los reos de la cárcel han enviado una nota de agradecimiento a un conocido comerciante de la localidad. En ella le agradecen un obsequio que les enviara.

Cualquier esfuerzo aislado que un particular haga por estos hombres, merece el aplauso, no solamente de los que reciben el beneficio directo, sino de toda la ciudad; porque cuanto se mande más allá de las frías murallas de una cárcel, tendrá siempre una significación de humanitarismo de que tantas veces se hace gala y tan pocas se condensa en realidad cuando se le reclama con la fuerza de una obligación moral. Ojalá sean muchos los habitantes de Chillán que, comprendiendo la tragedia diaria vivida en la cárcel, no olviden que la regeneración no se obtiene con la indiferencia y el olvido, sino mediante una preocupación constante y de un interés permanente para hacer olvidar a los delincuentes los móviles que los llevaron hasta las celdas.

"La Patria". — Concepción (5-II). —"La carretera panamericana".— Dice que en el próximo mes de junio se verificará en Río de Janeiro el segundo Congreso Panamericano de Carreteras.

Tal vez el punto más interesante que será sometido al estudio de dicho Congreso es el que se refiere a la construcción de la futura carretera panamericana, obra monumental y cuya realización habrá de servir para atar más los lazos fraternales entre los pueblos de las tres Américas, y para unir con vínculos, hoy imposibles de calcular, a todas las naciones en cuyo porvenir se adivinan los futuros destinos del mundo.

Para nuestro país, que toca la última punta del hemisferio, la construcción de esta carretera tendrá una importancia incalculable. El propio Mr. Rowe acaba de manifestar que Chile, aunque tiene necesidad urgente de construir caminos hacia el mar, sería el país más beneficiado con dicha obra. Añade que el Departamento de Estado de los Estados Unidos "apoya el proyecto de todo corazón, como apoya todo lo que contribuya a fomentar los lazos de amistad entre los Estados Unidos y las Repúblicas de la América Latina y a estimular los buenos sentimientos internacionales".

"El Sur". — Concepción (5-II). — "Sueldos del personal inferior de los Tribunales". — Comenta la ley de sueldos del personal inferior de los Tribunales de la República, recientemente promulgada. Este cuerpo legal trae un apreciable aumento con relación a los sueldos vigentes respecto de los funcionarios de que se trata.

Han correspondido la iniciativa del Gobierno y la voluntad del legislador a un innegable propósito de justicia.

Existe la buena doctrina administrativa de que todo trabajo debe ser remunerado con equidad, como base indispensable para la eficacia de los servicios. Esta equidad ha de fundarse en la calidad del trabajo desempeñado, en su intensidad y también en las responsabilidades que entraña.

Si aplicamos esta doctrina al caso de que se trata, hallamos que ella tiene en su fisonomía plena procedencia. De pocas actividades funcionarias cabe decir con mayor propiedad que se caracterizan por una calidad especialísima, que deben ser atendidas con singular intención y que llevan envuelta una más terminante responsabilidad.

Hay, pues, una razón de justicia en celebrar la promulgación de la nueva ley que ha mejorado la condición económica de los empleados secundarios de los Tribunales.

PARECERES

¡A G U A !

DE "LOS TIEMPOS"

He visto a alguno enarcar las cejas al leer que se van a gastar unos millones en darle agua potable a Tocopilla y su zona.

Le han parecido muchos millones, sin duda, para un pueblo tan pequeño, que se ve desde a bordo tan feo... He observado con frecuencia esa actitud cuando se describen cosas semejantes a esa:

—¡Estas provincias! No se llenan nunca. No se cansan de pedir...

Y esto se debe, principalmente, a la ignorancia en que el santiaguino vive respecto de la vida de las provincias. El santiaguino que se pasa el día encontrando abominables los servicios de transporte, de teléfonos, de agua potable de la capital, ¿qué haría en Tocopilla si al pedir un baño le dijeran que hay que pagar el agua resacada a razón de 14 pesos el metro cúbico, y para eso no muy fresca y limpia?

No sólo en Tocopillo, en la mayoría de las provincias hay un desnivel enorme, con relación a Santiago, en el confort de la vida y en la calidad de los servicios públicos. Esto está justificado por razones naturales e incoercibles, pero se debe también en parte a que en el pasado el interés del Gobierno y los recursos nacionales se concentraron de preferencia en la capital y en dos o tres ciudades más. En justicia, el mismo derecho a beber agua limpia y barata, el mismo derecho al baño, tiene un habitante de Tocopilla que el habitante de la capital. Tocopilla, por otra parte, es el centro de una zona que le da al Estado, en un solo año, más dinero que el que se va a gastar en darle agua potable. Es esa una región poblada por gente de esfuerzo, que se sacrifica mucho, bajo un clima tórrido y en medio de llanos y cerros calcinados, sin un árbol, sin una mancha de verde y con olor a yodo, cuando no a otras cosas peores. No hay razón para pensar que al acordársele con qué proveerse de agüita clara de la cordillera, como la nuestra, se le da un exceso, una regalía.

La regalía la han estado disfrutando, durante la era oligárquica, los santiaguinos, los privilegiados habitantes de la capital. Ahora ha llegado el momento de ir instalando un poco mejor a los chilenos, porque todos, desde Tacna a Magallanes, son gente nacida igual, con las mismas obligaciones y los mismos derechos. Esto es un axioma que parece de Pero Grullo; sin embargo, en la práctica, ¿no tiene todo el sabor de una novedad revolucionaria?

JULIO CESAR.

600 turistas argentinos

MAGALLANES 6. — En la madrugada de hoy fondeó el transatlántico "Antonio Delfino", que trae a bordo 600 turistas argentinos.

La ciudad tranquila, presentó un inusitado movimiento con la afluencia de los visitantes. —(Alvarez).

COQUIMBO

DON EDUARDO ALLAC MARTIN

VALLENAR 6. — Solemnemente se verificaron los funerales de don Eduardo Allac Martin, de nacionalidad inglesa.

Residió en el país durante varios años y logró conquistarse un sólido prestigio. — (Rivera).

DON FERNANDO EDWARDS SE DIRIGE COPIAPO

VALLENAR 6. —Se dirigió a Copiapó el administrador de la Caja de Auxilios señor Fernando Edwards. —(Rivera).

A SANTIAGO

VALLENAR 6. — El viernes próximo se dirigirá a Santiago el abogado de la Caja Hipotecaria, señor Armando Alvarez. — (Rivera).

NOMBRAMIENTO DE SUBDELEGADO

COQUIMBO, 6—El gobernador marítimo señor Emilio Valverde, presentó su renuncia del cargo de subdelegado de la comuna. El Intendente de la Provincia, aceptó la renuncia indicada, y nombró en reemplazo del señor Valverde al primer alcalde señor Guillermo Valenzuela.—(Laraguibel).

COLCHAGUA

PUPILLA

PERALILLO, 6.—Varios hacendados reclaman que en el camino de La Viroca a Pupilla, se encuentran en mal estado, ofreciendo serio peligro para el tráfico, tres puentes que corresponde arreglarlos a particular.

Se solicitará que las autoridades hagan cumplir estrictamente la Ley de Caminos, exigiendo a los propietarios de los fundos que mantienen los puentes en mal estado, procedan a su inmediato arreglo.

También existen en el mismo camino, varios derrames del Canal Los Pardos, que lo inunda, dejándolo intransitable, con grave perjuicio para el público.—(Marchant G.)

VIAJEROS

PERALILLO, 6.—A Graneros se ha dirigido don Enrique Torres.

—Pasando una temporada de verano se encuentra en ésta la señora Elvira Castro de A. y familia.

—A Santiago se dirigió la señora Mercedes Valdés de Tagle e hijito. —(Corresponsal).

A PICHILEMU

RENGO, 6.—La Brigada Escuela Superior parte el Domingo próximo al balneario de Pichilemu, en donde hará vida de campaña durante 15 días.—(Corresponsal).

EN LA CARCEL

RENGO, 6.—El médico de sanidad, señor Rienzi Valencia, ha continuado dando conferencias de sanidad a los reos de la cárcel. Ha tratado diversos temas de importancia.—(Corresponsal).

BAILE PRO-BANDA DE MUSICOS

REQUINOA, 6.—Con un halagador resultado se llevó a efecto el baile social que distinguidas señoritas de la localidad, con la entusiasta cooperación del alcalde señor Alberto Echaurren y del teniente de Carabineros, señor Eliseo Campos, habían organizado a beneficio de la Banda Municipal.

El local elegido, que lo fué el de la Tenencia de Carabineros, se encontraba artísticamente adornado con profusión de luces y flores.

Entre los asistentes anotamos a los siguiente: Alcalde señor Alberto Echaurren, comandante de Carabineros don Julio Morán Bañados; capitán de Carabineros, don Arturo Cuevas y señora; teniente don Eliseo Campos, Humberto Cerda y señora, Agustín Billa Calderón y señora, Agustín Billa Garrido y señora, señora Lucila de Ibarra y hermana, señora Regina de del Río e hijas Marta y Rosario, señora Berta Cerda de Gortari, familias Aranda, Romero y Alcaíno, señoritas Tina Theoduloz, Olga Zúñiga Molina, Ida Theoduloz, Teresa y Delfina Cavieres, Marta Elzo, Juana Arros, Ester Cerda, etc.

Jóvenes, señores: José Iragüen, René Mancilla, Alfredo Manzy, Horacio Cuadra, Guillermo Bahamondes, Alberto Zúñiga, Hugo León, Claudio Iragüen, Guillermo Ibarra, Antonio Flores, José Romero, Gustavo Caro, Carlos Theoduloz, Oscar Mandiola, Dr. Héctor Landaeta, Hernán Joglar, Oscar y Enrique Alcaíno, E. Peña y Lillo, Armando León, Enrique Reinoso, y muchos otros cuyos nombres no anotamos.

El corresponsal que suscribe, se hace un deber en dejar constancia de que el éxito se debió en su mayor parte al entusiasmo desplegado por la comisión organizadora, compuesta por las señoritas: Olga Zúñiga Molina, Tina Theouduloz, Marta Elzo, Ester Cerda, María Díaz, Sofía Rojas, Delfina Cavieres, Juana Arros, Ida Theoduloz y el teniente de Carabineros, señor Eliseo Campos.—(Billa).

BAUTIZO

REQUINOA, 6.—En Rengo ha sido bautizada Luisa Cupertina Victoria Eugenia, hija de don Agustín Billa Garrido y de la señora Enedina Correa de Billa. — (Corresponsal).

BAILE PRO-BANDA DE MUSICOS

REQUINOA, 6.—Constituyendo el más franco éxito para sus organizadores, se llevó a cabo anoche en la Tenencia de Carabineros, el baile que se había preparado a beneficio de la Banda de Músicos. La reunión fué prestigiada con la presencia del Alcalde señor Alberto Echaurren, del comandante de Carabineros señor Morán y de destacadas familias de Rancagua, Rengo y alrededores que concurrieron en gran número. La asistencia numerosa, el buen servicio de atención y el esmerado gusto artístico con que se encontraba adornado el local, hicieron que esta fiesta marcara una época en nuestra vida social. — (Corresponsal).

VELADA LITERARIA

SAN VICENTE, 6.—Ayer se efectuó en Pencahue, en la Escuela que dirige la señora Ester del Canto, una simpática y lucida velada literaria en compañía de la juventud entusiasta, vecina del sector.

Tuvo un programa muy gustable para la inmensa concurrencia asistente, en él hubo números de canto por la señorita María González, tocado admirablemente por la señora Estela de Ruiz, quien recibió nutridos aplausos.

Todos los jóvenes y señoritas que tomaron parte en los números, fueron muy felicitados por la lucidez gastada, y desplante artístico de cada cual. El éxito obtenido de esta simpática juventud se le debe en su mayor parte al iniciador e incansable director, don Hernán González de la Barra. — (Larenas).

SANTIAGO

ENTRARON CINCO VAPORES

SAN ANTONIO 6. — Hoy entraron los vapores "Perico", "Perú", "Marguit", "Araucanía", y "Bantu".

El Perú saldrá esta noche con rumbo a Valparaíso. —(Cavides).

BAILE EN EL HOTEL NICE

SAN ANTONIO 6. — En el Hotel Nice, de Llolleo, se verificó un gran baile. — (Cavieres).

FUNCION DE BENEFICIO

SAN ANTONIO 6. — La función a beneficio de Cuerpo de Bomberos de San Antonio, se verificará el sábado nueve. — (Cavieres).

DESGRACIA EN LA PLANTA ELECTRICA

SAN ANTONIO, 6.—Mientras trabajaba en la planta eléctrica de esta ciudad, Erasmo Naranjo, cayó desde una altura de más o menos ocho metros, recibiendo heridas que le produjeron la muerte cortos minutos después. — (Caviedes).

ACCIDENTES DEL TRABAJO

SAN ANTONIO, 6.—En la mañana de hoy, un trabajador de la Barraca de la firma Martínez Hermanos, de Llolleo, fué tomado por una polea y estrellado contra el techo del edificio, produciéndole una muerte instantánea. — (Caviedes).

C O N C E P C I O N

TRAGICA MUERTE TUVO EL CADETE BONILLA ROJAS

CAÑETE 6. — El cadete señor Mario Bonilla Rojas, pereció ahogado en el lago Lanalhue.

Según el informe médico, el señor Bonilla sufrió un ataque al corazón cuando se hallaba en el agua.

Los restos serán trasladados a la Estación de Curanilahue para entregarlos a la familia.

Esta desgracia ha causado hondo sentimiento en toda la región, donde la familia Bonilla Rojas goza de generales simpatías y consideraciones. —(Corresponsal).

HA QUEDADO TERMINADA LA ORGANIZACION SANITARIA DE CONCEPCION

CONCEPCION 6. — Ha quedado terminada la organización sanitaria de la provincia.

La ciudad de Concepción quedará dividida en dos sectores y en cinco sub-sectores, servidos cada uno por un médico y varios inspectores sanitarios.

Próximamente los médicos sanitarios celebrarán una reunión para imponerse de la directiva y organización definitiva de los trabajos preparados por la Dirección Provincial de Sanidad. — (Poblete).

PARA DESAGUAR LA LAGUNA DE LAS TRES PASCUALAS

CONCEPCION 6. — Dentro de poco se iniciará la construcción de una gran tubería de más de 264 metros de largo, que servirá para desaguar la laguna las Tres Pascuales, cuyo estado actual constituye un serio peligro para la salubridad pública. — (Poblete).

EL VAPOR "FRESIA"

CONCEPCION 6. — Hoy sale el vapor "Fresia" con un enganche de 80 hombres para Chuquicamata. — (Poblete).

850 TRABAJADORES

CONCEPCION 6. — El total de enganches que se han hecho en esta región ha alcanzado hasta ayer a 850 trabajadores. — (Poblete).

EL BARRIO BIO-BIO

CONCEPCION 6. — Los carabineros han dado comienzo a la tarea de desalojar a los habitantes del barrio Bio-Bio, a fin de proceder a la demolición total de los edificios. — (Poblete).

LA MUNICIPALIDAD ORDENA LA DEMOLICION DE VARIOS EDIFICIOS

TOME 4. — Las autoridades locales, velando por la estética y seguridad públicas, han ordenado la demolición de varios edificios que por su estado ruinoso y de mala conservación, eran un peligro constante para los habitantes, como también una exhibición vergonzosa, contraria a los progresos que nuestro puerto exhibe en forma constante.

En días pasados efectuó una visita a este pueblo el arquitecto provincial señor Rivera Parga, evacuando en seguida un informe que tuvo como resultante un decreto alcaldicio en el que se señalan los edificios que antes del 15 de febrero deben quedar totalmente demolidos.

La infracción a esta resolución decretada se penará con una multa de 30 pesos diarios. La demolición se hará por cuenta de los propietarios. Para el mejor cumplimiento del referido decreto, se ha pedido la cooperación del señor Gobernador y de los carabineros.

Tiempo era que se iniciara una campaña para terminar en Tomé con un sinnúmero de pocilgas que se hacían llamar habitaciones y que eran un atentado contra la salubridad de los habitantes. — (Canales).

INSPECCION SANITARIA A LOS HOTELES Y ESTABLECIMIENTOS ANALOGOS

TOME 4. — El médico legista señor Velasco Barros, atendiendo a instrucciones del médico jefe sanitario, provincial, señor González Pastor, ha practicado una visita a los hoteles, restaurants, bares, etc., de Tomé, Dichato, Coelemu, a fin de imponerse de las condiciones higiénicas en que funcionan.

Esta visita se extenderá a Ñipas y otros puntos del departamento.

En una época de afluencia de veraneantes, a estos establecimientos, tal medida no puede ser más oportuna, en beneficio de la salubridad de aquellos que demanden sus servicios, pues con la aglomeración existe mayor peligro de que los comerciantes inescrupulosos no mantengan ni lo más elemental en materia de higiene, para atender a sus huéspedes.

Sabemos, por ejemplo, que cerca de la Estación de los Ferrocarriles, funcionan negocios en que el servicio de agua potable es desconocido, sirviéndose para el consumo agua de un pozo en el que beben también los animales, y que en la pieza que se utiliza como dormitorio para los huéspedes, se cocina y sirve a la vez de comedor.

Con la visita del doctor Velasco, sin duda alguna se remediarán en gran parte estas desastrosas condiciones y, sabemos que las autoridades están dispuestas para sancionar enérgicamente a los infractores que no obedezcan a las exigencias de higiene que se les impondrán. (Canales).

QUE SE INSTALE UNA OFICINA DE LA CAJA DE AHORROS

FLORIDA, 6.—Los vecinos de Florida han elevado una solicitud al Director de la Caja de Ahorros de Concepción, pidiendo se instale una oficina en este pueblo, en vista de lo necesario que se hace este servicio— (Seguel).

VISITA DE INSPECCION

FLORIDA, 6.—Se encuentran dos inspectores en visita en la Oficina de la Caja de Seguro Obligatorio. — (Seguel).

NACIMIENTO

FLORIDA, 6.—Ha nacido un hijito del señor Luis Inzunza y de la señora Lavinia de Inzunza. —(Seguel).

MAULE

DON EXEQUIEL NUÑEZ

CONSTITUCION ,6.—Ha dejado de existir el señor Exequiel Núñez Núñez, caracterizado vecino de esta ciudad.

El fallecimiento del señor Núñez enluta distinguidos hogares. Los funerales se verificaron hoy.—(Chiorrini).

LAS OBRAS DEL ESTADIO

LINARES, 6.—Estuvo en esta ciudad el arquitecto de la Dirección General de Arquitectura, señor Ricardo Muller. Visitó las obras del Estadio con el Intendente señor Hermosilla, en vista de que hay dos informes desfavorables sobre la construcción de la piscina y de las canchas de tennis. Por esta circunstancia los trabajos se habían paralizado.

El señor Muller encontró en buen estado las obras del Estadio, salvo algunos pequeños detalles fáciles de subsanar.

Ha quedado comprobada la buena dirección de los trabajos del Estadio a cargo del arquitecto señor Eduardo Carrasco Silva.

El señor Muller regresó ayer a Santiago. Elevará un informe favorable a fin de que se destinen pronto fondos para la continuación de estas obras.—(Espinosa).

VELADA EN EL TEATRO VICTORIA

LINARES, 6.—El jueves se verificará en el Teatro Victoria una velada a beneficio de las obras de reconstrucción de la Catedral. Participarán en este acto numerosos aficionados de la sociedad.—(Espinosa).

LOS FUNERALES DEL SEÑOR LEONIDAS ROSSEL

LINARES, 4.— Se verificaron solemnemente los funerales del señor Leonidas Rossel, con asistencia de un numeroso acompañamiento. Hablaron en el Cementerio el doctor señor Francisco Ferrada, a nombre de la Cruz Roja; don Abel Morales Vallejos, por la Liga Anti-Alcohólica.

El señor Rossel era uno de los miembros más destacados de las instituciones mencionadas. Fué fundador de la Liga Antialcohólica, de la cual fué presidente desde su fundación. — (Espinoza).

T. DE MAGALLANES

EL VAPOR "NOTOCKRIS"

MAGALLANES 6. — El vapor aleman "Nitockris", sólo fondeó hoy en este puerto. Saldrá mañana a mediodía. — (Alvarez).

Temblor

VALLENAR 6. — Hoy a las ocho horas se sintió un fuerte temblor que produjo una gran alarma en la ciudad. (Rivera).

VALDIVIA

EN PREVISION DE ATROPELLOS

VALDIVIA, 6.—Hace poco el Ministerio de Fomento expidió un decreto a solicitud del señor Aniceto Concha, representado en Valdivia por los señores Gumercindo Risco y Ludovico Barra, decreto que ordena la apertura del camino público que existe desde tiempo inmemorial entre Chaihuin y el río San Juan, que desemboca en la ensenada del mismo nombre, un poco al sur de Corral.

Como una parte de dicho camino está ocupada por un señor, José Garay, que pretende derechos a más de mil hectáreas de suelo fiscal, el señor Risco se ha presentado hoy a la autoridad administrativa a fin de que haga notificar por los carabineros al expresado ocupante, para que no oponga resistencia al cumplimiento de aquella disposición del Ministerio que la Intendencia ha transcrito al Subdelegado de Corral y al Administrador de los Altos, don Alejandro Guzmán.

La solicitud del señor Risco ha sido motivada por amenazas de Garay, quien ha expresado que está dispuesto a recurrir a la violencia para impedir la apertura del camino de Chaihuin.

Esta vía es de necesidad imprescindible para la explotación y movilización de las cordilleras de alarce que existen desde Chaihuin hasta Puerto Montt. — (Ludovico Barra G.)

NOTAS SOCIALES

VALDIVIA, 6.—Viajeros.—Ha llegado de Osorno don Guillermo Sommer, acompañado de la señora Carmela B. de Sommer y de la señorita Victoria Soriano.

—Se ha dirigido a Santiago el coronel don Marcial Urrutia, acompañado de su ayudante, capitán don Luis Vásquez.

—Al mismo punto don Ricardo Günther.

A la capital han regresado los miembros de la Academia Técnica Militar.

Semana Económica. — Se ha dirigido a Osorno el señor Darío Urzúa, propagandista de la Semana Económica, se celebrará en Santiago en el mes de mayo próximo.

El señor Urzúa dejó preparado el terreno en esta ciudad para la constitución de un Comité que se ocupará de esta interesante cuestión entre los industriales y agricultores valdivianos.

Al fundo Porvenir. — Mañana en el tren local se trasladará al fundo Porvenir el teniente don Carlos Silva Menares, secretario de la Fiscalía Militar. Va por asuntos del servicio al fundo de los señores Heffmann Hnos. Regresará en el mismo día. —(Ludovico Barra E.)

MOVIMIENTO DE POBLACION

VALDIVIA, 6.—En enero hubo en la Circunscripción de Valdivia el siguiente movimiento de población:

Matrimonios, 33; nacimientos, 212; Defunciones, 196. — (Ludovico Barra E.)

REGATAS DE SEMANA VALDIVIANA

VALDIVIA, 4.—Este deporte, que tantos admiradores tiene en Valdivia, se realizará el 12 de febrero, fecha histórica para esta ciudad y último día de la Semana Valdiviana.

Habrá tres regatas. En la primera participarán los clubes Valdivia, Phonix, Prat y Centenario, y en la tercera el Prat y el Centenario.

En la primera se disputará el cuarto punto por el escudo Félix Corte.

El puntaje sobre este trofeo está como sigue: Prat uno, Valdivia uno y Centenario uno. — (Ludovico Barra E.)

VERANEANTES EN PUERTO VARAS

VALDIVIA, 6.—En el hotel Bellavista estaban veraneando últimamente los señores Alejandro Moreno y hermana, Alfredo Bell y señora, Jaime Preyra y familia, Hernán Donoso, Julio Fabres, Dr. E. Fischer, Aníbal Barceló, Germán Valdés, Ignacio Zagil, Alfonso Vial A., Lozano y familia, Aníbal Pinto y señora, Amelia y Carmen Poblete, Carlos Ovalle, Patricio Barros Matte, Carlos Silva Pizarro, Santiago Cabrera y señora, Roberto Marinot y señora, Emilio Domínguez y señora, Carlos Nebel, Elena Herrera Lira Luis Huidobro, Eduardo Kemp, Luis Brown y familia, Francisco, Miguel, Fernando y Samuel Irarrázaval. — (Ludovico Barra E.)

C H I L O E

EN VISITA DE INSPECCION SE ENCUENTRA EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

ACHAO 6. — A bordo de la remolcadora de la Armada "Piloto Sibball", llegó el Intendente de la Provincia, señor Montesinos. Visitó todas las oficinas y establecimientos públicos. Una vez que se impuso, detenidamente, de las necesidades de ellos, adoptó diversas medidas de orden general.

Ordenó se demolieran la viviendas ruinosas e insalubles.

Además, revistó la brigada de Scouts y visitó la Escuela Superior.

En la tarde se dirigió a Melinka, para continuar su visita de inspección y seguir a Queillen, Chonchi, Castro y Dalcahue. — (Cárdenas).

VERANEANTES EN LAS TERMAS DE PUYEHUE

OSORNO, 6.—Veranean en las termas de Puyehue los señores Juan Enrique Lyon, Arturo Bianchi, Carlota S. de Mohr, Elena K. de Camblasso, Juan Biaña, Magdalena de Biaña, Dalmiro Vásquez, Juan Rosas V. de Vásquez, Herminda Graciela, Aura, María y Norma Vásquez V., Orfelina Barrientos, Florencio Vásquez, Julieta Vásquez V., Elena Vásquez V., Ana de Valdeavellano, Vicente Montecinos O., Abelardo Rodríguez, Federico Gebauer, Juana N. de Gebauer, Rosina H. de Pfeifer, Agustín Hitschfeld, Francisco Ulloa, Arcelia O. de Ulloa, Germán Catalán, Ernesto Asenjo, Jorge Matte, Elvira Rosas de Morán, Manuel Guzmán, Juana M. de Bielefeldt, Alberto Schwalm, Augusto Bornscheuer, Juan Ily, Pompilia L. de Ily, Otto Schoebitz, Amalia W. de Schoebitz, Manuel Oyarzún, Alfredo Urzúa, Manuel Piqué, Laura Achoebitz, Carmen F. de Adriazola, Ester F. de López, Daniel Ortega Quezada y señora, Amalia Piccardo de Ortega.— (Viveros).

NOTAS SOCIALES

VALDIVIA, 6.—Se encuentra en Valdivia el economista señor Darío Urzúa.

—Ha nacido una hijita de la señora Idalia Arenas de Claramunt y del señor José Claromunt.

—Falleció la señorita Rosa Monsalve.

—Ayer regresó a Santiago con su familia el señor Walter Van Deusen.

—Sigue enfermo de gravedad en La Unión don Enrique Larre.

Revista del Regimiento Caupolicán. — Hoy al mediodía arribará a esta ciudad el Inspector General del Ejército, señor Francisco J. Díaz Valderrama. A las 15 horas se constituirá en el cuartel del Regimiento Caupolicán con el objeto de pasar revista a dicha unidad.

A Niebla. — El lunes próximo se trasladará a Niebla por ocho días el Regimiento Caupolicán. En seguida saldrá a campaña al punto denominado Los Ulmos, en el camino que conduce de Valdivia a La Unión.— (Ludovico Barra E.)

INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

VALDIVIA, 6.— En el tren del mediodía arribó a Valdivia el Inspector General del Ejército, general don Francisco J. Díaz Valderrama.

En la estación esperaban al distinguido militar el Intendente don Ricardo Olea Rivas, el Jefe de la V División, coronel don Ricardo Ludwing, los jefes y oficiales del Comando Divisionario, los oficiales del Regimiento Caupolicán con su jefe, comandante don Luis A. Martínez Cid, la banda dicha unidad y caracterizados vecinos amigos del ilustre viajero.

A las tres de la tarde, el general Díaz se constituyó en el cuartel del Regimiento, con el objeto de revistarlo, imponiéndose a continuación de sus diversas dependencias. Terminada esta visita, se trasladó al Casino de Oficiales.

A las cinco y media de la tarde tomó el vapor que zarpa para Corral con el objeto de tomar un descanso en el balneario de Niebla.

El general Díaz Valderrama, muy respetado y querido en Valdivia por los atributos que dan relieve a su personalidad, ha sido objeto de cariñosas demostraciones de parte de sus amigos. — (Ludovico Barra E.)

MANIFESTACION

VALDDIVIA, 6.—Próximamente se ofrecerá una manifestación a don Octavio Perales, Administrador de la Aduana de Valdivia que ha sido trasladado a Valparaíso a disposición de la Superintendencia. Encabezan la lista de adhesiones a esta merecida manifestación miembros distinguidos del alto comercio y de la industria.

SERVICIO DE CARABINEROS

La población de San Bernardo está de plácemes con los carabineros, y en especial con su capitán señor Ríos Meneses, quien por su rectitud, caballerosidad, y cultura, ha sabido captarse las simpatías de todos los vecinos. Las leyes vigentes se cumplen con escrupulosidad a la vez que son los carabineros una garantía del vecindario. — (González Manríquez)

El fallecimiento de la Reina María Cristina de España ha tenido honda repercusión en Chile

Una justificada sensación de pesar ha producido en los círculos oficiales y en el ánimo público, la noticia del repentino fallecimiento de S. M. la Reina María Cristina de España, ocurrido a las 3.30 de la madrugada de ayer.

La personalidad de la que fué Regente del Trono de España por espacio de varios años, gozaba de una simpatía y respeto mundial, que hoy se traduce en sincero pesar, al darse a conocer el inesperado fin de su existencia.

COMUNICACION DEL REY ALFONSO A NUESTRO GOBIERNO

En las primeras horas de la mañana de ayer se recibió en la Presidencia de la República el siguiente cablegrama enviado por S. M. el Rey Alfonso XIII, desde Madrid:

"S. E. el Presidente de la República de Chile, Excmo. señor don

TEXTO DE LAS COMUNICACIONES CAMBIADAS AYER ENTRE EL REY ALFONSO Y EL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ, CON MOTIVO DEL DUELO.—EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EXPRESO LA CONDOLENCIA DEL GOBIERNO AL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Carlos Ibáñez C.—Santiago de Chile: Profundamente apenado, comunico a V. E. el fallecimiento repentino de mi amadísima madre, Reina María Cristina.—ALFONSO, Rey de España".

Esta comunicación fué puesta momentos más tarde en conocimiento del Excmo. señor Ibáñez, a quien sorprendió penosamente la noticia.

EL PESAME DE NUESTRO GOBIERNO

Tan pronto como el Presidente de la República tuvo conocimiento de la muerte de la ilustre Soberana, envió el siguiente cablegrama al Rey de España:

"A S. M. el Rey Alfonso XIII.—Madrid: Profundo pesar ha causado en mi espíritu y en el de todos los chilenos, la dolorosa noticia del fallecimiento de S. M. la Reina María Cristina, Madre de V. M. Está latente todavía el poderoso ejemplo de sus virtudes y, no lejano, el recuerdo de sus extraordinarias condiciones de Soberana. Quiera V. M. recibir la manifestación de mi condolencia y el sentido homenaje que rindo a la memoria de la Madre y de la Reina.—CARLOS IBAÑEZ C., Presidente de Chile".

LA CONDOLENCIA OFICIAL

A las 18 horas de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, acompañado del Introductor de Embajadores, don Claudio Vicuña Viel, y del edecán de servicio de la Presidencia de la República, capitán de corbeta señor Santibáñez, pasó al palacio de la Embajada de España, con el objeto de expresar la condolencia oficial del Gobierno de Chile al representante de S. M. Alfonso XIII, Excmo. señor don Santiago Méndez de Vigo.

El Embajador de España agradeció vivamente emocionado la condolencia de que era portador el Ministro de Relaciones señor Ríos Gallardo.

DIPLOMATICOS QUE PRESENTAN SUS CONDOLENCIAS

En la tarde de ayer varios miembros del Cuerpo Diplomático estuvieron en la Embajada de España con el fin de presentar las condolencias de sus Gobiernos al Excmo. señor Méndez de Vigo.

Anotamos la presencia del Embajador del Perú, Excmo. señor César Elguera; del Encargado de Negocios de Venezuela, señor Alberto Posse de Rivas; del Encargado de Negocios de Noruega, Hon. señor J. G. J. de Raeder; del Secretario de la Legación de Francia, señor Louis René Binjean.

LA COLONIA ESPAÑOLA SE ASOCIA AL DUELO DE LA CORONA

Anoche se reunieron en el Círculo Español los miembros del directorio de esa colectividad, bajo la presidencia del señor José Noriega, con el fin de acordar la forma como la colonia se adherirá al duelo de la Corona.

Terminada la reunión, conversamos con el presidente de la colonia, señor Noriega, quien nos manifestó que en la reunión se acordó mandar un cablegrama de condolencia al Rey don Alfonso XIII; comisionar al señor Noriega para que, de acuerdo con el Excmo. señor Embajador, y los presidentes de las demás colectividades españolas, acuerden las honras que habrán de verificarse a la memoria de la ilustre extinta, y citar para hoy a todos los presidentes de las diversas instituciones españolas, y […]

finalmente, […] media […]

CON EL PRESIDENTE […]

[…]

El Parque Japonés se levantará en las márgenes del Mapocho

ESTARA UBICADO FRENTE A LA PLAZA BAQUEDANO

El arquitecto municipal don Carlos Swinburn, está terminando los planos para la construcción de una pérgola en el Parque Forestal, próxima a la Fuente Alemana, que figura en el plan de transformación del Parque Forestal que ha iniciado el Alcalde señor Balmaceda.

Por otra parte, el Alcalde ha impartido las instrucciones para activar los trabajos de relleno de los terrenos del Mapocho, frente a la Plaza General Baquedano.

En esos terrenos estará el Parque Japonés que ha obsequiado la colonia residente y que servirá para conmemorar la coronación del Emperador Yoshi-Hito.

Será ley en esta semana el proyecto de [ayuda] a Valparaíso

HOY DEBE SER CONSIDERADO EL MENSAJE DEL GOBIERNO EN EL SENADO

El mensaje de ley del Gobierno para ayudar a Valparaíso, en el cual se condonan las deudas para con el Fisco del Municipio de ese puerto y se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito de 800 mil libras esterlinas destinadas a su urbanización, fué despachado ayer en la forma propuesta […]

El proyecto fué enviado […] al Senado, donde debe […] considerado hoy para su […]

Se suspendió la pesca en Quetalmahue

Se suspendió la pesca de mariscos en el golfo de Quetalmahue, en el golfo de Reloncaví desde Lechagua hasta el lugar denominado Punta Arenas.

El Director de Servicios Eléctricos

SE HALLA EN EL SUR

Se ha dirigido a Puerto Montt el Director General de Servicios Eléctricos, señor Francisco Lobos, con el objeto de inspeccionar los servicios que dependen de esta repartición en esta zona.

Se organizará un Boletín Agrícola

El ingeniero agrónomo don Alfredo Rosier, ha sido designado para que organice el Boletín de Informaciones Agrícolas.

El Ministro de Fomento partirá el sábado a Temuco

ESTUDIARA LA RADICACION DE INDIGENAS

El sábado próximo parte a Temuco el Ministro de Fomento, con el fin de estudiar el problema de la radicación de indígenas.

Aprovechará el viaje para inspeccionar al mismo tiempo los trabajos de construcción del camino internacional por Bariloche.

No debe extenderse la visita de cárceles a la Sección de Seguridad

OPINAN ALGUNOS ABOGADOS, ESPECIALISTAS EN MATERIA CRIMINAL.—LA SECCION DE INVESTIGACIONES NO ES LUGAR DE DETENCION DE PROCESADOS.—PROVIDENCIA RECAIDA EN LA PRESENTACION HECHA A LA CORTE POR EL ABOGADO DE TURNO EN LO CRIMINAL

UN OFICIO DEL PREFECTO JEFE DE LA SECCION DE SEGURIDAD

El abogado de turno en lo criminal don Juan B. Rossetti, ha presentado a la I. Corte de Apelaciones, un escrito en el cual pide que este tribunal ordene a los jueces del crimen, hacer extensiva a la Sección de Seguridad, la visita semanal de cárceles.

Se funda dicha petición en las disposiciones de los artículos 50 de la Ley Orgánica de Tribunales, y 89 y 720 del Código de Procedimiento Penal, que imponen a los jueces la obligación de practicar visitas semanales a los lugares en que los procesados están detenidos.

Termina pidiendo el señor Rossetti, en un otrosí de la solicitud en cuestión, que se oficie al Ministerio del Interior, a fin de que imparta las instrucciones necesarias para que las visitas que en adelante se practiquen a la Sección de Investigaciones se hagan con la cooperación de éste.

ASPECTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO.

Con la solicitud de que nos ocupamos, se ha planteado una cuestión legal y administrativa de gran importancia, que es de esperar que tenga ahora una resolución que sirva para adoptar normas fijas para el futuro.

En efecto, es bien sabido que la Sección Investigaciones es, por su organización y esencia, una institución de carácter militar, una repartición del Cuerpo de Carabineros que depende directamente del Ministerio del Interior y que está regida por leyes y reglamentos especiales.

El artículo 89 del Código de Procedimiento Penal, invocado por el señor Rossetti en su solicitud a la Corte, expresa que la policía judicial depende de los jueces, pero esta policía judicial a que se refiere la disposición legal invocada, es una policía judicial que debió crearse y que, en realidad no se ha creado.

Es cierto que en la actual organización del Regimiento de Investigaciones, hay una sección de policía judicial, pero esta sección sólo tiene a su cargo, el diligenciamiento de las órdenes que expiden los jueces y su misión, en los casos de practicar arrestos o detenciones, no es otra que la de verificarlos y poner los detenidos a disposición del juez respectivo.

En este sentido, la Sección de Seguridad, no es otra cosa que un sitio de tránsito para los detenidos, desde el momento de su arresto hasta que son puestos a disposición del Juzgado.

Desde este punto de vista, la Sección de Seguridad, no es lugar de detención, y en consecuencia, las visitas semanales de cárceles, no deben hacerse extensivas a esta repartición. Además, la letra de los artículos citados por el solicitante, dice que la visita se practicará a los sitios en que estén detenidos los "procesados" y, en realidad en la Sección de Investigaciones, no hay procesados, ya que la situación legal de procesados sólo se produce a virtud de la declaratoria de reo, o sea, después que el detenido ha sido puesto a disposición del juez del crimen y que éste ha comprobado la existencia de delito y presunciones de culpabilidad del detenido a quien, desde ese momento se somete a proceso, pasando de la simple calidad de "detenido" a la de "procesado".

LO QUE NOS DICE UN ABOGADO

Nos ha parecido de interés consultar algunas opiniones legales sobre te asunto, que reviste alto interés público.

Un conocido y prestigioso profesional nos ha expresado, respecto que nunca la visita de cárceles se ha hecho extensiva a la Sección de Seguridad, según esto en un error el señor Rossetti al afirmar que antes se visitaban semanalmente la Sección de Seguridad.

La causa de este error es el hecho de que la Sección de Detenidos funciona en la cárcel, instalada en el mismo local, o a lo menos en un local anexo a esa repartición y, por este motivo, atendida por agentes de la Sección de Seguridad, en vez de gendarmes, como era lo […] por eso esa Sección fué repartición dependiente de la Sección de Seguridad.

SE DARA CUENTA EN PLENO

La Corte de Apelaciones en la tarde de ayer […] en cuestión. El proveído […] siguiente: "Dese cuenta en Pleno".

El Tribunal pleno se […] de marzo, fecha en que […] feriado judicial, de […] la fecha indicada, no […] la resolución que se dé […] to.

Análisis que de la presentación hace Don Ventura Maturana

COMO CALIFICA AQUEL DOCUMENTO.—CONSIDERACIONES DE CARACTER LEGAL

A propósito de la presentación hecha por el abogado de turno en lo criminal, el Prefecto-Jefe del Regimiento de Investigaciones, ha enviado ayer a la Prefectura General de Carabineros, el siguiente oficio:

N.o 215. — Santiago, 5 de febrero de 1929. — A la Prefectura de Carabineros. — Guarnición. — Por "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", de hoy, se impone esta Prefectura de un escrito presentado a la I. Corte de Apelaciones por el abogado de turno en lo criminal, don Juan B. Rossetti, en el que pide se ordene a los jueces del crimen de este departamento hagan extensiva su visita semanal de cárcel a la Prefectura de Investigaciones y se impartan al jefe de esta repartición las instrucciones necesarias para que las visitas semanales de los jueces se hagan con la cooperación de éste.

La presentación del abogado señor Rossetti es enteramente maliciosa, porque él como profesional no puede desconocer que el artículo 50 de la Ley Orgánica de Tribunales dispone que los jueces del crimen deben visitar el sábado de cada semana, los lugares en que los procesados estuvieren detenidos, y el art. 720 del Código de Procedimiento Penal prescribe que esta visita se hará a la Cárcel o establecimiento en que se encuentren detenidos o presos a quienes procesan, disposiciones éstas que, por su espíritu y por la letra misma, se refieren a los individuos que están procesados, es decir, sometidos a procesos, aún más estrictamente a los que están declarados reos, y en su forma más elástica a los individuos que han sido puestos a disposición de los respectivos jueces. Estas disposiciones no alcanzan hasta los detenidos de la Prefectura de Investigaciones, así como tampoco alcanzan hasta los que se encuentran en las comisarías o escuadrones de carabineros, porque esos individuos no están procesados ni han sido puestos a disposición de los jueces. Es por esta circunstancia que para la Prefectura de Investigaciones sólo se aplica la visita del art. 731, del Código de Procedimiento Penal.

El señor Rossetti invoca el artículo 89 del Código de Procedimiento Penal, para decir que la Prefectura de Investigaciones depende de los jueces del crimen; pero el señor Rossetti prescinde de la concordancia de este artículo con el art. 10 de la Ley Orgánica de Tribunales que habla del requerimiento de los jueces a las autoridades, olvida que esta repartición es administrativa y está sujeta al control permanente de las autoridades administrativas, y no es una repartición judicial, porque tiene órdenes de diverso carácter que cumplir.

El señor Rossetti aprovecha su situación de abogado de turno para hacer esta presentación y publicarla, y salta a la vista que lleva envuelta la tendencia de echar sombras sobre esta repartición que para él no puede serle grata por diversos motivos personales.

Pero esta presentación del señor Rossetti es especialmente maliciosa e interesada en la hora actual, porque como US. sabe, se encuentran detenidos en este cuartel en averiguación de ciertas actividades tres personas que están vinculadas con él y en cuyas actividades no está del todo ajeno como aparece en algunos documentos.

En el hecho el infrascrito no se opone a la visita semanal de los señores jueces, aún cuando en derecho no les corresponde hacerlo. Antes, por el contrario, vería con agrado la presencia de los magistrados, así como la ve

y la agradece cuando vienen los magistrados a este cuartel, como lo hacen con cierta frecuencia.

Pero protesto de esa presentación tendenciosa y egoísta que, velada por una literatura jurídica, va encaminada a desprestigiar a esta institución, porque cumple con su deber con perjuicio de la persona del señor Rossetti y de sus amigos detenidos.

VENTURA MATURANA BARAHONA
Prefecto Jefe de Investigaciones.

A las 9 horas de la mañana arribarán los restos del Cadete Mario Bonilla

CONCURRIRAN A LOS FUNERALES SUS COMPAÑEROS, PROFESORES Y JEFES DE LA ESCUELA MILITAR

A las 9 horas de la mañana de hoy arribarán a Santiago por el nocturno de Concepción los restos del cadete de la Escuela Militar don Mario Bonillas Rojas, fallecido trágicamente en Cañete.

La Dirección de la Escuela Militar ha dispuesto que el entierro del distinguido cadete don Mario Bonilla se realice con todos los honores de ordenanza y, con este objeto ha dispuesto que las […] de las diversas compañías de los que fueron sus […] como asimismo los oficiales y profesores del establecimiento, concurran hoy a la estación a fin de participar en los funerales.

El Senado aprobó el proyecto de protección a la siderurgia

SENADO

Sesión ordinaria en 6 de febrero de 1629

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

Se abrió la sesión a las 15.20 horas y asistieron 18 señores senadores.

INCIDENTES

LA LABOR DEL SENADO

El señor OYARZUN (Presidente). Se refirió en primer lugar a la labor desarrollada por el Senado en el curso del año legislativo, durante el cual prestó su aprobación a diversos proyectos enviados por el Ejecutivo, entre los cuales se anotan algunos de carácter general, ascensos militares, permisos constitucionales, nombramientos diplomáticos, etc.

Agregó en seguida, que hace algunas semanas se llegó al acuerdo de despachar alrededor de 22 proyectos del Ejecutivo, solicitados con urgencia, además de los cuales se despacharon otros más, que fueron indicados, por el mismo Gobierno con posterioridad.

Se refirió además, a la labor desarrollada por las diversas comisiones que han colaborado a la obra del Senado y al despacho de los diversos proyectos presentados por el Gobierno para su aprobación, y en especial a los de índole económica.

Expresó también, que, al llegar el día 30 de enero, se había establecido el despacho de treinta y tres proyectos por el Congreso, quedando solo pendientes de la lista indicada por el Ejecutivo, el de turismo y el de Protección a la Industria Siderúrgica, ya también en vías de despacho, y expresó que el Senado seguiría desarrollando su labor en la mejor forma para servir los intereses de la República.

FALLECIMIENTO DE S. M. DOÑA MARIA CRISTINA

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Los cablegramas anuncian el sensible fallecimiento de la ex-Reina Regente de España, doña María Cristina de Borbón, madre de S. M. don Alfonso XIII.

Las relaciones cada día más cordiales que felizmente mantenemos con la Madre Patria lo mueven a proponer que el H. Senado acuerde dejar constancia en el acta de la presente sesión de su pesar por el fallecimiento de esa gran dama, que desempeñó la regencia del reino durante 17 años con superior talento y habilidad en las difíciles circunstancias políticas porque atravesaba el país y que tuvo, además, el gran mérito de haber dirigido la educación de su augusto hijo don Alfonso XIII, hasta convertirlo en Monarca querido de su pueblo y primer factor de la actual prosperidad de España.

Quedó así acordado.

SUELDOS Y GRATIFICACIONES DEL BANCO CENTRAL

El señor AZOCAR.— Refiriéndose a los sueldos y gratificaciones del personal del Banco Central, dice que después de leer la nota enviada al Ministerio de Hacienda por la Dirección del Banco, mantiene en todas sus partes los datos y observaciones anteriores. Esa nota es la confirmación más explícita de lo que entonces dijo.

En efecto, agrega, en ella sólo se determinan los sueldos de los empleados del Banco Central, desde el del Presidente hasta el del último empleado. Pero no se considera lo que él ha criticado, que no son los sueldos mismos, sino la totalidad de las remuneraciones, en las cuales deben incluirse las gratificaciones, asignaciones, participaciones en las utilidades y pago de trabajos extraordinarios.

Observa, que los datos necesarios, para llegar a conocer el total de las remuneraciones, no los da la nota; las explicaciones que contiene no desvirtúan lo que ha afirmado. Lejos de eso, confirma sus aseveraciones, ya que establece que esos mismos empleados tienen una gratificación equivalente al ochenta por ciento de sus sueldos. Por su parte, mantiene la información que dió, o sea, de que es el ciento por ciento el que perciben esos empleados como gratificación. Además de esa gratificación, hay también el pago de asignaciones por trabajos extraordinarios, que no sabe en qué consisten, pues es público y notorio que sus operaciones son muy restringidas.

Hace presente, que no se paga esto en atención al tecnicismo. Comprende que cuando se trata de un técnico, de capacidad especial para el desempeño de ciertas funciones, se le pague subidos honorarios.

Algunas personas, añade, se han extrañado de que este asunto se haya tratado en el Senado, acaso porque no tienen un concepto claro de lo que es Banco Central y lo equiparan a un Banco cualquiera, a una institución particular. El Banco Central, por el contrario, es una institución de carácter público y para probarlo, basta citar algunos conceptos que ha emitido el propio autor de la ley que lo creó, en la exposición de motivos refiriéndose al aumento del capital: "El interés vital que el mismo Gobierno tiene en la administración eficaz y económica del Banco; primeramente, porque es una institución de interés público, ligada al bienestar nacional y en segundo lugar, porque el Gobierno es un fuerte accionista que se beneficia con las utilidades del Banco".

Después de otras consideraciones, termina manifestando, que es necesario que se haga una amplia investigación por la Superintendencia de Bancos, a fin de establecer con exactitud cuáles son los sueldos de todos los empleados, sus gratificaciones, participaciones en las utilidades, asignaciones por trabajos extraordinarios, etc., y, al efecto, solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda en tal sentido.

El señor GATICA.— Lamenta que se haya vuelto a traer este asunto a los debates del Senado, porque cree que todas estas observaciones que, probablemente, están basadas en datos erróneos, redundarán en descrédito de una institución pública como es el Banco Central y que es considerada, tanto en Chile como en todas partes del mundo, como un organismo regulador del crédito del país.

Manifiesta que se ha acercado a la Dirección del Banco y de los datos que se le han suministrado deduce que no son exagerados los sueldos que ganan el Presidente, el gerente, los directores y demás empleados. Es necesario tomar en consideración, que esta institución es la primera del país, por los fines que está llamada a prestar a la economía en general y, por consiguiente, las responsabilidades de los hombres que manejan este Banco, es enorme y cualquier descalabro que pudiera sufrir el Banco, traería, sino la ruina, la casi ruina de las finanzas y de la economía nacionales.

En seguida da a conocer los sueldos de los diferentes funcionarios del Banco, comparándolos con los de otras instituciones bancarias, y termina manifestando que ha habido un poco de exageración en las afirmaciones hechas por el señor Azócar, y cree que ellas están basadas en malas informaciones.

ORDEN DEL DIA

JUBILACIONES EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Se considera el proyecto despachado por la Cámara sobre jubilaciones inferiores a doscientos pesos mensuales del personal de los FF. CC. del Estado.

Después de un prolongado debate, en el que toman parte varios señores senadores y en el que el señor Concha don Aquiles formula diversas observaciones para demostrar la conveniencia y justicia que existe en despachar el proyecto tal como viene de la Cámara, porque así se repara en parte la difícil situación en que han quedado numerosos obreros que, por sus años, no pueden dedicarse a otras actividades, queda despachado, en los mismos términos en que lo hizo la Cámara.

PROTECCION A LA INDUSTRIA SIDERURGICA

A continuación, se trata del proyecto de la Cámara sobre protección a la industria siderúrgica en el país.

El señor AZOCAR.— Expresa que el proyecto tiende, en todas sus partes, a establecer en el país la industria del hierro y el acero, para lo cual se cuenta con la materia prima y otros elementos, que existen en abundancia. No cree necesario demostrar que el hierro y el acero son indispensables para la industria y para la defensa nacionales.

Se refiere en seguida, a la participación del capital privado en el desarrollo de las industrias y como hay escaséz de ellos, se ha buscado una combinación en la cual toma participación el Estado.

Aduce diversas otras razones de carácter económico, recomendando la aprobación del proyecto.

El señor CONCHA (don Aquiles). —A nombre de la Comisión informante, explica el alcance de las diversas modificaciones que se han introducido, recomendando la aprobación de ellas.

El señor URREJOLA. — Formula también, varias consideraciones, para demostrar las razones que tuvo para presentar su informe de minoría, al cual se da lectura, y comparando las disposiciones del actual proyecto con la ley 4110, sobre la misma materia, dice que éste significa un desembolso para el Fisco de más de 6.960,000 pesos que estará obligado a pagar durante 30 años.

Usan también de la palabra los señores Gatica, Irarrázaval y Echenique y una vez cerrado el debate, queda aprobado el proyecto con las siguientes modificaciones:

Se sustituye el artículo segundo, por otro en el cual se establece que la Sociedad Industrial y Siderúrgica de Valdivia iniciará sus operaciones cuando haya suscrito el capital.

En el artículo 3.o, se acepta la idea insinuada por el señor Irarrázaval de que las acciones que se suscriban y que serán pagadas por el público en dinero efectivo, ganarán el 8 o|o.

Se suprimen los artículos 7.o y 8.o

En el artículo 12, a petición del señor Marambio, se suprime la frase "a propuesta del Directorio de la Compañía".

El artículo 14, queda suprimido.

RECONSTRUCCION DE TALCA

Sin debate, se aprueba un mensaje por el cual se elimina de la ley sobre contratación de un empréstito para la reconstrucción de Talca, el inciso 2.o del artículo 3.o

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Sin ninguna observación, se aprueba el mensaje por el cual se condonan las deudas al Fisco por insuficiencia de entradas de la Municipalidad de Valparaíso y se autoriza la contratación de un empréstito, por cuenta de la misma, sin garantía fiscal, de un empréstito por 800,000 libras.

RATIFICACION DE UNA VENTA

Queda despachado, sin modificaciones, un proyecto por el cual se ratifica lo obrado por la Municipalidad de Antofagasta en una venta de ciertos terrenos.

SUELDOS DE EDUCACION PRIMARIA

Sin debate, se aprueba también, el mensaje por el cual se autoriza la inversión de 12 millones de pesos en el mejoramiento de los sueldos del personal de educación primaria y pago de premios y trienios.

NAVEGACION INTEROCEANICA

Después de algunas breves observaciones formuladas por el señor Rivera sobre el proyecto de subvenciones a las compañías que hagan servicio de navegación interoceánica, se acordó votarlo en general en la sesión próxima.

—Se levantó la sesión.

Cuatro proyectos despachó ayer la Cámara

Sesión 102.a ordinaria en 6 de febrero de 1929

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 48 señores diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO
VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES EN ANTOFAGASTA

Sin debate, se aprobó por asentimiento tácito el proyecto por el cual se ratifica la venta hecha por la Municipalidad de Antofagasta del lote de terreno municipal N.o 1782, ubicado en la calle Orella de aquella ciudad, a fin de destinarlo a la construcción del Liceo de Hombres.

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Se pasó a discutir el proyecto por el cual se declara de responsabilidad fiscal el empréstito de £ 1.100,000, autorizado en virtud de la ley N.o 2267, de 15 de febrero de 1910, y se destina a rentas municipales ordinarias de la ciudad de Valparaíso la contribución de 3 por mil sobre haberes muebles e inmuebles establecida en el artículo 2.o de la expresada ley.

El gasto que origine al Estado la aplicación de la disposición anterior, se atenderá con las entradas que se crean por las modificaciones introducidas a la ley de herencias y donaciones. Además se declara que se condonan las deudas al Fisco de la Municipalidad de Valparaíso originadas por la insuficiencia de las cuotas municipales por servicios del empréstito a que se refiere el artículo 1.o de esta ley, y se autoriza al Presidente de la República par acontratar por cuenta de la Municipalidad de Valparaíso, sin la garantía fiscal, un empréstito externo por la suma de 800 mil libras esterlinas, al 7 o|o de interés y 1 o|o de amortización acumulativa anual.

El señor GUERRA.—Estima que este proyecto debe ser aprobado por la Cámara porque la ciudad de Valparaíso necesita el auxilio que en él se consulta. En seguida analiza los antecedentes de algunas disposiciones del proyecto y presenta una indicación para modificar el art. 5.o

El señor VALENCIA COURBIS.— Cree supérfluo agregar nuevas razones para justificar el proyecto en debate y aprovecha esta oportunidad para felicitar al señor Ministro de Hacienda por la declaración que hizo ante la comisión en el sentido de que el Gobierno presentará pronto un proyecto que venga a mejorar efectivamente la situación del puerto de Valparaíso.

El señor ACHARAN ARCE.— Dará su voto a este proyecto, pero deja constancia de que cuando se produjo el gran incendio de la ciudad de Valdivia, el Gobierno no contribuyó con auxilio alguno a esa ciudad, siendo que obtuvo fuertes ganancias por el transporte de las mercaderías y artículos que no pudieron permanecer en los almacenes a causa de haber sido éstos destruidos por el incendio.

El señor EDWARDS MATTE.—Expresa que no se debe modificar el proyecto, dejando constancia de que éste no es sino una etapa que se avanza en el camino del mejoramiento del puerto de Valparaíso. En este proyecto sólo se trata, es verdad, el problema relativo a la vida civil; pero Valparaíso tiene un prestigio mundial que debe mantenerse para que continúe siendo considerado como el primer puerto de la República.

El señor ALVAREZ.—Toma pie de las últimas palabras del señor Edwards Matte, para manifestar que contra todo anhelo, contra todo sentimentalismo, la naturaleza se opone a que sean efectivamente grandes puertos comerciales aquellos que carecen de las especiales condiciones requeridas para ello. Aunque cree que se debe auxiliar a Valparaíso, estima que no se debe luchar contra la naturaleza: el último temporal de verano, que provocó el naufragio de uno o dos vapores dentro del mismo puerto, demuestra lo que acaba de aseverar.

Por otra parte, considera que Valparaíso no se levantará de su postración actual mientras no se industrialice el puerto. Es inútil que se pretenda mejorarlo por medios artificiales, como mejoramiento del balneario, edificación de un casino, etc., si no se procede a desarrollar allí las industrias en vasta escala.

El señor LORCA.—Ruego a la Cámara que apruebe el proyecto sin modificación alguna.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Hace notar que los elementos trabajadores vienen sufriendo desde hace tiempo las consecuencias de la crisis por que atraviesa el puerto de Valparaíso, y agrega que con el auxilio que se va a proporcionar a aquella Municipalidad, se va a beneficiar a los obreros, tanto porque se les proporcionará trabajo, como por las ventajas que se derivan naturalmente del mejoramiento de la situación en general.

El señor ADRIAN.—Todos los diputados están dispuestos a dar su voto en favor de cualquier auxilio para el puerto de Valparaíso, pero es necesario que no se continúe, como se ha hecho antes, en la política de perjudicar a San Antonio para favorecer a Valparaíso, es decir, que no se desnude a un santo para vestir otro.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto sin modificación alguna.

TRAMITACION DE PROYECTOS

Se acordó tramitar sin esperar la aprobación del acta, todos los proyectos que se despachen en la presente sesión.

COMERCIO DE ABONOS

Se puso en discusión el proyecto que refunde en un solo texto diversos decretos leyes y un decreto supremo que reglamentan el comercio de los abonos.

Después de usar de la palabra el señor Urrutia Manzano y otros señores diputados, se dió por aprobado en general el proyecto, volviéndolo a comisión hasta la sesión del martes próximo para el trámite de segundo informe.

PROPAGACION DE LA CHINCHILLA

A continuación se pasó a tratar el proyecto que establece diversas medidas para fomentar la reproducción de la chinchilla en las provincias del norte.

El señor PEÑA VILLALON.—Explica los antecedentes de este proyecto, haciendo notar que él está fundado en opiniones y experiencias de autoridades en la materia.

Manifiesta que esta industria es de una importancia y de una trascendencia enorme para las provincias del norte, pues el restablecimiento de este comercio representa para el país una riqueza de centenares de millones de pesos. Afirma que, si hoy día llegara a conseguirse que la industria de la chinchilla tomara las proporciones que tuvo hace algunos años atrás, se aumentaría en 100 millones de pesos anuales la entrada del país.

Analizando más adelante, el mecanismo del proyecto, sostiene que un criadero fiscal a cargo de un técnico competente, puede dar un magnífico resultado y termina pidiendo la aprobación de este proyecto.

—Usaron de la palabra en seguida, varios otros Diputados, quedando aprobado el proyecto en los términos propuestos por la Comisión de Industria y Comercio, salvo ligeras modificaciones.

SUELDOS DEL PROFESORADO PRIMARIO

Se puso en discusión el proyecto que autoriza la inversión de 12 millones de pesos en el mejoramiento de los sueldos del personal de educación primaria, pago de trienios, adquisición de material y gastos imprevistos que exija la organización del servicio.

Dió el señor Edwards […] nas explicaciones sobre […] del proyecto, y a continuación […] ron de la palabra los señores […] mán Maturana, Ortega […] Valencia Courbis y Gon[…] do la importancia del […] justicia que envuelve […] profesorado primario y […] al Ministro de Educación […] sentación de este proyecto.

Quedó éste aprobado en los términos propuestos por la [Comisión] respectiva.

INCIDENTES

ALREDEDOR DEL [PROYECTO] SIDERURGICO

El señor ACHARAN A[RCE] manifiesta que algunos [miembros de la] Cámara, que no participaron en la discusión del proyecto [sobre] garantías fiscales a la [Compañía] Electro Siderúrgica de [Valdivia, han] hecho en los pasillos [observaciones crí]ticas al despacho de [este proyecto], entre otras cosas, que [se ha] negociado que benefic[ia a determi]nados elementos; que […] del proyecto fué obra de […] y que existen puntos […] materia de la tasación […] des de agua. Da respuesta a una de estas observaciones […] rando que se trata de […] maciones gratuitas.

TRANSPORTES DE GRA[NOS DEL] SUR. — CURSO DE COT[IZACIONES]

El señor ACHARAN A[RCE] […] de a la Dirección de los F[errocarriles que] estudie la conveniencia de rebajar los fletes de trans[porte de] granos del sur al centro, pues tales fletes son verdaderamente prohibitivos y obligan a los productores a entregarse en manos de los molineros, cuando […] menores, podrían los p[roductores] transportarlos a Santiago [y otros] centros de consumo con [beneficio] económico para la empresa de Ferrocarriles.

Pide, en seguida, al Mi[nistro de] Educación que adopte las [medidas] necesarias para que fu[ncione en] Valdivia, según lo ha so[licitado la] Junta Provincial de Ed[ucación de] esa ciudad, uno de los […] contadores que se ha a[cordado que] funcionen próximamente.

SERVICIO FERROVIARIO [A LOS] ANDES

El señor ACUÑA […] Solicita se oficie nuevamente [al Mi]nistro de Fomento, […] la conveniencia de es[tablecer en] Los Andes el servicio de [los tre]nes denominados Arrata […] que salen de Valparaíso [y San]tiago, respectivamente. […] el Director de los Ferrocarriles ha manifestado decidida [vo]luntad para servir este […] ramal, no tendrá inconveniente en resolver favorablemente [el] anhelo de los habitantes [de los de]partamentos de San Fe[lipe y Los] Andes.

CAJA DE CREDITO P[OPULAR]

El señor EDWARDS […] Considera exagerado […] publicado por uno de los [diarios de] Santiago, e nelogio de [la] Caja de Crédito […] lance de la Caja de Cr[édito Popu]lar, que arroja una utilidad [de …] mil pesos. En efecto, […] institución con un capital [de … mi]llones, que se presta a […] interés, debería esta cap[…] una utilidad de $ 1.200,000 […] da que en un balance […] el cual se operaba con […] 2 millones, se produjo […] de 100 mil pesos. Ha […] estas palabras para que […] información adecuada […] particular, y para que […] actual organización de […] no es económica.

—Se levantó la sesión.

El servicio de automóviles directos a San Bernardo

FUE AUTORIZADO AYER POR LA MUNICIPALIDAD

En la tarde de ayer quedó firmado por el Alcalde señor Balmaceda el decreto que autoriza a la Empresa de los señores Cabello y Gómez para instalar un servicio con dos automóviles directos de pasajeros a San Bernardo, con tarifa única de un peso veinte centavos.

Estos automóviles harán el servicio directo con cinco pasajeros, partiendo desde Alameda esquina de Gálvez a la Plaza de San Bernardo. El servicio se iniciará en el curso del mes.

PROTECCION A LA SIDERURGIA

EL PROYECTO FUE DESPACHADO POR LA COMISION DE HACIENDA

Con asistencia del Ministro de Hacienda celebró ayer dos sesiones la Comisión de Hacienda del Senado para tratar el proyecto de protección a la industria siderúrgica.

Después de considerarse punto por punto el proyecto del Gobierno y de oír la exposición que sobre él hizo el Ministro de Hacienda, se le prestó su aprobación, quedando redactados y listos los informes con que fué remitido al Senado.

Refundición de los decretos-leyes sobre abonos

VOLVIO A COMISION PARA SEGUNDO INFORME

La Cámara, en la sesión de ayer, despachó en general el proyecto sobre refundición de las leyes y decretos sobre abonos, acordando remitirlo a comisión para su segundo informe.

Será informado por la Comisión de Hacienda.

"Revista Chilena de Cultura Física"

La Dirección General de Cultura Física, en su empeño de divulgar en la forma más eficaz la práctica de los deportes, su técnica y sus beneficios para la salud y el desarrollo de la raza, editará una revista de formato y calidad de la que publica la Dirección General de Educación, y que llevará el título de "Revista Chilena de Educación Física".

Esta revista, que viene a satisfacer una visible necesidad y que contendrá nutridas e interesantes informaciones relacionadas con estas actividades, se publicará mensualmente y será repartida profusamente en los centros de educación.

La publicación de esta revista empezará en el presente mes.

La Brigada de Girls Gides "Minerva"

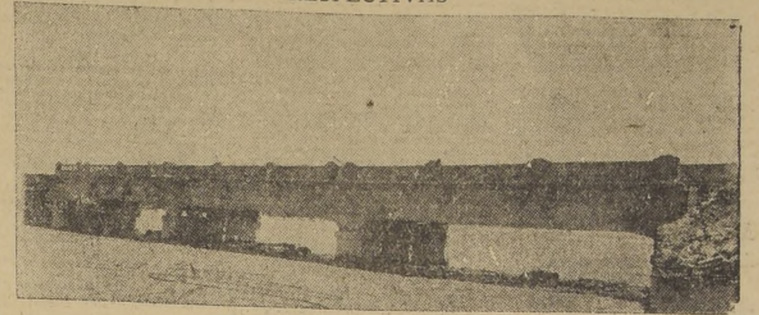
PARTIO A LLOLLEO

Ayer partió a Llolleo la Brigada de Girl-Guides "Minerva", formada por alumnas de la Escuela N.o 140, a cargo de su comandante, señorita María Valdivieso, y de la Directora, señorita Carmen Avalos, y del Delegado Provincial, señor Narbona.

La Brigada permanecerá en ese balneario durante quince días, que se aprovecharán en la práctica de ejercicios ... s ...ecutivos.

UN PUENTE DE CONCRETO SE HARA SOBRE EL RIO PUTAGAN

EL MINISTERIO DE FOMENTO ABRIO AYER LAS PROPUESTAS RESPECTIVAS



El puente modelo para el río Putagán

Se han abierto las propuestas para la construcción de un puente sobre el río Putagán, en el camino longitudinal.

Esta construcción está destinada a prestar muy importantes servicios a la zona de Linares y Villa Alegre, pues vendrá a unir directamente estos dos puntos evitando, al mismo tiempo, una vuelta de 23 kilómetros que da el camino por Yerbas Buenas en la actualidad.

VALOR DE LA OBRA

El valor total de esta obra es de setecientos sesenta y ocho mil doscientos ochenta y tres pesos cuarenta centavos y constará de un puente de concreto armado de 120 metros de largo, doble vía y con dos pasillos laterales de sesenta centímetros de ancho. Los trabajos de este puente estarán terminados en la primavera del año próximo.

Sesionó el Directorio General del Cuerpo de Bomberos

ACEPTO LA RENUNCIA DEL TERCER COMANDANTE, SEÑOR CORDERO

Anoche celebró sesión el Cuerpo de Bomberos de Santiago, bajo la presidencia del Superintendente señor Phillips, y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

NUEVO DIRECTOR DE LA PRIMERA

Se dió cuenta de una nota de la Primera Compañía, con la que comunica que ha aceptado la renuncia presentada por el señor Luis Claro Solar, del cargo de Director, y que ha elegido en su reemplazo al señor don Rosendo Ríos Talavera.

Don Rosendo Ruiz T.

RENUNCIA DEL TERCER COMANDANTE

La renuncia formulada por el señor don Manuel Cordero, del cargo de Segundo Comandante del Cuerpo, para el año 1929, que anticipó exclusivamente nuestro diario, fué aceptada debido exclusivamente o que sería fundada en motivos de salud. Se acordó dejar especial constancia en el acta del pesar que asistía al directorio, con motivo del alejamiento del señor Cordero de un cargo que había desempeñado por espacio de varios años con dedicación y entusiasmo y con el aplauso unánime del Cuerpo.

La elección se hará por las Compañías el lunes a las 22 horas.

REFORMAS REGLAMENTARIAS

También se aprobaron diversas reformas introducidas a sus respectivos reglamentos por la Primera y Décima Compañías, y se trató la finiquitación de la negociación de la venta de la antigua bomba Delahaye, de la Cuarta Compañía.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR LEVI

Se acordó dirigir a la 11.a Compañía una nota de pésame, con motivo del fallecimiento de su socio fundador, el señor Ernesto Levi; y

Se acordó hacer público que el directorio no ha autorizado a empresa alguna para que confeccione un álbum del Cuerpo de Bomberos de la capital.

Los tranvías no correrán desde hoy por Ahumada

SE RENOVARA LA PAVIMENTACION DE LAS ENTREVIAS

El tránsito de tranvías por la calle Ahumada quedará suspendido desde hoy en virtud de una disposición dictada en la tarde de ayer por la la Alcaldía, con el objeto de que se efectúen los trabajos de renovación del pavimento en la entrevía y reajuste de la línea.

Los carros que actualmente hacen este recorrido por dicha calle, deberán hacerlo en adelante por Claras y Bandera de acuerdo con lo que resuelvan la Dirección del Tránsito y la Compañía Chilena de Electricidad.

URBANIZACION DE LAS POBLACIONES

LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA APROBO EL PROYECTO

Ayer, a las 15 horas, se reunió en una de las salas de la Cámara, la Comisión de Legislación y Justicia, para tratar el proyecto del Gobierno sobre urbanización de las poblaciones obreras.

Concurrió a esta Comisión el Ministro del Interior, quien dió a conocer algunos antecedentes y sugirió algunas observaciones de acuerdo con las cuales quedó despachado el proyecto, el que será entregado con su informe a la discusión de la Cámara.

Aumento de sueldo al profesorado primario

LA CAMARA DESPACHO AYER EL PROYECTO

En la sesión de ayer quedó aprobado por la Cámara el proyecto del Gobierno que concede doce millones de pesos para el aumento de los sueldos al profesorado primario.

Este proyecto pasará hoy al Senado para su discusión.

Chilenos fallecidos en Mendoza

El Cónsul de Chile en Mendoza ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que durante el mes de noviembre del año ppdo., han fallecido en el territorio de la provincia de Mendoza, los siguientes ciudadanos chilenos, en los lugares que se expresan: en la ciudad de San Rafael, Nicomedes Córdoba, de sesenta años de edad, soltero, hijo de Diego Córdoba y de Carmen Hernández; en la misma ciudad, Francisco Rivadeneira, natural de Colchagua, casado, hijo de Diego Rivadeneira y de María Rivadeneira.

Efectos perjudiciales del té y café

UNA CONFERENCIA

Hoy en el Centro Natura hablará la distinguida escritora Deli Rouge, sobre una publicación naturista del Dr. Félix Valenzuela y fragmentos de un libro suyo intitulado "Ramillete silvestre", y el señor Luis Naranjo sobre los efectos perjudiciales del té y del café.

La sesión tendrá lugar en el local del Centro Democrático Italiano, San Isidro 92, a las 18.30 horas. La entrada es libre.

SE INICIARA LA CONSTRUCCION DE LOS PABELLONES PARA EL SERVICIO DE CORREOS

LOS PLANOS HAN SIDO APROBADOS POR LA DIRECCION GENERAL

Los pabellones destinados a los servicios internacionales de Correos, que se ubicarán en la Estación Mapocho, serán construidos próximamente.

Como lo hemos informado, los planos de estos dos pabellones han sido aprobados pr la Dirección General de Correos y Telégrafos, la que, en su oportunidad consultó también los fondos necesarios para ellos.

Estos fondos y los planos aprobados por el Gobierno, han sido entregados a la Dirección General de Arquitectura, que tendrá a su cargo los trabajos, cuya ejecución se iniciará en una fecha próxima.

FUE PRORROGADO EL PLAZO PARA LA RECONSTRUCCION DE DOS SALAS CINEMATOGRAFICAS

LA MUNICIPALIDAD DICTO UN DECRETO FIJANDOLO HATA MAYO

Por decretos firmados ayer por el Alcalde de Santiago, señor Balmaceda, se ha prorrogado por tres meses el plazo fijado a los empresarios para reconstruir sus salas cinematográficas.

Estas salas son el Teatro Electra y el Mundial, ubicados en las Plazas Ecuador y Almagro, respectivamente, y deberán ser reconstruídas de acuerdo con las disposiciones dictadas por las autoridades locales.

Dentro de esta reconstrucción deberán considerarse todas las condiciones de salubridad, ventilación, luz, etc., que permitan la mejor comodidad de los espectadores.

Una bóveda incombustible guardará el plano de transformación de Santiago

EL ALCALDE TIENE EN ESTUDIO EL PLANO PARA SU CONSTRUCCION

El Alcalde tiene en estudio un proyecto de la Dirección de Obras Municipales, para construir un nuevo piso en la parte que ocupa esa repartición municipal, destinado a la ampliación y a la construcción de una bóveda especial, incombustible, para guardar el plano de transformación de Santiago.

Se han hecho los estudios y cálculos, estimándose en $ 54,252 su costo, con lo que se vendría a poner en lugar completamente seguro el plano mencionado, cuya confección ha demandado ingentes sumas al Municipio de la capital.

Subvención a las Compañías Nacionales de Navegación Interoceánica

HOY SERA CONOCIDO POR EL SENADO EL INFORME DE LA COMISION

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Fomento del Senado tratando en ella el proyecto del Gobierno que concede subvención a las Compañías Nacionales de Navegación que hagan el servicio interoceánico, con escalas en determinados puertos del territorio nacional.

La Comisión, después de considerar el proyecto y de tomar conocimiento de una nota enviada sobre e particular por el Ministerio de Relaciones Exteriores, procedió a prestarle su aprobación.

El Embajador del Perú conferenció con el Canciller

LA REUNION SE PROLONGO POR ESPACIO DE UNA HORA Y MEDIA

Ayer concurrió a la Cancillería el Embajador del Perú, Excmo. señor don César Elguera, con el objeto de entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

La entrevista duró más de una hora y media, retirándose el Excmo. señor Elguera de la Moneda, después de mediodía.

Cuando se retiraba, a su vez, el Canciller señor Ríos Gallardo, tuvimos ocasión de conversar con él breves instantes, sin que nos fuera posible obtener declaración alguna sobre la materia tratada en el curso de la reunión a que aludimos.

HOY SE INICIA LA DEMOLICION DEL EDIFICIO DE LA UNION COMERCIAL

DESAPARECERA CON ESTO UNA SALIENTE DE LA CALLE ESTADO

En el día de hoy deben iniciarse los trabajos de demolición de la fachada de la Sociedad Unión Comercial, ubicada en Estado 33 y que constituye una de las salientes de la acera oriente de dicha calle.

Esta demolición, que se hará de acuerdo con la línea asignada por las autoridades locales, en conformidad al plan de transformación de Santiago, se efectuará con toda rapidez. Mediante su ejecución, desaparecerá esa saliente, adquiriendo la calle Estado en la primera cuadra su ancho regular.

Por la faja de terreno expropiada, la Municipalidad pagará a la Sociedad Unión Comercial la suma de 109 mil pesos, que dicha institución invertirá junto con algunos doscientos mil pesos más en la construcción de la nueva fachada y otros pisos al edificio.

La fachada de la Unión Comercial

Movimiento de la Corte de Apelaciones

DURANTE EL DIA DE AYER

Relator señor Videla

No vistas las causas de la tabla.

Falladas en cuenta:

Simón Cumplido contra Huberto Grez.

Manuel Ahumada contra Fernando Salas.

Gustavo Le Fort contra Elvira Iturrieta.

Contra Rogelio Pérez y otros.

Osvaldo Garretón con Romualdo Lazcano.

Fallada después de terminados los alegatos de la N.o 3 de ayer: Cía. de Seguros Phoenix contra Antonio Oyarbide y otros.

Alegaron: en la número 3 de ayer don David González y don Justiniano Sotomayor.

Se hacen los preparativos para las grandes maniobras de Marzo

LA II DIVISION COMENZARA A MOVILIZARSE EL 15 DEL PRESENTE

Las grandes maniobras con que se pondrá término al actual período de instrucción del contingente militar, se verificarán en los campos de Camarico en marzo próximo donde deberán encontrarse concentradas las diversas unidades que participarán en ellas.

En estas maniobras que revestirán especial importancia y a las que asistirá el jefe del Ejército alemán, general Haye, tomarán parte las divisiones II, III y IV, la brigada de caballería, la aviación militar que se dividirá en los dos bandos en que estarán repartidas las fuerzas.

Las unidades de la II División cuya cabeza se encuentra en Valparaíso, comenzará a movilizarse en la presente quincena.

El Regimiento Maipo partirá a Camarico el 14 del presente mes.

Nuevas erogaciones para los damnificados del terremoto

SUMAS RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Las siguientes han sido las últimas erogaciones recibidas en el Ministerio del Interior, para ayudar a los damnificados del terremoto de diciembre último:

Erogaciones recibidas en la Intendencia de Aconcagua $	218.00
Erogaciones recibidas en la Gobernación de El Loa. . . .	1.514.10
Erogaciones recibidas en la Gobernación de San Felipe. . .	260.00
Personal de las maestranzas de los FF. CC. de Alameda y San Bernardo	4.593.32
Total día 5. . . .	6.615.42
Total anterior. . .	6.174.001.82
Total general. . . .	6.180.617.24
Total recolectado hasta la fecha. .	6.180.617.24
Proporcionado a los damnificados. . .	1.424.178.75
Saldo. . . . . . . $	4.756.438.49

El personal de los hospitales

EL MINISTRO DE BIENESTAR FIRMA EL DECRETO QUE FIJA LA PLANTA PROVISORIA

El Ministro de Bienestar, don Luis Carvajal, ha puesto su firma al decreto que fija la planta provisoria de los servicios hospitalarios. Con este decreto, el personal de todos los hospitales del país queda en situación de percibir sus emolumentos en conformidad a los sueldos asignados en dicha planta.

Como decimos, la planta que el Ministro ha sancionado con su firma, tiene el carácter de provisoria y ha sido confeccionada de acuerdo con la que rigió el año 1928.

Mientras se estudia la planta definitiva, cuyo texto daremos en su oportunidad, ha sido necesario autorizar el pago de sus emolumentos al personal de los hospitales, mediante la confección de una planta provisoria.

Regresó el Subsecretario de Marina

AYER CONCURRIO A SU DESPACHO

En el vapor "América" que arribó en la mañana de ayer a Valparaíso, regresó, después de haber permanecido algunos días en el norte, el Sub-Secretario de Marina, don Jorge Fernández.

Por el expreso se trasladó a esta capital, haciéndose nuevamente cargo de su puesto.

Dos Comisiones de la Cámara

Hoy a las 15 horas sesionarán las Comisiones de Agricultura y Colonización y Legislación y Justicia Unidas, de la Cámara de Diputados.

Mañana regresará S. E.

Hemos sido informados de que mañana en la tarde regresará a la capital S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez C.

Nuestro Primer Mandatario ha pasado, como es sabido, una corta temporada en las Termas de Chillán, acompañado de su familia.

El agua de las norias de Tiltil

SE CONSTATA QUE LA UBICACION DE LAS NORIAS CONSTITUYE UN PELIGRO

El Jefe de Laboratorios de la Dirección de Sanidad, señor Roberto Donoso, logró comprobar en reciente visita que hizo a Tiltil, para verificar una denuncia referente al agua de que dispone la población para la bebida, que, en efecto, el agua se obtiene de norias que por su situación no ofrecen garantías higiénicas.

Las norias en referencia, están situadas a poquísimos metros de los pozos donde se vierten las aguas sucias y detritus orgánicos.

Aunque no se conocen los resultados del examen que practicará el Laboratorio, es seguro que las muestras tomadas en las norias de Tiltil, revelarán que el agua se halla contaminada.

La Dirección de Sanidad adoptará las medidas del caso, una vez que se compruebe el hecho que ordenó investigar.

Nombramientos del personal municipal

Parte de los nombramientos del personal de la Municipalidad de Santiago, de acuerdo con el presupuesto que regirá para el presente año, quedaron hechos ayer por el Alcalde.

En efecto, se dictó el decreto que ajusta los empleados de la Secretaría al ítem respectivo, no existiendo ningún cambio en ella de carácter personal.

Por 5 años se prohibió la extracción de mariscos en Quetalmahue

DECRETO EXPEDIDO AYER POR EL MINISTERIO DE FOMENTO

Por decreto expedido ayer por el Ministerio de Fomento, se ha prohibido por el término de cinco años la extracción de mariscos en el Golfo de Quetalmahue, al occidente de la línea recta que une el muelle de Lechagua con el lugar denominado Punta Arenas.

El mismo decreto expresa que la prohibición no se refiere a aquellos mariscos que se encuentran en la playa y que puedan ser extraídos a mano.

Esta importante prohibición que favorecerá la repoblación de estos bancos que se encuentran agotados por la explotación continuada de 14 años, pone término con la concesión a favor de la firma Solminihac.

Movimiento de los Tribunales

Tabla de las causas que verá el Tribunal Especial de Alzada que conoce de los recursos de apelaciones sobre reclamaciones de avalúos de bienes raíces.

Viernes 8 de febrero de 1929

1. Jerónimo Olguín, La Fortuna, Putaendo.
2. Salvador Baltra, La Quinta, Ligua.
3. Bernardo Timmermann, Av. Zapallar, Zapallar.
4. Rosario Silva Martínez, calle Silva, Petorca.
5. Juan Ramón Santelices, Campos 161, etc., Rancagua.
6. Compañía General de Electricidad Industrial, Pelequén.
7. Manuel Cortez A., Catedral 1325-5 1335, Santiago.

El tribunal funciona en la secretaría de la Intendencia de Santiago. Los interesados que se presenten serán escuchados de 9 hasta las 12 horas.

Cómo funcionará la Caja de Colonización Agrícola

TEXTO DEL REGLAMENTO APROBADO POR EL GOBIERNO.—FIJA LOS DIFERENTES TIPOS DE COLONIAS, LA ADQUISICION Y EXPLOTACION DE TERRENOS, LOS PRESTAMOS A LOS COLONOS Y LA ADMINISTRACION DE LA CAJA

Por decreto de ayer ha sido aprobado por S. E. el Presidente de la República el reglamento para la aplicación de la ley N.o 4496 de 10 de diciembre del año pasado que creó la Caja de Colonización Agrícola.

El siguiente es el texto del reglamento

TITULO I

DE LOS DIFERENTES TIPOS DE COLONIAS

Art. 1.o La Caja de Colonización Agrícola, creada por la ley N.o 4496 de 10 de diciembre de 1928, tendrá como finalidades esenciales:

a) Formar colonias o centros de producción en las distintas zonas del país, con el fin de organizar e incrementar la producción agrícola por medio de la división en parcelas de terreno apropiados y preparados en forma completa para venderlos a colonos nacionales y extranjeros que los exploten personalmente en condiciones determinadas y bajo el alto control de la Caja.

b) Facilitar, de acuerdo con el artículo 40 de la Ley, la adquisición de terrenos por grupos de personas que se organicen para dividirlos y explotarlos en las condiciones que señale la Caja.

c) Dividir y entregar en la forma prescrita por el artículo 36 de la Ley, los terrenos que el Estado transfiera a la Caja en la zona situada al sur del río Bío-Bío, para que preparados y explotados por colonos nacionales y extranjeros. Estos terrenos serán concedidos gratuitamente, cuando habida consideración a su naturaleza y calidad así lo determine el Consejo de la Caja.

PARRAFO I

DE LAS COLONIAS O CENTROS ORGANIZADOS DE PRODUCCION

Art. 2.o Las colonias o centros organizados de producción tendrán por objeto, además de lo expresado en el artículo anterior, propender a la formación de la propiedad familiar por medio del trabajo personal del colono y de los suyos en la explotación de su parcela.

Art. 3.o Para proceder a la organización de este tipo de colonia, la Caja de Colonización Agrícola determinará previamente, con los estudios preliminares que fuere menester:

a) El número de colonias o centros que podrá organizar con los recursos de que dispone;

b) La zona del país en que deban establecerse;

c) La naturaleza de la producción a que ellas deban dedicarse de preferencia;

d) La cabida máxima de los terrenos necesarios para cada colonia;

e) El número y extensión aproximada de las parcelas en que será dividida;

f) La distribución o porcentaje de parcelas que se destinarán a ser vendidas a colonos nacionales y a colonos extranjeros.

Art. 4.o Fijadas las zonas de ubicación de las colonias, su naturaleza, extensión y demás condiciones indicadas en el artículo anterior, la Caja procederá a adquirir los terrenos necesarios de acuerdo con los artículos 11 y 12 de la ley.

Art. 5.o Se pedirán primeramente propuestas públicas con indicación de los datos necesarios, por medio de avisos publicados en los principales diarios de la zona y de carteles que se fijarán en las estaciones de ferrocarriles y otros puntos adecuados, y por plazos que no excedan de quince días.

Art. 6.o Podrán presentarse a las propuestas dos o más predios colindantes de distintos dueños cuyas extensiones sumadas reunan la cabida exigida.

Art. 7.o Presentadas las propuestas, el Consejo dispondrá que antes de 30 días se practiquen los estudios necesarios para formarse un concepto cabal de cada uno de los predios ofrecidos.

El Consejo eliminará de este estudio las propuestas que, a su juicio, no se ajusten a los requisitos esenciales fijados en las bases.

Art. 8.o La tasación de las propiedades que se adquieran se sujetará a una reglamentación especial que dictará el Consejo y que será sometida a la aprobación del Gobierno.

Art. 9.o Para resolver sobre las propuestas el Consejo deberá ser citado a sesión especial con este objeto.

El acuerdo para adquirir una propiedad deberá contar con los votos de los dos tercios de los miembros del Consejo o de los tres cuartos de los Consejeros asistentes.

Art. 10. Si no fuere posible adquirir los terrenos necesarios mediantes propuestas públicas, por falta de proponentes, por no ajustarse los predios a las condiciones de calidad, extensión y demás exigencias de las bases o por su precio excesivo, la Caja procederá a la adquisición de terrenos por compra directa.

Considerará en primer lugar las ofertas que se le hagan directamente por los interesados y, a falta de estas, ofrecerá comprar los predios que, previo estudio de los terrenos, reunan las condiciones requeridas a juicio del Consejo.

Art. 11. Agotadas las gestiones para adquirir terrenos por medio de propuestas públicas o por compra directa, el Consejo le declarará así y procederá a elegir en las zonas ya fijadas, aquellos predios que reunan las condiciones necesarias para ubicar la colonia.

Art. 12. El proyecto de colonia será sometido a la aprobación del Presidente de la República, previa notificación que se hará a los propietarios afectados, por carta certificada, para que expongan lo que estimen conveniente a su interés dentro del plazo de quince días.

Art. 13. Una vez aprobado el proyecto por el Presidente de la República, se llevará a cabo la expropiación de acuerdo con lo prescrito en los artículos 12 y siguientes del Título II de la Ley.

Art. 14. Para los fines relacionados con la expropiación de terrenos vecinos a los nuevos ferrocarriles o incluídos en la zona de riego de las obras que el Estado ejecute o para las cuales proporcione su crédito, la Dirección de Obras Públicas dará a conocer a la Caja los proyectos respectivos antes de someterlos a la aprobación del Gobierno y de que las obras sean contratadas.

Art. 15. Una vez adquiridos los terrenos destinados a las colonias, se procederá a completar los planos, los proyectos de parcelación y de división de aguas, cierros, caminos, edificios, etc., y el estudio económico de la explotación, todo lo cual será sometido al Consejo para su aprobación.

Art. 16. El Consejo acordará la ejecución de las obras, las que serán contratadas total o parcialmente por propuestas públicas.

El Consejo podrá, sin embargo, autorizar la ejecución por administración o por contratos directos, de ciertas obras que por su naturaleza lo requieran.

Art. 17. De acuerdo con el artículo 5 de la Ley, la Caja podrá también autorizar, con arreglo al plan de la colonia, la construcción de fábricas o instalaciones industriales de cualquiera naturaleza que aprovechen los productos que se cultiven en la colonia, así como la construcción de bodegas, establecimientos de servicios de correos, telégrafos o teléfonos, escuelas, campos de experimentación agrícola u otros que beneficien en común a los colonos.

Art. 18. Cuando se trate de construcción de fábricas e instalaciones industriales a que se refiere el artículo anterior, la Caja podrá:

1) Distribuir el costo de dichas fábricas o instalaciones proporcionalmente al valor de cada parcela incorporándolo al precio de venta, caso en el cual los colonos deberán cooperarse para su explotación;

2) Establecerlas y explotarlas por su cuenta, haciendo participar a los colonos en la propiedad de ellas a medida de sus recursos hasta su traspaso total, o bien dándoselas en arrendamiento en las condiciones que se establezcan;

3) Establecerlas de acuerdo con empresas que se compretan a ello previo contrato, aportando éstas una parte o el total del capital necesario y obligándose a explotarlas en condiciones determinadas.

Art. 19. La Caja proveerá lo necesario para la conveniente educación de los hijos de los colonos, así como a la sanidad y seguridad de la colonia, ya sea estableciendo estos servicios o subvencionándolos.

Art. 26. El establecimiento de servicios de correos, teléfonos, telégrafos y campos de experimentación agrícola, a que se refiere el artículo 17 de este reglamento se hará sólo cuando sean indispensables para la colonia estos servicios y no puedan ser instalados o mantenidos por el Estado.

Art. 21. Establecido el costo total de la colonia, se asignará por el Consejo el precio a cada parcela, y, con los planos definitivos de ubicación y división, se procederá a su venta, previa determinación de las parcelas que serán vendidas en el país a colonos nacionales y las que se destinen a colonos extranjeros de la nacionalidad que indique el Gobierno.

Art. 22. Las escrituras de transferencia que se otorguen a cada colono contendrán las condiciones de venta, los deslindes, derechos de aguas, servidumbres, etc. Un plano de la colonia se protocolizará en el Conservador de Bienes Raíces respectivo.

Las parcelas quedarán hipotecadas a favor de la Caja por el saldo insoluto del precio, el que será pagado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley.

El atraso de seis meses en el pago de una anualidad, facultará a la Caja para entablar las acciones judiciales que sean del caso.

Art. 23. Para efectuar la venta a colonos nacionales, la Dirección de la Caja abrirá un registro de las personas que se interesen por adquirir alguna parcela. Sólo tendrán derecho a ser inscritos los que reunan los requisitos establecidos en el artículo 34 de la ley, los que deberan comprobarse con los certificados que se indicarán en los formularios que al efecto confeccionará la Caja.

La Caja se informará, por su cuenta, respecto de la conducta, sobriedad, condiciones de trabajo, cumplimiento de sus obligaciones comerciales, etc., de cada interesado.

Art. 24. En la venta de las parcelas, se dará preferencia a los que además de cumplir con los requisitos del artículo anterior, reunan las siguientes condiciones:

1) Haberse especializado en las explotaciones agrícolas a que se destine preferentemente la colonia;

2) Haberse dedicado habitualmente a las labores del campo y estar en ejercicio de ellas;

3) Acreditar competencia en los trabajos agrícolas con certificados emanados de establecimientos de enseñanza del ramo o de autoridades administrativas;

4) Haberse dedicado anteriormente a las labores agrícolas y demostrar competencia en ellas, aunque actualmente no se esté ejerciéndolas;

5) Haber hecho un aprendizaje práctico en los cursos especiales que se creen en los establecimientos de enseñanza agrícola, o haber practicado algún tiempo en las labores de explotación en colonias organizadas por la Caja.

Art. 25. Las parcelas destinadas a colonos extranjeros podrán ser vendidas por intermedio de los cónsules chilenos o de agentes que la Caja designe especialmente para este objeto, a quienes se proveerá de los planos, fotografías e informaciones completas de la clase de la colonia, de su ubicación, calidad de terrenos, régimen de aguas, etc., como de las condiciones de adquisición, facilidades de crédito, franquicias y exigencias relacionadas con la explotación de las parcelas.

Además, deberá darse una información general del país, que abarque su organización política, régimen tributario, sistema monetario y situación comercial e industrial.

Sin perjuicio de lo anterior, podrá informarse del proyecto de colonia en sus detalles, a los agentes diplomáticos o consulares del cual provengan los colonos.

Art. 26. Sólo se aceptará como colonos a los extranjeros que, además de reunir condiciones de idoneidad, acrediten estar actualmente trabajando en las explotaciones a que se destine preferentemente la colonia.

Constituirán causales de preferencia, las circunstancias de ser casado o de tener un mayor número de hijos hábiles para las labores del campo.

Art. 27. Los colonos nacionales o extranjeros deberán, además, aceptar todas las condiciones referentes a la explotación de sus parcelas que determine el contrato, mientras no haya pagado totalmente su valor.

Art. 28. Se establecerá, también, en los contratos, la prohibición de que los colonos puedan instalar en sus parcelas negocios de alcoholes.

Los negocios de cualquiera naturaleza ajenos a las actividades de la colonia, deberán ser expresamente autorizados por la Caja durante los cinco primeros años de su explotación.

Art. 29. La Caja propenderá a que se organicen cooperativas de producción y de consumo, para atender a las necesidades de la colonia.

Art. 30. Las disposiciones de este párrafo serán aplicables a las colonias que la Caja establezca en los terrenos fiscales de las provincias de Coquimbo al norte, que se rieguen por obras construídas por el Estado y que el Presidente de la República le transfiera a la Caja con el expresado objeto.

Art. 31. El Consejo de la Caja podrá acordar premios especiales a los colonos que, al fin de cada año agrícola, presenten mejor aprovechada su parcela y obtengan una mayor entrada neta.

PARRAFO 2.o

De la adquisición de terrenos por grupos de personas para dividirlos y efectuar su explotación

Art. 32. Para proceder a la adquisición de terrenos destinados a organizar este tipo de colonia, será menester que los interesados en número de diez a lo menos, presenten una solicitud que contenga:

a) Una descripción completa de la propiedad que deseen adquirir, plano o croquis de ella, ubicación, extensión, calidad de los terrenos, edificios y explotación a que esta actualmente destinada;

b) Precio en que se propone la adquisición y testimonio de que el propietario está dispuesto a efectuar la venta en dicho precio;

c) Una relación de los títulos de la propiedad y de los gravámenes, prohibiciones y servidumbres a que está sujeta;

d) Certificados de los últimos avalúos fiscales;

e) Un convenio extendido ante notario en que los interesados se comprometan a efectuar la compra de la propiedad en las condiciones de precio en que se ofrece, y en que se obliguen a pagar el 15 por ciento al contado. Este convenio debe ser acompañado de una boleta de garantía por valor del 1 por ciento del precio de venta del predio, a la orden del Director de la Caja, para garantizar la seriedad de la proposición;

f) Indicación de la naturaleza de la explotación a que los solicitantes se proponen destinar la propiedad;

g) Una hoja de informaciones en los formularios que proporcionará la Caja, en la que se indique: nombre de los interesados, edad, estado civil, ocupación, bienes de fortuna que poseen y referencias comerciales que ofrezcan;

h) Comprobación de que disponen del 15 por ciento requerido para el pago de la cuota al contado; y, además, de recursos para iniciar la explotación;

i) Declaración de que aceptan las condiciones generales de explotación de las parcelas que establezca la Caja, mientras no haya sido pagado, a lo menos, el 50 por ciento de su valor.

Art. 33. Con estos antecedentes, el Consejo resolverá si procede o no aceptar en general la operación, y en caso afirmativo, ordenará efectuar los estudios del predio ofrecido, las condiciones económicas de su explotación y la tasación del mismo.

Art. 34. El Consejo calificará individualmente a los compradores y podrá exigir el reemplazo de uno o más de ellos, sin expresar causa, si a su juicio no reunieren las condiciones que se exigen en cada caso.

En este tipo de colonia, el Consejo podrá aceptar colonos de más de sesenta años, siempre que tengan uno o más hijos que se encarguen de la explotación.

Art. 35. En conocimiento de los estudios practicados, el Consejo se pronunciará si acepta en definitiva la operación en la forma propuesta o si acuerda modificar el precio u otras condiciones, formulando en este caso nuevas bases para realizar la negociación, las que serán comunicadas a los interesados.

La caja fijará un plazo prudencial para la aceptación de las condiciones que imponga.

Art. 36. En los casos en que la Caja lo estime conveniente, podrá exigir de contado una cantidad mayor que el 15 por ciento.

Art. 37. Producido el acuerdo entre la Caja, el vendedor y los solicitantes respecto de las condiciones de compra, estos últimos deberán depositar a la orden del Director de la Caja la suma que corresponda al pago de la cuota al contado que establece el artículo 40 de la ley.

Hecho el depósito, el Director ordenará el estudio de los títulos y demás trámites necesarios para finiquitar la compra.

Art. 38. La Caja procederá, de acuerdo con los interesados, a efectuar, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley, la parcelación de la propiedad adquirida en las condiciones que hayan sido acordadas y que sean más favorables para el cultivo.

En cuanto al otorgamiento de las escrituras de transferencia y condiciones de pago, será aplicable lo dispuesto en el artículo 22 de este reglamento.

Art. 39. Las parcelas de estas colonias quedarán sujetas en todo a las disposiciones de los artículos 32 y 33 de la ley.

Art. 40. Los compradores no podrán efectuar construcciones suntuarias u otras que desnaturalicen el objetivo de la explotación económica de las parcelas y de la intensificación de la producción agrícola, salvo permiso especial de la Caja, que sólo podrá otorgarse previo pago, en abono de la deuda respectiva, de una suma que la misma Caja determine, o de la totalidad de la deuda.

Art. 41. La Caja inspeccionará frecuentemente las parcelas vendidas a fin de establecer si se cumplen las condiciones estipuladas para la explotación agrícola en los respectivos contratos.

Art. 42. Podrán concederse los beneficios que acuerda el artículo 4 de la ley, a los compradores que cumplan en todo con las disposiciones de los contratos y efectúen la explotación en forma conveniente a juicio de la Caja.

Art. 43. En caso de que empresas particulares de colonización que ofrezcan garantías de solvencia y responsabilidad, quisieren aprovechar los beneficios del artículo 40 de la ley para la formación de colonias con extranjeros, podrá la Caja, con autorización del Gobierno, celebrar con ellas convenios especiales en cuanto a los requisitos de los colonos y a sus obligaciones, haciéndose las empresas solidariamente responsables de dichas obligaciones.

PARRAFO 3.o

Colonias que se funden en terrenos transferidos a la Caja por el Estado

Art. 44. Este tipo de colonia se organizará en los terrenos que el Estado transfiera a la Caja para colonización agrícola y que se encuentren libres de ocupantes.

Art. 45. Cada vez que los procuradores fiscales u otros funcionarios del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 27 de la ley de Constitución de la Propiedad Austral, efectuaran una inscripción a favor del Fisco de terrenos ocupados por particulares y cuya extensión no sea inferior a tres mil hectáreas, lo comunicarán al Ministerio de Fomento a fin de que éste resuelva si los destina a colonización agrícola, transfiriéndolos a este efecto a la Caja.

Art. 46. En posesión de estos terrenos, la Caja procederá a su reconocimiento y proyecto de división, de acuerdo con las cabidas que fija el artículo 36 de la ley.

Art. 47. La Caja determinará previamente el número de parcelas que se destinen a colonos nacionales y a colonos extranjeros y si se conceden a título gratuito o mediante el pago de un porcentaje del avalúo que se haga de dichos terrenos, según sea su valor, naturaleza y calidad. La misma Caja determinará la forma en que deban hacerse estos pagos.

Art. 48. Para efectuar la entrega de estas parcelas a colonos nacionales, la Caja abrirá un registro de las personas que se interesen por adquirirlas. Sólo tendrán derecho a ser inscritos los que reunan los requisitos establecidos en el artículo 34 de la ley y en los artículos 23 y 24 de este reglamento.

Art. 49. El Consejo considerará especialmente para la concesión de parcelas, las circunstancias de que el solicitante haya ocupado anteriormente terrenos fiscales y no tenga derecho a obtener título gratuito sobre ellos, por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 11 de la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral.

Art. 50. Las parcelas destinadas a colonos extranjeros, serán ofrecidas en análogas condiciones a las fijadas para la venta de parcelas de colonias organizadas del primer tipo, debiendo los interesados en obtenerlas, comprobar que disponen a lo menos del 10 por ciento del valor que se asigna a la parcela.

PARRAFO 4.o

De los préstamos a los colonos

Art. 51. Los préstamos individuales de que trata la letra a) del artículo 4.o de la ley, se harán por plazos de uno a cinco años y se pagarán por cuotas anuales, según sea la naturaleza de la inversión.

Los pagos o inversiones que deban hacerse con estos préstamos serán efectuados por la propia Caja, de acuerdo con el interesado.

Art. 52. Para obtener los préstamos colectivos a que se refiere la letra b) del mismo artículo, será requisito indispensable la formación de una cooperativa, de acuerdo con la ley de Cooperativas Agrícolas. Los plazos serán los mismos indicados en el artículo anterior.

Art. 53. En cada caso el Consejo determinará las garantías que deban constituirse.

Art. 54. Se podrá prestar en las condiciones de los artículos anteriores, hasta el setenta por ciento del valor que representen las adquisiciones.

Art. 55. Las operaciones de crédito que realicen los colonos con la Caja Agraria u otras instituciones y que se refieran a las parcelas o su explotación, deberán hacerse por intermedio de la Dirección de la Caja de Colonización Agrícola, o con la expresa autorización de ella.

TITULO II

De la Administración de la Caja

Art. 56. De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley, la administración superior de la Caja será ejercida por el Consejo, y la Dirección de sus servicios estara a cargo del Director.

PARRAFO 1.o

Del Consejo

Art. 57. El Consejo se compondrá de seis miembros, que se nombrarán y elegirán en la forma prescrita en el artículo 6.o de la ley.

En ausencia del Ministro de Fomento o del presidente titular del Consejo, presidirá sus sesiones un vice-presidente designado por el mismo Consejo de entre sus miembros.

El secretario de la Caja lo será a la vez del Consejo.

Art. 58. El Consejo celebrará sesiones ordinarias periódicamente en el día y a la hora que determine.

Podrá reunirse extraordinariamente en los siguientes casos:

a) Por acuerdo del mismo Consejo;

b) Por citación del Ministro del ramo, del Presidente titular del Consejo o del Director de la Caja; y

c) Por petición de cuatro consejeros a lo menos. Hecha la presentación, el secretario procederá a citar.

Art. 59. Los miembros del Consejo gozarán de la remuneración de setenta y cinco pesos por sesión a que asistan, hasta por cuatro veces al mes.

Art. 60. El quorum para celebrar sesión será de seis consejeros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos, salvo en los casos en que la ley o el Reglamento exijan un quorum especial.

Si se produjere empate, se repetirá la votación, y en caso de nuevo empate, se considerará aprobada la proposición que cuente con el voto del que presida.

Art. 61. La tabla de materias de cada sesión deberá ser hecha previamente por el Director de la Caja y comunicada a los consejeros junto con la citación a sesión.

Los asuntos ajenos a la tabla sólo podrán ser tratados una vez terminada ésta.

Art. 62. De cada sesión del Consejo se levantará un acta que se pondrá en conocimiento de los consejeros antes de la sesión siguiente y si no mereciere observaciones se dará por aprobada y será consignada en un libro de actas. Las dudas o enmiendas que se formulen se resolverán por el Consejo y se dejará testimonio de las modificaciones que se acordaren, en el acta de la sesión en que se hubieren formulado.

Las actas serán firmadas por el que haya presidido la sesión y por el secretario.

Art. 63. Los acuerdos adoptados se tramitarán una vez aprobada el acta, salvo que expresamente se resolviere lo contrario.

La reconsideración de todo acuerdo del Consejo debe reunir la mayoría de los dos tercios de los consejeros asistentes y ser incluida previamente en la tabla.

Art. 64. Se entenderán incorporados al presente reglamento los acuerdos de carácter general que el Consejo adopte por unanimidad, siempre que ellos no contraríen las disposiciones de la ley o de este reglamento y se dé conocimiento de ello al Gobierno.

Art. 65. Son atribuciones y deberes del Consejo:

1) Ejercer la supervigilancia y fiscalización de todos los servicios de la Caja;

2) Proponer en terna al Presidente de la República, el nombramiento de Director de la Caja;

3) Aprobar los proyectos de colonias, fijar la cabida y el precio de las parcelas destinadas a ser vendidas a los colonos y determinar, cuando proceda, las cuotas que éstos deben pagar al contado, como parte de precio de aquéllas;

4) Decidir el llamado a propuestas públicas para las adquisiciones de terrenos destinados a colonias agrícolas y acordar la compra de los mismos;

5) Proponer al Gobierno la contratación de los empréstitos a que se refiere el artículo 3 de la Ley;

6) Destinar los fondos para los préstamos a los colonos y para los gastos que demande la colonización con campesinos extranjeros;

7) Acordar dichos préstamos;

8) Determinar las cantidades que deben invertirse en las instalaciones y construcciones destinadas a beneficiar en común a los propietarios de cada colonia;

9) Proponer al Presidente de la República las expropiaciones de terrenos, elevando el respectivo proyecto de colonia, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley;

10) Autorizar los gastos de preparación y mejoramiento que debe efectuarse en los terrenos adquiridos, a fin de venderlos en parcelas a los colonos;

11) Acordar las condiciones de preferencia en las ventas de parcelas y recabar su aprobación del Presidente de la República;

12) Calificar los casos en que proceda autorizar a los colonos que no hubieren cubierto totalmente el importe de sus parcelas, para transferirlas, gravarlas o dividirlas por acto entre vivos;

13) Acordar la adquisición de aquellas parcelas subastadas por fallecimiento del colono deudor, en caso de no presentarse interesados después de dos remates;

14) Determinar los requisitos que deban reunir los grupos de diez o más personas que soliciten compra directa de propiedades agrícolas para que sean subdivididas y transferidas a ellos por la Caja; y fijar las condiciones a que deben quedar sometidas mientras susista la deuda contraída con la Caja;

15) Designar las instituciones de crédito en que deban depositarse los dineros de la Caja y acordar las inversiones de ellos mientras se ocupan en los fines que señala la ley;

16) Presentar semestralmente al Gobierno un balance completo de las operaciones efectuadas y los resultados obtenidos;

17) Otorgar licencias al Director y designarle reemplazante durante su ausencia;

18) Señalar los empleados que deban rendir fianzas, calificarlas y aceptarlas;

19) Dictar los reglamentos especiales para la administración de la Caja; y

20) Las demás materias relacionadas con la administración de la Caja que no estén indicadas en el presente reglamento y que no correspondan al Director.

Art. 66. A propuesta del Director de la Caja, deberá el Consejo:

1) Fijar la planta y sueldos del personal de la Caja, a medida que las necesidades del servicio lo requieran;

2) Designar y remover a los empleados de la Caja sin perjuicio de lo dispuesto en el N.o 5 del artículo siguiente; y

3) Fijar el presupuesto anual de gastos de administración de la Caja y acordar las modificaciones y suplementos del mismo.

PARRAFO 2.o

Del Director

Art. 67. La dirección de todos los servicios de la Caja corresponde al director, nombrado en la forma prescrita por la ley, quien gozará de la renta anual de sesenta mil pesos y tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

1. Dirigir la institución y fisca-

29 ESCUELAS TECNICAS FEMENINAS FUNCIONARAN EN DIVERSAS CIUDADES DEL PAIS

Algunas funcionarán anexas a los Liceos de Niñas

Tendrán cursos de Labores y Artes Domésticas

...gran importancia que tiene en ...tualidad la adopción de medidas ...ientes a crear definitivamente ...teles educacionales que vengan a ...ar en claro el marcado propósito ...Gobierno de efectuar una labor ...y fructífera, nos ha movido a ...uparnos de las Escuelas Técnicas ...comenzarán a funcionar en el ...te año.

...mo se sabe, estos nuevos estable...ntos vendrán a suplir las anti... Escuelas Profesionales, implan... en algunos puntos de la Repú... El actual sistema de educación, ...ere que la mayor parte de nues... ciudades estén dotadas de tan im...antes servicios educacionales, he...este que ha inducido a implan... estas escuelas.

...el presupuesto escolar secunda... del presente año, se ha introducido ...item destinados a propender ...mejor y más práctica forma a ...clase de enseñanza.

...DADES QUE TENDRAN ESCUELAS TECNICAS

Las siguientes ciudades tendrán es...elas técnicas femeninas en edificios especiales y adecuados a las exigencias del servicio:

Santiago, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Iquique, Antofagasta, La Serena, Los Andes, Curicó, Cauquenes, Chillán y Valdivia.

Estas nuevas escuelas funcionarán en los antiguos locales de las Escuelas Profesionales, que, como lo dejamos establecido antes, han venido a ser reemplazados por las Escuelas Técnicas.

ESCUELAS TECNICAS ANEXAS

Funcionarán, además, las siguientes Escuelas Técnicas anexas a los Liceos de Niñas de las ciudades que se indican:

Tacna, Arica, Copiapó, Ovalle, Quillota, Rancagua, San Fernando, Linares, Talcahuano, Los Angeles, Angol, Traiguén, Osorno y Castro.

Etos establecimientos llenarán las mismas funciones que los anteriores, con la sola diferencia de que funcionarán en locales anexos a los liceos, ahorrándose en esta forma, una parte del presupuesto por arriendo, para ser destinado a introducir mejoras dentro del servicio.

RAMOS QUE SE ENSEÑARAN

En las Escuelas Técnicas Femeninas se enseñarán los siguientes ramos prácticos y que vienen a componer, casi en igual forma, el antiguo plan educacional de las ex-escuelas Profesionales: labores en general, lencería, modas, tejidos, dibujo, Artes decorativas, y artes domésticas.

CANTIDAD DESTINADA A LA ALIMENTACION DE LOS RAMOS

El Supremo Gobierno ha destinado la suma de cincuenta y un mil pesos para atender a los gastos de alimentación de las Secciones de Artes Domésticas de los establecimientos enumerados anteriormente.

Con esta cantidad se cree poder atender a todas las necesidades del servicio educacional que nos ocupa y el cual está llamado a llenar una necesidad nacional que se hacía sentir hondamente.

CURSOS DE ARTES DOMESTICAS

En el mismo presupuesto se ha incluído la cantidad de cincuenta y un mil pesos para atender al funcionamiento de los cursos Post-Escolares en el Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago y para los cursos de Artes Domésticas y Artes Aplicadas en los liceos de niñas N.os 1 y 3 de esta ciudad.

Como se ve, el Gobierno se encuentra interesado en dar a esta rama de la enseñanza un interés especial, en los actuales momentos, para la difusión de ella, que es una parte del vasto programa que se ha trazado.

Hoy se efectuará la recepción de los pabellones de dibujo de la Escuela de Arquitectura

ASISTIRA UNA COMISION DE INGENIEROS, NOMBRADA POR LA DIRECCION GENERAL

A las 9 horas de hoy se hará la entrega y recepción de los pabellones de dibujo de la Escuela de Arquitectura.

Estos pabellones están ubicados en la calle Toesca N.o 2350, y fueron construídos por el ingeniero señor Carlos Solís de Ovando, por la suma alzada de $ 199,500.

Al acto de entrega y recepción asistirán el Decano de la Facultad de Matemáticas, don Gustavo Lira, el arquitecto fiscal señor Alberto Schade, y una comisión de arquitectos nombrada para tal objeto por la Dirección General de Arquitectura.

La Universidad expresa su condolencia por la muerte del Dr. Cádiz

NOTA ENVIADA A LA VIUDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El Rector interino de la Universidad de Chile ha enviado una sentida nota de condolencia a la viuda del profesor doctor Mamerto Cádiz, señora Ester Andrade, en la que le manifiesta el hondo pesar con que el Consejo Universitario ha visto el fallecimiento de su esposo, acaecido últimamente.

El texto de la nota dice:

"Santiago, 4 de febrero de 1929. — Distinguida señora:

El Consejo Universitario, en su sesión de 31 de enero, tomó conocimiento de la sensible pérdida que significa para la Universidad, y especialmente para la Escuela de Ciencias Médicas, el fallecimiento de su digno esposo, el doctor don Mamerto Cádiz.

La Corporación recordó con reconocimiento la gran obra realizada por su esposo en los 25 años de su incansable labor de maestro y de sabio, investigador, y se hace un deber en declarar que su desaparecimiento constituye para la enseñanza universitaria un vacío difícil de llenar.

Ruégole, distinguida señora, quiera aceptar la condolencia de la Universidad de Chile ante la desgracia que la aflige, como asimismo la expresión de sincero pesar del infrascrito.

Saluda respetuosamente a usted. — (Firmados). — **Dr. J. Castro Oliveira**, Rector Interino. — **Humberto Donoso A.**, Secretario General.

Cónsul de Chile en el Callao

SE HARA CARGO DE ESTE PUESTO EL ACTUAL CONSUL EN YOKOHAMA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores hemos sido informados de que en la segunda quincena del presente mes partirá desde el Japón, en viaje al Perú, el funcionario chileno señor Cesáreo Alvarez de la Rivera, nombrado recientemente para que desempeñe el cargo de Cónsul de nuestro país en el Callao.

El señor Alvarez de la Rivera es un antiguo y meritorio funcionario de nuestra Cancillería.

Colombia y Chile- Alemania y Chile

HERMOSAS ALOCUCIONES DE LOS ROTARIOS SEÑORES PEDRO PRADO Y ARTURO LORCA, DURANTE LA SESION DE AYER DEL ROTARY CLUB

Con una asistencia extraordinaria para esta época de vacaciones, celebró sesión ayer el Rotary Club.

El ex-Ministro de Chile en Colombia, don Pedro Prado, hizo una hermosa y sentida relación de su estada en Colombia, país en el cual se siente una verdadera afección por los chilenos. Durante su permanencia en Bogotá pudo él apreciar ese hondo sentimiento, que arraiga por igual en las clases altas de la sociedad como en el pueblo colombianos. Hizo referencia a las manifestaciones de que había sido objeto como representante de Chile el 18 de setiembre último, lo imprsionante de los actos realizados ese día en honor de nuestro país y los cuales se sucedieron participando en ellos el Gobierno, el Ejército, la Iglesia, la prensa, las corporaciones sociales, las instituciones obreras y el pueblo.

Han contribuído en parte principal a formar ese ambiente cálido para todo lo chileno, las misiones militares que estuvieron allí encargadas de la instrucción del ejército colombiano. Se recuerdan con especial cariño los nombres de los jefes chilenos y aún se ha instituído un premio especial en la Escuela Militar con el nombre del general chileno señor Ahumada, premio costeado por los ex-alumnos del establecimiento y que fueron discípulos de este jefe.

El Rotary Club de Bogotá acogió al señor Prado, desde su llegada a esa capital, como a uno de sus miembros y tuvo la honra de representar en la institución al Cuerpo Diplomático.

El señor Prado terminó dando algunas informaciones de los progresos de Colombia, país riquísimo, con el cual Chile tendrá importantes intercambios comerciales una vez que se hagan efectivas comunicaciones marítimas más rápidas que las habidas hasta ahora.

El Cónsul General de Chile en Alemania, don Arturo Lorca, puso de relieve la alta estima de que goza Chile en aquel gran país. En el desempeño de las funciones del cargo que ocupa, ha podido palpar las exteriorizaciones de ese afecto y distinción que honran grandemente a los chilenos. Con motivo de su venida a Santiago, el Rotary Club de Hamburgo, al cual pertenece, le hizo una afectuosa despedida y le pidió trajera el saludo cordial de los rotarios alemanes para sus colegas chilenos.

Nombramientos y destinaciones en militares

LOS DECRETADOS AYER POR EL MINISTERIO DE GUERRA

Se ha designado al capitán cirujano don Ramón Vicuña Herboso que desempeña en la actualidad una comisión en el extranjero, para que concurra en representación de nuestro país al 5.o Congreso de Farmacia que se realizará en el Instituto de Londres entre el 6 y el 11 de mayo de 1929.

—Se ha puesto en disponibilidad al capitán contador don Moisés Navarrete Morales del regimiento de infantería N.o 4 Rancagua.

—El teniente cirujano don Rafael Urzúa ha sido destinado al destacamento andino N.o 2 en Los Andes.

Pasará a prestar sus servicios al Montaña N.o 1 en Calama el subteniente don Oscar Arce, dejando de pertenecer al regimiento O'Higgins de Copiapó.

—Se nombró jefe de la 5.a división en Valdivia al teniente coronel Intendente don Juvenal Asenjo Carrasco.

—Profesor de la Sección Historia del Estado Mayor se nombró al general en retiro don J. Manuel Feliú.

El Domingo parten los primeros Turitas a la Exposición de Sevilla

SALDRAN POR LA COMBINACION TRANSANDINA A BUENOS AIRES

Por el expreso del Domingo parten con destino a Buenos Aires los primeros turistas que van en viaje a la Exposición de Sevilla.

Estos turistas se embarcarán desde Buenos Aires a bordo del "Monte Levante" el día 13.

El barco hará la siguiente escala: 14 de febrero, en Montevideo; 15, en Río Grande; 17, en San Francisco do Sur; 18, en Santos; 19, en Río Janeiro, y desde este punto se hará una navegación continua hasta Cádiz a donde llegará el 4 de marzo.

Desde allí los turistas embarcarán en el expreso a Sevilla, cuyo viaje demora dos horas.

El Ministro de Bolivia señor Enrique Finot

SE DIRIGIRA EL 13 DEL PRESENTE A ESTADOS UNIDOS PARA ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA COMISION DE INVESTIGACION DEL CHACO

El día 12 del presente mes se dirigirá a Valparaíso, para embarcarse a bordo del "Santa Bárbara", el Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, Excmo. señor don Enrique Finot.

Como es sabido, el señor Finot fué designado recientemente por su Gobierno para que integre el Comité de Investigación de las incidencias del Chaco, próximo a reunirse en Estados Unidos, a iniciativa del Comité Permanente de Arbitraje de Washington, organismo dependiente de la Conferencia Panamericana.

Se había anunciado que el diplomático boliviano iría antes a La Paz con el fin de celebrar algunas entrevistas con el Canciller del Altiplano; pero, según hemos sido informados ayer, el Excmo. señor Finot se dirigirá directamente a Estados Unidos, en razón del poco tiempo que resta para la iniciación de las labores del referido Comité de Investigación que funcionará en Washington.

Las reuniones se iniciarán en los primeros días del mes de marzo próximo.

Serán suprimidos los pasos a nivel peligrosos

ACUERDO TOMADO AYER POR EL MINISTERIO DE FOMENTO Y TRANSCRITO AL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

El Ministerio de Fomento ha enviado al Director General de Ferrocarriles, el siguiente oficio sobre supresión de pasos a nivel en los Ferrocarriles del Estado:

Me es grato confirmar a Ud. por el presente oficio, el acuerdo preliminar a que hemos llegado en relación con la supresión de pasos a nivel en los Ferrocarriles del Estado, como consecuencia de las variantes en los caminos públicos.

Según este acuerdo, la Empresa abonará a la Dirección de Obras Públicas, $ 11,000 por cada cruce que se suprima y que importe la supresión de un guarda cruzada.

Como este problema se presenta, al mismo tiempo, como consecuencia de la necesidad de suprimir pasos a nivel peligrosos por su ubicación o mucho tránsito, principalmente en la proximidad de las ciudades o de las estaciones y, ya que se ha convenido en que la Empresa concurra a la realización de estas obras, de acuerdo con el Departamento de Caminos, abonando el capital que al interés del 8 o|o, representa los gastos ordinarios de mantenimiento y atención del cruce, estima el infrascrito que una norma semejante debe aplicarse a la supresión de cruces motivada por variantes de los caminos.

En consecuencia, y sin perjuicio del acuerdo preliminar a que se ha llegado, espero que Ud. se sirva disponer que se haga un estudio justificativo de los gastos que, en la generalidad de los casos, representa la supresión de un paso a nivel, para los efectos de un acuerdo definitivo sobre el particular.

Al mismo tiempo desearía que para facilitar la supresión de cruces en los caminos públicos, pudiera la Empresa, una vez aprobado el proyecto de variante que suprime uno o varios cruces, anticipar al Servicio de Caminos, los fondos correspondientes a la supresión, para facilitar la realización de dicha obra, siempre que, con la cantidad que abone la Empresa, se complete, con las sumas disponibles a la orden de la Dirección de Obras Públicas, la cantidad necesaria para realizar la variante, procedimiento que guardaría conformidad con lo que se observa actualmente respecto de la construcción de pasos bajo o sobre nivel, en que el Fisco entrega a la Empresa, previamente, la suma que se necesita para construir el paso, aun cuando éste no se haya realizado todavía.

Dios guarde a Ud.—(Fdo.)—**Luis Schmidt.**

En el Ministerio de Relaciones

CITACIONES

En la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, se necesita a don Alberto Lawrence, para asuntos de su interés.

También se nos pide citar a dicho Departamento de Estado al señor Grez Pérez, autor del libro "Intentos de unión hispano-americana" y "La guerra de España en el Pacífico".

Las hipotecas para garantir los préstamos que acuerda la Ley 4491

SUBSISTIRAN, NO OBSTANTE CUALQUIER VICIO QUE PUEDA AFECTAR AL DOMINIO DE LA PROPIEDAD DADA EN GARANTIA.—FUE ENVIADA AL GOBIERNO, PARA SU PROMULGACION, LA LEY RESPECTIVA

El Congreso Nacional ha enviado ayer al Gobierno, para su promulgación, el texto de la Ley recién despachada y que se relaciona con los vicios que puedan afectar al dominio de las propiedades dadas en garantías de hipotecas, de acuerdo con la Ley 4491 de diciembre del año último.

Esta Ley, que será promulgada hoy por el Ministerio de Hacienda, es del tenor siguiente:

Art. 1.o Las hipotecas constituídas para garantir los préstamos que se otorguen en conformidad a la Ley N.o 4491, de 3 de diciembre último, subsistirán no obstante cualquier vicio que pueda afectar al dominio de la propiedad anteriores o posteriores a la constitución del gravamen.

Art. 2.o En los juicios que se sigan con el objeto de exigir el cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo de los préstamos acordados en conformidad a la Ley N.o 4491, no se podrá oponer, ni por el deudor personal ni por el tercer poseedor otra excepción o defensa que el pago de la obligación.

Art. 3.o Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL EN 5 DE FEBRERO DE 1929

D E B E

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica..	$ 81.475,857.38	
En Tesorerías que no depositan . .	662,876.73	
En Banco Central..	9.680,505.94	
		$ 91.819,240.05
INGRESOS DE HOY:		
A CUENTA UNICA:		
Por Rentas Fiscales..	$ 5.011,278.25	
Por Depósitos..	377,472.38	
		$ 5.388,750.63
A TESORERIAS QUE NO DEPOSITAN:		
Por Rentas..	$ 9,659.16	
Por Depósitos..	6,036.91	
		15,696.07
A BANCO CENTRAL:		
Por Rentas..	$ 24,513.09	
		24,513.09
TRASPASOS:		
A Cuenta Unica	$ 25,353.44	
		25,353.44
		$ 97.273,553.28

H A B E R

GIROS DE HOY		
Contra Cuenta Unica..	$ 2.286,958.37	
Contra Banco Central..	180,995.—	
		$ 2.467,953.37
SALDO DE HOY.		
En Cuenta Unica..	$ 84.603,003.08	
En Tesorerías que no depositan ..	678,572.80	
En Banco Central..	9.524,024.03	
		94.805,599.91
		$ 97.273,553.28

CRONICA POLICIAL

Los buenos consejos, salvaron a la inexperta pareja

EL CASO DE DOS MENORES QUE ABANDONARON LA CASA PATERNA Y VUELVEN A ELLA ARREPENTIDOS

A los carabineros se presentaron ayer Julio Alvarado y Amanda Navarrete, de 18 años el primero y de 16 la segunda y expusieron que, aleccionados por una dura experiencia y por las prudentes exhortaciones de algunas personas de experiencia, deseaban contraer matrimonio.

UN AMOR CONTRARIADO

Los antecedentes de esta historia verdaderamente edificante, son los siguientes: hace algún tiempo, Alvarado y la Navarrete se conocieron y pronto se sintieron atraídos por un hondo afecto que la familia de ella no miró con buenos ojos.

Los amores contrariados siguieron su curso natural, venciendo todas las dificultades que sirven de acicate en tales casos.

LA FUGA ROMANTICA

Las contrariedades que los jóvenes sufrían y su escasa experiencia de la vida, los indujeron a tomar una determinación que pudo serles fatal. Un día ambos abandonaron sus respectivos hogares y sustrayéndose a la tutela de sus mayores se fueron como en las novelas a construir sus vidas a otra parte.

Pasó el tiempo y los padres de ambos jóvenes perdieron la esperanza de que volvieran al hogar.

LOS PRUDENTES CONSEJOS

Pero los prudentes consejos de alguna persona bien inspirada y de larga experiencia, triunfaron de la irreflexión de estos jóvenes que se jugaban temerariamente el porvenir. Fué así como, arrepentidos del paso que habían dado, se presentaron a los carabineros expresando que querían volver a sus hogares y sancionar su nión ante Dios y ante la ley, deseo que sus padres acogieron con júbilo.

Los damnificados de San Lázaro han demandado a los contratistas

COBRAN INDEMNIZACIONES Y PERJUICIOS.—EN EL PROCESO SE ESPERA EL INFORME DE LOS PERITOS

A la justicia civil se han presentado varias demandas de personas damnificadas por el derrumbe de una parte del templo de San Lázaro, que se produjo el 25 de enero recién pasado y que ocasionó varios muertos y heridos.

Nuestros lectores recuerdan que, a raíz de este suceso, la Sección de Investigaciones, detuvo al maestro jefe de las obras de reconstrucción del techo de la iglesia, don Guillermo Lemmerzahl, por la responsabilidad que a los contratistas de estas obras pudiera caber en el accidente.

EL DETENIDO

El señor Lemmerzahl, fué puesto a disposición del Juez del Crimen de turno don Daniel González, quien lo puso en libertad, procediendo a designar cuatro peritos, para informar al tribunal acerca de puntos que este estimó necesarios para determinar las responsabilidades.

PUNTOS DEL INFORME

Los peritos designados, fueron los profesionales señores Lea Plaza, Cruz Montt, de la Cruz y Knockaert. El decreto que los designó en tal carácter, expresaba que debían informar al Juzgado acerca de la causa precisa o probable del derrumbe, de si las obras se ajustaban a los planos y especificaciones del contrato, si los materiales empleados correspondían por su calidad y por sus mezclas a los convenidos y a los usuales o necesarios en la ejecución de las obras contratadas, todo lo cual servirá de base al juez para apreciar si hay responsabilidad criminal que perseguir.

SE TRATARIA DE UN CUASI-DELITO

Se nos dice a este respecto, por un profesional, que aun en el caso de que llegara a establecerse, mediante el informe pedido por el juez, que la causa determinante del derrumbe es imputable a los contratistas, no habría propiamente delito que sancionar, sino un cuasi-delito, o sea negligencia punible que dá además lugar a indemnizaciones civiles.

Por lo que respecta a culpa, desde el punto de vista legal, nos agrega, hay culpa civil y culpa penal, de suerte que en realidad, las demandas que puedan entablarse para cobrar indemnizaciones de perjuicios, son independientes del proceso criminal por el cuasi-delito que puede haber.

SE DEMANDA A LOS CONTRATISTAS

Como decíamos, se han presentado a la justicia civil algunas demandas cobrando indemnización de perjuicios a los contratistas de las obras de San Lázaro, demandadas que, una vez determinado por la Corte el Juzgado que debe conocer de ella seguirá la tramitación del juicio ordinario, independientemente del proceso criminal que se instruye por el tercer Juzgado del Crimen.

En el día de ayer, los peritos designados por el juez Sr. Daniel González conferenciaron con el juez de la causa para pedirle instrucciones acerca de los puntos sobre los cuales debe versar su informe, el que será evacuado en breve.

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Valparaíso Sporting Club

1.a CARRERA

Premio MARTINEZ DE HOZ. — 1,400 metros. — Para todo caballo.— Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Bancarrota . . 60 — Sarmentosa . . 53
Marboré . . . 57 — Mazarino . . 52
Aleteo . . . 56 — Fechoría . . 49
Caiambrito . . 56 — Bayeta . . 48
For quois Pas . 54 — Polyana . . . 45

2.a CARRERA

Premio "IGNACIO CORREAS".—800 metros — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Abkar. . . . 54 — I. y Coma. . . 54
Borbollón. . . 54 — Algarabía. . . . 52
Burgos. . . . 54 — Marcha Real. . 52
Neronesco. . . 54 — Nazarena. . . . 52
Pregonero. . . . 54 — S. Morena. . 52

3.a CARRERA

Premio ADOLFO G. LURO. — 1,400 metros. — Para todo caballo.— Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Tibidabo . . 60 — Copa de Oro . 52
Buena Pieza . 55 — Desdémona . 52
Chute . . . . 54 — El Duero . . 52
Metrenquil . 54 — Bogador 45
Omer Emeth . 54 — Chato 45
Pedrada. . . 54 — Parabrisa . . . 45

4.a CARRERA

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO. —Clásico (Cerrado)—2,400 metros. — Para caballos de tres años nacidos en la República Argentina. — Peso de Reglamento. — Recargo de un kilo por cada 10,000 pesos ganados. — Este recargo no excederá de 7 kilos. —Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado un premio clásico. — Inscripción: $ 200 en cuotas: $ 100 el 5 de marzo de 1928, y $ 100 el 4 de febrero de 1929. — Premios: $ 650 argentinos oro, obsequio del Jockey Club Argentino al 1.o, $ 4,000 al 2.o y $ 2,000 al 3.o

La Sirene. . . 59 — Indio Bueno . 51
D. Good. . . 57 — Tejo II. . . . 50

5.a CARRERA

Premio BENITO VILLANUEVA. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Cómo se llama 60 — Greta Garbo . 50
Cuarterola . . . 57 — Marco Polo . 49
Nobel . . . . 56 — Murmullo . . 48
Triana . . . 56 — Don Fausto . 44
Rochester . . 53 — Iluminación . 44
Stayer . . . 53 — Oswin 44
Topa-Topa. . 51

6.a CARRERA

Premio "MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ". — 1,400 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Nagasaki. . . . 55 — Genesserine. . 50
Decurión. . . . 60 — Elmita. . . . 47
Sol Naciente. . 58 — Damassin. . . . 44
F. Alarm. . . 54

7.a CARRERA

Premio SATURNINO J. UNZUE.— 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000 o nacidos en Chile que se rematen por $ 6,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Conte Rosso . 57 — Melgarejo . . 46
Bancarrota. . 53 — Valerosa. . . 46
La Socia. . . 53 — Donnora. . . 45
Copa de Oro. 52 — Alvinzi . . . 44
Tito Livio . . 52 — On Rue . . . 44
Galeón . . . 46

8.a CARRERA

Premio TOMAS E. DE ESTRADA. — 1,900 metros. — para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: 50 pesos. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Paparrabias . 61 — Bonaldi . . . 51
Rentería . . 60 — Lolotte . . . 48
Oxford . . . 59 — Paltapen. . . 47
Plantagenet . 56 — Nájera . . . 44
Nitchevo. . . 52

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA

Premio GOLOSINA. — Cuarta serie. — Premio: $ 2,000 al 1.o. — Distancia: 900 metros.

As de Copa . 60 — D. d'Orleans . 51
Franciscano . 56 — Omelette . . 51
Petróleo . . . 54 — Athencura . . 50
Albaycincito . 53 — Mano a Mano 50
Zafra . . . . 53 — Bélica . . . 49
Bribón . . . 52

SEGUNDA CARRERA

Premio GOLOSINA — Tercera serie. — Premio: $ 2,000 al 1.o. — Distancia: 900 metros.

Itch . . . . 61 — Beauharnais . 56
Morokil . . . 61 — Colín 55
La Ratera . . 59 — Morza 54
Torquino . . . 58 — Chrst. Gift. . 53
Hechicera . . . 57 — Rari Ruca . . 53

TERCERA CARRERA

Premio GOLOSINA — Segunda serie — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Abolenga . . 56 — Grethed. . . 52
Dysette. . . 55 — Bismarck. . . 50
Campero . . 54 — Capullo . . . 50
Españoleta. . 54 — Sospecha . . 47
Elvira 53

CUARTA CARRERA

Premio GARETE. — Tercera serie. — Premio: $ 2,500 al 1.o. — Distancia: 1,500 metros.

Mentu Fe . . 58 — Bioscope . . 52
V. Almirante . 58 — Clarette . . . 51
Katerfelto . . 56 — Argonaut . . 49
Menudita . . 54 — Casitas . . . 47
Zacatecas . . 54 — Meruca . . . 46
Charming . . 51 — Itraque . . . 44

QUINTA CARRERA

Premio GOLOSINA. — Primera serie. — Premio: $ 2,500 al 1.o. — Distancia: 900 metros.

Vigo . . . . 61 — Ernestina . . . 52
Villa Mayor . 58 — Peronelle . . . 48
Chinchoso . . 56 — Segador . . . 47
Cabimbao . . . 55 — Antañita . . . 46
Sin Pensar . . 53 — Cautina . . . 44

SEXTA CARRERA

Premio GARETE. — Segunda serie. —Premio: $ 3,000 al 1.o. — Distancia: 1,500 metros.

Magolín . . . 60 — Livonia . . . 50
Ford . . . . 57 — La Razón . . 48
Platino . . . 55 — Rendida . . 48
Matasiete . . 54 — La Ganga . . 47
Agramonte . . 53 — Mendoza . . 47
Tremblay . . 53 — El Diecinueve 45
Conca Venen 50

SEPTIMA CARRERA

Premio GARETE. — Primera serie. — Premio: $ 3,500 al 1.o. — Distancia: 1,500 metros.

Valentino . . 64 — Lockerbie . . . 50
Condamné . . 59 — Allie 48
Batuco . . . 57 — Jonia 48
Vaso de Oro . 57 — Tipirigallo . . 47
Lolol . . . . 54 — Italiana . . . 46
Manchego . . 53 — Montecarlo . . 44
Panurgo . . . 51

Montas y competidores para el clásico Jockey Club Argentino

La Sirene, E. Rebolledo.
Diamond Good, V. Jara.
Indio Bueno, C. Guerra.
Tejo II, J. Canales.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro corresponsal en la cancha por teléfono).

Don Fausto
(aprendiz) pasó 1,400 metros en 1.38 tres quintos.

Oarlunga
(aprendiz), 1,200 metros en 1.20.

Ad Gloriam
(J. Carrasco), pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

Pedrada
(aprendiz), 600 metros en 40; después de un descanso, repitió 800 metros en 51 3|5.

Chute
(M. Baeza), pasó 800 metros en 53 2|5; después de un descanso, repitió en 55.

Ming
(J. Carrasco), 800 metros en 51 3|5.

Sarmentosa
(J. Carrasco), pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

Quién Es?
(J. Herrera), 800 metros en 55 3|5; después de un descanso, repitió 600 metros en 40.

Neronesco
(M. Baeza) y Master Bob (A. Cavieres), pasaron 400 metros en 25, llegando iguales, después de un descanso repitieron la misma distancia en 24 3|5, llegando nuevamente iguales.

Rentería
(Alf. Silva), y Sol Naciente (E. Rebolledo) pasaron 1.400 metros en 1.35 3|5; Rentería completó la vuelta en 2.29 2|5.

Skirmish
(aprendiz), pasó 1,200 metros en 1.19, después de un descanso repitió en 1.22.

Chato
(F. Rojo) pasó 600 metros en 39, descansó y repitió 800 metros en 51 3|5.

Plantagenet
(aprendiz), pasó 1,400 metros en 1.38.

Indio Bueno
(C. Guerra) pasó una vuelta y 400 metros en 2.48 3|5, haciendo la 1.a vuelta en 2.17.

Nagasaki
(S. Villanueva) 600 metros en 40 y 1|5; después de un descanso repitió en 40 2|5.

Checa
(L. Lacroix) pasó 400 metros en 26.

Marco Polo
(F. Rojo) pasó 600 metros en 40 4|5; después de un descanso repitió 800 metros en 52 3|5.

First Alarm
(A. Cavieres) pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Dentro de una maleta, yacía el cadáver de un infante

EL MACABRO HALLAZGO SE HIZO AYER EN TEATINOS 333.—UNA EMPLEADA QUE ABANDONO EL SERVICIO, PUEDE SER LA MADRE CULPABLE

En la tarde de ayer se presentó a los carabineros el señor Ramón Roncal Cortés, Teatinos 333, y dió cuenta de que había encontrado en el interior de su casa el cadáver de una criatura recién nacida.

Inmediatamente de hecho el denuncio se dió cuenta de él a la Sección de Investigaciones para que practicara las averiguaciones de rigor.

UN VIAJE AL SUR

De nuestras informaciones se desprende que el descubrimiento a que nos referimos se hizo en las siguientes circunstancias: el señor Roncal tenía que hacer un viaje al sur. Con este motivo, entró a una pieza en la cual se guardan especies fuera de uso.

EL HALLAZGO

Y desde que entró en la pieza, fué sorprendido por un olor nauseabundo, cuya explicación no tardó en encontrar.

En efecto, al abrir la maleta que buscaba para arreglar en ella su equipaje, descubrió que allí se encontraba un pequeño cadáver ya en estado de descomposición.

LA EMPLEADA QUE ABANDONO EL SERVICIO

El señor Roncal expresa que atribuye su procedencia a una empleada suya que hace cerca de diez días abandonó el servicio sin dar explicaciones, y cuyo paradero actual ignora en absoluto.

Del hecho de que damos cuenta, conocerá hoy el Juez del Crimen de turno.

Se fundió con la plata de la montura

Ha sido puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno, Manuel López Pino, a quien Aníbal Armijo Olguín acusa de haber abusado del precio de venta de una silla de montar que le confió para que la negociara hace cerca de un año, y del que no le ha dado cuenta hasta la fecha.

Interrogado Pino, confesó que había vendido la montura a José Mercedes Figueroa, domiciliado en el fundo "Lo Blanco" y actualmente fallecido, por lo que se dió orden de recojerla del poder de su viuda, doña Laura Ortiz Castro, para ponerla a disposición del juez de la causa.

Alcance de nombre

Se ha presentado a esta imprenta Guillermo Pérez Rivera, poseedor del carnet 166545, a exponernos que no tiene nada que ver con el sujeto del mismo nombre que efectuó un robo de "Aparados", que se dió a conocer el 5 del actual

TEMAS SOCIALES

LA PROTECCION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

II

El art. 427 del Tratado de Versalles, que figura al final de la Parte XIII, es el que contiene las estipulaciones aprobadas respecto de la protección al trabajo internacional.

Su tenor es el siguiente:

"Las Altas Partes Contratantes, reconociendo que el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores asalariados tiene una esencial importancia desde el punto de vista internacional, han creado, para alcanzar tan alta finalidad, el organismo permanente que dispone la Sección I (**La Organización Internacional del Trabajo**) asociado al de la Sociedad de las Naciones.

"Reconocen que las diferencias del clima, de costumbres y de usos, de oportunidad económica y de tradición industrial, hacen difícil alcanzar, de una manera inmediata, la uniformidad absoluta en las condiciones del trabajo. Pero persuadidas, como están, de que el trabajo no debe ser considerado simplemente como un artículo de comercio, opinan que existen métodos y principios para reglamentar las condiciones del trabajo que todas las comunidades industriales deberían esforzarse por aplicar en cuanto lo permitan las circunstancias especiales en que puedan encontrarse.

"Entre estos métodos y principios, Las Altas Partes Contratantes conceden una importancia especial y urgente a los siguientes:

1.o EL TRABAJO NO DEBE SER CONSIDERADO SIMPLEMENTE COMO UNA MERCANCIA O UN ARTICULO DE COMERCIO.

"2.o DERECHO DE ASOCIACION PARA TODOS LOS FINES NO CONTRARIOS A LAS LEYES, TANTO PARA LOS ASALARIADOS COMO PARA LOS PATRONOS.

"3.o PAGO A LOS TRABAJADORES DE UN SALARIO QUE LES ASEGURE UN NIVEL DE VIDA CONVENIENTE, TAL COMO ESTA SE ENTIENDA EN SU TIEMPO Y EN SU PAIS.

4.o ADOPCION DE LA JORNADA DE OCHO HORAS O DE LA SEMANA DE CUARENTA Y OCHO, ALLI DONDE TODAVIA NO HAYA SIDO ESTABLECIDA.

"5.o ADOPCION DE UN DESCANSO SEMANAL DE VEINTICUATRO HORAS, COMO MINIMO, QUE SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, LLEVE INCLUIDO EL DOMINGO.

"6.o SUPRESION DEL TRABAJO DE LOS NIÑOS Y OBLIGACION DE INTRODUCIR EN EL TRABAJO DE LOS JOVENES, DE AMBOS SEXOS, LAS LIMITACIONS NECESARIAS PARA PERMITIRLES CONTINUAR SU EDUCACION Y ASEGURAR SU DESARROLLO FISICO. . .

"7.o PRINCIPIO DEL SALARIO IGUAL, SIN DISTINCION DE SEXO, PARA UN TRABAJO DE VALOR IGUAL.

"8.o LAS REGLAS DICTADAS EN CADA PAIS SOBRE LAS CONDICIONES DEL TRABAJO DEBERAN ASEGURAR UN TRATO ECONOMICO EQUITATIVO A TODOS LOS OBREROS QUE RESIDAN LEGALMENTE EN EL PAIS. . . .

"9.o CADA ESTADO DEBERA ORGANIZAR UN SERVICIO DE INSPECCION EN EL QUE FIGUREN MUJERES, A FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE PROTEGEN A LOS TRABAJADORES."

Todos estos principios están hoy incorporados a la legislación chilena, mediante la acción proteccionista y democrática que ha presidido el desenvolvimiento del actual régimen gubernativo.

Nuestro país figura a la cabeza de los pueblos americanos en materia de amparo efectivo a las clases trabajadoras. En este sentido, nunca podrá apreciarse suficientemente la energía y constancia con que el Primer Mandatario ha impuesto la aplicación estricta de todas las disposiciones concernientes al amparo del obrero por parte del Estado, y su preocupación manifiesta por todo cuanto atañe al mejoramiento y elevación de los elementos asalariados.

Por eso, el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, ex-Ministro de Francia, ha podido decir en su informe a la Sociedad de las Naciones, sobre nuestro país:

"En Chile, donde la separación de las clases es muy grande y el mundo de los trabajadores algo que ha vivido olvidado durante mucho tiempo, y donde ha podido temerse trastornos industriales, tenemos, sin embargo, que es el país en que la legislación social aparece en todo su vigor civilizador y con toda su eficacia para asegurar, sin trastornos, el progreso necesario. El conjunto de las leyes sociales promulgadas desde hace algunos meses atrás, constituye casi una revolución, y esta revolución ha sido efectuada, con plena conciencia, por hombres amantes del porvenir de su patria."

Se disertará sobre un invento para evitar accidentes del trabajo en la Pampa

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO EN EL TEATRO ESMERALDA

El Congreso Social Obrero de acuerdo con el programa que trabajo que se ha trazado de dar a conocer os inventos de obreros chilenos ha auspiciado para el Domingo una conferencia.

La disertación estará a cargo del señor Diego Vergara Díaz, inventor de herramientas de seguridad para evitar accidentes en los trabajos de minas y de las salitreras.

Este acto se verificará en el Teatro Esmeralda a las 10 horas. Se ha invitado a parlamentarios, dirigentes de instituciones y otras personalidades.

Vendrán delegaciones del Mineral El Teniente, de Naltagua y de Las Condes.

Conjunto Nicanor de la Sotta



A[illegible]oros del Conjunto Nicanor de la Sotta ensayando la obra titulada "Sueño de un Vaquero"

Los Panificadores de San Bernardo celebrarán hoy una convención

A ESTA ASAMBLEA SE HA INVITADO A LAS AUTORIDADES LOCALES

Una gran concentración de panificadores habrá hoy en el pueblo de San Bernardo. Es organizada por el Sindicato Profesional de Santiago, el cual dará a conocer los trabajos de unificación que realiza actualmente para organizarlos sindicalmente conforme a la ley 4057.

A esta reunión se ha invitado a las autoridades locales, a un inspector de la Secretaría de Bienestar Social y al presidente del Congreso Social Obrero.

Una comisión nombrada por el Sindicato de Santiago se hará representar en esta reunión.

INSCRIPCION DE SOCIOS

Los panificadores de Santiago que aun no han firmado los registros sociales, pueden hacerlo en la secretaría social, Eyzaguirre 718.

Se atiende de 18 a 20 horas.

Manifestación en honor de don Félix Palacios

OFRECIDA POR LA UNION SINDICAL DE PELUQUEROS

Hoy, a las 22 horas, se verificará la manifestación en honor de don Félix Palacios, presidente de la Sociedad Internacional de Peluqueros de Antofagasta.

El acto, consistente en una comida, se realizará en el local social, San Diego 333. Antes de la manifestación habrá también en su honor una sesión solemne.

Conjunto Artístico Renaissance

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

El Conjunto Artístico Renaissance tendrá a su cargo las siguientes fiestas: el sábado 9, en el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo, velada organizada por el Congreso Social Obrero. Pondrá en escena la obra titulada "Vena de plata"; el sábado 16 en la velada de la Federación Cultural Obrera, que se verificará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, presentará la obra argentina "El poncho del olvido".

Cita a ensayo general para hoy, a las 19.30 horas. Local: Bandera 657.

Sociedad Mutual de Suplementeros

CELEBRARA UNA SESION GENERAL

Para hoy, a las 21 horas, ha citado la Sociedad Mutual de Suplementeros a una importante junta general con el fin de elegir el Directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año.

En esta reunión se dará también lectura al balance anual. Especialmente se encarece la asistencia de los repartidores de "La Nación".

Sindicato profesional de Cocineros y Pasteleros

REALIZARA UN BAILE DE CARNAVAL

El Sindicato Profesional de Cocineros y Pasteleros prepara para el sábado una velada y baile de Carnaval.

Estos actos se realizarán en el local social, Merced 343.

Aquí también pueden adquirirse las entradas.

La Asociación Central de Autobus Ford eligió nuevo directorio

ENTREVISTA CON SU PRESIDENTE, DON ARISTIDES MUÑOZ

La Asociación Central de Autobus Ford, compuesta de diez líneas, en conformidad a sus estatutos, procedió a elegir el directorio que regirá los destinos durante el presente año.

Verificado el escrutinio, quedó compuesta la mesa como sigue.

Presidente, don Arístides Muñoz; vice-presidente, don Vicente Baeza, segundo vice, don Bonifacio Veas; secretario, don Miguel Tiznado; tesorero, don Ricardo Alonso; pro-secretario, don José A. Salinas.

La mesa se hizo en seguida cargo de su puesto.

Entrevistado el presidente, don Arístides Muñoz, nos manifestó que era segunda vez que le tocaba presidir la Central de los Autobus Ford.

—Mis actividades datan desde hace veinte años, habiéndome recibido en la Escuela Industrial de Buenos Aires, donde trabajé por ocho años consecutivos en el rodado.

Mis propósitos al ocupar la presidencia de esta institución, son de trabajo callado; pocas palabras, pero sí acción.

Trabajaremos tesoneramente por satisfacer las exigencias del público, cumpliendo en todo momento con las disposiciones vigentes del tránsito.

Federación Cultural Obrera

Hoy, a las 21.30 horas celebrará sesión la Federación en el local social, San Pablo 1071.

Cooperativa de Edificación de Correos y Telégrafos

HOY ELEGIRA CONSEJO ADMINISTRATIVO

En conformidad a los Estatutos, la Cooperativa de Edificación y Consumos de Correo y Telégrafos ha citado para hoy, a las 19 horas, en la sala de Carteros del Correo Central, con el fin de elegir el Consejo Administrativo y Junta de Vigilancia. En esta oportunidad se dará también lectura a la memoria anual y se dará a conocer el balance.

Habrá una Convención Nacional de dueños de mejoras en Abril

DIVERSAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL COMITE—SUS ACUERDOS

El comité de Dueños de Mejoras, que prepara la convención nacional, activa los preparativos para este acto.

En la sesión última tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Invitar a formar parte de esta convención a todas las sociedades, comitées o ligas organizadas de dueños de mejoras de cualquiera ciudad o pueblo de la República, enviando sus adhesiones o delegados ante este comité central.

2.o Los señores delegados acreditarán su investidura de tales con los correspondientes poderes de las instituciones que representen.

3.o Podrán cada sociedad, comité o liga, enviar hasta tres representantes por cada institución, con derecho a voz y voto.

4.o Llevar a efecto esta convención en la primera quincena de abril en uno de los teatros de la localidad.

5.o Solicitar de las instituciones ya adheridas envíen a la mayor brevedad posible los datos solicitados por el comité central.

6.o Toda correspondencia relacionada con esta convención d[illegible] rigirse a Casilla 334.

7.o En las localidades [illegible] haya organizada inst[illegible] representen a los dueños [illegible] podrán hacerse represe[illegible] dualmente los dueños de [illegible] lo deseen, siempre que [illegible] hacientemente ser arr[illegible] pisos.

8.o Solicitar el concurso [illegible] aquellas personas que por [illegible] cimientos o estudios [illegible] este problema puedan [illegible] una u otra forma a ilustr[illegible] ñores convencionales.

Asociación de Tranviarios

JUNTA GENERAL

La Asociación de Tranviarios ha citado a junta general de tranviarios y pobladores, a las 21 horas, en Martínez de Rozas esquina de Bulnes. En esta reunión se tratarán importantes asuntos para el gremio.

Una velada realizará el Congreso Social Obrero

SERA A BENEFICIO DE SU NUEVO LOCAL

En el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo se realizará el sábado una velada organizada por la comisión de fiestas del Congreso Social Obrero, con el fin de reunir fondos para el cambio y arreglo del nuevo local de esta institución.

El programa estará a cargo de conocidos aficionados, entre los que figuran Jorge Reyes, Matías Segura y otros. El Conjunto Renaissance pondrá en escena la obra cómica en un acto, titulada "La vena de plata".

COMISIONES

Las comisiones que estarán a cargo de esta fiesta son las siguientes: puerta, señores Antonio Oleart y Ulises Valenzuela; buffet, señores Emilio Escobar y Luis Apiolaza; orden, señores Edmundo Alvarez, Juan J. Guevara y Hernán Román; proscenio, señores Serafín Soto y René Guerra.

COMISION DE FIESTAS

Se ha citado a la comisión de fiestas para hoy, a las 22 horas, con el fin de tomar los últimos acuerdos para el mejor éxito de la velada. Local: San Pablo 1071.

El Sindicato en Pieles El Progreso, convoca a una asamblea

ASISTIRA UN INSPECTOR DE BIENESTAR SOCIAL

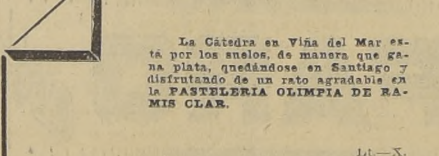
El Sindicato Profesional en Pieles "El Progreso" ha citado a una importante asamblea general para el sábado a las 19.30 horas en su local social, San Pablo 1636.

A esta sesión asistirá un inspector de la secretaría de Bienestar Social. Se tratará además de la situación de los socios morosos y la apertura de los nuevos registros.

Finalmente se dará cuenta de los trámites hechos para obtener la personalidad jurídica.







Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—Sesión de directorio hoy a las 21 h[illegible] Por acuerdo del directorio, las sesiones que se celebraban los [illegible] se realizarán los jueves.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y OPERADORES DE TEATROS.—Sesión ordinaria de directorio hoy a las 11 horas, [illegible] dral 1250.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—El Consejo directivo se [illegible]

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.—Directorio hoy a las 21 [illegible]

COOPERATIVA DEL CIRCULO DE OBREROS DEL C. DE M.—[illegible] jo hoy a las 20 horas.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ANDRES EBNER.—Sesión [illegible] rectorio hoy a las 18 horas. Se encarece la asistencia por haber [illegible] tantes asuntos que tratar.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.—Reunión [illegible] traordinaria hoy a las 20 horas, en San Francisco 748. Tabla: [illegible] de los socios morosos y beneficio social.

FEDERACION PROVINCIAL DE LOS SINDICATOS BLANCOS.—[illegible] junta general.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Asamblea mensual [illegible] local social, Tarapacá 721. En la tabla figuran importantes asuntos.

SINDICATOS BLANCOS.—Hoy se reunirán los sindicatos de [illegible] res, pintores y carpinteros.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.—Sesión de directorio mañana [illegible] horas. Se cita para esta misma hora a la comisión de fiestas.

CUADRO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES.—Para hoy se [illegible] sayo de los programas de veladas que se desarrollarán, en San [illegible] beneficio de la Unión de Empleados de Chile y del cuadro.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS.—Reunión de [illegible] torio hoy a las 21 horas, en el local social, Santa Rosa 423.

CENTRO SOCIAL DE LA UNION NACIONAL.—Mañana, junta [illegible] a las 21 horas, con el fin de elegir algunos directores que faltan.

CENTRO DE JOVENES DEL C. DE M.—Mañana, reunión de los [illegible] los de Estudios Sociales.

CENTRO CULTURAL FOMENTO FABRIL.—Junta general hoy [illegible] horas, en Manuel Rodríguez esquina de Rosas.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.—Reunión general extraordinaria [illegible] con el fin de elegir directorio.

CENTRO DE TAPICEROS.—Junta general hoy a las 19 horas. [illegible] Centro avisa, además, que el 23 del presente realizará una velada [illegible] tural.

ESTUDIANTINA LA UNION.—Cita al cuadro de ejecutantes [illegible] a las 21 horas.

COOPERATIVA DE EDIFICACION JUAN BONHOMME.—Consejo [illegible] a las 21 horas. Local: Tarapacá 721.

CENTRO DE CONFRATERNIDAD CHILENO-PERUANO.—Hoy [illegible] 21.30 horas celebrará junta general en el local social, San Pablo [illegible] Encarécese la asistencia de todos los socios por haber importantes asun[illegible] tos que tratar.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.—El domingo, junta general para ele[illegible] gir consejeros e inspectores de cuentas.

Carnet de fiestas sociales

SINDICATO INDUSTRIAL AYCAGUER DUHALDE.—El sábado [illegible] rá su primera velada en su nuevo local, Avenida Matta 1094. Se [illegible] rá el acto con un baile social que ha sido dedicado especialmente [illegible] nor de los obreros de la industria del cuero.

CONJUNTO MUSICAL LA LIRA.—El sábado a las 21.30 horas [illegible] rá un baile familiar en la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco [illegible] Se invita a las familias del barrio y relaciones sociales.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES.—El domingo [illegible] a efecto el paseo anual a Maipú.

CENTRO JUVENIL RAMON CALVO.—Mañana realizará una velada [illegible] tural gratuita. El Pbro. don Luis Pérez Cotapos disertará en esta [illegible] nidad sobre el tema "Dónde se pierde la juventud".

COOPERATIVA DE EDIFICACION PABLO RAMIREZ.—El paseo [illegible] ciado para el próximo domingo tendrá lugar el 24 del presente. [illegible] jetas únicamente podrán retirarse hasta el día 17.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.—Próximamente efectuará [illegible] a Valparaíso. Las inscripciones se reciben en la secretaría social.

El conjunto teatral Arte Criollo se beneficiará hoy

REALIZARA UNA VELADA EN EL TEATRO INDEPENDENCIA

El Conjunto Teatral Arte Criollo hoy se beneficiará en el Teatro Independencia. Realizará un festival artístico a las 21 horas.

Los números del programa estarán a cargo de conocidos aficionados. Habrá monólogos, diálogos, bailes clásicos, romanzas, canciones, etc.

Se pasará la película "[illegible] alegre". Se finalizará el acto [illegible] representación de la obra [illegible] "El sueño de un vaquero".

Las entradas están a [illegible] de los interesados en la [illegible] del teatro.

La Sociedad Gremio de Lecheros celebrará su aniversario

DESIGNO SUS DIVERSAS COMISIONES

La Sociedad Unión Gremio de Lecheros se prepara actualmente para celebrar su aniversario social.

El Domingo 24 del presente celebrará con este motivo un banquete en la Quinta Roma, el que será dedicado en honor del nuevo directorio.

A este acto serán invitados representantes del Gobierno, el Intendente de la provincia, don Manuel Salas Rodríguez; el señor Alcalde, el Prefecto de Carabineros, los directores de Policía Local, de Sanidad Local, del Tránsito, representantes de la prensa y otras personalidades.

La comisión organizadora [illegible] compuesta por los señores [illegible] Valencia, Olegario Alvarez, [illegible] Huerta y Luis A. Pavez.

DIVERSAS COMISIONES

En la sesión última de [illegible] se procedió a designar las [illegible] tes comisiones:

De sanidad, señores [illegible] loza, Francisco González y [illegible] Guzmán; de funerales, [illegible] rónimo Valencia, Luis [illegible] A. Pavez y Carlos [illegible] contabilidad, señores [illegible] ta, Enrique Figueroa y [illegible] varez.

La Sociedad Unión de los Tipógrafos realizará una velada cultural

ACTIVIDADES CULTURALES DE OTRAS INSTITUCIONES

La Sociedad Unión de los Tipógrafos realizará hoy su tercera velada cultural de acuerdo con el programa de extensión que se ha trazado.

El programa consta de variados números que estarán a cargo de los Conjuntos Arte y Armonía, Los Hijos del Pueblo y La Lira.

A este acto se ha invitado especialmente a las familias [illegible] cios y vecinos del barrio.

CENTRO CRISTOBAL COLON

Hoy, a las 21 horas [illegible] una velada cultural en [illegible] Cristóbal Colón. En esta [illegible] Manuel Bobadilla López [illegible] nocer los beneficios que [illegible] con la práctica del [illegible] entrada es libre.

El Deporte Nacional celebra el Domingo "El Día del Atleta"



EL EQUIPO VENCEDOR DE LA POSTA DE 10 KILOMETROS ENTREGARA A S. E. EL SALUDO DE LA AFICION CHILENA.—EN EL ESTADIO DE "LOS LEONES" SE EFECTUARA A LAS 16 HORAS, EL GRAN TORNEO CON PRUEBAS PARA GANADORES Y PERDEDORES

LOS CLUBS HAN ENTRENADO A SUS EXPONENTES MAS SELECTOS

El próximo Domingo, a las 10 horas se ordenará la largada de la gran prueba pedestre que la Asociación Atlética de Santiago organiza como uno de los números principales de la celebración del "Día del Atleta".

En esta prueba se disputará el premio donado por el Ministro de Justicia, señor Osvaldo Koch, quien además ha sido invitado a presenciar la prueba y el torneo atlético que se realizará en la tarde en el Estadio de Los Leones.

LA PARTIDA

Como hemos anunciado, a las 10 horas se dará la largada a la gran prueba en la que intervendrán 30 corredores por cada equipo. Seguramente esta carrera contará con la inscripción de todos los clubs quienes están en la obligación de aportar su concurso a fin de que la iniciación de esta clase de pruebas entre nosotros, alcance todo el interés que están llamadas a tener, por la novedad que significan su desarrollo, y la excelente propaganda para las prácticas atléticas.

Fácil es calcular el interés del público que tendrá oportunidad de presenciar el rápido esfuerzo de centenares de atletas y las alternativas de una prueba que tanta aceptación ha encontrado en otros países.

LA LLEGADA

Frente al Palacio de la Moneda estará situada la meta. El atleta que llegue primero, pondrá en manos del Primer Mandatario de la Nación un saludo de los atlesas chilenos.

Poco después, todos los participantes harán una presentación al trote frente al Palacio presidencial.

EL TORNEO DE LOS LEONES

Por la tarde, a las 16 horas, se dará comienzo al torneo atlético en Los Leones, en el que intervendrán numerosos aficionados, pues el programa consulta pruebas para perdedores y ganadores.

EL PROGRAMA OFICIAL

El siguiente es el programa del torneo que se realizará en la tarde en el Estadio de Los Leones:

A las 16 horas

Lanzamiento del martillo.
100 metros perdedores, series.
100 metros ganadores, series.
Salto alto, perdedores.
800 metros, perdedores.
800 metros ganadores.
200 metros, series, perdedores.
200 metros, series, ganadores.
5,000 metros, perdedores.
Lanzamiento del disco, todo competidor.
Salto triple, perdedores.
400 metros, perdedores.
400 metros, ganadores.
100 metros final, perdedores.
100 metros final, ganadores.
Lanzamiento de la bala, perdedores.
400 metros planos, final, perdedores.
400 metros planos final, ganadores.
Posta 4x100, todo competidor.
10,000 metros, todo competidor.
Lanzamiento del dardo, todo competidor.
Garrocha, todo competidor.
400 metros valla, perdedores.
Posta 5x300, todo competidor.

CLUB PEDESTRE LOS GLADIADORES

Los siguientes atletas han sido inscritos en el torneo de la tarde:

R. Spencer, 100 perdedores y 200 ganadores.
A. Moreno, 400 perdedores.
R. Lagos, 400 perdedores.
B. Correa, 400 perdedores y 800 perdedores.
R. Leroy, 800 perdedores.
B. Flores, 1,500 perdedores.
J. S. Escobar, 1,500 ganadores.
H. González, 5,000 perdedores.
J. Moraga, 5,000 perdedores.
A. Maldonado, 5,000 perdedores.
A. Muñoz, 5,000 perdedores.
A. Dotte, 10,000 ganadores.
D. Salinas, bala, perdedores, dardo todo competidor.
O. Molina, 10,000 ganadores.
R. Tobar, salto alto, perdedores.
A. Guerra, salto alto, perdedores.
J. Candia, 5,000 perdedores.
Posta 5x300, 1 equipo.

En la posta de 10 kilómetros para 30 competidores han sido inscritos los siguientes atletas:

A. González, A. Pinto, O. Navarrete, B. Correa, R. Espinoza, R. Leroy, J. S. Escobar, Canola, J. A. Ulloa, G. Rojas, A. Guerra, A. Moreno, B. Flores, B. Morales, J. Torres, A. Maldonado, C. Hinsalan, R. Aguilera, G. Robé, J. Moraga, A. Quiroz, J. Galeno, O. Molina, G. Véliz, R. Tobar, R. Lagos, L. González, B. Sepúlveda, D. Salinas, R. Spencer. Reservas: R. González, A. Dotte, A. Muñoz, C. Ibarra, J. Ruiz, J. Godoy, S. A. Prado Ramsay.

A los corredores de fondo

A los siguientes corredores se les ruega estar hoy en la pista de entrenamiento de la Quinta Normal, de 18 a 19 horas:

Luis Lastra, Oscar Barahona, Jorge Pinto, Luis Celis, Bernardo Correa, Pedro Arancibia, Belisario Flores, Manuel Ramírez, Floridor Castillo y Osvaldo Molina.

Federación de Arbitros de Chile

El Consejo se reunirá hoy a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Arbitros de Santiago a fin de dar término a la discusión de los nuevos reglamentos internos que comprenden disposiciones complementarias para la Federación y para las Asociaciones afiliadas.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTAS PILOTO PARDO.— Con todo entusiasmo prepara el directorio de este Cuerpo, una interesante correría a la Quebrada del Abanico.

Para fijar la hora de partida y tratar asuntos de gran importancia, habrá asamblea general hoy, a las 21 horas, en Dávila 1075.

Don Julio Killian, entusiasta presidente de la Asociación Atlética de Santiago

EL GOBIERNO Y EL FOMENTO DE LA NATACION

Con agrado hemos visto que en el presupuesto de educación física se destinan sumas especiales para la construcción de piscinas en las diferentes ciudades del país. En algunas de ellas los trabajos se han iniciado ya hace tiempo pues las piscinas forman parte principal de algunos estadios actualmente en construcción.

El auge de este popular deporte de verano está ya definitivamente asegurado, pues es lógico suponer que nuestra juventud sabrá corresponder a los esfuerzos laudables del Gobierno encaminados a dotar a las distintas poblaciones de la República de los medios adecuados para que los ciudadanos puedan atender ampliamente a su perfeccionamiento físico.

La Dirección General de Educación Física ha sabido ciertamente interpretar en forma fiel el sentir gubernativo y su presupuesto tiene la virtud de consultar, con un alto espíritu de equidad, las necesidades de cada ciudad en proporción a su actual desenvolvimiento deportivo.

Y se ha dado también dentro de este criterio atención especial a la construcción de piscinas ya que el señor Director General, teniente señor Kolbach, ha tenido oportunidad de apreciar de cerca en Europa la importancia especialísima que se atribuye a la natación como factor de perfeccionamiento físico y de salud general.

La natación ha logrado entre nosotros un desarrollo visible, desarrollo que en venideras temporadas deberá ir en creciente aumento a medida que los aficionados de todo el país vayan disponiendo de las piscinas que se construyen y proyectan y en las cuales tendrán amplias facilidades para adiestrarse en los deportes de verano.

Sólo nos permitiríamos subrayar la necesidad de contratar un entrenador destacado que cuide de nuestros elementos más consagrados, en los cuales hay pasta de futuros grandes campeones y que deben disponer ya de los medios para su máximo perfeccionamiento.

Liga de Football "José Arrieta"

COMPUTO OFICIAL DE LA TEMPORADA

Reunido el directorio en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad la siguiente clasificación en los distintos campeonatos organizados por la Liga en la temporada que terminó el 31 de diciembre pasado.

CAMPEONATO DE APERTURA

Primera serie.— Primer lugar: Boca Junior.

Segunda serie.—Primer lugar: José Arrieta.

Segundo lugar: Los Guindos.

CAMPEONATO OFICIAL

Primera serie.— Primer lugar: José Arrieta.

Segundo lugar: Arco Iris.

Segunda serie.— Primer lugar: Lo Hermida.

Segundo lugar: José Arrieta.

Tercer lugar: Peñalolén.

Tercera serie.—Primer lugar: Los Guindos.

Segundo lugar: José Arrieta.

Tercer lugar: General Sucre.

CAMPEONATO DE FIESTAS PATRIAS

Primera serie.— Primer lugar: José Arrieta.

Segundo lugar: Rep. Minerva.

Segunda serie.— Primer lugar: José Arrieta.

Segundo lugar: Boca Junior.

CAMPEONATO DE CLAUSURA

Primera serie.—Primer lugar: Rep. Minerva.

Segundo lugar: José Arrieta.

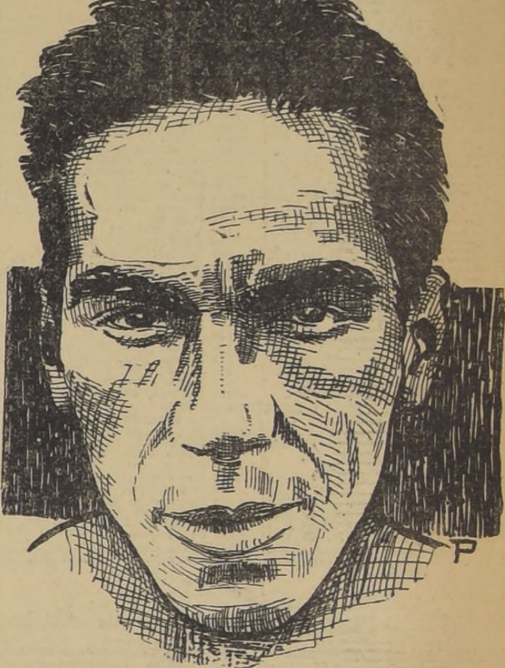
Segunda serie.—Primer lugar: José Arrieta.

Segundo lugar: empate entre los clubes Lo Hermida y Oriental.

Tercera serie.— Primer lugar: Los Guindos.

Segundo lugar: empate entre los clubes Peñalolén y Oriental.

Acordó además el directorio citar a sesión extraordinaria de consejo para el Domingo 17 de febrero, a las 10 horas, en primera citación, y a las 11 horas en segunda, con la siguiente tabla: lectura por el secreteario, de la memoria anual; repartición de los premios por el patrono de la Liga.



Humberto Guiraldes, que intervendrá en las pruebas de saltos

CITACIONES

Chile Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en Concepción 1038.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 929.

Tabla: excursión del próximo Domingo a Talagante y otros asuntos.

Boca Juniors F. C.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Unión Mayo Juvenil F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Teniente Godoy F. C.— Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Crédito 421.

Maestranza Eléctrica F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en calle Paz 1178. Tabla: paseo a Peñaflor y selección de jugadores.

Everton F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en la secretaría.

Independiente F. C.— Directorio mañana, a las 21 horas, en López 532. Deberán concurrir los jugadores del primer equipo.

Guillermo Pozo F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

Gold Cross F. C.—Directorio hoy, a las 19 horas, en Moneda 1380.

El gran festival de natación del próximo Domingo

TRES CAMPEONATOS DE CHILE Y UN INTERCITY - CLUB MATCH DE WATER - POLO

El Domingo se realizará en la piscina del Estadio de Carabineros el torneo de natación que ha venido preparando el Green Cross y que tiene por base las finales de tres campeonatos de Chile.

Una vez más nuestros aficionados tendrán ocasión de apreciar las cualidades de los mejores elementos con que cuenta la natación chilena.

Seguramente las diversas pruebas que consulta el programa del Domingo se verán favorecidas con la participación de un buen número de aficionados, ya que ante la proximidad de los campeonatos internacionales que se realizarán en marzo próximo en esta capital, con la participación de argentinos y peruanos, los nadadores nacionales están deseosos de alcanzar el honor de defender nuestros colores en las pruebas que consulta el programa de los torneos internacionales.

Hay entusiasmo por asistir a la reunión del Domingo y confiamos en que el programa dejará satisfecho al público asistente.

Es de advertir, asimismo, el notorio interés e importancia que constituye el match de water-polo entre el Societá Sportiva Italiana y el Green Cross, ya que ambos cuentan con las más altas chances en sus localidades para arribar a la final de la primera serie, en la que ya el Universitario de Santiago fué derrotado estrechamente por el "Regatas" de Valparaíso. El Domingo, pues, surgirá el competidor del "Regatas", debiendo el vencedor disputar al "Playa Ancha", actual campeón de Chile, el cetro nacional de water-polo.

Además del interés que estas pruebas despertarán en el numeroso público presumible, merecen consignarse, por su carácter atractivo y ameno, la carrera bajo el agua con globos indicadores y los saltos ornamentales, entre cuyos cultores aventajados están ya inscritos, entre otros, los destacados especialistas Félix Caffarena, Alberto Regord, etc.

El Club organizador de este festival de natación acordó reducir el precio de las localidades, fijando en 5 pesos las tribunas especiales y en $ 2 la entrada general. Los niños pagarán un peso. Este acuerdo ha sido favorablemente comentado, con mayor razón tratándose de una jornada náutica en que se disputarán varios campeonatos de Chile, figurando inscritos en sus pruebas los más destacados aficionados de Valparaíso y de esta metrópoli.

Federación de Excursionistas

Y EXPLORADORES DE CHILE

El directorio de esta institución se reunirá esta noche, a las 21.30 horas, en la redacción deportiva de "La Nación".

En esta sesión se tratará del aniversario y de las excursiones fijadas en el calendario del presente mes.

FOOTBALL

EL LOMA BLANCA F. C. Y LOS ESTIMULOS INFANTILES.— Hoy, a las 19.30 horas se verificará en la secretaría de la institución la distribución de los premios obtenidos por los jugadores infantiles en la temporada última.

Los dirigentes del Loma están interesados en darle el mayor brillo posible a este acto con el objeto de estimular a sus pequeños jugadores.

A esta reunión han sido invitados los antiguos miembros de esta colectividad.

La manifestación del Domingo próximo

Gran aceptación ha tenido entre los socios del Club Ciclista Centenario la manifestación que se prepara para el próximo Domingo en honor del socio señor Evaristo Poblete, que parte al extranjero en pocos días más.

La manifestación consistirá en una reunión social que se desarrollará en la quinta San Carlos, situada en el camino de San Bernardo frente al paradero Las Brisas del Maipo.

En la mañana se verificará una carrera interna para todas las categorías cuyo punto de partida estará en la puesta del Estadio del Llano y la llegada en la Cisterna.

A mediodía se servirá un almuerzo campestre y en la tarde se desarrollará un interesante programa de diversiones.

Las adhesiones para esta fiesta se reciben en la calle Dieciocho N.o 20 y en Inés de Aguilera 1114

El Campeonato Sud Americano de Natación

LA FEDERACION PERUANA HA SIDO OFICIALMENTE INVITADA

El Embajador de Chile ante el Gobierno del Perú, Excmo. señor Emiliano Figueroa, ha invitado, a nombre de la Asociación de Natación y Water-Polo de Chile, por intermedio del Comité Olímpico Peruano, a la Federación Peruana de Natación a participar en el torneo internacional que se verificará en marzo próximo en esta capital.

Damos a continuación el texto de la comunicación enviada a la Federación Peruana:

Lima, 17 de enero de 1929.—Señor Presidente de la Federación Peruana de Natación.—Of. N.o 7737.

Transcribo a usted la comunicación que se ha recibido del señor Embajador de la República de Chile:

N.o 18.— Lima, 10 de enero de 1929: señor señor Presidente: Por especial encargo de la Asociación Nacional de Natación y Water-Polo de Chile me es muy grato dirigirme a usted poniendo en su conocimiento y por su digno intermedio en el de los clubes similares del Perú, que el 10 de marzo próximo, se efectuará en la capital de mi país, un torneo Sudamericano de Natación y Water-Polo, al cual se me encarga invitar y de una manera especial a que concurran representantes de este país hermano. La Asociación de Chile ha invitado también a sus similares del Uruguay y la Argentina. En la confianza S. P. de que esta invitación encuentre franca acogida entre los cultivadores de estos deportes en el Perú y representantes de este hospitalario país concurran a tomar parte en el citado torneo, me es honroso aprovechar de esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi mayor consideración.—(Firmado).— **E. Figueroa.**— Al señor Presidente del Comité Olímpico Peruano.

Solicitamos de esa Federación se digne informar a la brevedad posible, sobre si cree factible la concurrencia del Perú al certamen que se realizará en la República de Chile a fin de poder comunicar con la anticipación debida el resultado.

Dios guarde a usted.—**Alfredo Larrañaga**, Encargado de la Presidencia.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ROYAL.—La junta general sesionará hoy, a las 21 horas en Independencia 1134.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— A las 21 horas de hoy sesionará la junta general, en el local de la secretaría. Se tratará sobre la excursión y carrera del Domingo próximo en honor del vice-presidente honorario señor Juan Cabanne que se efectuará en Talagante y se constituirá el nuevo directorio para el período de 1929.

Un campo deportivo para San Bernardo

Ha sido promulgada por el Ministerio de Guerra una ley por la cual se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación de los siguientes terrenos ubicados en la ciudad de San Bernardo: al Norte, calle 12 de Febrero; al Oriente, calle Urmeneta; al Poniente, Avenida América y por el Sur el terreno municipal situado en la calle Francisco Aranda.

Establece la ley que la expropiación se verificará de acuerdo con las disposiciones de la ley de 16 de junio de 1857 y que el valor de la expropiación se pagará con los fondos que el Ministerio de Educación Pública ha puesto a disposición de la Escuela de Aplicación de Infantería para la construcción de una piscina y un campo de deportes.

El Concurso del Domingo próximo en San Bernardo

PARTICIPARAN NUMEROSOS EQUIPOS. — OTROS CERTAMENES

En la mañana del domingo próximo se verificará en el stand del Club de Tiro de San Bernardo un gran concurso de tiro al blanco en el que participarán casi todos los clubes de la provincia de Santiago.

Según se nos ha informado, a este torneo concurrirán algunas instituciones que habían estado alejadas de estas competencias por diversas razones; pero ahora, en vista del auge que toma este deporte, y de la atenta invitación de los organizadores, no han querido permanecer por más tiempo alejados de estas actividades.

Bases del concurso

L[illegible] bases fijadas para este concurso inter-clubes, con las siguientes:

Fecha: domingo 10 de febrero.
Stand: San Bernardo.
Hora: 9 horas.
Equipos: 5 tiradores por club.

Cada institución podrá hacerse representar por los equipos que desee.

Distancia: 200 metros.
Blanco: 23 anillos.
Rifle: militar sin agregados.
Disparos: siete tiros con uno de prueba.
Inscripción: diez pesos por equipo.

Otros concursos

Además de este concurso inter-clubes, se verificarán otros certámenes de carácter individual entre los que figura uno con blancos chunchos.

Estos concursos constarán con buenos estímulos y el valor de la inscripción es de tres pesos.

Manifestación

Terminada la reunión, el Club de San Bernardo ofrecerá un gran almuerzo a las delegaciones asistentes al concurso; el cual será una demostración del compañerismo que existe entre las colectividades que practican este deporte en la provincia.

La Semana Porteña y Viñamarina

EL SABADO SE INICIA EL CAMPEONATO DE LAWN-TENNIS

En las esferas deportivas del vecino puerto reina especial entusiasmo por presenciar el desarrollo del gran certamen de tennis que se iniciará el sábado de la semana en curso y que ha sido auspiciado por la Asociación de Lew-Tennis de Chile.

El programa

El carnet comprende las siguientes competencias:

Campeonato de Viña del Mar

Esta competencia ha sido autorizada por la Federación Nacional de Tennis y auspiciada por el Comité Organizador de la Semana Porteña y Viñamarina. Séptimo año. 9, 10, 13, 15, 16 y 17 de febrero de 1929.

Programa

1) Campeonato de los chilenos. Solos para caballeros.

Esta competencia es reservada para los chilenos, según artículo 5.o incisos 1.o y 2.o de la Constitución Política de la República de Chile. El ganador obtiene el título de Campeón de los Chilenos por el año 1928-29. El premio es una copa de plata donada por el ex-presidente del Club de Tennis Unión, señor Teodoro Petersen. Debe ganarse tres veces. (Defensor del título es el señor Egon Schonherr).

2) Campeonato de Viña del Mar. Solos para caballeros.

El ganador obtiene el título de Campeón de Viña del Mar, por el año 1928-29. El premio es una copa de plata donada por el Club que debe ganarse tres veces. (Defensor del título es el señor Egon Schonherr).

2 b) Esta competencia se jugará en dos categorías:

El comité directivo se reserva el derecho de rechazar inscripciones para la segunda categoría si a su juicio no corresponden a ella. Premio: un objetode arte.

3) Campeonato de Viña del Mar. Solos para señoras y señoritas.

La ganadora obtiene el título de Campeona de Viña del Mar por el año 1928-29. El premio es un hermoso objeto de arte. (Defensora del título es la señorita Christian Jackson).

4) Campeonato de Viña del Mar. Dobles para señoras y señoritas.

Las ganadoras obtienen el título de Campeonas de Viña del Mar. Premio: dos objetos de arte.

5) Campeonato de Viña del Mar. Dobles para caballeros.

Los ganadores obtienen el título de Campeones de Viña del Mar por 1928-29. Premios: dos copas de plata. (Defensores del título son los señores W. Piza y R. Conrads).

6) Campeonato de Viña del Mar. Dobles mixtos.

Los ganadores obtienen el título de campeones de Viña del Mar por 1928-29. Premios: dos objetos de arte. (Defensores del título son la señora Anita W. de Prain y el señor Gmo. Condon).

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO
DE 23 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBERON 9, Y BAJARON 14 TITULOS.

La plaza continuó interesada principalmente en los títulos de cobre y estaño.

Al efecto, se anotaron importantes ventas en Disputadas, Patiños, Oruro y Morococala.

Los boletines de las ruedas que se publican a continuación dan el detalle de los lotes negociados con sus precios respectivos.

El cierre acusó alzas contra 14 descensos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos del Estado
Puentes 7-10, de 98 1|2 a 99.
Concepción, de 98 1|4 a 99.

Bonos Hip.
Hip. 8-1, de 100 3|4 a 100 7|8.

Bancos
Chile, de 205 1|2 a 206.

Mineras
Higueras, de 5 1|2 a 5 7|8.
Mineras, de 27 1|2 a 27 3|4.

Industrial
C. Melón, de 94 1|2 a 95.
Elect. Ord., de 17 1|2 a 17 5|8.
Gas, de 80 a 82.

BAJARON

Bonos Hip.
Caja 8 1|2, de 100 1|2 a 100 1|4.
Caja 8-1, de 100 3|4, 100 1|2.

Mineras
Amigos, de 9 1|4 a 8 3|4.
Condoriaco, 12 1|4 a 11 1|2.
Disputadas, 51 1|4 a 49 3|4.
Gatico, de 5 5|8 a 5 3|8.
Kelluani, 2 3|8 a 2 1|8.
Morococala, 27 3|4 a 26 3|8.
Oplocas, 115 1|2 a 112 1|2.
Oruros, 38 a 37 1|2.
Patiño, de 310 a 307.

Ganaderas
Fuego, de 181 a 180.

Industriales
Cervec., 98 a 97 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda
4000 Caja 6-1, 92.
4000 Caja 7 1|2, 97.
79100 Caja 7 1|2, 96 3|8.
2000 Hip. 7-1, 96.
109000 Deuda interna, 98 1|2.
170000 Puentes, 99.
319000 Obras Públicas, 99.
28000 Concepción, 99.
100 Banco Chile, 205 1|2.
500 Kelluani, 2 1|8.
50 Fuegos, 179.
200 Viñas, Feb. 14, 51.
100 Elect. Ord., Feb. 14, 17 5|8.
100 C. Melón, Feb. 14, 95.
200 Cervecerías, Feb. 14, 97 1|2.
100 Oploca, Feb. 28, 116.
500 Morococalas, Feb. 28, 28 1|4.
500 Morococala, Feb. 28, 28.
500 Oruro, Feb. 28, 38 1|4.
200 Condoriaco, Feb. 28, 11 1|4.
300 Condoriaco, Feb. 28, 11 1|2.
200 Minera, Feb. 28, 27 5|8.
500 Higueras, 5 1|2.
100 Disputadas, Feb. 28, 50 1|2.
100 Disputada, Feb. 28, 50 3|4.
3800 Disputada, Feb. 28, 51.
500 Disputada, Feb. 14, 50 3|4.

Segunda rueda
72000 Caja 7 1|2, 96 7|8.
1000 Caja, 7 1|2 (Oct.) 97
8000 Caja, 7 1|2, 97.
300 Caja 6-1, 92.
12000 Caja 6-1, 92.
198500, Caja 8 1|2, 100 1|4.
57000 Caja 8-1, 100 3|4.
20000 Hip. 8-1, 100 7|8.
1000 Hip. 8-1, 100 3|4.
65000 Hip. 8-1, 96.
19000 Puentes, 99.
11 Gas, 82.
100 Loas, Feb. 14, 32 1|2.
200 Loas, Feb. 28, 32 7|8.
200 Morococala, Feb. 28, 27.
200 Morococala, Feb. 28, 27 1|8.
600 Morococala, Feb. 28, 27.
800 Morococala, Feb. 28, 26 7|8.
400 Morococala, Feb. 28, 26 3|4.
1700 Disputada, Feb. 28, 50 1|4.
300 Disputada, Fb. 28, 50 3|8.
4900 Higueras, Feb. 28, 6.
100 Patiño, Feb. 28, 310.
100 Patiño, Feb. 28, 308.
100 Patiño, Feb. 28, 307.
100 Patiño, Feb. 28, 308.
100 Mineras, Feb. 28, 27 3|4.

BOLSA DE CORREDORES

Primera rueda
200 Gatico, Feb. 14, 5 1|4.
100 Elect. Ord., Feb. 28, 17 3|4.
100 Oruros, Feb. 28, 38 1|4.
100 Loas, Feb. 14, 32 1|2.
1100 Loas, Feb. 28, 32 3|4.
400 Loas, Feb. 14, 32 3|4.
100 Tabacos, Feb. 28, 118.
300 Disputadas, Feb. 28, 50 3|4.
100 Loas, Feb. 28, 32 7|8.
200 Disputadas, Feb. 28, 50 1|2.
200 Coorocorias, 97.
2000 £ Feb. 12, 39.60.

CAMBIO
Vendedor, 39.61.
Comprador, 39.60.

Segunda rueda
25000 Hip. de Valp. 8-1, 100 1|2.
700 Loas, Feb. 28, 32 1|2.
5 Banco Chile, 206.
100 Chilena Cons., 46.
1400 Morococala, Feb. 28, 27.
100 Patiño, Feb. 28, 308 1|2.
500 Morococala, Feb. 28, 26 3|4.
500 Disputadas, Feb. 28, 49 3|4.
600 C. Melón, Feb. 28, 94 1|2.
100 Disputadas, Feb. 28, 50.
100 Loas, Feb. 14, 32 3|8.
500 Mineras, Feb. 14, 27 3|4.

CAMBIO
Vendedor, 39.62.
Comprador, 39.61.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	859
Novillos	93	Cerdos	101
Vacas	257	Cabros	10
Q. vivos	33	Terneros	41
Id. vara	28		
		Total	1011
Total	454		

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey, 1.a	1.80	a	185
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero, 1.a		a	2.20
Id. id. 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.50	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. id. 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo 1.a	2.25	a	2.35
Id de 2.a.	2.00	a	2.10
Id de 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	210		
Id. de novillo	2.80	a	2.90
Id. de vaca	2.80	a	2.90
Id. de ovejuno, doc.	42	a	72.

Cotizaciones de metales

Cablegrama oficial de cotizaciones de metales correspondiente a hoy:

Estaño, £ 229.10.0. Subió 1.10.0; 229.10.0. Subió 1.5.0.
Cobre Standard, £ 80.2.6. Bajó 0.7.6; 77.15.0. Bajó 0,6,3.
Plata, d. 25 15|16. Bajó 1|4.

Banco Central

El Banco Central vende letras sobre Londres a las siguientes cotizaciones:

A 90 días vista, 39.70 por £.
A la vista, $ 40.15 por £.
Por cable, $ 40.30 por £.
Sobre Nueva York, U. S. $, vista y cable, al precio correspondiente.

Precios de Comprador y Vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost. Naval 8-2		101½		
Cam. Puentes 7-10		98		
Canaliz. Mapocho 8%		101½		
Concepción 7-2		98¼		
Edificación 8-2		101½		
Edificación 7-1		98¼		
Habitación 8-2		101		
P. Arenas 8-5		100¾		
Av. España 8%		101		
Regadío 8-1		101		
Regadío 8-2		102		
Regadío 7-1		98		
Regadío Tacna 8-1		101		
San Antonio 8-5		102		
San Bernardo 8%		101		
Obras Públicas 7%	18000	99		
Deuda Interna 7-1	30000	98		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			11000	92
Caja 7-1	3000	99		
Caja 7 1|2	1000	97		
Caja 8 1|2	26000	100¼	23000	100⅜
Caja 8-1			20000	100½
Hipotecario 8-1	5000	100⅝	10000	100⅞
Debentures			300	44
Elect. Industrial			43	40
BANCOS				
Chile	100	205½	4	206
Hipotec. Chile	2	765	15	765
Nacional	100	81	200	81½
Central	10	1460		
MINERAS				
Condoriaco	200	11¼	1000	11½
Carahue			500	2½
Colquiri	500	6¾	500	7

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Disputada			500	50¼
Electra			200	4½
Gatico			500	5⅝
Higuera			500	6
Kelluani	200	2⅛		
Mineras	200	27⅝		
Oplocas	100	116	100	116½
Oruro	200	38¼		
Totoral	500	1½		
SALITRERAS				
Lautaro Port	100	166	100	166
Loas	200	32½		
GANADERAS				
Fuegos	150	180		
Cisne			17	30
Rupanco	100	29		
Gte. Grande	120	73½		
INDUSTRIALES				
Gas Santiago	5	81		
Vapores	200	29¼	125	29½
Viñas	160	50½	200	51
Cervecerías			200	97½
C. Melón	100	94½	100	95
Elect. Ind.	100	69	120	70
Elect. Ord.	100	17½		
Telégrafo	40	45½	200	46
Vapores Pref.	100	49	125	49½
Vidrios	100	158		
Funicular			100	13¼
CIERRE A LAS 16.30 Hrs.				
Cambio		39.61		39.62
Laut. en Londres				4.3.9
Patiño en N. Y.		37		37½
Amigos Feb.		8¾		
Disputadas, Feb.		49¾		
Gatico, Feb.		5		



Frutos del País

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO.—GALERIA ALESSANDRI, OFICINA 15-A.—COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.—TELEF. 2584.—CASILLA 2760

TRIGO

Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 42 a $ 42.50.

Florence, los 100 kilos, sin saco, $ 43 a $ 43.50 en Providencia.

Blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 41 a $ 41.50.

Candeal fino, los 100 kilos, con saco, nominal, en Providencia, 49.

Candeal corriente $ 46, los 100 kilos, con saco, nominal, Providencia.

Trigo Centeno los 100 kilos, con saco, $ 31, base Talcahuano.

CEBADA

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 34 a 36.

Del país, clase cervecera, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 33.

Del país, tipo exportación, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, puerto, $ 31.

Del país, forrajera, corriente los 100 kilos ,con saco, base puerto, nueva cosecha $ 30.

HARINA

De primera, flor cilindro, 46 kilos, con saco, $ 30 a $ 31, según marcas.

De segunda, los 46 kilos, con saco, $ 26 a 28.

Candeal, los 46 kilos, con saco, 28 pesos.

FREJOLES

Bayos grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, $ 67, base puerto.

Bayos regulares, los 100 kilos nominal, con saco, base puerto $ 65.

Bayos chicos, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 64.

Burritos claros, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 65 nominal.

Burritos choletas, los 100 kilos, con saco, $ 80, base puerto, nominal.

Pallares los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 90 la nueva cosecha.

Red Kidney los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, base puerto, 95 pesos.

Frutillas, los 100 kilos, con saco, $ 70, nueva cosecha, en estaciones.

Caballeros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, $ 110, base puerto.

Coscorrones, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 90.

Milagros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, $ 108, base puerto.

Red Mexican, los 100 kilos con saco, base puerto, $ 80.

Arroz, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 120, estaciones.

Araucanos chicos, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 68, base puerto.

Triguitos, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 100, estaciones.

Triguitos, nueva cosecha, los 100 kilos con saco, $ 100, estaciones.

GARBANZOS

Granos por onza, de 28 1|2 gramos, los 100 kilos, con saco, en estaciones.
44-48 a $ 80.
48-54 a $ 70.
60-70 a $ 55.
70-80 a $ 50.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, de $ 280 a 350.

Oro, $ 450, los 100 kilos, con saco, estación.

De curagüilla, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 30.

De trébol purificado, para semilla, $ 100 los 56 kilos, con saco, en Santiago.

De mostaza, los 100 kilos, $ 80, en estaciones.

De trébol, tipo exportación, los 46 kilos, con saco, $ 75.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 20 a 21.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 21 a 22.

Afrecho, los 100 kilos, con saco, exportación, $ 14 a 15, en Santiago.

Afrechillo, con saco ,exportación, los 100 kilos, 16 a 17, en Santiago.

Avena rubia, revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 27.

Avena Storking, negra, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, 31, en Talcahuano.

Avena Storking,, con saco, 30, nueva cosecha, en Talcahuano.

Arvejas, petit pois, los 100 kilos, con saco, a bordo $ 50 a 52.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, 30.

Cera, los 100 kilos, base puerto, $ 6.10 el kilo.

Lana trasquila, octubre, los 46 kilos, ensacada, 200.

Habas, los 100 kilos, con saco, 30 a 40 pesos, en estaciones.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 135, nueva cosecha.

Lentejas grandes, zona de Angol, a $ 148, los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, en estaciones.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, $ 57, en Santiago.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 54.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 26.

Papas semillón, los 100 kilos, con saco, $ 12, en Santiago.

Miel blanca, los 46 kilos, base puerto, $ 43.

Miel rubia, los 46 kilos, base puerto, $ 41.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, en Santiago, $ 9 a 10, nueva cosecha.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, en Santiago, $ 5 a 7, nueva cosecha.

Paja larga, los 100 kilos, $ 5.20, puesta a domicilio.

Quillay, los 46 kilos, tipo exportación, en puerto, nueva cosecha, $ 57.

Arvejilla, los 100 kilos, con saco según calidad de $ 7 a 12.

CARBON

Carbón espino, el saco, según clase 15 a 16.

Carbón blanco, el saco, según clase, 7 a 8.

CAMBIO

COMERCIAL 39.62

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

LIBRA POR DOLLAR
4.84 31|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

Plaza	90 D. V.	Vista
Londres	39.64	40.07
París	0.32	0.32.30
Amberes		114.85
New York		8.26½
España		1.32
Italia		0.43.26
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.50¼
Holanda		3.31⅛
Suiza		1.59
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 6.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8480 dólares por libra esterlina.

Francia, 3.9096 centavos oro por franco.

Italia, 5.2325 centavos oro por lira.

Bélgica, 13.89 centavos oro por belga.

Suiza, 19.2375 centavos oro por franco.

Alemania, 23.7275 centavos oro por reichmark.

España, 15.84 centavos oro por peseta.

Sureslavia, 1.7575 centavos oro por dinar.

Holanda, 40.0225 centavos oro por florín.—(U. P.)

NUEVA YORK, 6.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.25 centavos oro por peso.

Chile, 12.05 centavos oro por peso.

Japón, 45.50 centavos oro por yen.

Perú, 4.00 dólares por libra peruana.

Brasil, 11.95 centavos oro por milreis.

Suecia, 26.73 centavos oro por corona.

Noruega, 26.64 centavos oro por corona.

Dinamarca, 26.66 centavos oro por corona.

Portugal, 4.41 centavos oro por escudo.

Austria, 14.053 centavos oro por corona.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK 6.— Los títulos que se mencionan a continuación, se cotizaron hoy en la forma siguiente:

Allis Chalmers, 181.
American Metal, 78.25.
American Smelting and Refining, 119.87.
American Telegraph and Telephone, 217.62.
American Woolen, 25.
Anaconda Copper, 128.87.
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 41.
Anglo Chilean Nitrate, bonos, 99.50.
Armour of Delaware, 94.75.
Armour of Illinois, 17.
Atchinson S. T., 202.
Bethlehem Steel, 91.50.
Cerro de Pasco, 110.75.
Chile Copper, 93.50.
Bonos chilenos del 6 o|o vencimiento en 1960, 93.37.
Bonos chilenos del 6 o|o, vencimiento en 1961, 92.50.
Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, del 7 1|2 o|o, vencimiento en 1957, 97.75.
Continental Oil, 21.50.
Dodge Brothers, 23.
General Asphalt, 72.12.
General Electric, 248.
General Motors, 84.
Great Western Sugar, 39.
Hudson Motors, 87.87.
International Cement, 95.62.
International Harvester, 107.50.
International Telegraph and Telephone, 215.50. Kennecott Copper, 162; Marland Oil, 37.62; Missouri Pacific, 73.50; National City Bank of New York, 335; Patiño Mines and Enterprise Consolidated, 37.37; Southern Pacific, 134; Standard Oil, of California, 68.50; Standard Oil of New Jersey, 50; Studebaker Corporation, 93.62; Swift International, 34.62; Texas Gulf Sulphur, 77.12; Unión Pacific, R .R., 228; U. S. Leather, 29.25; U. S. Rubber, 50.75;. U. S. Steel, 181.36. (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 107, y los del 6 por ciento, de 1926, a 99.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 6.—La libra esterlina en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

4.850625 dólares americanos.
124.146 francos franceses.
34.88875 francos belgas.
20.4375 marcos alemanes.
192.725 marcos finlandeses.
34.505 chelines austriacos.
12.1075 florines holandeses.
92.68 liras italianas.
25.21125 francos suizos.
18.14 coronas suecas.
18.19 coronas noruegas.
18.18175 coronas danesas.
30.66 pesetas españolas.
22 19|32 yens japoneses.
11.465 pesos argentinos.
163.8125 coronas checoeslovacas.
109.65 escudos portugueses. —(U. P.)

METALES

LONDRES, 6.—El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 54.6.0; a 90 días, 55.0.0.

NUEVA YORK 6. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron hoy como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, de 6.70 a 6.80.
Estaño, entrega inmediata de 50.71 y medio a 50.50.
Zinc, de 6.35 a 6.45.
Cobre en lingotes, de 17.50 a 17.62. y medio.
Cobre electrolítico, de 17.75 a 17.85. —(U. P.)

LONDRES 6. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada:

Plomo, entrega inmediata, 22-7-6; a 90 días, 22-7-6.
Estaño, entrega inmediata, 228-5-0; a 90 días, 228-5-0.
Cobre en lingotes, para entrega inmediata, 80-5-0; a 90 días, 77-17-6.
Cobre electrolítico, para entrega inmediata, 81-15-0; a 90 días, 82-5-0.
Zinc, para entrega inmediata, 26-5-0; a 90 días, 26-10-0. — (U. P.)

Antimonio extranjero, entrega inmediata, 37.5.0; a 90 días, 38...

LONDRES, 6.—Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 0.26...
Mercurio, la botella, 22.1.8.
Tungsteno, la unidad, 0.18...
(U. P.)

NUEVA YORK, 6.—El estaño se cotizó a 50.10 centavos oro por libra y el cobre, a 17.75.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 6.—El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 19.95.
Mayo, 19.30.
Julio, 19.72.
Setiembre, 19.79.
Noviembre, 19.46.
Enero, 19.33.—(U. P.)

LIVERPOOL 6. — Hoy se vendieron 5,000 fardos de algodón, a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.09; mayo, 10.18; julio, 10.20; setiembre, 10.07; noviembre, 10.05. — (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 6.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo, marzo, 1.2475; mayo, ...
Maíz, marzo, 0.9637; mayo, ...
Avena, marzo, 0.5225; mayo, ...
—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 6. — El azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 1.97; mayo, 2.07; julio, ...
—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 6.—La carne de ... se cotizó a razón de 12.90 dólares ... 100 libras.—(U. P.)

CHICAGO, 6.—La carne de ... no se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Primera clase, de 19 a 23.
Segunda clase, de 16.50 a 18.50.
Ternera, de 23 a 25.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 6.—La linaza se cotizó a 2.4475 dólares por bushel.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 6.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 12.50.
Terneros de un año, 12.25.
Terneras, 13.00.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 6.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 2...
Up river, de clase ordinaria, ...
Caucho en bolsas, 14.25.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 21.50.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 23.25.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 6.— Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 1...
Novillos de Texas, pesados, 1...
Novillos, marcados, 16.50.
De vacas, 14.50.
Del país, de vaquillonas y novillos, 14.50.
De vacas, pesados, 12.
Cueros "buffs", 11.
De terneros, 22.
De becerros, 20.—(U. P.)



Lt—G.

Las pruebas de los que pelean el sábado en el Baquedano fueron buenas

MERY, QUE TENDRA POR RIVAL A CELIS EN EL MATCH DE FONDO, HIZO UNA ADMIRABLE PRESENTACION.—SU CONTENDOR SE MANIFESTO FUERTE Y AGRESIVO.—RATINOFF PREPARA UN BUEN PROGRAMA QUE LLAMARA LA ATENCION

La empresa del Stadium Baquedano, activa con entusiasmo los preparativos para ofrecer el sábado próximo un excelente programa, cuyo número principal será el encuentro a 10 rounds, entre Filiberto Mery y Manuel Celis.

LAS PRUEBAS ANTE LA FEDERACION DE BOX

En el ring de El Tani B. C. se efectuaron ayer tarde las pruebas de los boxeadores Filiberto Mery, Manuel Celis, Gustavo Cano y John Bull.

El objeto de la prueba era conocer el estado de preparación en que se encuentran los púgiles arriba nombrados, los que deben sostener algunos encuentros en la presente semana.

El señor García, miembro de la Comisión de Box de la Federación, nos dió el siguiente informe sobre los que hicieron su prueba de suficiencia:

Mery.—Entrenado científicamente. Gimnasia basada en métodos.

Celis. — Esta fuuerte, notándose falta de conocimiento en el método de training.

Oscar Ramírez (John Bull.—Muy bien. Su trabajo con P. Muñoz dejó excelente impresión.

Gustavo Cano.— Su prueba con Mery fué buena, y sólo debido a su presentación de ayer se le dió pase, haciéndose notar que su última pelea en el Caupolicán fué deficiente. Dirigido por Mery.

Interrogado el señor García, miembro de la Comisión de Box, nos manifestó que todos los púgiles que habían sido sometido a la prueba para el match del sábado, habían sido aceptados para formar el programa del Baquedano.

Vicentini tiene sus proyectos

PROBABLEMENTE PARTIRA A BUENOS AIRES EL JUEVES PROXIMO

Ayer ha estado en nuestra imprenta el popular boxeador chileno Luis Vicentini. Aprovechamos su visita que no obedecía a propósitos de réclame para interrogarlo sobre sus proyectos.

—Tengo algunos, nos dijo el ex-campeón, y agregó: Probablemente me dirija a Buenos Aires el jueves próximo para iniciar una corta campaña en los rings de Argentina.

Mi primer contendor será Low Paluzzo, un norteamericano que peleó en New York con El Tani, venciendo el chileno. Este hombre ha sido contratado para Buenos Aires. Después de ese me enfrentaré con Mocoroa y en seguía con Rayo.

Con estos gallos, tengo para pasar el invierno bien, terminó diciéndonos Vicentini.

Esos son los proyectos de nuestro ex-campeón.

En el Hippodrome se iniciarán veladas populares

EL JUEVES PROXIMO SE OFRECE EL PRIMER PROGRAMA

La empresa Tagini que sabe mantener el entusiasmo entre los elementos aficionados al box, nos anuncia una serie de veladas populares a base de encuentros entre buenos profesionales de reconocido cartel.

Estos espectáculos que se realizarán los jueves de cada semana, se desarrollarán no obstante los encuentros que organice para los sábados y que, como de costumbre serán confiados a profesionales de primera categoría.

EL PROGRAMA DEL PRIMER JUEVES

Se iniciarán estos festivales populares el Jueves 14 del presente, figurando en el programa dos encuentros que servirán de base, entre los profesionales Antonio Reyes y José Loayza, el primero y Luis Garrido con Alberto Alonso el segundo.

Cada uno de estos match serán a diez rounds y se completará el programa con el preliminar a cuatro rounds entre los profesionales Florencio Baeza y Alejandro Vásquez, dos muchachos nuevos en nuestro ambiente a quienes la empresa trata de abrirle camino para que en breve alternen con los mejores de su peso.

Los precios para estas veladas serán netamente populares, pues la empresa del Hippodrome Circo al ofrecer estas veladas en su local, lo hace únicamente, como un medio de difundir el boxeo profesional.

Icochea actuará en el programa del sábado en el Stadium Baquedano

HARA UNA EXHIBICION CON WENCESLAO DUQUE, IGNACIO VELOSO Y LUIS GOMEZ

Como es del dominio público el sábado próximo se realizará en el Stadium Baquedano el match a 10 rounds entre los pesos plumas Celis y Mery.

El programa ha sido aumentado por la empresa con un número que seguramente llamará la atención de los aficionados, por la importancia de los que figuren en él.

Dos semi fondos formarán el programa del sábado en el Baquedano, completándose con una exhibición de Icochea que seguramente despertará interés.

¿QUIENES SERAN SUS CONTENDORES?

La empresa ha contratado los servicios de Luis Gómez, peso liviano y los medios pesados Wenceslao Duque e Ignacio Veloso, quienes harán dos rounds cada uno con el profesional peruano.

Indudablemente que esta exhibición de Icochea dará margen para que los dos púgiles chilenos de peso medio pesado traten de hacer una buena presentación y aquilatar sus méritos y condiciones frente al peruano.

Con este nuevo número del programa que viene a reemplazar los preliminares, la velada del sábado próximo dará margen a una excelente noche pugilística en que nuestros amateurs y público en general quedarán satisfechos.

Alberto Icochea

ASOCIACION DEPORTIVA. — Para esta tarde a las 19 horas, se les necesita con urgencia a los siguientes peleadores de esta institución, Gilberto Romero, Alfredo Aravena, Gabriel González, Rigoberto Sepúlveda, Juan Ignacio Nanco, Enrique Castillo, Enrique López, Manuel Frez, Catalán, Carlos Lillo, Enrique Opazo, Humberto Riquelme, Rudecindo Vidal, Oscar González, Oscar Muñoz, Eduardo Muñoz, Humberto Alvarez, Segundo Farfán y Manuel Rodríguez.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Local: San Pablo 1636.

VICENTE SALAZAR B. C. — Cítase a junta general para hoy a las 20 horas en el local de costumbre. Encarécese la asistencia.

Guzmán-Herrera

Este match se efectuará el 16 del presente en el Hippodrome Circo a diez rounds.

Este encuentro ha sido estimado como uno de los de mayor importancia que puedan realizar estos pugilistas, ya que, poseen condiciones técnicas muy equiparadas y en cuanto a sus medios físicos no existe una diferencia apreciable, ya que, Guzmán entrará en un peso superior a los 55 kilos y Herrera en el máximum del pluma, o sea 57 kilos.

Los dos están entrenándose activamente.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX. — De orden del presidente cítase para hoy a las 19 horas a los señores Francisco Rojas, Víctor Salazar y Ernesto Orellana, que componen la Comisión Revisora de Centros y afiliaciones.

La reunión se efectuará en la Secretaría de la Asociación, Moneda 1380.

Un buen intercentro en preparación

LOS DEL CONRADO RIOS G. v. ALIRO GONZALES B. C.

El miércoles próximo se efectuará impostergablemente el anunciado intercentros entre los mejores exponentes del Conrado Ríos y el Aliro González. El intercentros se verificará en el Stadium Caupolicán, el día indicado, a las 21.30 horas con un escogido programa de peleas en el que participarán una serie de muchachos que son muy conocidos entre los aficionados de la capital y entre los que merecen mencionarse: Andrés Barra, Pablo Garrido, Manuel Riveros, Armando Vicencio, Luis Tejo, Heriberto Gutiérrez, Pablo Martínez, José Miranda, Luis González y José Gutiérrez.

En nuestras próximas ediciones anticiparemos mayores detalles sobre esta interesante competencia que ha despertado un entusiasmo sin límites entre los numerosos aficionados de la capital.

El match base de este extraordinario programa les ha sido encomendado a los campeones de peso gallo Armando Vicencio, del Conrado Ríos, el que peleará cinco rounds con el campeón de novicios Heriberto Gutiérrez.

El match de semi fondo estará a cargo de los medio liviano Luis González y Manuel Riveros dos fuertes peleadores que realizarán un encuentro emocionante que se caracterizará por sus acciones violentas.

Sobre el fallo Murray - González

"El Mercurio" ha publicado varios artículos comentando y criticando la resolución del jurado en el encuentro entre los profesionales W. Murray y J. González, declarado en empate por unanimidad de los tres jueces el sábado último.

Como jurados del referido match, nos creemos en un deber, para con el público aficionado, dar algunos detalles sobre el referido fallo. En efecto, las vueltas 2, 6, 7 y 10 fueron ganadas por Murray; González a su vez se adjudicó los rounds 3, 4, 5 y 9.o El resto de la pelea fué empatado, correspondiendo el dominio del ring y la iniciativa a pelear a González y los golpes precisos y el mejor boxeo a Murray. No negamos que Murray hizo una buena pelea, pero los que conocemos su verdadera capacidad y aptitudes bien sabemos que es capaz de mucho más y con un poco de esfuerzo habría ganado todos los rounds en forma aplastante. Al efecto no se debe olvidar que para Murray esta pelea constituía una prueba de suficiencia para su match con Icochea.

La comisión que tiene a su cargo los espectáculos de box, seguirá como norma de conducta ser estricta en los fallos y toda pelea en que no se destaque, en forma nítida, la superioridad de unos de los contendores será fallada en empate o descalificados sus contendores.

Es necesario ofrecer al público, que paga y sostiene estos espectáculos, la más absoluta garantía de seriedad en los encuentros de box. La comisión tampoco puede ser amparadora de los apostadores que siempre reclaman contra los empates. Con esto ponemos punto final a las injustas apreciaciones del diario aludido.

(Firmados): Oscar Rodríguez M., Jurado y miembro de la Comisión de Box. — Oscar W. Sir, Jurado y cronometrador oficial de la Comisión de Box".

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman", San Diego 780.— Santiago. N|O.



ACCIONES COOPERATIVA MILITAR, véndense 22 a 12 pesos. San Diego 162. 0114—8 F.

2. ARBOLES Y PLANTAS



PULVERIZADORES Deming especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Bellov Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

[illegible] VENDE VIÑA LO CRUZAT, Quilicura. 0404—12—Feb

SEMILLAS GARANTIDAS, RECIEN recibidas, precios nunca vistos, pidan listas y se convencerán. Almácigos producidos en su criadero Los Arcos, con semilla importada por la Casa Semillería Levy, Mercado Central, 163, Casilla 3331. 0801-8-F

REALIZANSE PLANTAS DE JARdín en maceteros y tierra de hojas. Calle Buenos Aires 544, barrio Recoleta. 0315—8 F.

3. ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA GRANde, bajos, sin altos, cerca Liceo Aplicación. 1.o marzo, canon: hasta 600 pesos. Casilla 5083. 9737-10-F

NECESITO CASA CON PIEZA APROpiada depósito poner licores. Casilla 1764. 0526

PARA PRIMERO MARZO, NECESITO casa o chalet con jardín, cuatro dormitorios fuera dependencias, en Providencia, entre Seminario, Manuel Montt, hasta tres cuadras adentro, canon hasta $ 500. Ofertas sin mediación corredores. Casilla 2660. 0066—Feb-8

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, necesita casita quinta mínimum 1,200m2, para 1.o o 15 de marzo, no importa esté retirada. Casilla 3630. 0070—7 F.

FAMILIA ALEMANA, NECESITA para primero marzo, casa bajos, central, cuatro piezas, fuera dependencias, hasta $ 300. Casilla 660 R. B. 0520—5 F.

DESEO ARRENDAR CASA, 6 PIEZAS, huerto y gas, Barrio Estación, hasta $ 400. M. F. A. Correo 2.

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y sitios

$ 300 CASA BIEN SITUADA DOY EN arriendo. Tratar: Carmen 735. 275—F—7

ARRIENDO BUENA CASA, $ 260. Tratar: Providencia 2047. 285—F—8

$ 160, ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, hall, patio, todo servicio. Toro Mazote 290. 7—F.

$ 250, ARRIENDASE ALTOS 5 PIEZAS, servicios, Sazié 2721. Llaves: 2717. Su dueño: Delicias 1516. 0326—8 F.

300, 400 ARRIENDO BAJOS CENtrales, Olivares 1440, 1450. Llaves 1444, de 2 a 5. Tratar: Santo Domingo 1066. 0319-7-F.

ARRIENDO CASITA TODO SERVIcio. San Pablo 4527. F—7

$ 120 ARRIENDASE CASAS CON TOda comodidad, Martínez de Rozas 2319. Llaves casa 8. 8-F

SE ARRIENDA CASA. SERRANO 551. Tratar: Echaurren 600. 9648—F—7

$ 170, CASA CENTRAL, ARRIENDAse. Moneda 2345. 9709—F—7

ARRIENDO CASITAS TRES PIEZAS con luz eléctrica $ 95. Cochrane 1423-A. Aldunate 1424. 9839—9 F.

$ 280, ARRIENDO CASA BAJOS .8 piezas grandes. Sotomayor 59. Tratar: Luis Morandé. Bandera 70-A. 9838—9 F.

$ 260 CASITA RECIEN REFACCIOnada se arrienda. 12 de Febrero 50. 10019-8-F

150, 170, CASAS NUEVAS. AVENIda de La Paz 279. 9126—7 F.

$ 300, MATURANA 759, BAJOS 7 piezas, fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1223. 9041—7-F

$ 350 ARRIENDO CASA ALTOS 6 piezas grandes, servidumbre. Serrano 456. 0158-8-F

ARRIENDASE LINDA CASA MUY COmoda, moderna, Avenida La Paz 184, esquina Andrés Bello. 9920-7-F.

ARRIENDO EJERCITO 660, ESPLENdida casa, salón, hall, comedor, tres dormitorios, parrón, gallineros. 9732-7-F.

$ 180 UN PASO BRASIL, ARRIENDAse casa Andes 2045. 9638-8-F

$ 300, ALTOS. SANTA VICTORIA 485. 7-F.—9793

280 ARRIENDO CASA, GARCIA Reyes 270. Tratar: Almacén Huérfanos. 7-F.—9806

CASA AMOBLADA PARA POCA FAmilia, arriendo por un año casa amoblada para poca familia, dos dormitorios, baño completo, hall, sala, comedor, cocina, pieza servidumbre y dependencias. Castro N.o 19, a 30 metros de la Alameda. Verla de 2 a 4 P. M. Canon $ 800. Tratar: Agustinas N.o 865. F 9

ARRIENDASE ELEGANTE CASA, VIcuña Mackenna 42. 0089—7 F.

CASA, CUATRO DORMITORIOS, ESCritorio, hall, comedor, baño instalado, arriéndase. Coquimbo 323. Llaves: Maestranza 836. 0005—7 F

LUJOSOS BAJOS, UN PASO ALAmeda, 8 habitaciones, parquets. Carmen 49. 10031—7 F.

$ 180 ARRIENDASE CHALECITO, siete piezas, gran quinta frutal, una cuadra carros, Avenida París 400, paradero 10 góndolas. Cerro Navia. 0029—Feb-7

NUEVAS COMODAS HIGIENICAS REbajados precio 160, 180, 200. Electricidad. Góndolas Carmen. Madrid 1694. 0022—Feb-7

$ 300. SE ARRIENDA CASA SEIS piezas, fuera servicio verla y tratar. Av. Beancheff 823. 0078—Feb-8

CALLE ÑUBLE, ARRIENDO DOS casas recién construídas, canon: 120 cada una. Tratar: Santa Elena 1797. 0177-8-F

$ 300 COMODA CASA ALTOS, 8 PIEzas, baño, cocina y servicio. A. Prat 1189. 274—F—7

$ 300 ALMIRANTE BARROSO, BAjos, hall, 4 piezas, baño, dependencias. Bandera 34, departamento 10. F—8

$ 190, ARRIENDO CASA CINCO PIEzas, dos patios. Fermín Vivaceta 578. 0240—F—7

$ 400 ARRIENDASE CASA LIRA 73, siete piezas, dependencias. Tratar: Lira 75. 0112-8-F.

ARRIENDO CASAS BARATAS: Llaves Arrate 144, entre Rancagua y Curicó. 0537—Feb-8

CASA DOS PISOS, ESQUINA, BEllavista 0306. Luis Barraín. Bandera 60. 0548—9 F.

$ 260, ARRIENDO CASA, SEIS PIEzas. Santa Rosa 474. 0553—8 F.

$ 170, CASA ASISMICA, CINCO PIEzas, cocina, servicios, baño y gran mirador. Washington 1303 (altos). 0556— 8 F.

QUINTA ALREDEDORES SAN BERnardo, una cuadra, riego y árboles frutales. Dirigirse: Sierra Bella 1211 0390—9—Feb

ARRIENDASE BAJOS 14 PIEZAS, 2 toilettes y hall, fuera dependencias, 2 patios, electricidad y gas. Verla y tratar, Sotomayor 535. 0400—9—Feb

ARRIENDANSE CASITAS CALLE, todo servicio. Maipú 67. 0416—9—Feb.

ARRIENDANSE CASAS ALTOS, BAjos. Lira 364-368. 0429

OFRESCO CASAS AMOBLADAS, DIversos precios. Tratar: Luis Ramírez. Bandera 109. 0435—8—Feb

300 ARRIENDO CASA. 10 DE JUlio 1646. 0442

200 ARRIENDO CASA. SAN CAMIlo 859. 0443

380 ARRIENDO CASA COMODA, asoleada. Rosas 2015. 0444

CASITA PROVIDENCIA, ALREDEdores. Escribir: Catedral 2237. 0451

BARRIO RECOLETA BUENA CASA habitación con otro edificio o galpón y sitio grande, mínimo: 2,000 m.2., disponible, con acequia al lado, entrada carruajes arriendo para instalar industria. Dirigirse: indicando canon, I. Schwartz. Correo Central. 0453

CASA EN PERFECTO ESTADO, 7 piezas, todo servicio. San Pablo 1738. 0689-8-F

$ 280 ARRIENDO GRAN CASA CON entrada carruaje, seis habitaciones, subterráneo, gran patio y servicio. Calle Concón, 265, Góndolas Pila. Tratar: Delicias 3557. Interior 0.60. 0685

$ 200 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS. Rosas 2818. 8—F.

350 COMODAS CASAS NUEVAS, 4 dormitorios, comedor, hall, baño, instalado, arriéndase, en barrio residencial. Verlas, de 2 1|2 a 7. Tratar: Av. Manuel Montt 392. 0673-14-F

$ 155 ARRIENDASE CASA 3 PIEZAS. Nataniel 728. F-8

ARRIENDO CASAS FLAMANTES, Víctor Manuel esquina Amazonas, inmediato Mata. De $ 160 a $ 280. Llaves: Carlos Blin Carrasco, Huérfanos 1059.

120 ARRIENDO CASA TRES PIEzas independientes. Vicuña Mackenna 958.

QUINTA 20x60, TRES PIEZAS, COcina, box, gallineros, arriendo barato. Leopoldo 156, Ñuñoa.

ARRIENDO CASA. SAN ALFONSO 242. 0743

ARRIENDO CHALET RECIEN construídos. Barrio Residencial. Irarrázaval 2051. 0714

$ 400 ARRIENDASE LA CASA AVEnida Cumming 532. 0460—8—Feb

TRES CASITAS EN ALTOS, COMpletamente independientes, decentes, arriendo. Almirante Barroso 831. 635—11-F

ARRIENDO CASITAS, DIFERENtes precios. Herrera 616. 652—9—F

CASAS EN ARRIENDO SE OFRECE a los propietarios esta Sección de mi oficina sin cobro de comisión a los propietarios y arrendatarios. Arcadio Meza, Martillero de Hacienda. — Prat 82, Teléfono 4781. 8—F.

160—200 ARRIENDASE BUENAS CAsitas. Prat 573. 0628.

A MATRIMONIO EXTRANJERO arriendo bonita casa altos en perfecto estado, esquina Parque Forestal. Baño instalado. Verla de 14 a 17 horas. Claras 766. 0609—9 F.

$ 400 CASA NUEVA, MODERNA, TOda comodidad arriéndase. Tratar, Carmen 115. 0606.

$ 360 CASA CENTRAL, SIN ALTOS, siete departamentos, patio, cocina baño, gas, electricidad. Tratar: Marcoleta 418. 0568

$ 130-170, CASITAS EN CITE CUAtro piezas, patio, cocina, electricidad. Marcoleta 418. 0568

INDEPENDENCIA 1801, SE ARRIENda esta propiedad con 7 piezas, hall, galería, cocina, servicio higiénico moderno. Tratar: en la misma de 9 a 12 y de 15 a 19. 0575-8-F

ESPLENDIDA CASA MUY EXTENSA, arriéndase. Catedral 1555. 0581

SE ARRIENDA CASA CON PATIOS. Castro 561. 0585

$ 180 CASA EN BAJOS, 4 PIEZAS, 200 pesos casa en altos, 4 piezas. Fuera de servicios, gas y luz eléctrica. Copiapó 734. 0597-8-F

$ 350, SAZIE 1963, ARRIENDO BUEna casa, inmediata Vergara, siete piezas, dependencias. Verla de 14 a 16 horas. Llaves: Delicias 2206.

ARRIENDO CASAS.— MATUCANA 56-A. 7—F.

COMODAS CASAS ARRIENDO. — San Diego 826. 7—F.

GALVEZ 1032 ARRIENDO COMODAS casas. 7—F.

$ 80, $ 100, 120, CASAS DOS Y TRES piezas, patio servicios. Tratar: Pedro Lagos 614. 0680-10-F

Departamentos

PROVIDENCIA ARRIENDO HABItación, salida independiente. San Gabriel 75. 9676—7 F.

$ 500 ARRIENDASE, AGUSTINAS 2311, ocho departamentos, dos patios. 0412—8—Feb

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS lindas piezas, buen patio, Rogelio Ugarte 1534. 638

A FAMILIA HONORABLE ARRIENdo departamento. Bascuñán 372. 0626—9 F.

DEPARTAMENTO, ARRIENDASE, — Huérfanos 2747. 0569

$ 260 ARRIENDASE FLAMANTE DEpartamento independiente cerca Forestal: dos grandes piezas, hall, baño, cocina instalados, buen patio. Tratar: Huérfanos 1059 "E". 0572-8-F

CASA DE RESPETO, ARRIENDO DEpartamento a personas solas. Delicias 3155-B.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO MAtrimonio o caballero. Prado 1190. [illegible]—F.

ARRIENDO DEPARTAMENTO UNA a tres piezas, $ 110. Tocornal 334.

Piezas

ARRIENDO UNA PIEZA PERSONA sola. Salas 269. 0321-7-F

EN CASA DE FAMILIA SE ARRIENda una pieza a caballero solo. Camilo Henríquez 440. 9670—7 F.

ARRIENDASE PIEZAS O DEPARTAmento casa honorable. San Diego 307. 272—F—8

ARRIENDO PIEZA, BALCON CALLE. Nataniel 510. F—7

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAmente amobladas, con todo confort moderno, a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 85. 0117—8 F.

EN CASA - QUINTA ARRIENDASE pieza con o sin muebles, con o sin pensión a matrimonio o caballero solo. Jofré 359. 0103—7 F.

ARRIENDO PIEZAS, BALCON CALLE, con sin muebles. San Diego 57. 0522

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo. Rengifo 883. 0419

PIEZA, DEPARTAMENTO ARRIENdo. Diez de Julio 1642. 0624—9 F.

$ 40, PIEZA, PEDRO LAGOS 1524. 0507— 8 F.

SE ARRIENDA PIEZA, MATRIMONIO o persona sola. Matucana 54. F—8

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, COcina, $ 80, Cochrane 525.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAballero honorable. Vilavicencio 60. 9-F.—0739

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

VENDESE UNA GONDOLA DE CAMbio. Penitenciaría. 9753-8-F

CAMION GRANDE, VENDO OCAsión. Ahumada 42. 9625—F—9

PANALES PARA RAdiadores, todas marcas autos, góndolas, marca Mac Kinnon, Dash. Agente: J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Taller y oficina: Sotomayor 5-A. A. U. n|o.

VENDO CHASSIS CAMION FORD, motor modelo 27. Tratar: Lircay 530. Recoleta. 263—F—7

FORRO GOODYEAR 31 x 540 VENdo. Puente 585, 3.er piso. 9624—F—7

SE VENDE AUTOMOVIL TURISMO, Chandler, de ocasión, en perfecto estado. Serano 662. 0310-7-F

NECESITO CAMIONES FLETEROS. Santo Domingo 1759. 0346—7 F.

$ 6,500 VENDO AUTO ESSEX EN perfecto estado, tratar: Ejército 453. 9909-7-F

FABRICA DE [illegible]

Para automóviles, góndolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.— Caballero Hnos.— E. Escala 2469. Casilla 4645. A. U. N|O.

VENDO CAMION FORD, VERLO, Blanco Encalada N.o 1867. 0181-8-F

COCHE DE CUATRO RUEDAS, muy elegante, con arneses vendo.— Mapocho 3743. 7—F

CAMION CUATRO RUEDAS, CARga, 2,000 kilos, vendo de ocasión. Santa Elena 1899. 9725-7-F

OAKLAND 4 ASIENTOS PERFECTO BICICLETA, VICTROLA PATHE, OCAsión vendo. San Pablo 3691. 0064—Feb-7

CAMIONES DOS Y MAS TONELADAS arriendo. Ofertas: Concón 255. Población Delicias. 10029—7 F.

VENDO GONDOLA FORD, BUEN REcorrido. Recoleta 355. 10032—10 F

VENDO AUTO CAMION, $ 650, GArantido. 0087—7 F.

AUTOMOVILES Y CAMIONES A precios de ocasión ofrezco constantemente. Hay Ford, Essex, Hudson, Buick, Chevrolet, Cadillac, etc., últimos modelos, perfecto orden de marcha. Exposición de Automóviles. — Antonio Escobar Williams. — Delicias 1751. — Antonio Escobar W. 24-F

COMPRO GONDOLA, BUEN ESTAdo, Libertad 10. 0539—Feb-8

COMPRO AUTOMOVIL CHICO, ocasión, Jorge Murillo. Chacabuco N.o 7. 0153—7—F

COMPRO AUTO FORD DE 12 a 2 1|2. Nataniel 343. 0469—9—Feb

SE VENDE UNA CARRETELA EN muy buen estado, con arneses. José Joaquín Pérez N.o 4274. 0409—8—Feb

FLETES EN CAMIONES HACE cualquier tonelaje y distancia. Galería Alessandri 21-A., 10 a 12. 0432—8—Feb

CAMION COMPRO DANDO COMO parte pago auto siete asientos. Bascuñán 1431. 0446

REGALO CARROCERIA SPORT PAra Ford y esqueletos. Lord Cochrane 1134. 5449—9—Feb

COMPRO CARROCERIA, GONDOLA o camión Ford o vendo chassis, camión Ford. Lircay 530, Recoleta. 643

AUTOCAMIONES NECESITANSE fundo Pirque, entrégase carga Majadas, hácese 3 viajes Santiago, ganando cuarenta y cinco pesos tonelada diario; por contratos mejórase oferta.— Morandé 291. 0631.

AUTOCAMIONES DE CARGA PARA mudanza, necesitamos. Presentarse hoy en Vicuña Mackenna N.o 20. 0492

OCASION REALIZO CARRETELA, eje 65, 3 caballos y arneses. Vivaceta 414. 0594—9 F.

SE VENDE UN CAMION FORD, EN perfecto estado. Trabajando, con un sueldo de $ 80 a $ 100 diarios, por no poder atenderlo su dueño. Tratar: Brasil 95. 0481— 9 F

OCASION, VENDO CAMION 3 1|2 toneladas, perfecto estado trabajo. Ofertas por carta. Lircay 450. 0479

$ 900, CAMION DODGE. EXPOSIción 156.

VENDO CAMIONCITO FORD DEL 27, con partida, una tonelada, muy buenas condiciones. Exposición 1773. Verlo: 8 a 12 horas.

VENDO FORD MUY BUEN ESTADO. Sazié 2937.

MOTOCICLETAS HARLEY, DIVISON, con sidecar, y una Triumph, vendo. Gálvez 72. 0574

COMPRO AUTO CAMION CHICO, perfecto estado, pagos mensuales anticipados. Ofertas: F. B., Cortés 3041, Ñuñoa. 0570

ESSEX 6 CILINDROS, FLUAMANTE, de ocasión, por viaje a Europa vendo. Merced 733 A. 0594

SE VENDE AUTO FORD $ 600. MAturana 661. 9627—8 F.

$ 3,000 VENDO URGENTEMENTE Chandler, 7 asientos. Avenida General Bustamante 72.

VENDO CAMION FORD, CONCEPción 1439. 9—F.

VENDO DOS PAQUETES RESORTES carretela. Nataniel 1745. 7 —F.

VENDO AUTO FORD BUEN ESTAdo. Gálvez 1230. 8—F.

FORD BARATO, GALVEZ 225. 0676

COMPRO BICICLETA DE OCASION. Matucana 752..

800 FORD PATENTE NUEVA, AVEnida Paz 7. 0696.

COMPRO CARROCERIA SPORT DOS asientos, buen estado, Ford. Nueva Andrés Bello 382. 0704—8 F.

ARRENDAMOS CAMIONES. PAGASE diariamente. Tratar, 6 a 8 P. M.. Las Heras 1674. 0709.

$ 3.500 AL CONTADO, FORD 27, turismo. Dricco, gomas nuevas, pintura y tapiz, accesorios. Santa Rosa 555, [illegible] a 4.

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N.O.

SE VENDE PERROS, BULLTERRIER hijos de padres importados con pedigree. Avenida Salvador 2201. 9613—7 F.

COMPRO CABALLO DE SILLA. Casilla 40-D—M. R. 9614—7 F.

AVICULTORES: PRECIO POR LOS 100 kilos. Sangre, $ 80; carne, 80; carne pescado, 50; linaza, 55; nuez molida, $ 60; azufre, 75; hueso, 40; conchuela, 16; Masfood, 40; Scratchinfood, 55; afrecho, 22; aferchillo, 23; harinilla, 25; granzas, 25; trigo, 38; cebada, 30; avena, 80; maíz, 55; triguillo, 35; avena chancada, 40; cebada chancada, 40. Por partidas hacemos rebajas. Fábrica Alimentos para Aves. Anexa Molino San Luis. Teléfono 91 Estación. Delicias 3484. 7—F.

VACAS MUY LECHERAS, PARA ESTABLO, compro. Lira 113. 0018—Feb-7

VENDO PERRO PERDIGUERO, VERlo de 2 P. M. San Isidro 630. 0014—8 F.

CABALLOS GRANDES DE TIRO vendo. Santa Rosa 1888. 0121—7 F.

PERRITOS FOX-TERRIER FINOS, perrita de guardia, vendo. Prado 855. Carros Bilbao. 0252—F—7

YEGUA DE SILLA, ADIESTRADA véndese ocasión. Tratar: Matadero militar. Padura esquina Pedro Montt. 0424—9—Feb

SE VENDE CABALLO DE TIRO SOlo, Romero 3242. 0600-8-F

HUEVOS, GALLINAS, POLLOS, COMpro, cualquier cantidad ofertas Casilla 3331. 0602-8-F

PERRITA NUEVA BULLDOG VENDO, San Diego 1201. 7—F.

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

CARTAGENA, PENSION PARA FAmilias, precios módicos. Mayores datos: Monjitas 808. Santiago. 9692—F—9

VERANEO PICHILEMU, DIRIGIRSE "Pensión Valenzuela". 9—F.

LLOLLEO, ARRIENDASE EDIFICIO recién construído, compuesto de dos almacenes, pieza habitación con salida independiente y patio, ubicado en la situación más comercial, esquina Vicuña Mackenna, frente Estación. Canon $ 250. Casita calle Echaurren 445, 4 piezas, cocina, todo servicio, pocos muebles, $ 800 temporada o $ 180 mensuales por año completo. Chalet 5 piezas, baño, dependencias, calle Santa Lucía 556, arboleda, etc., $ 200 mensuales. Verlos: Avenida Providencia 380, y tratar: Hudson Hnos., Morandé 251. F—7

NECESITO PENSION ECONOMICA Constitución o Papudo, 14 días. Avisar precio. Sotomayor 334. 262—F—7

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN plaza Cartagena, espléndidas piezas muy buena comida. Moneda 627. Cartagena, Fabres 311. 0410—18—Feb

CARTAGENA, HOTEL SANTIAGO, — Precios módicos, Chacabuco 550. Playa Chica. 0576-9-F

CARTAGENA, HOTEL PARQUE. Residencia para familia, lindos jardines, comida inmejorable. Huérfanos 790, o Cartagena. 9-F.—0722

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén del señor Guillermo Armijo Medina, Correa 1599, no respondo por ninguna cuenta. — Anselmo Martini. 9703—F—7

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes San Alfonso 995, de Juan Trotty, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Juan Calof. 9850—7 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta, vista, Cuenta 12206; de la Caja Nacional, oficina Mercado, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 7-F.—9792

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes Santos Dumont 1058, de Augusto Notole, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.—Blas Curelli. 9855—7 F.

CUERPO DE BOMBEROS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuera". — De orden del señor capitán, cito a academia y ejercicio para el 6 del presente a las 21.45 y 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El Ayudante. 7-F.

5.a CIA. DE BOMBEROS, BOMBA "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el 7 del presente, a las 22 horas y 22.30, respectivamente. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El secretario.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO POR KILOS HOJAS VERde de pita, oferta a Delicias 2232. 7—F

VENDO DOS BILLARES COMPLEtos en perfecto estado. Recoleta 2099. 9854— 7F.

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 8018—F—9

Pida el tarro basurero aprobado conforme al reglamento de la I. Municipalidad en: LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS.— tes. LIBERTAD 718. A. U.—N|O.

500 SACOS VACIOS VENDO, TRIgueros, paperos, carboneros, una o más partidas. Beltrán 1610. Providencia. F—7

COMPRO ALFOMBRA. NATANIEL 649. F—7

BOTAS DE HUASO, ALQUILO CUAtro. Alonso Ovalle 1042. 268—F—7

CHACRA SANTA JUANA A DOS cuadras de Hornillas, pasaje 20 centavos, vende uva de mesa. 0325—8 F.

GRAN OCASION, SE VENDE UN NIvel en $ 650, calle Buenos Aires, N.o 54, barrio Recoleta. 0312-7-F

VENDO GRAN PARTIDA DE LEña. Recoleta 279. 640—8—F

PLUMAS DE ESCRIBIR, INGLESAS, de la mejor calidad, vendo. Precios desde $ 1.40 sobre de 50 plumas, hasta $ 3.20 caja de 100. Diariamente de 9 a 12 en Morandé 251. 8—F.

SILLAS DE MONTAR INGLESA, TIpo carabinero, completa con todo su correaje, incluso doble rienda, vendo sin uso. Verla, Morandé 251. 8—F.

SE VENDE EL STADIUM CAUPOLIcán. Maestranza 1139. 0619.

SE VENDE LA PRODUCCION DE una viña de uva de mesa, de 3|4 de c|u., próxima a Santiago (Hacienda Lo Hermida). Dirigirse: Ñuñoa, Casilla 36. Tel. Los Guindos 33. 0516—8 F.

AVISO: COMPRO PAPELES VIEJOS, archivos, libros inútiles, cartones, diarios, revistas. Ordenes, por carta. Calle Diego Barros Arana 23. Fábrica Cartón. 0498—9 F.

VENDESE PARTIDA PETROLEO crudo. Se compra bronce. Serrano 573. 0476

COBRE, BRONCE, PLOMO, COMpro. Rosas 2986.

DENTADURAS VIEJAS COMPRO. — Rosas 2986.

VENDESE OCASION MESA EXAMEN, matrona. Avenida Viel 1114. 0589-9-F

CAJONES BENCINEROS VENDO. — Exposición 1287. F—8

No compre tarro basurero sin ver el nuevo modelo HENC más barato y práctico. Sotomayor 347 N|O.

CARTERAS LEZANA A PRECIO DE por mayor. Composturas, cambios y arreglos de cierros. San Pablo 1536. 0167-7-F.

COMPRO DE OCASION SILLA DE rueda para enfermo. Dirigirse Catedral 2950. 0050—Feb-7

MANTEQUILLA FRESCA PARA LA mesa, $ 7.80 el kilo. A comerciantes y revendedores, precios especiales. Por $ 500 en bonos regálase un bonito reloj. Casa Cosmos. Las Rosas 1051. 0243—F—11

10. DE INTERES PARA EL HOGAR



¡MALETAS! ¡CARTERAS! Se liquidan a precios completamente irrisorios, en Estado 110, Maletería Suiza. Viajeros, veraneantes, aprovechad estas grandes oportunidades en maletas, cajas y carteras. No hay quién compita. Somos fabricantes. No confundir: Es-tado 110, casi Mondea. 27-F

MAQUINA COSER, SINGER VENdo barata. Ahumada 42. 9626—F—9

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, HAce los mejores zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. F—8

SOMBREROS DE SEÑORAS, HECHUras, transformaciones, desde 5 pesos. Mme. Erba. Arturo Prat 764. 0176-9-F



HORMAS. — Hermosos modelos en sombreros paño blanco y colores moda, para la estación, podrá adquirir a precios módicos. Sombrerería La Victoria. Puente 689. Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Visítenos. Pedidos de provincias.—A. CAFFI. A. U. n|o.

Chanchería "La Castellana"



Santa Rosa 331.— Teléfono 6235.—La mejor manteca "La Castellana". Jamones, fiambres, etc. 16—F.

TINTORERIAS REALIZO SALDOS anilinas media lana. Delicias 3153. Feb-7

SOMBREROS DE SEÑORAS HECHUras, transformaciones, desde 5 pesos. Mme. Erba. Arturo Prat 764. 0176—9 F.

11. DIVERSOS

SE ARREGLA CHAROL. MADRID 1220. 0418

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".—Seguros de vida pagados en el mes de enero de 1929. En Valparaíso: Mayordomo, retirado de Marina Víctor Saavedra, $ 1,000; Maquinista del Transporte "Angamos" Manuel Valenzuela, 5,000; Empleado Asociación Productores de Salitre Luis A. Barrios, $ 5,000; Fogonero Sección Artillería Naval Enrique Chávez, $ 3,000; Fogonero retirado de Marina, Abelardo Bustamante, $ 1,000; Guardián, retirado de Marina, Miguel Millán, $ 2.000. En Santiago: General, retirado de Ejército, Alberto Bravo, $ 20,000; Teniente, Batallón de Tren número 1, Juan Stino, 5 mil pesos; Sargento, Maestranza y Parque Central de Aviación, Juan Luna, $ 5,000; Sargento 1.o Dirección Depósitos y Armamentos, Juan Arcas, $ 5.000. En Talcahuano: Telefonista del Transporte "Angamos", Luis Henríquez, $ 1,000; Ayudante Electricista, Hospital Naval, Enrique Zapata, $ 1,000; Artillero, Grupo "Talcahuano" de Artillería de Costa, José L Tapia, $ 2,000. En Chillán: Empleado, retirado de Ejército, Silvestre 2.o Rosales, $ 5,000. En Ancud: Marinero, Dirección Territorio Marítimo, Francisco Otey, $ 2,000. En Concepción: Carpintero de los Arsenales de Marina, Alfredo Toro, $ 2,000. G.

NECESITO TRATAR CON EMPRESA de camiones para trasportar en ésta de 25 a 30.000 ladrillos diarios hasta cantidad de tres millones. Dirigirse Fábrica Ladrillos Carrascal. Puente Lo Velásquez. 0629—8 F.

DIRECTORIO COMERCIAL. — ESTA obra, única autorizada para efectuar la calificación de las firmas industriales y comerciales de la República, ha nombrado su delegado para el departamento de San Fernando al señor Julio Frigerio B. — La Dirección General. 0478

GRAN OCASION: SE VENDE UN NIvel en $ 650. Calle Buenos Aires N.o 544, barrio Recoleta. 0312—8 F.

MESA Y CUATRO SILLAS $ 48.— En madera de lingue, cómprelas en LA GRAN RAPID DELICIAS 3536 A. U n|o.

12. EDUCACION E INSTRUCCION

EXAMENES UNIVERSITARIOS preparan conocidos profesores Estado, Instituto Mercantil, Bandera 323. 9018—12-F



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. Abierta matrícula para los nuevos cursos rápidos y mensuales para señoras y niñas. SOMBREROS, $ 18 Hechuras y transformaciones, $ 5; PELUQUERIA. Corte melena, $ 2; ondulación Marcel, $ 3; Masaje facial, $ 3; Manicure, $ 3. Mme. VILLACURA. Puente 663 (2.o piso). A. U. n|o.

ENSEÑANZA DE PELUQUERIA RApida, garantida, cursos femeninos, masculinos, expertos profesionales. — Precios módicos. Delicias 2467.

PROFESOR ESTADO PREPARA NIños ingresar preparatorias, primer año humanidades. Arturo Prat 1548.

JOVEN INGLES NECESITO (NO profesor), darme lecciones conversaciones. Correo 2. Carnet 776740.

PROFESOR TAQUIGRAFIA PITTman necesítase. Agustinas 1128. 0613.

MATEMATICAS, EXAMENES MARZO preparación candidatos Escuela Naval. Exito seguro. Apresúrese. Cueto 679, 9 a 11 y 4 a 6. 0692.



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL.— (Verdadera).— Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607

PROFESOR DE INGLES HARA clases prácticas en la Biblioteca Nacional, desde el 10 de febrero. Matrícula $ 10 y $ 10 mensuales. 9872—7-F

CURSOS REPETICION EXAMENES marzo, funcionan en "Instituto San Martín", San Martín 64. 10-F.

¡OJO! PELUQUERIA ARTISTICA, notable. Enseñanza única, económica. Masaje, belleza, manicure, modas, sombreros, sastre, cortador, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. También por correspondencia. Diplomas válidos. Escuela Politécnica autorizada Gobierno. Moneda 859. 8—F

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos Haarmann Ringborg y Cía. STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.

OFRECESE AGRONOMO PRACTICO jardinería, hortalizas, arboricultura. Barnachea 364, por correo. 9857—7 F.

EMPLEADOS NECESITAMOS. 21 DE Mayo 590. F—7

MERCERO, ABARROTES, CON CONocimiento de teneduría de libros, bodeguero; se ofrece joven con mucha práctica, competente, muy buena referencias. — B. G. Casilla 3571. 0136-8-F.

FARMACEUTICA NECESITAN R. ZUñiga Hnos., para sucursal Caletones Mineral El Teniente. Dirigirse. Casilla 83, Rancagua. 0052—Feb-8

NECESITO EMPLEADO, ABARROtes. San Pablo 1602. 0063—7 F.

LLAMASE A CONCURSO PARA proveer un puesto de Inspector de Obras del Departamento de Construcción de Obras de la Dirección General de Hidráulica, con $ 6,000 de renta anual. Bases en la Oficina de Partes de esta repartición. Morandé N.o 45, 3.er piso, oficina N.o 319. 10—F.

OFRECESE SEÑORA DECENTE PAra administrar puesto leche o puesto de confianza, dirigirse por cartas: Picarte 254. 0127—7 F.

AGENTES ACTIVOS TODO CHILE necesito. Cortés. Casilla 3105. 0238—F—8

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carne, con recomendaciones. San Pablo 2449. F—7

VENDEDOR ACTIVO NECESITO, ARtículo gran aceptación, buena comisión. San Diego 1118. F—7

JOVEN HABLA ALEMAN, COMPEtente trabajos oficina. Redacta correctamente, ofrécese. Santa Filomena 238. 267—F—10

FARMACEUTICO O FARMACEUTIca regente necesito. Independencia 748. Presentarse 7 a 8 P. M. 7—F.

SE NECESITA SEÑORITA TAQUIgrafa, buena letra y práctica en trabajos de escritorios. Presentarse, Estado 36, de 10 a 11 horas.

VENDEDOR COMPETENTE PARA maquinarias labrar maderas, herramientas etc., necesito, presentarse entre 6, 7. Calle Tocornal 635. 0523—Feb-9

NECESITO SEÑORITA, CON CONOcimientos contabilidad y muy buena caligrafía. Casilla 1764. 0528—Feb-8

JOVEN PARA EMPLEADO DE OFIcina necesito, razón, Avenida Matta 375. 0421

SE NECESITA JOVEN CON BUEna experiencia de contabilidad; es inútil presentarse sin recomendaciones de primera clase. Dirigirse al gerente de Country Club. Tobalaba. 0438—8—Feb

NECESITO VENDEDORA CON MUcha práctica en pieles, que sepa recibir composturas, pago buen sueldo. San Antonio 289. 655

SEÑORITA SE NECESITA PRACTICA para Taquigrafía y Dactilografía. — Tratar, Agustinas 970, de 14 a 15. 0630.

CORTADORES DE CUEROS Y REcortadores de cortes se necesitan.— Maestranza 755. 0621.

COBRADORES, VENDEDORES SEmanales necesito. Bascuñán 1441. 0616

VENDEDORES AMBOS SEXOS, ACtivos para la plaza necesito. San Pablo 2202. 0610—8 F.

TENEDOR DE LIBROS, COMPETENte, con muy buena letra, se necesita. Excelentes referencias. Torreblanca 848.

TENEDOR DE LIBROS, COMPETENte, joven, necesítase. Delicias 2628.

CALIGRAFO, LETRA CALIGRAFICA necesito. Capuchinos 650. 7 F.

ORQUESTA VIOLINISTA, PIANO, Batería necesítase. Restaurant "No me Olvides", Leonardo Domingo. Renca. 0671-10-F

NECESITASE SEÑORITA PARA oficina, indispensable escriba correctamente máquina tenga conocimientos contabilidad y redacción comercial. — Benavente 08. 0668

COBRADORES, TESORERO, EMpleados, señoritas necesitamos, 200 pesos. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

PERSONA CON MAS DE DOCE Años práctica administración, desea ocupación de campo, buenos informes. Victoria 1432.

VENEGAS SALAS, PLAZUELA SANto Domingo, proporciona empleados escogidos.

SEÑORITA JOVEN RECOMENDADA, buena presencia, indispensable conozca ramo pastelería, con referencias. Tratar, de 9 a 10, Delicias 835. 0698.

JOVEN SIN VICIOS, DESEA OCUpación decente. Ofertas: Correo N.o 6, Yungay.—A. M. K. 8-F.—0735

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITASE COCINERA CON buenos informes para poca familia, prefiérese haya estado casa extranjera. San Francisco 256. 9348—7-F

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada, casa extranjera, de 8 a 4 tarde. Huérfanos 1433. 9742-9-F

NIÑO DE QUINCE AÑOS PARA EL aseo y reparto necesito, la Casa Borgheresi. San Antonio 251. 9673—7 F.

EMPLEADA DE COCINA SIN NIÑOS necesito. Carreras 405. 9583—9 F.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina con recomendaciones. Cumming 358. 9842—7 F.

EMPLEADA TODO SERVICIO, CArrión 2002. 7-F

NECESITASE EMPLEADA COCINA.— Santa Isabel 332. 0161-8-F

COCINERA Y SIRVIENTE DE LA mano necesito, formales y con recomendaciones. San Francisco 159.

NECESITO BUENA EMPLEADA TOdo servicio, buen sueldo, Pedro de Valdivia 2099. 0202-7-F

MUCHACHO PARA ASEO PANADEría. Av. Condell 1390. 0056—Feb-7

NECESITO COCINERA. AVENIDA Matta 637. 0012—8 F.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesita casa doctor Riveros. Avenida Matta 586. 0071—7 F.

NECESITO NIÑERA. SANTA ISAbel 0242. 0073—Feb-7

NECESITO NIÑERA MUY COMPEtente chilena o extranjera, cuidar dos niños 2 y 4 años. No recibo informes por escrito. Cerro 75 de 2 a 5. 0077—Feb-8

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano, necesito. Santa Elvira 35. 0084—8 F.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENdaciones, necesítase. Santo Domingo 1312. Tratar de 4 a 6. 0102—10 F.

NECESITO MUCHACHO DE 15 A 16 años, para aseo de casa y mandados. Santo Domingo 550. 0230—F—7

NECESITASE EMPLEADAS Y LAVANderas. San Diego 287. 0210—F—7

NECESITO UNA EMPLEADA PARA el comedor y piezas. Castro 221. 287—F—8

SE NECESITA NIÑERA CON BUEnas recomendaciones. República 27. 288—F—8

COCINERA RECOMENDADA POCA familia, buen sueldo. Prado 874, carros 36. Presentarse 7-8 de la mañana. 0318-7-F

NECESITO NIÑA ENTIENDA ALGO cocina. V. Mackenna 188. 273—F—8

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Maestranza 663. 0081—Feb-8

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE para cuidar casa o quinta. Dirigirse a Serrano N.o 690.— J. A. D. 0350—7 F.

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio. San Antonio 77. 0521

EMPLEADA PARA EL ASEO Y servicio a los comedores, necesito. Hotel Restaurant. Mapocho 3502. 0531—Feb-10

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, se necesita en Gálvez 731, casa 737. 0534—Feb-9

EMPLEADA PARA ASEO OFICINA. Dentistas, necesito. Agustinas 936. 0536

EMPLEADA COMPETENTE DE PIEzas, necesítase. San Antonio 214. 0550

MOZO PARA ASEO, LAVAPLATOS y mandados, necesítase. San Antonio 214. 0550

NECESITO COCINERA, CENTENArio 936, almacén. 0552—9 F.

SIRVIENTE MANO MAS BIEN JOven, sueldo 45 pesos, se aumenta a 50 después un mes, si es buena, poca familia. Ejército 453. 0471—8—Feb

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Dardignac 254. 0142

EMPLEADA DE MANO, CON RECOmendación, para persona sola, se necesita. Huérfanos 1349. 0085—8—Feb

NIÑERA NECESITO. VERA 565 (Recoleta). 0405—8 F.

COCINERA, NIÑA DE MANO, REcomendadas, necesito. A. Prat 332. 0414

AMA SANA NECESITO URGENTE, buen sueldo. Libertad 535. 0420

MATRIMONIO SIN HIJOS NECESIto: ella, cocinera, y él para chauffeur. Avenida Matta 375. 0422

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada. Porvenir 628. 0426—8—Feb

NECESITO MOZO PARA RESTAUrant. Franklin 1138. 0433

EMPLEADA PIEZAS NECESITA, Catedral 2237. 0450

MUCHACHITA SERVICIAL, AYUdar quehaceres casa. Buen sueldo. Toesca 2438. 0458

NECESITO COPERO COMPETENte para restaurant y pastelería. Vicuña Mackenna 9. 0464

COCINERA Y EMPLEADA PARA piezas se necesita inútil presentarse sin buenas recomendaciones, buen sueldo. Santa Rosa 1065. 637

NECESITO BUENA COCINERA Y niña de mano. Gálvez 153. 641

NECESITO SEÑORA SOLA QUEHAceres casa. Avenida Central 275. 649—8-F

SE NECESITA COCINERA. AVENIda Portales 2975. 636—9-F

NIÑA QUEHACERES CASA, BUEN sueldo, recomendada necesito. Maestranza 439. 651

NECESITO NIÑA DE MANO, NIÑEra y cocinera. Avenida Manuel Montt 969. 657

NIÑA QUE SEPA ALGO COCINAR necesito. 21 Mayo 797. 0634—8 F.

COCINERA JOVEN CON RECOMENdaciones necesito. Avenida Brown 112, Ñuñoa. 0622—8 F.

AYUDANTA COCINA NECESITO. — Mercado Central, Pensión Cocina número 76. 0608.

EMPLEADA DE MANO, RECOMENdada, dos personas, 70; ágil, sana.— Vergara 165. 0607.

SE NECESITA EMPLEADA, ENTIENda en cocina, con recomendaciones. San Pablo 1222. 0500

EMPLEADAS DE COMEDOR Y PIEzas, necesítanse. Alameda 1874. 0488

COCINERA POCA FAMILIA NECEsito pronto. Argomedo 415. 0485

NIÑAS PARA LAS PIEZAS Y SEÑOras para lavar ropa, necesítanse para balneario. Razón: Merced 791. Hotel Español. 0487

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesita matrimonio extranjero, buen sueldo. Sotomayor 224. 0486

NECESITO UNA NIÑA. ESPERANZA 24.

NECESITO MOZO PARA PELUQUEría. Echaurren 22.

NECESITO EMPLEADO PARA quinta, todo servicio. San Pablo 5312.

AYUDANTA COCINA, ASEADA, trabajadora, sueldo, $ 60. Necesítase. Av. Manuel Montt 1595. 0562

BUENA EMPLEADA PARA EL COMEdor con excelentes recomendaciones se necesita en Av. Vicuña Mackenna 83. Presentarse de 1 a 7 P. M. 0563-9-F

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEsita empleada para todo servicio. — Buen sueldo: Lira 1188. 0570

EMPLEADA JOVEN SEPA COCINA, necesito, recibo con güagua. Macul 980. Ñuñoa. 0580

NECESITO MUCHACHO PARA MANdados. San Francisco N.o 120. 0586

COCINERAS Y AYUDANTAS NECESIta, Gálvez 138. 0587

NECESITO COCINERA UTIL PARA pensión. San Pablo 1615. F—8

NECESITO COCINERA, BELLA VISta 1. 8—F.

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEhaceres de la casa, puertas adentro. Sueldo 60 pesos al mes. San Diego 1801.

MUCHACHITA 12 A 14 AÑOS, BUEna presencia, para niños, necesito, con recomendaciones. García Reyes 760. 8—F.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEHAceres casa. Bulnes 729. 7—F.

COCINERA NECESITA, MATRIMONIO Moneda 2463. 0682

NECESITO AYUDANTA DE COCINA, Santa Rosa 36. 0678

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS, prefiérese sepa costura, también otra cocinera, para campo. Providencia 2521. 0669

MUCHACHO DE 17 AÑOS PARA aseo y reparto con recomendaciones. Sueldo, $ 60. Panadería. Andrés Bello 649. 0666

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESIto. San Isidro 642. 0702.

COCINERA NECESITO, AGUSTINAS 1774.

NIÑA ACTIVA NECESITO, AGUSTInas 1778.

NECESITO NIÑO DOCE AÑOS PARA mandados. Santo Domingo 973. 8—F.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesita persona sola. Santa Rosa 777. Tratar, de 3 a 6. 0711.

SEÑORITA PARA CANTINA Y NIñas para comedor necesita Hotel de la Estación en Curicó. Tratar, Providencia 1253, Cádiz. 7—F.

COCINERAS NECESITO, BANDERA 339. 0708.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. Moneda 625. 8-F.—0744

SEÑORA SOLA NECESITA EMpleada para todo servicio, buenas recomendaciones y buen sueldo. Santa Victoria 128. 9-F.—0729

GARZON, CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. Exposición N.o 10. 0727

15. GARAGES

NECESITO ARRENDAR LOCAL apropiado para garage bien pavimentado y con galpón. Dirigirse a J. P. Casilla 1147. F—8

SE ARRIENDAN BOXES. GARAGE Americano. Rosas 1657. F-15

GARAGE CALLE, ARRIENDO MARcoleta 373. 0508—9 F

16. HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N. O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos. San Diego 117. N. O.

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTAdo 136, teléfono 5126. Ofrece hermosas piezas con pensión, da pensión mesa. 8733—12 F.

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, para caballeros y matrimonios. Pleno centro: Agustinas 978. Teléfono 6756, precios módicos. 8501—8 F.

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEgantes piezas amobladas, con pensión. Vista Parque Forestal. 8501.—8-feb.

HOTEL 21 DE MAYO EN EL HOGAR MODERNO 21 DE MAYO 797, FRENTE A SAN PABLO PIEZAS HIGIENICAS PARA MATRIMONIOS, DESDE $ 8 diarios.— Comida de primer orden, $ 3, con media botella vino. A. U.— N|O.

FAMILIA INGLESA ARRIENDA pieza con pensión. Santa Rosa 743. 9851—7 F.

FAMILIA PROPIETARIA OFRECE pensión a caballeros y jóvenes estudiantes de provincias. Libertad 41. F—7

CASA PARTICULAR OFRECE PIEza calle, pensión a matrimonios. Libertad 14 A. F—9

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Ant. 460. 0365—7 F.

PIEZA, DEPARTAMENTO, CON, sin luz, pensión. Avenida Portales 2615. 0397—9—Feb

PIEZAS CALLE CON O SIN PENsión. Gálvez 145. 0399—10—Feb.

CASA RESIDENCIAL: PIEZAS CON ó sin muebles y pensión, frente Escuela Medicina. 0417—8—Feb

FAMILIA HONORABLE OFRECE con pensión pieza calle, amoblada o departamento sin muebles, con baño anexo. San Martín 68. 654

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEgantes piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 0514— 13 F.

$ 130, EXCELENTE PENSION PIEza amoblada. Puente 731. 0499—8 F.

HOTEL FAMILIAR Visítelo. 110 habitaciones regiamente amobladas, nuevo, moderno, elegante, higiene estrictísima. Departamento para familias. Pensión diaria, $ 8; mensual, $ 160. Piezas para matrimonios, de $ 5 a 15 pesos. Delicias 2925 - 2935. A. U. N|O

SE DA PENSION CASA FAMILIA. Precios módicos. Coquimbo N.o 347. 0493— 8 F.

MONEDA 1511. CASA FAMILIA, BUEnas piezas y pensión. 0482—8 F.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION.— Quinta Normal 3365.

PIEZAS, PENSION, MERCED 563. 0583

AGUSTINAS 913, ESPLENDIDAS Piezas, amobladas con pensión, matrimonios personas solas. 0584-8-F

CASA RECIEN INSTALADA, ESPLENdida pensión, bonitas piezas. Pensión mesa, sola. República 188. F—9

DEPARTAMENTO O PIEZA PENsión. Lira 170. 9641—9 F.

BUENAS PIEZAS CALLE, CON PENsión, arriéndase. Maestranza 104. 0675

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, BUEna comida. Cochrane 262. 0665

BONITAS PIEZAS, PENSION. MONjitas 466.

SAN ISIDRO 80, PIEZAS AMOBLAdas, pensión. 8—F.

PIEZAS, PENSION, BAJOS. TEAtinos 535. 0736

HOTEL SAN DIEGO, completamente reformado; 40 piezas con toda higiene. Almuerzo, 4 platos, postre, té o café, $ 2. Reparto a domicilio. Ver para creer. San Diego 413. A. U. n|o

MUY BUENA PIEZA CON PENSION se arrienda en casa de familia sin pensionistas. Ricardo Santa Cruz 654. 7—F.

LINDA PIEZA PENSION ARRIENDAse central, Alameda 777. 0174-7-F

PIEZA AMOBLADA, BALCON CALLE, bajos, con o sin pensión. Cumming 810. 0026—7 F.

PIEZAS PENSION. CARMEN 319. 0075—Feb-7

OFREZCO PIEZA, PENSION. SAN Diego 79. 254—F—7

HERMOSA RESIDENCIA, BALCONES, Ahumada, pieza, pensión meses, días; de mesa. Precios módicos. Nueva York 81. 260—F—8

PENSION PIEZA, BALCON A SErrano 94. 265—F—7

$ 120 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1378. 284—F—7

EN CASA QUINTA DE FAMILIA extranjera, se arrienda pieza con o sin pensión con o sin muebles. Jofré 359. 0336—7 F.

17. JUDICIALES

DEUDORES MOROSOS. — Las personas que a continuación se indican, son deudores morosos de la contribución de Bienes Raíces correspondiente al 2.o Semestre de 1928, y han sido notificadas en el juicio que el Fisco sigue en contra de ellos; rol 20, Josefa Argona, Delicias 219-21, deuda: 380 pesos; rol 29, Aníbal Mena y Horacio Fabres, Delicias 265-67, deuda, 3,800 pesos; rol 30, Ritema P. v. de Lazcano, Delicias 273|75, deuda 570 pesos; rol 31, Bernardo Gómez S., Delicias 281, deuda, $ 917.70; rol 42, Luis A. Reyes, Delicias 379|87, deuda: $ 855; rol 52, Laura Pizarro v. de P., Bueras 180|82; deuda, 424.40; rol 54 A., Gabriel Lafourcade, Estados Unidos 295; deuda, $ 486.87; rol 66, Rafael Peró, Villavicencio 320, deuda, $ 714.40. rol 69, Nefalí Cruz, Villavicencio 352, deuda, $ 456; rol 84, Ida Hayden, Valdivia 378, deuda, $ 263.25. rol 103, Urbano Sotomayor, Merced 291|93, deuda, 456; rol 105, Santiago García, Merced 297, deuda, 285, rol 110, Manuel Abascal B., Merced 325, deuda, 532. rol 119, Guillermo Oward, Merced 379, deuda, $ 478.80; rol 125, Augusto Montane, Merced 379, deuda, 478.80; rol 133, Elena Daufour, Merced 168|70, deuda, $ 171; rol 172, Ricardo Dueñas G., Monjitas 339-41, deuda, $ 1,235. rol 218, Rebeca Cuevas de F., Victorino Lastarria 137|41, deuda, $ 162; rol 222, Nicolás del Solar V., Victorino Lastarria 181, deuda, 212.40; rol 233, Carlos Meza, Victorino Lastarria 58-60, 376|20; rol 234, Virginia Cartagena v. de G., Victorino Lastarria 66, deuda, 315; rol 250, Eduardo Matta T., Cerro 63-67, deuda, 756; rol 252, Isabel Roldán M., Cerro 81, deuda, 171; rol 262, Carmela García Silva, J. M. de la Barra 449-53, deuda, $ 648; rol 272, Ernestina Pérez, Delicias 463-67, deuda, $ 722;rol 298, Carlos Valdés O., Agustinas 666, deuda, $ 950; rol 306, Padres Mercedarios, Huérfanos 655|95: deuda, $ 3,154; rol 327, Santiago Santa Cruz, Merced 653, deuda, $ 760; rol 328, Rosa Novoa v. de A., Merced 663, deuda, 456; rol 329, José Contreras de C., Merced 673|99, deuda, $ 1,068.75; rol 331, José R. Echazarreta, Merced 452-56, deuda, $ 1,282.50; rol 336, Luis Fuenzalida, Merced 560; deuda, $ 907.25; rol 350, Luis Prunes, Miraflores 535, deuda, 279.30; rol 351, Luis Puyó Medina, Monjitas 609|25, deuda, 3,416.20; rol 354, Elena Fer-

18. MAQUINARIA Y ACCESORIOS

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION









TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA. Colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O

LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, llavias, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios. Moneda 855-859. N|O.

Puertas Standard
de una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos. FABRICA FENIX Delicias 739. — Teléfono 5585 N|O.

TUBOS CEMENTO, MOSAICO, granito artificial, soleras, cañería fierro, excusados completos, tapa cámara, tierra colores, cementos. Lira 715. 9634—7 F.

FIERRO GALVANIZADO
LISO Y ACANALADO para techo, todas dimensiones, ofrece a precios sin competencia. CASO, CUADRIELLO, VICENS Cía. Ltd. Unicos Agentes de la Manufactura Galvanizadora. AVENIDA MATTA 1070 A. U.—N|O.

FIERRO REDONDO 3|8, 1|2, 5|8, vendo, grandes partidas, Bío-Bío 598, esquina Santa Rosa. 0131—15 F.

SE VENDEN TEJAS. MAESTRANZA 456. 9716—F—7

PUERTA 1|2 cuerpo 220 y 240 x 0.75 y 0.80, de tablero $ 25, madera muy seca, espigas pasadas, encoladas y atarugadas. Surtido completo en puertas, mamparas, ventanas y galerías. FABRICA "LA NORTE-AMERICANA" San Pablo 1884.— Teléfono 4218. N-O.

LADRILLOS FISCALES MURALLAS, vende acreditada fábrica La Legua. Gambetta 279, teléfono 142, San Miguel. 0009— 9 F.



FIERRO REDONDO
CHACABUCO 12
CEMENTO LLEGO
A precios fuera toda competencia. TELEF. 294, EST., CASILLA 2553 A. U.—N|O.

VENDO PINO OREGON, VIGAS DE fierro, fierro galvanizado, arena, bolones dobles. Vicuña Mackenna 79. 7 a 10 horas. 0218—F—7

EQUIPOS PARA PINTAR AL SOPLETE
'ECLIPSE"
A BAJA PRESION
Plantas completas
BABURIZZA, LUKINOVIC y Cía. Huérfanos 785 - Casilla 2757 N|O

TABLA PISO, POCO USO, LEÑA vendo. Esmeralda 817. 0604

VENDESE PUERTA LINGUE TRES hojas. Eyzaguirre 1130. 8—F.

FUNDICION INTERNACIONAL
Especialidad en materiales para alcantarillado. Despacho al comercio de provincias. Av. Cumming 151.—Casilla 1708. A. BRAVO K. A. V. N|O.

MATERIALES CONSTRUCCION véndense. Madrid 1894. 0467—10—Feb

VENDO ZINC USADO, SAN PABLO 1153. 0496— 16 F.

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL



SILLAS: SI USTED necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid, DELICIAS 3536, góndolas Pila. Silla en madera de lingue, desde $ 5. Esta silla enjuncada o tapizada vale 10 pesos. No es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L., Delicias 3536. A. U. N|O.

GANGAS! COMEDOR COLONIAL con mesa y sillas $ 1,200; dos trinches de la Casa Puyó de París, caoba y encina, $ 150 cada uno; amoblados Chesterfield marroquí nuevo, sólo $ 685; otro capitoneado grande, 940 pesos; lindo amoblado Premier confortable tapiz seda azul, valen 1,000, sólo en $ 350; rico amoblado dormitorio caoba con enchapado roble, iguales valen 2,200, sólo en $ 1,400; amoblado salón dorado Luis XVI en $ 280; estante colonial de bandejas, $ 180; amoblado salón jacarandá flamante, $ 180; lindo dormitorio niño completo, siete piezas, vale $ 2,500, en $ 950; amoblado de hall roble americano importado, en 550 pesos; gran amoblado tres cuerpos nogal, Luis XVI, dormitorio, regálase en 1,350 pesos; rico comedor roble bombé con cristales sólo $ 2,800 con mesa corredera y 12 sillas; otro enchapado en $ 1,400; cocina a gas y carbón, baratísimas, numerosas especies precios excepcionalmente bajos. Arturo Prat 82. 9—F.

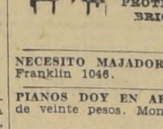
VENDO CATRES, VELADORES Y CAmas de lana. Lord Cochrane 1027. F—7

REGALASE VICTROLA. MONEDA 2065 0351—7 F.



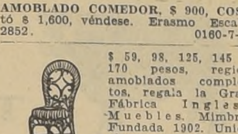


COMPRO
Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta 1016. N|O



VENDO AMOBLADO DORMITORIO, seis sillas y mesa comedor, todo casi nuevo. Grajales 2936. 7—F

REALIZAMOS SOMMEIERS, CON patas coloniales; composturas y medidas, a domicilio. San Pablo 2165. 7-F.—9778





MUEBLES
"SANCHEZ E HIJO" Fca. San Diego 957. —Depósito: Compañía 1284. Muebles en varios estilos. Comedores, Dormitorios, Salones, etc. PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO N|O.

NECESITO MAJADOR CARROCERO. Franklin 1046. 0618.

PIANOS DOY EN ARRIENDO DESde veinte pesos. Moneda 1790. 0615.

VENDO MUEBLES, SAN CAMILO 917, entre Maestranza y Vicuña. 0495

$ 1,300, REGIO PIANO. CHACABUCO 569. F—9

SE VENDE MUEBLES. SAN DIEGO 49 0137-7-F

AMOBLADO COMEDOR, $ 900, costó $ 1,600, véndese. Erasmo Escala 2852. 0160-7-F



$ 59, 98, 125, 145 y 170 pesos, regios amoblados completos, regala la Gran Fábrica Inglesa Muebles. Mimbre. Fundada 1902. Unica obtuvo grandes premios honor Exposiciones. Buenos Aires y Santiago. GMO. JEFFS. San Isidro 261 A. U. N|O.

COMPRO MENAJES MUEBLES, COLchones y lana. San Diego 1886. 4512—F—21

APARADOR VENDO DE OCASION.— Bulnes 1075.

VENDO AMOBLADO SALITA, J. M. Infante 1010. 0565-8-M

PIANO ESTUDIO VENDESE OCAsión. Nueva Escanilla 1420. 0578-10-F

RICA COCINA GAS CALDERO COBRE, juego comedor 250; aparador mármol, 70; ropero con espejo, 120; dos cómodas mármol, 70; guardarropas, 60; diván felpa, 50; escritorio ministro, 80; estantes, 50. Root 521, tercera cuadra Carmen. 0761.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, piano, salón, comedor, dormitorios, silla enfermo, cocinas, muebles sueltos. Vicuña Mackenna 660.



FABRICA MUEbles Coloniales. — San Diego 1493. Regios comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo con Bergeré, $ 650. Exposición lámparas fierro forjado, precios fábrica. A. U. N|O.

OCASION VENDESE MUEBLES DORmitorios, salitas. Catedral 1240. 270—F—7

JUEGO COMEDOR MODERNO, MEsa, sillas, dormitorio moderno, salón moderno, otros muebles sueltos. Arturo Prat 135. 642—8—F

AMOBLADO DORMITORIO FLAmante, salita, salón dorado, guardarropas, desarmable, cocina económica extranjera "Dover" vendo. Maestranza 439. 650

BAUL ROPERO IMPERMEABLE, VAle $ 750, flamante, sólo $ 250. Prat 82. 8—F.

EXCUSADO SILENCIOSO, NUEVO, regálase $ 170. Prat 82. 8—F.

COCINA A GAS DE LA COMPAÑIA, casi nueva, se vende de ocasión.— Cueto 255. 9 F.

GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES — Serrano 398, esq. Cóndor. Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales. Sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones negocios y oficinas. A. U. N|O

SE VENDE UNA COCINA NUEVA de dos estufas y dos fogones. Andrés Bello 790, frente a la Vega. 0383—9—Feb

AUTOPIANO, ESPEJOS, VENDO.— Avenida Portales 2615. 0401—9—Feb.

$ 1,000 VENDO AMOBLADO DORMItorio moderno. Vera 565 (Recoleta). 0406



MUEBLES y SILLAS
Creemos difícil que se puedan vender tan buenas y baratas, en estilos modernos y coloniales, como los que ofrece la Sociedad Fábricas Unidas de Muebles y Sillas. Tenemos existencia de Juegos de Comedor y Dormitorios desde 450 y 650 pesos. Salitas, Juegos, hall y escritorio, desde 350 y 425 pesos. Roperos desde 160; aparadores, 150; peinadores, $ 140. Sillas, sillones, sofás, desde 7, 10, 15, 20, 25, 35, 55 y 85 pesos, tapizados, empajados, enjuncados, en 40 modelos. Mesas, Paragüeros, escritorios, desde 25 y 95 pesos. Fabricamos muebles y sillas por grandes cantidades, para cualquier destino y para ventas por mayor a precios únicos en Santiago. Otorgamos facilidades de pago. Nuestro Almacén está abierto desde las 8 A. M. hasta las 8 1|2 P. M., sin interrupción.
Soc. Fábricas Unidas de Muebles y Sillas.
DELICIAS 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS —TELEFONO 228, ESTACION — CASILLA 1171. N-O.

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

POR SALIR FUERA SANTIAGO Vendo bar-restaurant. Matucana 859. 9730-7-F.

VENDO NEGOCIO ALMACEN Y Verduras, buena situación. Martínez de Rozas 3398. 9731-7-F

POR VIAJE VENDO CARNICERIA, muy barata. Tratar: Cochrane 760. 9735-7-F.

SE VENDE UNA CARNICERIA POR ausentarse de Santiago, su dueña. — Calle de San Francisco 802. 9741-7-F

ESTANTERIA VENDO CON DERECHO local. Lira 1198. 9752-7-F.

COMPRO SANWICHERA. TRATAR: Bar Plaza. Ñuble 486. 9678—7 F.

VENDO ALMACEN, BASCUÑAN 1748. Buena venta. 9—F

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocio abarrotes con anexo licores, en Recoleta 1802, esquina Saliano. 7-F.—9776

VENDO DEPOSITO LICORES. GALvez 1358. 0025—Feb-8

CIGARRERIA BIEN SITUADA POCO capital, vendo. Tratar: Matucana 5. 0101— 8 F.

ABARROTES SURTIDOS, DEPOSIto licores, véndese, buenas ventas, por viaje. Cuevas 1199. 0111—7 F.

LIBRERIA, CIGARRERIA, MUY buena situación vendo por viaje. San Pablo 1320. 282—F—7

POR VIAJE SE VENDE NEGOCIO menestras en buena situación. Tocornal 622. 9—F.

VENDO HOTEL 1 1|2 CUADRA ESTACIÓN Mapocho, más datos: casilla 3969. 0377—7 F.

VENDO PELUQUERIA CON CIGArrería, lustrín, aclienteIada. Diez de Julio 355. 0369—7 F.

1,600 DOY BONITA PASTELERIA, viaje urgentísimo. Casa habitación barata con contrato. Verla: 10 de Julio 218. F—7

¿QUIERE HACERSE RICO? COMPRE negocios ocasión, funcionando, baratísimos. Miranda. Ahumada 17. 0532

PELUQUERIA ESTACION CENTRAL, clientela. Otra calle Victoria. 0532

ALMACEN, DEPOSITO LICORES, centralísimo. 0532

FABRICA SOMBREROS, GORRAS, entrada anual, $ 160,000; véndese solo $ 130,000.

PAQUETERIA, SAN DIEGO, MUCHA clientela. 0532

SOMBRERERIA, TALLER MODAS, especial para señoras. 0532

DEPOSITO FRUTAS, OTROS ARtículos, espléndida situación. 0532

LIBRERIA, CIGARRERIA, JUGUETEría, perfumería, San Pablo, baratísimo. 0532

FIAMBRERIA, DEPOSITO MANTEquilla, instalaciones nuevas, calle Bandera. 0532

HOTEL SAN BERNARDO, HERMOSA situación, $ 16,000, comodidades modernas. 0532

CONFITERIA, FABRICA DULCES, gran casa, enorme clientela, maquinarias, muebles, $ 120,000. 0532

LAVANDERIA BARATISIMA, FUNcionando. 0532

PANADERIA, INDUSTRIA GANANcia efectiva. 0532

COMPRO, VENDO, LIQUIDO NEGOcios industriales. Miranda Larco. — Ahumada 17. 0532

VENDO BODEGA DE FRUTOS DEL país, muy acreditada, buenas utilidades, poco capital, arriendo barato. Casilla 3145. 0518—F. 9

OPORTUNIDAD. NEGOCIO MENEStras con depósito licores, instalación y mercaderías, vendo por viaje en $ 2,000. Gálvez 858. 0527—Feb-8

VENDO PENSION, URGENTE, POR enfermedad. Su Dueña. San Pablo 2510. 0538

VENDO MOSTRADOR VIDRIERAS Y frascos para pastelería. Exequiel Fernández 279. Ñuñoa). 0541—Feb-9

TINTORERIAS REALIZO SALDOS anilinas, media lana. Delicias 3153.

CIGARRERIA: EN LA MEJOR SItuación de Santiago, se vende. Tratar, Merced 842. 9668—9—Feb

VENDO ROMANA 500 KILOS, MOlinillo N.o 7. José Domingo Cañas N.o 2549. 0425

$ 12,000 CONTADO VENDO PASTElería plena Alameda, por no poder atenderla. Largo contrato. Delicias 2699. 0431—9—Feb

ESTANTERIAS TRES CUERPOS MAS o menos, 2.50, cada uno a sólo $ 75 sección. Vitrina de calle grande, en $ 80. Diversas otras instalaciones, precios de oportunidad. A. Prat 82. 8—F.

NEGOCIOS, SECCION COMPRA Y venta atendida en forma de dar amplias garantías a los comerciantes. Prat 82. Teléfono 4781. 8—F.

VENDO ALMACEN BUEN SURTIDO, local barato, buena clientela por salir fuera de Santiago. Bulnes 737. 0633—9 F.

FABRICA CALZADO VENDO UBICAda Cuevas 1383. Referencias, Gálvez 1041. 0612.—9 F.

VENDO ALMACEN MENESTRAS con anexo depósito licores. Buena clientela y arriendo barato. Aldunate 1075. 0515— 11 F.

OCASION, VENDO ARMAZON Y mostrador. Maruri 385. 0509

CARNICERIA ACREDITADA, VENdo, por ausentarme. San Diego 1736. 0497—9 F.

VENDO ALMACEN, BODEGA LICOres, buena venta diaria, arriendo barato. Martínez Rozas 2201. 0494

POR NO PODER ATENDER, VENDO bodega frutos del país, autocamión y útiles. Rivera 2097. 0483—9 F.

VENDO PELUQUERIA, SAN PABLO 1759. 0480

OCASION: SE VENDE FRUTERIA Y verdulería. San Pablo 2280. 0590-10-F

VENDO LUCRATIVO BAR-RESTAUrant, barrio Estación. Venta mínima, $ 300. Tratar: Antonio Varas 122. 12-14 horas. F—8

VENDO DEPOSITO VERDURAS, frutas por no poder atender. Ver negocio. Aldunate 920. 8—F.

BODEGA LICORES ESPLENDIDA situación vendo. Cochrane 668.

VENDO ALMACEN DEPOSITO VInos, contrata casa habitación. Huemul 1701. 9—F.

VENDESE DEPOSITO DE LICORES, espléndida situación, buena casa habitación. Andes esquina Baquedano. 7—F.

VENDO PASTELERIA. FUENTE SOda, anexos, la doy barato. Matta 1450. 0687-8-F.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADOR, conservas. Sofía Concha 14. Bellavista. 8—F.

PELUQUERIA VENDO 500 PESOS, buen trabajo, también vendo otros muebles con mármol. Independencia 2023. 0710.

VENDO UTILES PARA RESTAUrant, también instalación cigarrería. Alonso Ovalle 624. 8-F.—0731

OCASION SE VENDE UNA MAMpara de 1.40x2.40. Mapocho 1595. 0732

SE VENDE O SE ARRIENDA UNA peluquería. Sierra Bella 1814. 9-F.—0728

22. OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DARA a la persona que entregue perrita blanca lanuda, que obedece al nombre Lulú. Santa Elena 1305. 0300-7-F

PRENDEDOR ONIX Y DIAMANTES, perdido en el centro, miércoles en la mañana, se ruega devolverlo donde Tanner y Cía. edificio Bolsa de Comercio. Buena gratificación. 0529—Feb-8

BUENA GRATIFICACION SE DARA a la persona que dé noticias de un forro de góndola perdido, línea Vega Poniente. Francisco Huneeus 3168. 0461—8—Feb

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta 3908, de la Suc. Matta, queda sin valor por haber dado aviso. 658

DOY BUENA GRATIFICACION A LA persona que devuelva documento de chofer. Echeverría 973, o al inspector línea San Pablo.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta de depósito de la Caja de Ahorros de Dieguez Hnos., será gratificado el que la devuelva a Salas 301. 0713.

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

SE VENDE O ARRIENDA, GALPON, nuevo, apropiado para industria con instalación eléctrica, Cuevas 1373. — Ver y tratar: de 8 a 10 y de 12 a 15.

ESQUINA ACREDITADA PARA NEgocio arriendo. S., Isidro 295. 8658—Feb-11

OCASION: ALMACEN CON MUCHA clientela, con instalaciones, mostrador, se arrienda. Avenida La Paz 279. 7-F.—9772

ARRIENDO REGIO LOCAL PARA INdustrias y garages, Chacabuco 31. 0154-10-F

ESQUINA PARA ALMACEN SE arrienda para el primero de Marzo, en Delicias 3565. Esquina Wenceslaos Sánchez. Tratar, Estado 102. "La Joven Italia". 0047—7 F.

LOCAL ESPECIAL PARA ALMACEN arriéndase. Verlo y tratar en Manzano 949. 7—F.

ARRIENDO VARIAS PIEZAS PARA oficina. Plaza Argentina, N.o 18. Fotografías. 0305-7-F

ARRIENDO GRAN LOCAL DOS puertas anchas. Bascuñán Guerrero 663.

ESPLENDIDO LOCAL EN DELICIAS, adecuado pastelería o negocio análogo arriendo. Tratar: Delicias 1751. 13-F

LOCALES PARA INDUSTRIA, arriendo, muy central. Santa Rosa 560. 0524—8 F.

$ 120 ARRIENDO ESQUINA COMERcial, habitación. Carmen 1449.

ARRIENDO LOCAL INDUSTRIA, habitación. San Pablo 1529. 0462—8—Feb

120 PESOS ARRIENDASE ALMAcén, especial abarrotes, esq. gran cité. Camilo Henríquez 721.

ARRIENDO CASA RECIEN CONStruida, para negocio, frente teatro Ideal Cinema. Mapocho 4101.

$ 300. ARRIENDO ALMACEN Y CAsa. San Diego 1845. F—8

LOCAL ESPLENDIDAMENTE UBICAdo arriéndase. Providencia 1253. 8—F.

ALMACEN EN LA PARTE MAS COmercial, arriendo San Pablo 1734. 0690-8-F.

ALMACEN EN LA PARTE MAS COmercial, arriendo, San Diego 1840. 0690-8-F.

ARRIENDASE PARTE EXCELENTE local comercial. 10 de Julio 753. 0693—10 F.

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

CALDEREROS Y OFICIALES SE NEcesitan, en San Ignacio 500. 9728-7-F

SE NECESITA BUENA PREPARADOra de sombreros. Tratar: Domeyko 1963, de 12.30 a 14 horas.

FABRICA DE LADRILLOS, NECESIto operario especialista fabricación ladrillos. Tratar: Serrano 190, de 6.30 a 7.30. 9615—7 F.

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito, Waldo Silva 2131. Población Huemul. 9818—7 F.

GASFITER NECESITO. PROVIDENcia 2206. 9948—F—7

NECESITASE PREPARADORES Y cortadores de forros. Fábrica de Calzado Ricardo Santa Cruz 753. 7—F.

NECESITASE TORNERO COMPETENte en bronce. Bove. San Francisco 363. 0192-7-F.

NECESITO NIÑA QUE TENGA COnocimientos de tipografía. Santo Domingo 1889. Casa 21. 0196-7-F

HERRERO CARROCERO Y OFICIAL, necesito. Independencia 2909. Negrete. 0098—Feb-7

NECESITO CHAUFEUR, PARA CAmión Ford. Av. Subercaseaux 855. 0054—Feb-7

MARROQUINERAS APRENDIZAS, adelantadas se necesita. Artesanos 871, casa 12. 0062—7 F.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. García Reyes 755. 10027—8 F.

SE NECESITAN TRES PELUQUEROS competentes. Benavente esquina Domeyko. 0106— 8 F.

JARDINERO HORTELANO QUE TENga buenos informes, se necesita para quinta cerca de Malloco. Ofertas V. T. A. República 147. 0099—7 F.

PELETERA MAQUINISTA NECEsito, pago buen precio. San Diego 1861. 0129—7 F.

CORTADORES CUERO, PAGO BIEN; alambrador sepa lijar tacos, recortador, asentador plantas. Las Quintas 546. 0242—F—7

APARADORAS MUY BUENAS NECEsito. Arturo Prat 1316. F—8

NECESITO NIÑA JOVEN, SIN NIÑOS, para ayudar quehaceres casa. Sueldo $ 50. Irarrázaval 2422. F—7

SEÑORITA MARROQUINERA OFREcese. Maipú 69. F—9

NECESITO VARIOS PICADORES LEña y aserradores. Bascuñán 1197. F—7

EMBETUNADORAS NECESITO, FAbrica Calzado. Arturo Prat 943. F—7

MAESTROS RUEDEROS NECESITO. Mapocho 2272. F—7

COMPETENTE COSTURERA NECEsito. San Francisco 138. F—7

AYUDANTAS PREPARADORAS QUE sepan trabajar sombreros para señoras, necesito. Providencia 929. 271—F—7

NECESITO APARADORAS, ENHUINchadora. Prat 866. 9709—F—7

NECESITO PELUQUERO. INDEPENdencia 1724. Cuatro tarde, tratar. 0334—7 F.

NECESITAMOS UN COMPETENTE enhuinchador a máquina. Aycaguer Duhalde y Cía. — Víctor Manuel 2298. 0329—8 F.

SE NECESITAN APARADORAS PARA adentro y afuera. Fábrica de Calzado Providencia 1054. 0308-8-F

JOVEN PARA REPARTIR CARNE necesito. Bellavista 0390. 0360—7 F.

CORTADORES PARA MAQUINA DE golpe, sección suela se necesitan. Maestranza 755. 0519

CARPINTEROS COMPETENTES, NEcesita. Huérfanos 1535. 0533

FRESADOR NECESITO. ESPERANza 538. 0536—Feb-8

NIÑAS TRABAJADORAS, NECESITA. Root 539, entre Carmen y San Isidro. 0540

NECESITO COSTURERA SASTRE. Juan Vicuña 1454. 0544

NECESITO BALDOSERO. GRAJAles 2484. 0456

OBRERO TOSTADOR DE CAFE, necesítase. Huérfanos 864. 0558

APLANCHADORA PARA FABRICA ropa blanca necesítase. Delicias 2358. 0466—8—Feb

LAVANDERA NECESITO, LAVANdería, Santa Elena 948. 0465

MAESTRO HOJALATERO BANCO para pololo necesítase. San Diego 2197. 0384

NECESITO CARPINTEROS. DELIcias 3523. 0415

TONELERO NECESITO, SAN PAblo 1531. 0423

NECESITO TEJEDORA DE MAquina y una costurera. Tratar: Avenida Matta 614, Pasaje Argentino, casita 1120. 0430

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 0445—8—Feb

CORTADOR DE POSTIZOS PARA camisas necesita. Avenida Matta 610. 0457—8—Feb

NECESITO PINTORES, PUERTA DE Vera 1054. 0632.

SE NECESITA OFICIAL TAPICERO de automóvil adelantado. Rosas 2327. 0617.

CHOFER SERIO, COMPETENTE PAra camión. Necesito. Matías Ovalle 273. 0510—8 F.

SE NECESITA COMPOSTURERO DE cosido y estaquillado. Merced 425. 0503

FABRICA DE CALZADO NECESITA buen maestro para envase. Cuevas 1112. 0502—8 F

LIMADORES BRONCEROS NECESItanse. Serrano 573. 0475

COMPOSTURERA NECESITO. SAStrería Buen Gusto. Matucana 869.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECEsito. Delicias 2773.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECEsito. Libertad 180.

BUENOS CORTADORES NECESITO. Fábrica de Calzado. Sotomayor 56.

JARDINERO CONSTRUCTOR, ESPEcialista en prados, ofrécese. Semillería Levy. Mercado Central. F—9

CARRETELERO CON DOCUMENTOS necesito. Chacabuco 32.

NECESITO ENSUELADORES DE CALzado de señora, Black. Delicias 2659.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS. Arturo Prat 2139.

APLANCHADORAS DE FINO Y PLIsados, necesito. Le Grand Chic. Delicias 2733. F—9

NECESITO AYUDANTA SASTRE, SEpa ojalar, y aprendiza, Av. Paz 423. 0566

MAQUINISTAS Y CARPINTEROS, Fábrica "Buques y Maderas", necesita, tupiceros, espigadores, escopleadores, carpinteros de banco. 0571-11-F

APLANCHADORAS NECESITO. — Andrés Bello 641. 647—9—F

NECESITO AYUDANTAS VESTONEras. Patricio Lynch 1012.

NECESITO PELUQUERO. JOAQUIN Pérez 4550. F—8

NECESITO BUENA OPERARIA MOdas. Ecuador 3580.

TRABAJADOR AL DIA NECESITO.— Rosas 1845.

NECESITO UN COLOCADOR DE SOleras de ladrillo. Tratar: Huérfanos 2897. F—8

ZURCIDORA EN SEDA NECESITO.— San Diego 996-A.

OFICIAL MAJADOR SE NECESITA. Lingue 836.

ENCUADERNADOR, CORTADOR competente necesita El Comercio, Diez de Julio 1073.

NECESITO MUEBLISTAS, SAN Francisco 964. 8—F.

NECESITO HERRERO Y RUEDERO carrocero. San Francisco 870. 8—F.

CHOFER MECANICO PARA TRABAjar camión Ford de volteo, muy competente en mecánica necesito, buen sueldo. Rivas 825, Ripiadura Zanjón.

BUENOS MARMOLISTAS NECESITO, pago buen precio. Morandé esquina de Moneda. 0703.

CARPINTEROS, TRABAJO ENMAderación concreto necesito. Puente 547.

NECESITO CARPINTERO MUEBLISta. Castro 129. 0695.

ALBAÑIL PARA POLOLO NECESITO de 12.30 a 2. Lira 815. 0707—8 F.

MAESTRO ALBAÑIL COMPETENTE, para pololo necesito. Lira 815. 0706—8 F.

NECESITO AYUDANTA SASTRE, adelantada. San Francisco N.o 1636. 0740

NECESITO CARROCEROS Y PINtor. Cruz 1281. 0737

NECESITO BUENOS MAESTROS marroquineros para trabajo fino. San Francisco 858, casa 27. 0733

PLANTILLEROS LUISQUINCEROS necesito. San Isidro 179.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO, necesito. Eleuterio Ramírez 936.

OFICIAL Y APRENDIZ JOYERO adelantado, necesito. Franklin 1167. 0715

CHOFER NECESITA URGENTE GALvez 138. 0588.

NECESITASE URGENTE AYUDANTA de cocina. Campo de Marte 49. 0577-9-F

NECESITAMOS UN BUEN SACADOR de punteros, para calzado, Goodyear. Gálvez 1043. 0595-8-F

NECESITO CORTADOR DE CARNE, Pedro Lagos 1222. 0598

MAESTROS MUEBLISTAS, Y OFICIAles, también un gótico necesitamos.— Porvenir 385. 0599

OFICIALES PINTORES CARROCEros, competentes, necesito. Delicias 2492.

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Pedro Lagos 1222. 9—F.

NECESITO NIÑO PARA LUSTRAR. Victoria 784. 7—F.

NECESITASE UN TRABAJADOR JAponés, entendido en trabajos de quinta. Tratar, Carmen 688. 8—F.

NECESITO UN CANTERO EN CArreras esquina Grajales. 7—F.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Cueto 769. 7—F.

PEINADORA NECESITO, PLAZUELA Santo Domingo, Peluquería. 0691110-F

CORTADOR CARNE NECESITO. Pedro Lagos 1222.

SE NECESITA CHAUFFEUR BIEN recomendado. Tratar: de 1 a 3. Carmen 118. 0684

BENCINEROS SE NECESITAN, SE preferirán los que tengan práctica en el ramo. Merced 8. 0683-7-F

SE NECESITAN ENFIERRADORES, Independencia 1750. 0674

FABRICA CALZADO, NECESITA SAcador punteras. Cortador máquina golpe. Chacabuco 554. 0672

SE NECESITA UN AYUDANTE MEsonero. Bandera 210. 0667

SE NECESITAN BUENAS PALETOCEras y ayudantas. Serrano 620. 0664

NECESITO UN JOVEN 18 AÑOS PAra repartidor carnicería, recomendado. Buen sueldo. Delicias 250. 0662-8-F

25. PRODUCTOS MEDICINALES

CANAS
Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas. 1-8. Doctor Cifuentes. — Santo Domingo 1953. 7—F.

VELLO
Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa. PORTAL MAC-CLURE N|O.

CONTRA DOLOR D ECABEZA, TOme Migrenal 18. M. R. Base: Antifebrina y fenacetina. G.

26. PROFESIONALES DIVERSOS

FARMACEUTICOS, OFRECESE COrreo Central. A. I. 0094—7 F

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187 Por propaganda cóbrase material. 0557—8 F.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, DIvorcios, juicios criminales, y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154. Oficina 2. 0582-8-F.

FABRICA DIENTES: FIJOS, $ 5; TApaduras, $ 10; extracciones (sin dolor), $ 5; dentaduras, $ 50. Delicias 2558.

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

SITIO SOLO O EDIFICADO, CERCA camino San Bernardo, compro al contado o cambio por automóvil. Ahumada 42. 9905-7-F

COMPRO SIN INTERVENCION AGENtes, chalet moderno para poca familia, que tenga tres dormitorios, baño y piezas de recibo en barrio alto de la ciudad, con jardín y pequeño huerto, garage. Precio alrededor de 80,000 pesos. Ofertas a casilla 1711, indicando mayores datos posibles. Se prefiere barrio Providencia o Los Leones. F 9

TERRENO COMPRO EN BARRIO alto, hasta 20,000 metros, doy en parte de pago propiedad nueva, de renta. Su dueño: Hotel Astoria. Ahumada N.o 319. 279—F—7

COMPRO CASA HASTA $ 10,000, CAsilla 4541. Correo 2. Lama.

COMPRO SITIO URBANO APROXImadamente 300 metros. Casilla 2365, Anson.

COMPRO CASA UN PISO CON SITIO radio central, hasta 50,000 pesos.— San Antonio 551. 0697.

28. PROPIEDADES (VENDEN)

CASA QUINTA VENDO. TRATAR San Pablo 1137. 9318—10—F

VENDO VARIOS SITIOS, AVENIDA Antonio Varas a dos cuadras de Irarrázaval. Grandes facilidades de pago. tratar, en los sitios de 9 a 11. Oficina Bilbao 170. (Alameda). 12 a 15. 9736-10-F

VENDO QUINTA CON CASA PARA renta, Hipódromo Chile, 1502. 9744-8-F.

PLAYA CHICA CARTAGENA, VENdese, un sitio vista al mar. Casilla 2251. 9754-7-F

VENDESE CASA CALLE SEVILLA, barrio Independencia. Tratar: Puente 568. 9907-8-F.

60,000 CASA EN CARRION, DEUDA Caja, Ahorros. Su dueño, San Antonio 420. 0175-9-F

$ 72,000 CHALET MODERNO, DOS pisos, perfecto estado, segunda cuadra de la Avenida Miguel Claro, con calefacción central, bonito jardín, garage. Grandes facilidades de pago. Tratar: Sahr, Galería Alessandri 237-E. (entrada Morandé). 0197-7-F

40,000, VENDO CASA CENTRAL, por ausentarme; toda comodidad, seis habitaciones, perfecto estado, verla 2 a 6. Granado 540. Entre Carmen-San Isidro. 0079—Feb-9

VENDESE O ARRIENDASE GRAN casa-quinta, veinte y dos piezas. Pedro Lucio Cuadra 202, Ñuñoa. 0083—9 F.

$ 20,000 REGALASE CASA CON quinta, luz, agua, construcción de ladrillo primera clase. Tratar: Gambetta 279. San Miguel. 0008 — 8 F.

30,000 PESOS SE VENDE CASA, calle Teguaida, 7 piezas, hall, dependencias y quinta. Tratar: Delicias 2379. 10028—7 F.

SE VENDE UNA CASA CON TODO servicio, en calle Huemul número 1659. Tratar: 5 de Abril N.o 3637. 0116—7 F.

$ 50,000, VENDO FACILIDADES PAgo, chalet nuevo, Los Leones. Bolsa Comercio. Oficina 339. 249—F—8

VENDO COMODA CASA NUEVA, FAcilidades de pago. San Pedro 1365. 0251—F—7

POBLACION SAN MARTIN.—RECOleta frente Av. Chile. Dista dos cuadras de tranvías. Autobús a la puerta; a quince minutos de la Plaza de Armas. Hágase propietario, economice arriendo comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana". La Población está dotada de anchas calles, veredas asfaltadas, agua potable, pozos sépticos y luz eléctrica. Los sitios se pagan en 120 mensualidades sin intereses. Construya usted mismo, ahorrará dinero. Datos en la oficina de la Población o en Huérfanos 882. F—17

EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIOdistas adquieran hoy mismo una propiedad: les ofrezco sitios para construir con las facilidades que les acuerda esta institución o una quinta bien plantada o la casa que puede de habitar inmediatamente, sin intermediario. Hotel Astoria. Ahumada N.o 319. 278—F—7

COMPRO CASA HASTA $ 10,000. CAsilla 4541, Correo 2. Lama. F—7

SITIO 10 METROS FRENTE, POR 30 metros fondo, vendo y casa en $ 75,000 vendo. Santa Rosa 560. 0524—Feb-8

$ 1,800 VENDO SITIOS LLANO SUbercaseaux, población Germania. Tratar: Vera 565 (Recoleta). 0407

DIRECTAMENTE VENDESE AGUStinas esquina, 600 mts.2, dos casas. Cumming 210. 0413—8—Feb

$ 55,000 JOSE M. INFANTE, CArros, tres casas, esq. modernas. Renta $ 650. Blin, Huérfanos 1059.

VENDO, ARRIENDO SITIOS CHIcos, grandes. Antonio Varas cerca Antofagasta. Necesito agentes. Libertad 6.

VENDO SITIO EN CISTERNA, FACIlidades de pago. J. Manuel Infante 1010. 0564-8-F.

REGALO CASA FLAMANTE, $ 35,000, al contado, Victoria 249. Tratar: Bandera 435. 0567

VENDO COMODA CASA - QUINTA. facilidades pago, cerca carros, Comuna Yungay. Germán Riesco 4589. 8—F.

VENDO CHALET MODERNO, GENEral Salvo, 114, Legión Militar. 0681-8-F

6,000 VENDO DIRECTAMENTE CAsa y sitio. Población San José. Tratar: Barrenechea 178. 0679

VENDO LADO MATADERO GRAN propiedad de 1,600 metros, con buenos galpones y casa, especial para industria. $ 80,000. Facilidades. Moneda 1031. 0663.

VENDO LINDA CASA UN PISO SAN Martín, todo confort, $ 160,000, deuda Caja $ 70,000. Moneda 1031. 0663.

VENDO CASA MODERNA ALMIRANte Barroso, hall, 8 piezas. Precio, 70 mil pesos. Moneda 1031. 0663.

VENDO LINDO CHALET GENERAL Saavedra buena quinta, 42 mil pesos. Moneda 1031. 0663.

28,000 VENDESE CASA RECIEN edificada, con sitio. Lo Encalada 219.

$ 15 METRO, VENDO ESQUINA central. Bascuñán 492. 0741

30. REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate Público.—De orden de la Alcaldía se sacarán a remate público los materiales provenientes de la demolición de edificios en Av. Vicuña Mackenna N.o 1291. El remate se efectuará en el local indicado el 12 de febrero, a las 10 A. M.—El Tesorero municipal. G.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate de materiales.—De orden de la Alcaldía, se sacarán a remate público los materiales provenientes de la demolición del torreón-mirador del Cerro Santa Lucía. El remate tendrá lugar en su actual ubicación, cumbre del Cerro, el 7 de febrero, a las 10 A. M.—El Tesorero Municipal. G.

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO PARA HIPOTECAS, 12 o|o tengo listo. Nueva York 59. 9759-7-F

AVICULTOR Y APICULTOR MUY competente y con mucha práctica en ambos ramos, sobre todo en avicultura, necesito urgentemente para asociarlo a esos negocios. Enviar datos completos sobre gallineros y colmenares atendidos por él a Ricardo Larraín Bravo, Estación Lo Campo. 0027—Feb-7

$ 10,000, SOCIO NECESITAMOS PAra trabajar en bodega de Vinos, chicha y cerveza, contamos con mucha práctica. Castro 554. 0530—Feb-8

ESPAÑOL JOVEN CON CONOCIMIENtos en el ramo y capital desea trabajar interesado en Panadería. Correo Principal, Valparaíso, Francisco Parada.

PRESTO 8,000 PRIMERA HIPOTECA, Diez de Julio 898. 0591

NECESITO, 500 PESOS BUENOS INtereses. Brasil 680.

SOCIO, $ 10,000, NECESITO. ASIGno $ 1,000 utilidad mensual. Bascuñán 492. 0742

S. SACK.
BANDERA 827
FIERRO ACANALADO GALVANIZADO.
PARA TECHO "EMU" REALIZASE.
NOTA: CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA.

Año XIII — Núm. 4,406
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION
ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1929

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.